

NOTICIA PREVIA

El doctor Nicolás León nació el 6 de diciembre de 1859 en Quiroga, Michoacán, pequeña población situada a las orillas del Lago de Pátzcuaro, cuna de la cultura tarasca. Fueron sus padres Sixto León y Teresa Calderón. Comienza sus estudios en el humilde pueblo que lo vio nacer, los continúa en Pátzcuaro, e ingresa finalmente al Colegio de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, donde obtiene el título de médico cirujano el 10 de octubre de 1883, y el 14 de junio de 1884 contrae matrimonio con la señorita Carolina Oviedo, en la misma ciudad de Morelia donde ya radicaba.

Ocupa diversos puestos dentro de su carrera, pero no olvida sus aficiones por la historia, y sabedor de esto el gobernador del Estado, general Mariano Jiménez, le encarga la dirección del Museo Michoacano que está a punto de desaparecer. No recibe en realidad nada, lo poco que hay es inservible, así lo dice en su primer informe; pero desarrolla una actividad inusitada, tiene colaboradores en su estado, en la república, en el extranjero y comienza a editar los *Anales del Museo Michoacano*, con los que establece canje interesante; de todos lados recibe muestras de aprecio, de aliento y durante dos años logra publicarlos con valiosa colaboración, predominando sus propios estudios y la impresión o reimpresión de obras inéditas o muy raras, especialmente lingüísticas.

Ya antes había desarrollado labor semejante a través de la *Gaceta Oficial* de su estado, en la que introdujo la novedad de artículos científicos, y donde se encuentra gran número de sus primeras producciones.

Es digna de mención su labor desde Morelia; se siente alejado del mundo científico, pocos elementos de valía cuenta cerca de sí y entabla correspondencia con los historiadores y bibliófilos de la capital de la república y de los estados. Es la correspondencia del que busca ampliar sus conocimientos, y bien que lo logra, la hay nutrida, de esta época, con don Francisco del Paso y Troncoso, García Icazbalceta, Agustín Rivera, Carrillo y Ancona, Alberto Santoscoy, el padre Fischer; y logra también correspondencia con Aquiles Gerste que acaba de ausentarse después de fructífera labor; con Daniel G.

Brinton, célebre lingüista, con el conde de Charency, con Eric Boman; con Zelia Nuttall que en esa época recorre Europa de congreso en congreso de historia; con Ales Hrdlicka, y con otros muchos. Esta es la época de formación del doctor León, en la que se da a conocer y adquiere prestigio; al dejar su estado, en 1891, ya tiene cincuenta y cuatro publicaciones originales suyas y ha publicado veinticuatro de otros autores, un verdadero triunfo en asuntos de esta naturaleza.

El gobierno del estado de Oaxaca lo llama para la reorganización de su museo y lo logra. Su estancia muy corta en esta población, a la que toda su vida tuvo tanto cariño, y en la que murió, la aprovecha para publicar su *Album de Mitla*, que contiene 25 fotografías de lo más notable de esa región arqueológica, y para su folleto *Algunas instrucciones para los corresponsales del Museo Oaxaqueño*. Muchas veces vuelve, siempre con provecho para Oaxaca; en 1901 publica su hermoso libro *Lyobaa o Mictlán. Guía histórica descriptiva*, y después en 1895, va como guía de los miembros del Congreso de Americanistas, reunido ese año en México; vuelve en otras ocasiones hasta la última en 1929 para no regresar más, pues fallece en Oaxaca el 23 de enero.

El año de 1900 ingresa al Museo Nacional como ayudante naturalista, ocupando en esta institución, sucesivamente, los puestos de ayudante de antropología, profesor de etnología, y de antropología y antropometría, y por dos veces el de director interino. Con el cargo de jefe del departamento de antropología estuvo hasta su muerte.

Su paso por el museo se distingue por sus numerosos estudios publicados en los *Anales* y diversas publicaciones hechas, aun después de su muerte.

La antropología recibe fuerte impulso, pues con la ayuda del célebre doctor Ales Hrdlicka organiza y estudia los elementos existentes y acopia otros muchos para los gabinetes del museo. Es digna de mención su labor en ese campo, cuyos antecedentes narra él mismo en su interesante estudio: "La antropología física y la antropometría en México", publicado en los *Anales del Museo Nacional*. Desde su estancia en el Museo Michoacano había iniciado estos estudios, dedicando especial atención a la antropología física de los indios tarascos, publicando en los *Anales* de este museo algunos artículos. Reunió en esa época buen número de cráneos y comenzó a coleccionar cerebros humanos. El doctor Hrdlicka en sus viajes a México guía los estudios del doctor León y aun llega a darle lecciones y enseñanzas prácticas. Puede decirse que el desarrollo que tiene la antropología en México débese en gran parte al sabio doctor León.

En esta materia tuvo interesante correspondencia con Eric Boman, el mismo Hrdlicka, Charency, Charnay, duque de Estrada, Lehmann, Carlos

Lumholtz, H. Muller, marqués de Nadaillac, H. de Saussure, M. H. Saville, F. Starr, Manuel Villada, Fernando Zárraga y otros más que se dedicaron preferente o incidentalmente a la antropología.

Su bibliografía al respecto comprende cerca de cuarenta títulos; entre los más importantes pueden considerarse los siguientes: *Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombinos*, 1890; *Apuntes para una bibliografía antropológica de México*, 1901; *Tablas cromáticas según Broca, Martin y Fischer de los colores de la piel, ojos y pelo, los más comunes en los indios de México*, 1922; *Cefalometría fetal*, 1912; *Programa del curso de Antropología física*, 1911; *Técnica osteométrica*, 1914; y *La capacidad craneana en algunas tribus indígenas de la República Mexicana*, 1919.

La lingüística en México le debe al doctor León su constante interés, manifestado en la publicación de gran número de vocabularios indígenas tales como el *Arte del idioma zapoteco* de fray Juan de Córdoba, 1886; *Arte de la lengua othomí* del padre Agreda, 1888; *Arte y diccionario tarascos* de fray Juan de Lagunas, 1890; *Arte de la lengua tarasca o de Michoacán* por fray Maturino Gilberti, 1889; *Vocabulario Huavi* por el abate Brasseur de Bourbourg, 1903; *Arte de la lengua othomí* de fray Pedro de Cáceres, 1907; y, varios manuales en lenguas indígenas para administrar sacramentos.

Por su parte publicó cerca de veinte estudios lingüísticos, entre los que podemos considerar como los de más interés los siguientes: *Silabario del idioma tarasco o de Michoacán*, 1886; *Origen, estado actual y geografía del idioma Pirinda o Matlalzinca en el estado de Michoacán*, 1886; *Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán y otros estados*, 1888; *Familias lingüísticas de México. Ensayo de clasificación seguido de una noticia de la lengua Zapaluta y un confesionario de la misma*, 1901; *Los comanches y el dialecto Cahuille de la Baja California*, 1902; *Noticia de un dialecto nuevo del Matlalzinca*, 1904; y, *Vocabulario de la lengua popoloca, chocha o chuchona*, 1912.

Sobre asuntos lingüísticos sostuvo interesante correspondencia don Daniel G. Brinton y Aquiles Gerste, entre otros.

Otra de las actividades del doctor León fue en el campo de la etnología, donde nos dejó obras como las siguientes: *Los tarascos*, que comprende notas históricas, étnicas y antropológicas, 1903; *Los popolocas*, 1905; *Catarina de San Juan y la China Poblana*, 1921; *Las Castas del México Colonial*, 1924. Es éste uno de sus estudios más interesantes.

La numismática también tiene su apartado entre sus actividades fructíferas; publicó tres estudios sobre la moneda emitida por el general José María Morelos y Pavón. Estudió la numismática de su pueblo natal, Qui-

roga; las monedas de vidrio del estado de Oaxaca; y disertó sobre el origen del nombre de *bilimbiques* que se dio al papel moneda emitido en la época de la Revolución.

El doctor León fue un gran bibliógrafo y un gran bibliófilo, en cuanto a esto cabe transcribir algunos párrafos de la advertencia, que a guisa de prólogo se encuentra en el catálogo de la biblioteca del doctor León, vendida a su muerte por la librería Mexlibris de México: "desde muy joven, el Dr. León empezó a coleccionar manuscritos y obras referentes a la historia de México". Habiendo alcanzado épocas excepcionalmente favorables, su labor fue fecunda. Tenemos a la vista la correspondencia a él dirigida por el señor don Joaquín García Icazbalceta; el historiador y consumado bibliófilo no deja en cada una de sus cartas de maravillarse ante los felices y preciosos hallazgos de que le da cuenta su joven amigo. Cuando no se trataba de un Códice de fray Bartolomé de las Casas, era una edición mexicana del siglo XVI, hasta entonces desconocida.

Cuéntase que el Dr. León había ayudado a los agustinos de Michoacán en un pleito que la orden tenía con el gobierno; ganado éste a satisfacción de los agustinos le pidieron al Dr. presentara sus honorarios, a lo que contestó solicitando únicamente una carta del P. provincial autorizándole para registrar los archivos y bibliotecas de todos los conventos que tenía la orden en la provincia, y con la facultad de llevarse aquellos ejemplares que encontrara duplicados, favor que le fue concedido.

Después de haber explorado el estado de Michoacán pasó al de Oaxaca en donde siguió con la misma suerte. Pero el doctor León que muy pronto tuvo una numerosa familia que atender, se vio en muy comprometidas situaciones económicas y para remediarlas echó mano de sus libros. En 1896 formaliza sus sistemas de ventas publicando un catálogo sin precios, en donde anuncia obras rarísimas, principalmente en su apéndice titulado: "Impresos mexicanos del siglo XVI y libros ejemplares únicos conocidos". Siguió a este catálogo otro en 1897 de menos interés, pero marcando el precio de las obras en francos. El librero de Leipzig, Karl W. Hiersemann, anunció también en varios catálogos libros procedentes de la biblioteca del Dr. León, y en 1914 aparece en Nueva York un catálogo de la biblioteca del Sr. Paul Wilkinson, de la ciudad de México, en donde las mejores piezas ofrecidas en venta son de la misma procedencia.

No es exagerado decir que por las manos del Dr. León pasaron las obras más raras y que, de no haber vendido en vida, hubiera dejado a su muerte una biblioteca mexicana única en el mundo.

Hay que añadir solamente que si el doctor León, por circunstancias económicas, no desconocidas por las personas que se dedican a la ciencia, vendió varias bibliotecas y en más de una ocasión, aisladamente, magníficos ejemplares, no fue sino después de haber sacado de ellos todo el provecho posible, y de esto son prueba sus numerosas publicaciones e interesantes bibliografías, entre ellas, principalmente, la del siglo XVIII.

Entre sus producciones bibliográficas pueden contarse las siguientes: *Biblioteca botánico-mexicana. Catálogo bibliográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente*, 1895. Esta obra sumamente interesante y la primera de esta magnitud y materia que se hacía en México, mereció que el doctor H. Limbach Schrifsteller de Dresden solicitara autorización para traducirla al alemán; no tengo noticia de que se haya publicado en esta lengua. *Nota bibliográfica sobre el IV Concilio Mexicano*, 1898; *La imprenta en México*, 1900; *Apuntes para una bibliografía antropológica de México*, 1901; *La bibliografía en México en el siglo XIX*, 1900; *Adiciones a la bibliografía mexicana del siglo XVI del señor Joaquín García Icazbalceta*, 1903; en estas adiciones vertió el resultado de sus investigaciones y hallazgos de obras de este siglo; *Los ex-libris simbólicos de los bibliófilos mexicanos*, 1903; *La obstetricia en México*, 1910; *Los precursores de la literatura médico-mexicana en los siglos XVI, XVII y XVIII y primer tercio del XIX*, 1916; *Bibliografía bibliográfica mexicana*, 1923. Posiblemente la más importante de sus obras en esta materia sea su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* compuesta de siete gruesos volúmenes, que dejó incompleta y en la que da a conocer cuatro mil ochenta y cinco impresos, y reimprimió o publicó por vez primera numerosas obras de sumo interés para la historia de México.

Sobre asuntos bibliográficos publicó cincuenta y cinco obras suyas, quedando inéditas quince y publicó de otros autores, sobre todo en su *Bibliografía del siglo XVIII* más de diez, sin contar las que más bien presentan un carácter histórico o de otra naturaleza.

Su correspondencia a este respecto es de gran valor; ya han sido publicadas por Felipe Teixidor, en 1937, algunas de sus cartas con don Joaquín García Icazbalceta. Está inédita la correspondencia que sostuvo, entre otras personas, con don Francisco del Paso y Troncoso, cuando éste se encontraba en Europa; con Carrillo Ancona, que fue obispo de Yucatán; con los padres agustinos del Monasterio de San Lorenzo del Escorial; la que se cruzó para la publicación de la *Thebaida Americana* de fray Matías de Escobar, con motivo del apéndice que tenía intención de agregarle y para

el que acopió muchos datos; y, finalmente la muy nutrida con don José María Carreto, director de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla.

He deseado dejar en último lugar sus estudios históricos y arqueológicos; de los primeros publica cuarenta títulos, de los segundos casi el mismo número, sin contar sus obras inéditas y las de otros autores por él impresas.

Da a conocer y comenta los *Códices Sierra* y *Mariano Jiménez*, y estudia el Lienzo de Jucutaucato. Biografía a varios hombres ilustres michoacanos y es ésta su primera obra, 1874. Con cariño trata la interesante figura de don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán y con afecto hace la biografía de don Alfredo Chavero dando a conocer preferentemente su labor en el campo de la historia.

Dedica varios estudios a Pátzcuaro y Morelia, a su estado en general y no olvida a los nativos del mismo, los tarascos, que ya ha estudiado desde los puntos de vista lingüístico, antropológico y etnológico. Publica así: *Calendario de los tarascos*, 1888; *Las yácatas de Tzintzuntzán*, 1888; *Los reyes tarascos y sus descendientes hasta el presente*, 1888; *La catedral de Pátzcuaro*, 1898; *Los Tarascos*, 1903; *Morelia, su pasado y su presente*, 1904, y otros más.

Sin ser especialmente arqueólogo, intenta en varias ocasiones esta clase de estudios, pudiéndose contar entre los principales: *Album de Mitla*, 1893 y 1901; sus catálogos de las colecciones de antigüedades huavis, 1903; y de antigüedades tecas y matlalzincas, 1903; *Datos de una nueva especie de escritura jeroglífica en México*, estudio que fue presentado al Congreso de Americanistas, reunido en Nueva York el año de 1902; y otros muchos, dejando también varios inéditos.

Su correspondencia con arqueólogos e historiadores es de consideración, principalmente la que sostuvo con E. Selser; Teoberto Maler, que se dedicó a explorar las ruinas mayas; con Zelia Nuttall, antes de que se radicara definitivamente en México; con Franz Boas y otros más.

Abordó también el estudio de nuestra historia dejando su *Compendio de historia general de México desde los tiempos prehistóricos hasta el año de 1900*, 1901; *Compendio de Historia de México por don Manuel Payno, arreglado a los modernos programas de enseñanza y continuado hasta el presente*, 1902.

Su vida profesional estuvo llena de triunfos, sobre todo en su especialidad, la obstetricia, dejando numerosos estudios entre los que pueden contarse los siguientes: *La obstetricia en México*, 1910. Importante obra que contiene datos bibliográficos, étnicos, históricos, documentarios y críticos de los orígenes históricos hasta el año de 1910; *Apuntes para la historia de la obstetricia en Michoacán desde los tiempos precolombianos hasta el año de 1874*,

1886; *Sexo del feto*, 1910; y otros más publicados en varias revistas médicas de México y del extranjero.

Su producción científica la dio a conocer en los años de 1895, 1901, 1908 con motivo del 25º aniversario de su graduación médica, en 1919 y finalmente en 1925 en que creyó que habían terminado sus trabajos de investigador al separarse del Museo Nacional; pero habiendo reingresado los continuó hasta su muerte. En esta última noticia de sus escritos, cataloga como suyos trescientos treinta y siete, a los que hay que agregar otros diez más que omitió o se publicaron después, setenta y tres obras inéditas, entre éstas y de mucho interés la *Historia del grabado en México*, que contiene más de dos mil grabados; y cien obras de varios autores reimpresas o por vez primera impresas.

El doctor León desempeñó muchos puestos públicos relacionados con su profesión y con sus actividades y perteneció a buen número de sociedades científicas mexicanas y extranjeras en las que siempre se distinguió.

Por sus estudios de historia y bibliografía corresponde a la generación formada por don Francisco del Paso y Troncoso, Vicente de P. Andrade, Alfredo Chavero, Antonio Peñafiel, Crescencio Carrillo Ancona, Ángel Núñez Ortega, José María Vigil, Francisco Plancarte y Navarrete, Genaro García, Luis González Obregón, Jesús Galindo y Villa y otros muchos, todos figuras ilustres en este campo de actividades y que corresponden a una época de florecimiento en los estudios de historia de México, debido tal vez a la era de paz de que se disfrutó, después de más de medio siglo de cruentas luchas.

El año de 1937, el señor Carlos León, hijo del doctor León me obsequió un lote de cartas, restos de la nutrida correspondencia que recibiera de multitud de personas, durante su larga y fructífera vida. Desde entonces las he venido estudiando y anotando.

Con muchos de sus correspondales las cartas son numerosas y puede seguirse el curso de las relaciones entabladas; excepcionalmente se conocen las cruzadas en ambos sentidos; la mayor parte son las que recibió el doctor León, pero de su texto puede inferirse el contenido e importancia de las otras.

Con objeto de que las cartas sean no solamente de interés para especialistas o iniciados en los diversos temas que se tratan han sido debidamente anotadas.

CORRESPONDENCIA DE VICTORIANO AGÜEROS CON NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Victoriano Agüeros al Dr. D. Nicolás León, México, marzo 4 de 1887.
2. Carta de Victoriano Agüeros al Dr. N. León, julio 18 de 1908.

CORRESPONDENCIA DE CARLOS ALONSO MIYAR Y EL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Nicolás León a Carlos Alonso. 27 de octubre de 1923.
2. Carta de C. Alonso a Nicolás León. 27 de marzo de 1925.
3. Carta de N. León a Carlos Alonso. 2 de septiembre de 1927.
4. Carta de N. León a Carlos Alonso. 8 de septiembre de 1927.
5. Carta de N. León a Carlos Alonso. 22 de septiembre de 1927.
6. Carta de N. León a Carlos Alonso. 21 de octubre de 1927.
7. Carta de N. León a Carlos Alonso Miyar. 3 de octubre de 1927.
8. Carta de N. León a Carlos Alonso Miyar. 9 de noviembre de 1927.

CORRESPONDENCIA DEL P. AQUILES GERSTE Y NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Fiesole, 11 de mayo de 1896.
2. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Fiesole (San Girolamo), 6 de marzo de 1897.
3. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Fiesole, 4 de septiembre de 1898.
4. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. San Girolamo, 5 de noviembre de 1898.
5. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Roma, 16 de noviembre de 1901.
6. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Castel Gandolfo, 10. de septiembre de 1902.
7. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Roma, 25 de noviembre de 1903.
8. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Roma, 29 de agosto de 1904.
9. Carta de Aquiles Gerste a Nicolás León. Roma, 25 de noviembre de 1904.

CARTAS DE D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA AL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, Yucatán, 19 de enero de 1886.
2. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 2 de marzo de 1886.

3. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Morelia.
4. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, Yucatán, 27 de abril de 1886.
5. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, Yucatán, 11 de mayo de 1886.
6. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Morelia. 19 de junio de 1886.
7. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 4 de agosto de 1886.
8. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 11 de enero de 1887.
9. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 31 de marzo de 1887.
10. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 18 de mayo de 1887.
11. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 10 de agosto de 1887.
12. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 4 de noviembre de 1887.
13. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 27 de diciembre de 1887.
14. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 4 de abril de 1888.
15. Carta de D. Crescencio Carrillo al Dr. Nicolás León. Mérida, 13 de agosto de 1890.

CORRESPONDENCIA DEL LIC. FRANCISCO ELGUERO AL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León. C. de Ud. 6 de octubre de 1924.
2. Carta del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León. Morelia, 13 de junio de 1925.
3. Carta del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León. Morelia, 16 de junio de 1925.

CORRESPONDENCIA DE ZELIA NUTTALL AL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. Alemania. 2nd. april 1892.
2. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. Nijui, Moajoarad, Rusia, 23 de julio de 1896.

3. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. Laussane, Suisse. 27 de febrero.
4. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. Laussane, Helvetia, november 22. 1887.
5. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. Norham Gardens, Oxford. 28 de septiembre de 1898.
6. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. San Francisco Cal., 19 de octubre de 1901.
7. Carta de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León. San Francisco, 30 de noviembre de 1901.

CORRESPONDENCIA DE DON ÁNGEL NÚÑEZ ORTEGA AL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 2 de octubre de 1886.
2. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 29 de noviembre de 1886.
3. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 29 de enero de 1887.
4. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, junio de 1887.
5. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 26 de enero de 1888.
6. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 9 de enero de 1889.
7. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 2 de mayo de 1889.
8. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 24 de junio de 1889.
9. Carta de D. Ángel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León. Bruselas, 11 de diciembre de 1889.

CARTAS DE DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO AL DOCTOR NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de D. Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León. México, D. F., 10 de diciembre de 1889.
2. Carta de D. Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León. México, 22 de mayo de 1891.

3. Carta de D. Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León. México, 10 de septiembre de 1891.
4. Carta de D. Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León. Florencia, 26 de febrero de 1900.
5. Carta de D. Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León. Florencia, 6 de junio de 1900.
6. Carta de D. Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León. Londres. 1o. de marzo de 1901.

CORRESPONDENCIA DEL DOCTOR NICOLÁS LEÓN Y DON JOSÉ MARÍA CARRETO.

1. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 13 de junio de 1919.
2. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 10 de julio de 1919.
3. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 12 de julio de 1919.
4. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 22 de agosto de 1919.
5. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 26 de agosto de 1919.
6. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 25 de enero de 1920.
7. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 8 de marzo de 1920.
8. Carta del D. José María Carreto al Dr. Nicolás León. Puebla, 12 de marzo de 1920.
9. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 16 de marzo de 1920.
10. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto.
11. Carta de D. José María Carreto al Dr. Nicolás León. México.
12. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 25 de marzo de 1920.
13. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 20 de abril de 1920.
14. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 1o. de mayo de 1920.
15. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 13 de mayo de 1920.
16. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 4 de julio de 1920.
17. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 21 de junio de 1920.
18. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 19 de agosto de 1920.

19. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 21 de septiembre de 1920.
20. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 18 de noviembre de 1920.
21. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 1o. de diciembre de 1920.
22. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 3 de febrero de 1921.
23. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto.
24. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, 9 de julio de 1921.
25. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 20 de julio de 1921.
26. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 21 de agosto de 1921.
27. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 26 de mayo de 1922.
28. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 2 de junio de 1922.
29. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 24 de junio de 1922.
30. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 30 de junio de 1922.
31. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 26 de febrero de 1923.
32. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. 3 de octubre de 1923.
33. Carta de D. José María Carreto al Dr. Nicolás León. Puebla, 31 de diciembre de 1923.
34. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, D. F., 4 de enero de 1924.
35. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, D. F., 5 de octubre de 1924.
36. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, D. F., 18 de noviembre de 1924.
37. Carta de D. José María Carreto al Dr. Nicolás León. Puebla, 28 de noviembre de 1924.
38. Carta de D. José María Carreto al Dr. Nicolás León. Puebla, 11 de febrero de 1925.

39. Carta del Dr. Nicolás León a D. José María Carreto. México, D. F., 19 de febrero de 1925.
40. Carta de D. José María Carreto al Dr. Nicolás León. Puebla, 3 de marzo de 1925.

CORRESPONDENCIA DE IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN CON NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 8 de junio de 1898.
2. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 29 de junio de 1898.
3. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 6 de agosto de 1898.
4. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 21 de agosto de 1898.
5. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 24 de agosto de 1898.
6. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 17 de septiembre de 1898.
7. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 27 de septiembre de 1898.
8. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 10 de octubre de 1898.
9. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. Guadalcázar, 20 de octubre de 1898.
10. Felicitación de año nuevo. San Luis Potosí, 22 de octubre de 1898.
11. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 22 de enero de 1899.
12. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 12 de febrero de 1899.
13. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 2 de marzo de 1899.
14. Tarjeta postal del Dr. Nicolás León a Ignacio Montes de Oca y Obregón. 31 de agosto de 1899.
15. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. Santurce, 22 de septiembre de 1899.
16. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León.
17. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 31 de junio de 1901.

18. Carta de Ignacio Montes de Oca y Obregón al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 17 de junio de 1901.

CORRESPONDENCIA DE DON AGUSTÍN RIVERA CON EL DOCTOR NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos, 21 de noviembre de 1887.
2. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 26 de junio de 1897.
3. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 30 de junio de 1897.
4. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 13 de septiembre de 1897.
5. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 10 de mayo de 1898.
6. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 7 de mayo de 1898.
7. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 9 de mayo de 1898.
8. Carta de D. Agustín Rivera al Dr. Nicolás León. Lagos de Moreno, 28 de enero de 1899.

CORRESPONDENCIA DEL LIC. FRANCISCO PÉREZ SALAZAR CON EL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Francisco Pérez Salazar al Dr. Nicolás León. 20 de diciembre de 1919.
2. Carta de Francisco Pérez Salazar al Dr. Nicolás León. 8 de febrero de 1920.
3. Carta de Francisco Pérez Salazar al Dr. Nicolás León. 13 de febrero de 1920.
4. Carta de Francisco Pérez Salazar al Dr. Nicolás León. 14 de marzo de 1920.

CORRESPONDENCIA DEL DOCTOR NICOLÁS LEÓN CON DON LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

1. Carta del Dr. Nicolás León a D. Luis González Obregón. Morelia, 15 de julio de 1888.

2. Carta del Dr. Nicolás León a D. Luis González Obregón. Morelia, 3 de junio de 1890.
3. Carta del Dr. Nicolás León a D. Luis González Obregón. México, D. F., 16 de agosto de 1900.
4. Carta del Dr. Nicolás León a D. Luis González Obregón. Cuernavaca, 26 de junio de 1908.
5. Tarjeta del Dr. Nicolás León a D. Luis González Obregón. 26 de junio de 1908.

CORRESPONDENCIA DEL DR. E. M. BOMAN AL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta del Dr. E. M. Boman al Dr. Nicolás León. París, 30 de julio de 1906.
2. Carta del Dr. E. M. Boman al Dr. Nicolás León. París, 3 de agosto de 1909.
3. Carta del Dr. E. M. Boman al Dr. Nicolás León. Stockholm, Jakobs-gatan 4, 26 de febrero de 1911.

CORRESPONDENCIA DE TEOBERTO MALER AL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Teoberto Maler al Dr. Nicolás León. Mérida, 10 de febrero de 1899.
2. Carta de Teoberto Maler al Dr. Nicolás León. Tenosique, 24 de agosto de 1899.
3. Carta de Teoberto Maler al Dr. Nicolás León. Tenosique, 14 de abril de 1904.

CORRESPONDENCIA DEL DR. NICOLÁS LEÓN CON LOS PADRES AGUSTINOS FRAY ÁNGEL ZAMUDIO Y FRAY MANUEL A. CASTRO Y CON EL DOCTOR ALBERTO MARÍA CARREÑO SOBRE LA EDICIÓN DE LA *AMERICANA THEBAIDA* DE FRAY MATÍAS DE ESCOBAR, O. S. A.

1. Carta de Fray Ángel Zamudio al Dr. Nicolás León. Morelia, 8 de julio de 1899.
2. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 6 de noviembre de 1909.
3. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 14 de agosto de 1922.

4. Carta (?) de P. Gregorio de Santiago a... Madrid, 17 de noviembre de 1922.
5. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 25 de enero de 1924.
6. Carta de Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 27 de enero de 1924.
7. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 4 de febrero de 1923.
8. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 5 de febrero de 1924.
9. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 8 de febrero de 1924.
10. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. México, D. F., 11 de febrero de 1924.
11. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 13 de febrero de 1924.
12. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 19 de febrero de 1924.
13. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 25 de febrero de 1924.
14. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 27 de febrero de 1924.
15. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 19 de marzo de 1924.
16. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 3 de marzo de 1924.
17. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 5 de marzo de 1924.
18. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 5 de marzo de 1924.
19. Necesito.
20. Carta de P. G. de Santiago al Dr. Alberto María Carreño. Madrid-Columela, 12, 6 de marzo de 1924.
21. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 7 de marzo de 1924.
22. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 9 de marzo de 1924.
23. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 12 de marzo de 1924.
24. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 14 de marzo de 1924.

25. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 19 de marzo de 1924.
26. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 21 de marzo de 1924.
27. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 21 de marzo de 1924.
28. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 25 de marzo de 1924.
29. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 26 de marzo de 1924.
30. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. San Luis Potosí, 27 de marzo de 1924.
31. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 28 de marzo de 1924.
32. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 1º de abril de 1924.
33. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. José Mora y del Río. México, 12 de abril de 1924.
34. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. Querétaro, 14 de abril de 1924.
35. Carta de Frane Torreras al Dr. Nicolás León. 19 de abril de 1924.
36. Carta de Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. Morelia, 21 de abril de 1924.
37. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. México, 2 de abril de 1924.
38. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 26 de abril de 1924.
39. Carta de Fray Miguel F. Zavala al Dr. Nicolás León. Yuriria, 26 de abril de 1924.
40. Carta de C. Alonso al Dr. Nicolás León. 27 de abril de 1924.
41. Carta de Pedro Benavides a Fray Manuel A. Castro. México, 28 de abril de 1924.
42. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 28 de abril de 1924.
43. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 1º de mayo de 1924.
44. Carta de J. Trinidad Cruz al Dr. Nicolás León. Zacapu, 2 de mayo de 1924.
45. Carta del Dr. Alberto María Carreño a Fray Manuel A. Castro. México, D. F., 3 de mayo de 1924.

46. Carta del Dr. Nicolás León a J. Trinidad Cruz. 7 de mayo de 1924.
47. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 8 de mayo de 1924.
48. Carta de Ángel Zamudio al Dr. Nicolás León. Morelia, 10 de mayo de 1924.
49. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 10 de mayo de 1924.
50. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Ángel Zamudio. 12 de mayo de 1924.
51. Carta de Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 12 de mayo de 1924.
52. Carta de Fray Ángel Zamudio al Dr. Nicolás León. Morelia, 16 de mayo de 1924.
53. Postal del Dr. Nicolás León a Fray Ángel Zamudio. 13 de mayo de 1924.
54. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 16 de mayo de 1924.
55. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 19 de mayo de 1924.
56. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 24 de mayo de 1924.
57. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 30 de mayo de 1924.
58. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 1º de junio de 1924.
59. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 2 de junio de 1924.
60. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 3 de junio de 1924.
61. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 21 de junio de 1924.
62. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. 24 de junio de 1924.
63. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. 29 de junio de 1924.
64. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 19 de julio de 1924.
65. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. 30 de julio de 1924.
66. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. 1º de agosto de 1924.

67. Carta de Fray Manuel Castro al Dr. Nicolás León. 10 de agosto de 1924.
68. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 26 de agosto de 1924.
69. Carta del Dr. Alberto María Carreño a Fray Manuel A. Castro. 26 de agosto de 1924.
70. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Alberto María Carreño. Querétaro, 28 de agosto de 1924.
71. Carta del Dr. Alberto María Carreño a Fray Juan Villegas. 28 de agosto de 1924.
72. Carta del Dr. Nicolás León al Dr. Alberto María Carreño. 29 de agosto de 1924.
73. Carta del Dr. Alberto María Carreño a Fray Manuel A. Castro. México, D. F., 3 de septiembre de 1924.
74. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 7 de septiembre de 1924.
75. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 20 de septiembre de 1924.
76. Carta de Fray Manuel Castro al Dr. Nicolás León. 21 de septiembre de 1924.
77. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 23 de septiembre de 1924.
78. Esquela, dirigida al Sr. Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 23 de septiembre de 1924.
79. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 26 de septiembre de 1924.
80. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 6 de octubre de 1924.
81. Carta del Dr. Nicolás León al Dr. Alberto María Carreño. 8 de octubre de 1924.
82. Carta del Dr. Nicolás León al Dr. Alberto María Carreño. 9 de octubre de 1924.
83. Carta del Dr. Nicolás León al Dr. Alberto María Carreño. 11 de octubre de 1924.
84. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. México, 11 de octubre de 1924.
85. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 13 de octubre de 1924.
86. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 15 de octubre de 1924.

87. Carta del Dr. Nicolás León al Dr. Alberto María Carreño. México, 16 de octubre de 1924.
88. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 16 de octubre de 1924.
89. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 17 de octubre de 1924.
90. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 18 de octubre de 1924.
91. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. 19 de octubre de 1924.
92. Carta del Dr. Nicolás León al Prof. D. Fulgencio Vargas. 20 de octubre de 1924.
93. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. México, D. F., 27 de octubre de 1924.
94. Carta del Dr. Nicolás León al Dr. Alberto María Carreño. 31 de octubre de 1924.
95. Carta del Dr. Nicolás León al Pbro. Don Jesús Lara. 31 de octubre de 1924.
96. Carta del Dr. Alberto María Carreño al Dr. Nicolás León. 18 de noviembre de 1924.
97. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 5 de diciembre de 1924.
98. Carta de Fray Manuel A. Castro al Dr. Nicolás León. San Luis Potosí, 3 de enero de 1924.
99. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Manuel A. Castro. 6 de enero de 1924.
100. Recibo de entrega de varios libros, documentos, etcétera, firmado de Fray Manuel A. Castro. 14 de enero de 1925.

CORRESPONDENCIA DE LOS PADRES AGUSTINOS FRAY PEDRO FERNÁNDEZ, FRAY FERMÍN DE UNCILLA Y MARIANO GUTIÉRREZ CON EL DR. NICOLÁS LEÓN.

1. Carta de Fray Pedro Fernández al Dr. Nicolás León. Escorial y junio 9/88.
2. Carta de Fray Fermín de Uncilla al Dr. Nicolás León. 17 de febrero de 1890.
3. Carta de Mariano Gutiérrez al Dr. Nicolás León. 14 de diciembre de 1908.
4. Carta de Mariano Gutiérrez al Dr. Nicolás León. 19 de febrero de 1909.

5. Carta de Mariano Gutiérrez al Dr. Nicolás León. 21 de julio de 1909.
6. Carta de Mariano Gutiérrez al Dr. Nicolás León. 8 de enero de 1910.
7. Carta de Mariano Gutiérrez al Dr. Nicolás León. 12 de abril de 1910.
8. Carta de Mariano Gutiérrez al Dr. Nicolás León. 26 de junio de 1910.
9. Carta del Dr. Nicolás León a Fray Mariano Gutiérrez. 1º de abril de 1924.

CORRESPONDENCIA CON VICTORIANO AGÜEROS

Nació en Tlalchapa, Guerrero, el 4 de septiembre de 1854, fueron sus padres Agustín Agüeros, comerciante español y Feliciano Delgado. Hizo sus estudios en el Ateneo Mexicano; en 1870 obtuvo el título de profesor de Instrucción Primaria y en 1881 el de abogado.

Sus primeros escritos fueron para los periódicos de su época, parte de los cuales reimprimó después en el volumen 8 de la Biblioteca de Autores Mexicanos. Colaboró con don Anselmo de la Portilla en el periódico *La Iberia*, publicando sus artículos con el seudónimo de José. Entre sus obras pueden citarse: *Ensayos de José*, 1874. *Cartas literarias*, 1877. *Escritores mexicanos contemporáneos*, 1880.

Desarrolló intensa labor como periodista al frente de *El Imparcial* fundado en 1882, y en el diario católico *El Tiempo* que fundó en 1883. Publicó los setenta y ocho volúmenes que componen la *Biblioteca de autores mexicanos*, todos de gran interés para la historia y literatura de México.

En los últimos años de su vida tuvo serias dificultades económicas; en una de las cartas que se publican puede conocerse su estado de ánimo ante estas adversidades.

1

EL TIEMPO

Director:

Lic. Victoriano Agüeros

México, marzo 4 de 1887

Sr. Dr. D.
Nicolás León
Morelia

Muy distinguido amigo y señor: El P. Fisher¹ me entregó ayer el ejemplar del "Silabario"² que, con atenta dedicatoria, se sirvió Ud. remitirme. Es un presente que agradezco debidamente, y que conservaré siempre por venir de quien viene. Felicito a Ud. una vez más por sus trabajos.

¹ El padre Agustín Fischer fue cura de San Antonio de las Huertas, en San Cosme. Nació en Ludwigsburg, Alemania, el 14 de junio de 1825; se ordenó sacerdote en Durango el 11 de abril de 1852 y falleció en México el 18 de diciembre de 1887. Fue presentado a Maximiliano por el señor Carlos Sánchez Navarro, quien le dio toda su confianza, sustituyendo a Hertzfeld como consejero. Fue un bibliófilo distinguido, pero que desgraciadamente mandó fuera del país todos los libros de interés que estuvieron a su alcance.

² *Silabario del idioma tarasco o de Michoacán*. Morelia, Imprenta de José Rosario Bravo, 1886, 19 p., reimpresso con adiciones y correcciones en *Anales del Museo Michoacano*, año 2º, pp. 139-54. Morelia, 1889.

Ayer, jueves, hicimos buenos recuerdos de Ud. en San Cosme. El P. Pagaza³ remitirá a Ud. próximamente el tomo de sus versos. Ordene Ud. lo que guste a su atto. y afmo. S. S. q.b.s.m.

V. Agüeros

³ Joaquín Arcadio Pagaza nació en Valle de Bravo, México, el 6 de enero de 1839. Fue consagrado obispo de Veracruz en 1895. Entre los Arcades Romanos figuró con el nombre de Clearco Meonio. Su primera obra fue *Murmurios de la Selva* (1887) y a ésta siguieron pronto otras varias.

Victoriano Agüeros
1a. de Mesones núm. 18
México
Apartado 379

julio 18 de 1908

Sr. Dr. N. León
Cuernavaca

Estimado amigo: Recibí hoy su grata de fecha 16, pero no el pliego certificado y la fotografía de que me habla V. Supongo que, por venir certificados, llegarán después. No tengo noticia del descubrimiento arqueológico habido en Michoacán, o si la tuve no la recuerdo en este momento. Haré con gusto la publicación que V. desea en el *Ilustrado*, y le remitiré los 12 ejemplares que me encarga.⁴ ¿Recibió V. *El Tiempo* que le mandé con articulo relativo al nuevo tomo de la *Bibliografía*?⁵ Mucho celebro que haya V. tenido una conferencia con D. Justo Sierra y ahora lo que deseo es que las promesas que le hizo dicho señor, tengan exacto cumplimiento.

No sabía yo que se hubiese V. ido a esa ciudad a ejercer su profesión. Creí que estaba V. por allá temporalmente por algún negocio especial. Deseo que le siga yendo a V. bien, como me dice.⁶

Por este correo remito a V. un ejemplar del *Tiempo*, del día 1º, dedicado a conmemorar el 25º aniversario de su fundación. En él figura el retrato de V. (grupo de colaboradores diversos.)

Yo no quería hacer nada, pues con lo que me pasa, mis tristezas, etc. se me han quitado las ganas de todo, pero los muchachos se empeñaron en celebrar aquel aniversario con la publicación de ese número, y les quise dar gusto. Ellos lo hicieron todo, y fueron los del trabajo.

⁴ "Los dioses recostados del México precolombino." En *El Tiempo Ilustrado* de 26 de julio de 1908. Da noticia de unas piezas arqueológicas descubiertas en Michoacán y que presentan gran semejanza con el llamado Chac-mool.

⁵ *Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII por el Dr. Nicolás León* encargado de la Sección de Antropología y Etnografía del Museo Nacional. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908. 7 vols.

La obra debería haber constado de dos secciones, la primera puramente bibliográfica y en la segunda se darían a conocer datos biográficos, históricos y críticos. La primera sección quedó incompleta pues solamente se publicaron seis partes. Dio a conocer 4085 impresos y reimprimió o publicó por vez primera numerosas obras de interés. Con fecha 8 de diciembre de 1910 se canceló la partida relativa a esta publicación, cuya sección primera debería constar de ocho volúmenes.

⁶ El doctor León tuvo fuertes disgustos con don Genaro García, en esa época director del Museo Nacional y se vio obligado a dejar temporalmente esta institución.

No sé si sabría V. que a fines de Mayo falleció la Sra. Vda. de la Portilla, la mamá de Angelita, que antes de anoche falleció Anselmo mi cuñado, el mayor de todos los hijos que dejó D. Anselmo.⁷ Naturalmente con esta pena, Angelita se ha resentido en su salud. Pero hay que resignarse a todo lo que Dios manda.

Mi negocio está estancado. Ni está peor ni está mejor. Todo está... como pendiente de algo que se ha de arreglar. El grupo de amigos que está dispuesto a ayudarme a salir de dificultades, parece que no ha podido hacer nada por la dichosa crisis, que a todos nos ha partido.

Yo estoy triste, abatido, sin alientos ya para nada. De buena gana me iría a enterrar a algún lugar, donde viviera olvidando y olvidado... ¡Pero eso es imposible!

Hay que seguir luchando, aunque sea sin fe y sin esperanzas en el tiempo. Yo siempre he dicho *Dios proveerá*... pero hace tiempo que ni alientos tengo para decir eso, no obstante que todos los días veo y palpo que si me sigue proveyendo...

Estos decaimientos del ánimo es natural que los tenga yo. No es que me falte la fe, es que siento la pesadumbre de mi situación...

En fin Vd. me comprenderá.

Sabe Vd. cuanto lo quiere su siempre afmo. amigo.

V. Agüeros

⁷ Anselmo de la Portilla (1816-1879), esforzado periodista español que trabajó por el acercamiento entre México y España. Fundó el periódico *La Iberia* en 1867, en su folletín publicó la *Biblioteca histórica de la Iberia*, en la que aparecieron obras antiguas, inéditas o muy raras, de mucha importancia para la historia de México y que hoy alcanza gran valor. Cultivó la poesía, la novela, la historia y la crítica literaria.

CORRESPONDENCIA CON CARLOS ALONSO MIYAR

Carlos Alonso Miyar, prominente industrial de la ciudad de Puebla, se dedicó a la investigación histórica, llegando a formar una buena biblioteca de asuntos mexicanos, especialmente de Puebla. Nació en Villaviciosa, España, el 24 de junio de 1878 y llegó a México el 6 de mayo de 1905, radicó desde entonces en Puebla, y contrajo matrimonio con una distinguida dama de esta ciudad. Falleció en Puebla el 14 de julio de 1964.

Con motivo de su estudio sobre la pirámide de Tepalcayo, sita a las inmediaciones de Puebla, y que presentó a la Sociedad Científica "Antonio Alzate", y que ésta publicó en su Boletín, en 1929, tuvo la correspondencia que a continuación se inserta. Ha publicado varios artículos sobre asuntos también de historia, en diversos periódicos y revistas.

Aficionado a la fotografía, tuvo un extenso archivo de lo más notable de la ciudad de Puebla y otras poblaciones del Estado.

1

Octubre 27 de 1923

Sr. Carlos Alonso
Puebla, Pue.
Estimado amigo:

Contesto su grata 26 del corriente y me imagino que de repente le pasará a Ud. lo que a Tartarin de Tarascón en los Alpes.

He ido al Nevado de Toluca saliendo de Calimaya a caballo y yendo hasta el cráter en el mismo. Lo que a Ud. le contaron los indios es verdad, pues nosotros encontramos comida, flores, velas y demás ofrendas de indios de su antiguo culto sobre *todo* *braceros o zahumadores con copal y figuras humanas de tule*. No me extraña eso y más lo que me dice Ud. de arar la arena del volcán, pues bien debe Ud. saber que las montañas estaban dedicadas a Quetzalcóatl, dios de las lluvias y agricultura, etc. etc. Sahagún dice que en la veintena décima tercera (entre septiembre y octubre) llamada Tepeilhuitl se hacía en esa montaña una fiesta a Tláloc y en todas las montañas elevadas.

Yo he estado con buena salud, aunque mucha ocupación, por eso no he salido fuera de la ciudad, mas desde el mes entrante tendré ya tiempo y pienso ir a Puebla y a Tepeaca. Sólo he estado esperando que D. Pepito esté capaz de caminar para que me acompañe.

Esperando Ud. se encuentre sin novedad y su familia quedo de S. S. y amigo

N. León

Marzo 27 de 1925

Señor Doctor
Don Nicolás León
México

Muy querido amigo:

Oportunamente recibí la carta-circular en la que anuncia haber renunciado al cargo de Profesor de Antropología Anatómica que durante casi medio siglo desempeñó usted en el Museo Nacional.

No tiene usted idea de lo que yo he sentido esa renuncia por varias razones; pero una de las mayores, por el cariño que debió haber tomado al Museo y a su clase. Es de deplorarse muchísimo que por tal motivo tenga que abandonar sus estudios de la ciencia americana por tanto tiempo sostenidos; pero yo no creo que esto sea posible para usted dada la competencia que tiene en la materia y el natural cariño que le profesa. Estoy casi seguro de que proseguirá en sus estudios hasta que Dios sea servido llamarlo a cuentas.

El peor patrón a quien se puede servir, es casi siempre el Gobierno, porque los que lo forman no son siempre los mismos, ni tienen la cultura ni los sentimientos de gratitud que es indispensable poseer para saber estimar la labor de los que no buscan en su trabajo oro y ni fortunas.

Le escribo desde el rincón bibliográfico de mi casa; porque acabo de regresar de la Casa de Salud de la Beneficencia Española en donde permanecí algunos días por haberme practicado una sencilla operación, a consecuencia de una inyección que se me atumoró en una nalga donde formó un absceso de pus del tamaño de una naranja a una profundidad de unos seis centímetros. Tengo muchas ganas de poder salir a andar, porque esta vida de quietud ya me tiene aburrido.

Antes de ponerme mal me llevé a Cholula a Don Pepito para tomar unas fotografías, entre las que figuran los retratos de los primeros misioneros franciscanos. Si usted necesita alguna vez de tales retratos ya sabe que cuenta con ellos con muchísimo gusto por mi parte. En dicha excursión le dí una tallada y una asoleada a nuestro amigo que temí que le hiciese mal, sucediendo lo contrario, porque me ha preguntado que cuándo volvemos a Cholula.

Deseando que se conserve bueno le envío un cariñoso saludo con mis mejores deseos por su bienestar.

Su amigo que lo quiere
C. Alonso

Sep. 2 de 1927

Mi muy estimado amigo:

Tiene Ud. mucha razón; casi me he olvidado de Puebla y solamente Ud. es el único lazo que allá me une, pero estoy tan desalentado y tan pobre que no me ha sido posible resolverme a hacer mi viaje a esa tierra.

Mi nuera¹ me dio noticias suyas y veo que Ud. sigue con el sacrofuego de las antiguallas.

Extraño mucho en verdad a nuestro difunto amigo² y ahora me sentiría en Puebla como perro en barrio ajeno.

Conozco los lugares cuyas fotografías Ud. me ha enviado y ese pobre Totimehuacán³ casi fué destruido desde la época de la Intervención Francesa. Es un sitio arqueológico de gran importancia pero del cual, desgraciadamente, no existe noticia alguna. —Bandelier es el único que algo ha dicho de él en su "Archaeological tour in Mexico"—⁴ si Ud. lo explora minuciosamente tendrá para escribir un libro y para fotografiar centenares de cosas; pero mucho cuidado porque esos indios de allí son como todos los diablos. Pudiera suceder que le tomaran a Ud. como agrarista y ... ¡pum!

El afán de modificarlo todo ha causado males irreparables, todo es especulación tonta hecha por tontos.

Ya habrá Ud. visto el famoso Museo.⁵ Yo en este particular digo como los jesuitas: *est sint aut sint, vel non sint*. ¿Porqué se habrá vuelto estéril el fecundísimo Ventosa?⁶

¿Tiene Ud. una persona eficaz, en España, que nos agencie un libro que mucho necesito? Si así pidale este libro: *Noticias históricas sobre impresores sevillanos* por José Gestoso y Pérez, Sevilla.⁷

¹ Señora Altagracia Gómez Daza de León, esposa de su hijo Carlos.

² Don José María Carreto. Véase su correspondencia.

³ Centro arqueológico situado a corta distancia, al sur de la ciudad de Puebla. Fue poblado por los olmecas.

⁴ Papers of the Archaeological Institute of America. American Series. II. *Report of an archaeological tour in Mexico*. 1881, by A. F. Bandelier. Boston. Published for the Institute by Cupples Upham, and Co., London: N. Trübner and Co., 1884. 326 p.

⁵ Museo del Alféñique, en Puebla, inaugurado el día 16 de octubre de 1926 por el gobernador del Estado señor Claudio N. Tirado.

⁶ Enrique Luis Ventosa, nació en Barcelona, España, por el año de 1868. A principios de este siglo tenía un hotel en las calles de Guevara y Porfirio Díaz, en Puebla, donde exhibía interesantes óleos de buenos pintores españoles modernos. Se dedicó a decorar cerámica poblana con nuevos motivos que revolucionaron la tradicional talavera. Publicó: *Cómo nació Mallorca*, narración fantástica, 1919; *La Medalla*, novela, 1921; *Cerámica*, trabajos literarios cortos, 1922; *Del vivir y del soñar*, trabajos literarios cortos, 1923.

⁷ *Noticias inéditas de impresores sevillanos* por el excelentísimo señor licenciado don

Es una impresión privada; Gestoso falleció pero su viuda tiene los impresos. No sé su nombre ni dirección.

Venga Ud. con más calma por acá y charlaremos de muchas cosas que nos interesan.

Sea Ud. la montaña ya que yo estoy obligado a ser Mahoma, aunque sin las huríes.

Afectuosos saludos a su señora y para Ud. todo bien.

Suyo
N. León

José Gestoso y Pérez. Dospital y Buisson, Sevilla, 1924. Obra póstuma editada por su viuda doña María Daguerre.

El señor Gestoso descubrió el año de 1908, en los Archivos de Indias de Sevilla, el contrato celebrado el 12 de junio de 1539 entre el impresor sevillano Juan Cromberger y su oficial Juan Pablos, para traer la primera imprenta a México. Estos documentos que Gestoso y Pérez publicó paleografiados, han sido reproducidos en facsímil por la Biblioteca del Congreso de la Unión, en 1936, con motivo de su inauguración.

Septiembre 8 de 1927

Sr. Carlos Alonso Miyar
Puebla, Pue.

Mi querido amigo:

Creo que si es eficaz su amistad en Sevilla, puede ir a ver a la viuda de Gestoso y Pérez y obtener de ella el libro. Bueno sería le escribiese Ud., a Melchor García, pues aunque vengan dos ejemplares de la obra, fácilmente venderíamos el otro.

Creo está Ud. bien en sus planos y con respecto a los puntos señalados con rojo, así deben haber sido y en este caso sería un templo dedicado a Quetzalcóatl. Vea Ud. el Catálogo de Troncoso en donde habla de esas construcciones redondeadas.⁸

Construcciones piramidales continuadas o escalonadas son muy conocidas entre los mixteco-zapotecas y mayas y en general toltecas: Las ruinas de Teotitlán del Camino, Oax., son así. Vea Anales del Museo Nacional.

Recuerdo que Bandelier me habló mucho de esas ruinas y si no dice nada en su "*Archaeological tour*" no he visto nada en otras partes.

Sahagún en el T. 3º habla de los Totomehuaca, como tribu tolteca.

Totome-hua-can; lugar propio de pájaros o aves.

Tepalaya, corrupción de Te-pa-tlahuaya-n; edificio extenso, lugar de. Esto corresponde a lo que se ve.⁹

Nadie ha escrito o al menos publicado cosa que la pena valga acerca de esas ruinas ni de la historia de sus constructores, ya antigua, ya moderna. Seguiré buscando y si algo encuentro se lo comunicaré.

Con el afecto de siempre, S. S.
N. León

⁸Exposición Histórico-Americana de Madrid. *Catálogo de la Sección de México*.—Madrid, Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1892, 2 vols.

⁹En el pueblo de Totomihuacan, Pue., existe una interesante pirámide llamada de Tepalcayo.

Septiembre 22 de 1927

Estimado amigo:

Me refiero a su última de 1º del corriente.

El original del Códice¹⁰ a que Ud. se refiere ha desaparecido sin saber de su paradero actual, pero la copia Troncosiana está ya en el Museo. La pedí y se trajo a mi Departamento, así es que apresúrese a verla. Creo que lo más conveniente sería copiarla en varias partes en vidrios de 8 x 10 inches, y al colodión para que salgan más claras y detalladas.

Este trabajo puede hacerlo el fotograbador del Museo, que no me cobra caro a mí. Todo está a colores. Una copia tal cual está este original saldría costosa. Hay dibujante hábil que lo haría muy bien. Piense Ud. en todo esto y resuélvase a lo que le convenga. Este Códice hasta ahora no ha sido publicado ni creo que el Museo lo publicará. No está expuesto al público, sino arrumbado en una bodega en donde el día menos pensado los ratones darán buena cuenta del mismo.

Deseando ésta le encuentre sin novedad, me repito S. S. y a.

N. León

¹⁰ Códice de la Peregrinación de los Totomihuacas que existió en el pueblo de Cuauhtinchan, Tecali, Pue. Media dos metros setenta y siete centímetros de longitud por un metro veintidós centímetros de altura. En la actualidad ha desaparecido este códice y solamente queda ahora la copia que hizo tomar don Francisco del Paso y Troncoso para la Exposición Colombina de 1892. Véase *Catálogo de la Sección de México*, pp. 255 a 257 y 260 a 262 del t. I.

Octubre 21 de 1927

Sr. Carlos Alonso Miyar

Puebla, Pue.

Estimado amigo:

Esperando comunicarle noticia definitiva aplacé la contestación a su grata del 11 corriente. Ha habido muchos trabajos del Ministerio y no se ha podido hacer su encargo, pero ahora me dijeron que mañana se pondrán a ejecutario según el tamaño que Ud. en papel mandó.

La devolución de los vidrios era por no cargar a Ud. el valor de ellos.

El Códice no es de mi Departamento y por lo mismo no puedo disponer de él para enviarlo a la calle; habría que pedir permiso con muchos trámites y quizá a última hora no lo darían.

¿Se acuerda Ud. de un fraile de S. Diego que tenía a su cargo la iglesia de S. Antonio, en esa ciudad? Ese sujeto reimprimió el *Vocabulario Mexicano* de Molina¹¹ en un tomito en 4º y él mismo lo vendía. Supongo que ha de estar escondido por ahí, pero con la cola de fuera y le suplico vea de comprarle un ejemplar de ese libro, a la rústica, y mandármelo con noticia de su importe. Quiero tenerlo por manuable aunque tendré que anotar, cotejado con el original, pues este buen padre se puso a corregirle muchas palabras porque hoy no se dicen como entonces, es decir, lo modernizó.

Ésta fue la razón por la cual yo no lo compré en su época.

Deseándole se encuentre sin novedad con su familia quedo S. S. y a.

N. León

¹¹ *Vocabulario en lengua castellana y mexicana compuesto por el muy rev. padre fray Alonso de Molina de la orden del bienaventurado Nuestro Padre San Francisco. Dirigido al muy excelente señor D. Martín Enriquez Virrey de esta Nueva España.* Reimpreso de la edición hecha en México en la casa de Antonio Spínola, año de 1571. Puebla, Talleres de Imprenta, encuadernación y rayado "El Escritorio". Calle de Zaragoza 8. 1910.

Este vocabulario forma parte de la obra: *Compendio del arte de la lengua mexicana del padre Horacio Carochi de la Compañía de Jesús dispuesto con brevedad, claridad y propiedad por el padre Ignacio de Paredes de la misma compañía.* Corregido cuidadosamente por el R. P. guardián de San Francisco Fr. Rufino M. González y Montoya. Puebla, Talleres de Imprenta, encuadernación y rayado "El Escritorio". Calle de Zaragoza 8. 1910.

Octubre 3 de 1927

Sr. Dn. Carlos Alonso Miyar
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Sus gratas últimas y envío en mi poder. Deseo me diga el valor del libro para mandárselo.

Habrá que destripar el libro, pues solamente el *Diccionario* utilizó, y por eso lo quería a la rústica. Creía que éste estaría completo pero sólo es la mitad. Vaya si no es chusco el editor, hay en lengua náhuatl estas palabras: tranvía eléctrico, id. de mulas, ferrocarril, aeroplano, radio, lapicero, perfumador, etc., etc. Le faltaron flapers y flirtear y otras por el estilo que el confesor debe saber y preguntar a sus penitentes.

Sea bienvenido el deseado libro de Gestoso.

No puede el fotógrafo dar pie con bola pues la abundancia de figuras, colores y detalles no quedan bien contrastados por la pequeñez de la copia. Todo quiere una larga exposición y vaya que el colodión es bien burro; le dije que le pusiera eosina para que soportara mayor tiempo. Quedó que dentro de tres o cuatro días entregaría los negativos, a ver si quedaban a mi gusto, en su oportunidad le informaré.

Deseándole un buen Halloween and Ghost quedo S. S. y a.

N. León.

Noviembre 9 de 1927

Sr. Carlos Alonso Miyar

Puebla, Pue.

Estimado amigo:

Según reza *El Universal* de hoy, ya el perro policía arqueológico en ésa dio un ladrido denunciando los trabajos de Ud. en la Pirámide de Totimehuacán.

¿Qué se podrá hacer en nuestra tierra que no excite la envidia y la malevolencia de tanto imbécil?

No fui a esa como quería en los repassés porque no tuve dinero disponible, pues a la fecha no hemos sido pagados en dos decenas.

Después de tres pruebas al fin se hicieron los negativos de la Peregrinación y quedaron bien. Están haciendo una caja de madera apropiada para mandárselos con toda seguridad, y entre tanto estoy procurando saber si hay alguna persona de la familia de mi nuera que vaya a ésa para enviárselos y en caso de no haberla irán por express.

El fotógrafo cobró \$ 6.50 por los negativos; no hay que devolverle los vidrios.

No hay que desalentarse por las discolerías de los perros del hortelano; deje Ud. pasar la tormenta y vuelva luego a la carga.

Por acá seguimos dándole coces al aguijón.

Consérvese bien y mande a su servidor y amigo.

N. León

CORRESPONDENCIA CON EL R. P. AQUILES GERSTE S. J.

El reverendo padre Aquiles Gerste S. J., de origen belga, llegó al Colegio Católico de Puebla por los años de 1883-1884. Pasó después a la ciudad de México como director de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y salió del país rumbo a Italia por el año de 1893. Falleció en Roma el 27 de noviembre de 1920.

Su corta estancia en el país fue suficiente para darse a conocer como hombre cultísimo, dedicado especialmente a los estudios arqueológicos, etnológicos y a la medicina y botánica entre los antiguos mexicanos. Todavía después, en Italia, seguía interesándose por los asuntos mexicanos y mantuvo correspondencia con algunas personas de su amistad, entre ellas el doctor León.

La Junta del Centenario de Cristóbal Colón acordó que se hicieran exploraciones arqueológicas y etnográficas, en la región de Casas Grandes, Chihuahua y algunos puntos de la Tarahumara, con objeto de obtener contingente para la Exposición Histórico Americana de Madrid. El padre Gerste encabezó esta exploración; el resultado de sus investigaciones lo dio a conocer en su *Rapport sur un Voyage d'exploration dans la Tarahumara*, 1914.

En *Revue des questions scientifiques de Bruxelles*, 1887-88, publicó diversos artículos sobre antigüedades mexicanas. Otras obras suyas son las siguientes: *Notes sur la médecine et la botanique des anciens mexicains*. (Prix Loubat 1910). 1910. Carta del padre Aquiles Gerste acerca de la educación de la raza tarahumara. *Anales del Museo*, 5ª época, t. 1, p. 454.

El ingeniero don Jesús Galindo y Villa publicó algunos datos biográficos del padre Gerste en las *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*, t. 40.

1

Fiesole, 11 de mayo de 1896

Sr. Dr. D. Nicolás León
México

Muy señor mío y de todo mi aprecio:

Ya se figurará Ud. con cuánta sorpresa y júbilo he recibido la *Biblioteca Botánico-Mexicana*.¹ Años ha que no me fue dado ver a Ud., ni escribirle.

¹ *Biblioteca botánico-mexicana*. Catálogo bibliográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la Conquista hasta el presente. Suplemento a la *Materia médica mexicana* publicada por el Instituto Médico Nacional, escrito por el doctor Nicolás León, fundador y ex director del Musco Michoacano, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés núm. 15 (Avenida Oriente 51), 1895, p. 372.

Esta obra contiene una reseña muy interesante acerca de las exploraciones botánicas en México desde el siglo xvi hasta 1895, con datos de los miembros de ellas. Al fin trae noticia de las obras del doctor León.

No por eso le olvidaba. Olvidar a Ud. me sería imposible, tanto es el cariño que le he cobrado, tanta mi admiración por su laboriosidad y talento. Y precisamente por esto, es doblemente valioso para mí el libro que tuvo la bondad de enviarme. Le doy por él las gracias más cumplidas y una cordialísima enhorabuena. Ha hecho Ud. a la ciencia así como a ese amadísimo México, un servicio importante. Cuánto trabajo le haya costado, lo puede entender quien ha querido alguna vez meterse en estudios bibliográficos. Y la obra de Ud. es mucho más aún que bibliografía. No poco realzan su mérito esas "biografías, noticias curiosas, juicios críticos . . . , exploraciones botánicas". Algunas ya he leído, y con mucho interés, con verdadero placer.

"Las dificultades de última hora", la falta de oportunidad propicia, a que hace Ud. alusión en la nota de la pág. 368² ojalá pronto desaparezcan. Me parece que si fuera necesario, el mismo Presidente de la República ayudaría Ud. o le haría dar la eficaz protección a que es acreedor. Por cuanto he visto y oído durante mi permanencia en ésa, el señor Díaz³ tiene sumo empeño en promover y favorecer estudios y trabajos que han de redundar en provecho de la ciencia y en honra de México.

Por lo que a mí toca, ya que no puedo hacer otra cosa, ruego a Dios N. S. y le seguiré rogando, derrame copiosas bendiciones sobre Ud. y su familia toda; especialmente sobre esos que eran niñitos aún, cuando tuve el gusto de visitar a Ud. en Morelia, y ahora serán ya jóvenes grandecitos. ¡Dios se los conserve sanos y buenos, física y moralmente! Malos tiempos son estos para la formación moral de la juventud. Pero los hijitos de Ud., así lo espero, sabrán responder plenamente a los afanes de su padre para educarlos, y no le darán otra cosa sino consuelo.

Abrumado de quehaceres urgentes, ya debo despedirme, pidiéndole un nuevo favor. Hallándose Ud. tan cerca del venerado Santuario de Guadalupe, tenga la caridad de encomendarme a la buena Madre, por cuya intercesión he recibido del Señor tantos beneficios, de cuyo patrocinio necesito siempre mucho en el desempeño de mis no ligeras tareas.

Sin más se reitera de Ud. afectísimo amigo, y seguro servidor y capellán,

Aquiles Gerste

El doctor Hermann Limbach Schrifsteller de Dresden, Alemania, solicitó autorización para traducir esta obra al alemán por juzgarla de mucho interés. No tengo noticia de que se haya publicado.

² Decía el doctor León: "Dificultades de última hora impidieron que una interesante y numerosa serie de retratos de autores que figuran en este libro, tanto nacionales como extranjeros, quede sin publicarse. Igual caso pasó con el mapa de México conteniendo el itinerario de las expediciones botánicas.

"Respecto al estudio crítico sobre la botánica en México, desde su origen a nuestros días, todos los apuntamientos están listos y sólo espero una oportunidad más propicia que la presente, para que sea publicado."

³ Se refiere al general Porfirio Díaz, en esa época Presidente de la República.

Fiesole (San Girolamo) marzo 6 de 1897

Sr. Dr. D. Nicolás León

México

Mi querido Don Nicolás:

Muchísimo agradezco a Ud. su grata del 14 de febrero próximo pasado, como que prueba que Ud. no se olvida de mí. Pero me deja con la pena de no poder darle gusto. Los estudios sobre la lengua de los chichimecas no acabaron de publicarse, y nadie dirá que sea lástima. Ya tenía un montón de hojas escritas, y aun de cartapacios más o menos ordenados sobre tal asunto, cuando me vi de repente metido en un mundo de ocupaciones del todo diversas. Al principio parecía que la interrupción no había de durar mucho tiempo. Con todo ya van cuatro años que me falta el tiempo para la arqueología. Hablando "secundum hominem" lo sentiría. Pero se hace la voluntad de Dios N. S. y esto basta.

En las actas del Congreso de París de 1891 se insertaron unas pocas páginas sobre los chichimecas y luego las reimprimió "La Revue des Questions Scientifiques" la cual me dio sobretiros. Aquí encontré uno de éstos y se lo mando a Ud., como prueba de buena voluntad, aunque no sin mortificación y vergüenza. Más ejemplares no hay de este mamarracho, ni de otros publicados anteriormente. Hacia 1890 algo había de venta en la Librería del Colegio de Artes y Oficios de Puebla (calle de la Sacristía de la Compañía), no sé que nada haya quedado.

Merece Ud. su medicito de oro por el hallazgo de Fr. Maturino Gilberti.⁴ En el alma me alegro de la buena suerte que ha venido a premiar su paciencia y tesón.

Pero ¿qué me dirá Ud. de decaimiento físico y moral que empuje a invadirle? Todo menos eso, mi buen amigo; que es el peor de nuestros enemigos, y tanto más temible que nos está asechando a cada paso, tras cada contrariedad y desengaño, que los hay tantos en esta vida. Quien no nos falta jamás es Dios, nuestro Padre. Implorémosle cuando flaqueamos; Él nos levantará con la mano que nos hizo; en Él cobraremos aliento y fuerza.

Yo pido mucho por Ud. y por toda su apreciable familia, deseando que Ud. también se acuerde de éste su sincero afectísimo amigo y servidor.

Aquilés Gerste

⁴ *Arte de la lengua tarasca o de Michoacán*, por el padre fray Maturino Gilberti impreso en México el año de 1558. Reimpreso por el doctor N. León, bajo los auspicios del señor Secretario de Justicia e Instrucción Pública, licenciado don Joaquín Baranda, México, 1889, 4^o mayor, portada. V-VII al lector; 334 págs. con la obra. Edición facsímil en papel de agave.

Fiesole, 4 septiembre 1898

Mi inolvidable D. Nicolás:

Bien sabe Ud. que siempre le he estimado y apreciado como a pocos; y por ahí entenderá cuánto me consuela el ver que Ud. aún se acuerda de mí, y eso con tanta generosidad. *El Arte* de Fr. Maturino Gilberti me ha llenado de entusiasmo. Con toda la efusión de mi alma doy a Ud. las gracias, y cordialísimos parabienes por haber hallado en fin, y franqueado a todos ese tesoro escondido. No cabe duda de que se lo agradecerán inmensamente cuantos se interesan en cosas americanas. Con reimprimir esta obra, tan rara como si fuese un manuscrito inédito, tan importante que bien se la puede decir una de las culminantes en la materia; una vez más ha servido Ud. bien a la ciencia, y no menos a la patria, a la cual dan grandísimo lustre publicaciones de esa clase. La preciosa edición honra mucho también a aquel amigo bajo cuyos auspicios se hizo. ¡Oh cuánto me alegro de saber la parte que en ella ha tomado el Sr. Baranda!⁵ Aquí también se deja sentir el *benéfico influjo del Sr. ministro*. Bien lo sabe el amigo Troncoso. Si no fuera muy atrevido, suplicaría a Ud. se sirva presentar al Sr. Lic. Baranda mi respetuosa enhorabuena por las muchas empresas científicas que ayuda y promueve con su ilustrada protección. Él por cierto no me puede tener presente, pero dígame Ud. que soy aquel padre, todo mexicano de corazón a quien tuvo él la bondad de alentar y favorecer cuando se emprendió la excursión a la Tarahumara, en 1892. Los días que me fue dado pasar allí fueron de los más dichosos de mi vida. ¡Pobres y buenos inditos! ¡Cuán feliz hubiera sido yo de quedar con ellos! Quizás la salud, no siempre de las mejores en este clima, me proporcionará algún día la ocasión de volver a México, y tal vez a los "Raramuchi" de la Sierra de Sinaloa y Sonora.

Y Ud. Don Nicolás, ¿cómo está en medio de tantos trabajos? Su incansable actividad me asombra, y me hace temer por su salud. Verdaderamente es ya muy larga esa lista de obras originales de importantes reimpressiones de obras en publicación o en preparación.

Bien se echa de ver cuánta energía ha tenido que desplegar para desempeñar tanto; cuán altos serán el amor de la ciencia y el amor de la patria que le sostienen y le animan. ¡Con cuánta satisfacción puede Ud. contemplar tales y tantos trabajos! En cuanto al porvenir, me parece que Ud. no tiene

⁵ Don Joaquín Baranda nació en Mérida, Yucatán, el 7 de mayo de 1840, fue hijo de Pedro Sainz de Baranda, que ocupó varios puestos de importancia. En 1862 obtuvo el título de abogado. Fue diputado al Congreso de la Unión, gobernador de Campeche y ministro de Justicia e Instrucción Pública. Durante el desempeño de su cargo de ministro supo ayudar para la edición de varias obras de carácter histórico.

motivos sino para confiar. El *impasse* no ha de durar siempre; ⁶ que día vendrá en que todo quedará resarcido con creces. Es verdad que sufrimos mientras tanto y no podemos menos de sufrir. Pero para endulzar estas amarguras, hay la conciencia del bien que se ha hecho; para levantar los bríos del alma, hay el recurso a Dios, a quien jamás nos acercamos de corazón sin hallar en Él luz, paz y dicha verdadera.

¿Cómo está la familia? Se me figura ver a los hijos alegrando el hogar paterno, creciendo en saber y en santo temor de Dios, dando buenas esperanzas de que han de seguir las huellas de sus padres. A todos los bendiga el Señor, y los colme de felicidades.

Adiós, mi muy estimado D. Nicolás. Le repito mis sinceros agradecimientos, y de nuevo me ofrezco a sus órdenes como S. atento servidor y amigo afectísimo

Aquiles Gerste
San Girolamo-Fiesole
(presso Firenze)

⁶ Véase en la biografía del doctor León la situación por la que pasaba por el año de 1898.

Mi muy querido Don Nicolás:

Ud. me colma de bondades y no sé cómo agradecerse las. Con su grata del 13 de octubre próximo pasado recibo cuatro nuevas publicaciones a cual más interesantes y todas muy dignas de su esclarecido autor. "La catedral de Pátzcuaro",⁷ "San Felipe de Jesús",⁸ "La Moneda de Morelos",⁹ "La Piedad heroica de D. Fernando Cortés".¹⁰ Todos estos escritos me agradan muchísimo, así como me gusta sobremanera el "Esquicio de la Historia General de Chiapas."¹¹ De veras los "aficionados a las cosas de México debemos

⁷ *La Catedral de Pátzcuaro*, por el doctor Nicolás León, M. S. A. Ex director del Museo Michoacano y reorganizador del Museo Oaxaqueño. *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*, t. xi, pp. 75-80, con una lámina. Reimpreso en *El Estandarte de San Luis Potosí*, mayo 17 de 1898. En *La Voz de México* y en la *Revista Católica de Morelia*, 1898.

Trata de la iglesia de enormes proporciones que comenzó a construir el obispo Vasco de Quiroga en Pátzcuaro, en el lugar que hoy se levanta la parroquia de la población.

⁸ *San Felipe de Jesús Protomártir Mexicano*. Extracto de las informaciones auténticas para la beatificación de los veintiséis Mártires del Japón publicado por primera vez en *La Semana Católica* —un grabado—, México, Talleres de la Librería Religiosa, calle de Tiburcio núm. 18, 1898, p. 64.

⁹ Lyman Haynes Low y doctor Nicolás León. *La moneda del general insurgente don José María Morelos*, ensayo numismático, Tipografía del Gobierno de Morelos, dirigida por Luis G. Miranda, Cuernavaca, año 1897. La portada con dibujos de las monedas de Morelos, p. 40.

La moneda del general insurgente don José María Morelos. Ensayo numismático por el doctor N. León, ex director del Museo Michoacano. Imprenta del *Estandarte*, San Luis Potosí, 1899. Publicado igualmente en *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*, t. xvi, México, 1900.

La Moneda del General Morelos, suplemento núm. 2, en *Boletín del Museo Nacional de México*, t. i, 2^a época, México, 1904. Se hizo un corto sobretiro en una hoja folio.

¹⁰ *Piedad heroica de don Fernando Cortés, marqués del Valle*. En el Hospital de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora del Patronato del Marqués del Valle, el más antiguo de México, escrita por don Carlos de Sigüenza y Góngora. Impresa en México el año de 1689, segunda edición de *La Semana Católica*, Talleres de la Librería Religiosa, calle de Tiburcio núm. 18, México, 1898, p. 46. Se publicó también en *La Semana Católica*, año 1^o.

Obra sumamente rara, no ha llegado hasta nosotros ejemplar alguno completo. El ejemplar que sirvió para esta edición del doctor León lo facilitó don Vicente P. Andrade (Gómez de Orozco). Véase la edición de Jaime Delgado, Colección Chimalistac, núm. 7, Madrid, 1960.

¹¹ *Ensayo de una historia general del Estado de Chiapas por el doctor Nicolás León* (esquicio de la obra.) Prefacio. Sumario. 1. Motivo de la obra. 2. Protesta del autor. 3. Plan y división de la obra. 4. Dificultades de ella. 5. El actual Estado de Chiapas. Primera parte. Chiapas pre-colombina. A. Geografía pre-colombina. B. Tribus salvajes. C. Historia primitiva. D. Mitología. E. Idiomas. F. Monumentos. G. Antropología. Etnografía. Sociología. Segunda parte. Conquista de Chiapas y Chiapas colonial. A. Siglo xvi. B. Siglo xvii. C. Siglo xviii. (Tanto la historia civil como la eclesiástica, se

un voto de gracias" al Sr. doctor D. Nicolás León, por estos y otros trabajos suyos. Yo quedo más que nunca admirado de su vasta y sólida instrucción, de la inagotable fecundidad de su talento. Si en medio de circunstancias poco propicias tanto hace ¿qué no realizaría teniendo tiempo, recursos y protección eficaz? Que todo esto le falta ahora, no está bien. Confieso a Ud. que he tenido un mal rato leyendo lo que me refiere de las molestias e injustas vejaciones que padeció. Tomo parte en sus adversidades como en las de un hermano: y hoy mismo, al celebrar la Santa Misa, pedí con todo fervor algún remedio a esa situación dolorosa. Mientras tanto es gran consuelo ver cómo Ud. la lleva con cristiana resignación, y tiene Ud. razón. Nada sabe quien no sabe padecer. Mi buen amigo, alcemos los ojos a Dios, y sigamos trabajando por Él; que segura es la recompensa. Yo espero firmemente que en parte la tendrá aún en esta vida. Ánimo, pues, y paciencia, y adelante por el camino llano y firme del deber. Llegará día en que Ud. también repita lo del salmo: "A proporción de los muchos dolores que atormentaron mi corazón, tus consuelos llenaron de alegría a mi alma."

Con esas amarguras y todo, la familia debe de ser para Ud. una suavísima satisfacción. ¡Siete chicos! Y todos con buena salud, y uno de ellos ya con tantas prendas. ¡Bendito sea el Señor! Para el mayorcito, o para quien Ud. quiera, le remití antier los *Pensamientos y Consejos del P. de Doss*. Para los otros también permítame Ud. mandar algún librito, si puedo hallar aquí algo bueno. Cuando Ud. recibirá tales cuadernos, ya sabrá para quiénes van remitidos.

De suma importancia me parecen las observaciones que Ud. hace acerca de las lenguas y razas americanas. Si el tiempo se lo permite, publique algo sobre tal materia, se lo ruego encarecidamente. Sí, el siglo XX será monogenista. Quedará averiguado lo de Bacon: poca ciencia, ciencia incompleta, aleja de Dios: mucha ciencia aproxima a Dios, que es verdad eterna. No hablo de nosotros que descansamos tranquilos y seguros en la palabra Divina; sino de aquellos que prescindiendo del Génesis, miran la cuestión del lado exclusivamente científico. ¡Cuántos ingenios eminentes salen ya desmedrosos y resueltos a defender la unidad de la especie humana! Y sería mayor aún el número de ellos, si no hubiera muchos, como dice de Quatrefages, "qui obéissent a des préoccupations peu ou point scientifiques, ... a l'esprit de controverse." Curioso es lo que el ilustre antropólogo dice (en su 10a. edición) de los poligenistas sinceros: "Ce sont surtout des *médecins*, habitués

tratarán en toda esta obra.) Tercera parte. Chiapas independiente. A. Declaración de independencia, 1er. imperio, República, hasta el Plan de Ayutla. B. Gobierno constitucional, Intervención y 2º Imperio. C. Triunfo de la República hasta el Plan de Tuxtepec. D. Triunfo de Tuxtepec hasta el año 1898. Cuarta parte. Chiapas actual. A. Natural. B. Social. C. Científico. Quinta parte. Documentos. A. Siglo xvi. B. Siglo xvii. C. Siglo xviii. D. Siglo xix. Cada parte estará precedida por una bibliografía correspondiente a su materia. Al principio de la obra irá una bibliografía general.

De esta obra sólo llegó a escribir el doctor León la primera parte y quedó inédita.

a l' étude de *l'individue*, mais peu familiers avec celle de *l'espèce*. Ce sont encore des paléontologistes, que la nature de leurs travaux force a ne tenir compte que de ressemblances et de différences morphologiques, sans jamais appeler leur attention sur des faits de reproduction, de filiation. Ce sont enfin des entomologistes, des conchiliologistes, etc. . . En revanche le monogénisme compte parmi ses partisans presque tous les naturalistes que ont porté leur attention sur les phénomènes de la vie, et parmi eux les plus illustres . . .”

He leído Brinton¹² y algunos otros; pero ninguna razón o argumento hallé que no fuese desde hace tiempo desentrañado y confutado; mientras queda aún sin respuesta el argumento principal de los monogenistas.

Pero basta de esas cosas que Ud. sabe mucho mejor que yo. Termino repitiendo a Ud. mis sinceros agradecimientos y asegurándole que mucho pido a Dios N. S. por Ud. y por los suyos, ya que otra cosa no puedo hacer para demostrarle cuánto le quiere éste su

S. Atento servidor y amigo,
A. Gerste

San Girolamo, 5 nov. 1898.
(Fiesole, presso Firenze)

¹² Véase en esta obra su biografía y correspondencia.

Roma (vía S. Nicola de Tolentino, 8) 16 nov. 1901.

Muy estimado amigo:

No extrañe Ud., ni lo atribuya a falta de un afecto que siempre guardo inalterable, el que le escriba muy de tarde en tarde. Los quehaceres me tienen continuamente tan ocupado, que debo aunque mal de mi grado, limitarme a poquísimas cartas. Pero esta vez no puedo de ninguna manera dejar de contestar luego su grata tarjeta, ni de manifestarle con cuánto júbilo, con cuán sincero agradecimiento he recibido la lujosa obra sobre Mitla.¹³ Me llena de admiración. Por lo que ya he visto de ella, me parece que las observaciones hechas por Ud. mismo y las medidas que tomó, dan no poco realce a la preciosísima guía. Para mí es tanto más interesante cuanto que logré visitar, en 1892, las renombradas ruinas.

No conozco el libro de Andrew Dickson White *A History of the Warfare . . . ni hasta ahora lo he visto mentado en aquellas revistas norteamericanas que aquí tenemos, y que suelen refutar sólidamente las obras de tal género. Sólo no he podido ver una de las más importantes de ellas The American Catholic Quarterly* publicada en Filadelfia: pues no hallo entregas posteriores a 1898. Tampoco he podido consultar la *Revue des questions scientifiqúes*.

Por eso no le digo todavía nada de Dickson White: aunque sospecho que su obra sea muy por el estilo de la del norteamericano Draper (*Conflictos entre la ciencia y la religión*). A Draper siguieron otros muchos, repitiendo más o menos la misma solfa; y ésta, a la verdad, es menos seria de lo que a primera vista podría parecer, y de lo que realmente parece a no pocos a los cuales ofuscan las preocupaciones de escuela, la atmósfera intelectual o moral en que viven, una educación científica no bastante equilibrada, la aplicación demasiado exclusiva a un determinado campo de estudios y método de investigaciones, etc.

Para Ud. como para todo hombre sensato, imparcial, no preocupado, las verdades religiosas descansan sobre bases inconcusas verdaderamente inconcusas, y que tales se pueden demostrar victoriosamente.

¹³ *Lyobaa o Mictlan*, guía histórico-descriptiva. México, 1901. México, Tip. y Lit. La Europea, calle de Santa Isabel núm. 9. 53 pp. más láminas. Dr. Nicolás León, *Lyobaa or Mictlan. Historical-descriptive guide*. México-1901.

Presente de la Delegación Mexicana a los miembros de la Segunda Conferencia Internacional Americana.

Guía muy completa de Mitla que comprende: 1.^ª parte, Ojeada histórico-descriptiva, con una extensa bibliografía. 2.^ª parte, De Oaxaca a Mitla. 3.^ª parte, Etimología de los nombres en lengua indígena, que se encuentran en la guía; guía de la conversación en castellano y zapoteco del Valle y explicación de las láminas.

En cuanto a las objeciones que contra ellas se suscitan, y a los pretendidos conflictos entre la ciencia y la teología, mucho de ello se desvanece desde luego, haciendo el debido deslinde entre la ciencia y la opinión, entre el dogma y su aplicación privada. Como decía el P. Vigil "Al lado de la ciencia verdadera hay la manía de las hipótesis, la falsa ciencia, que no se concreta a los hechos, ni a las causas inmediatas de los fenómenos sensibles; que salta a conclusiones extremadas; que establece leyes y principios absolutos, que no surgirán jamás del fondo de una retorta" ni aparecerán en el campo de un microscopio. Abusa ella de las hipótesis, y las hace muchas veces tan gratuitas, que luego quedan destronadas por nuevas teorías, o aún desautorizadas por positivos descubrimientos. Basta pasar la vista por la "literatura" de esta simulada ciencia para convencerse que es un caos de conjeturas, si no de contradicciones.

Ni tampoco es materia dogmática todo lo que va bajo ese nombre; primero porque los autores hostiles a la religión (como Draper, Haeckel etc., etc.) le atribuyen cosas que ésta no pretende; fantasean artículos de fe, y luego traban batalla con estos molinos de viento. En segundo lugar, porque aun tratándose de autores católicos hay que distinguir entre el dogma y la interpretación privada, individual que de él hacen algunos.

Por esta razón, entre ciertos *sabios* y ciertos *creyentes* puede haber conflicto; pero entre la *ciencia* y la *fe*, jamás; porque jamás la verdad chocará con la verdad. Y es cosa ciertísima que la teología acepta gustosa todas las *legítimas* deducciones de las ciencias naturales, y celebra sus conquistas, pidiendo tan sólo que la razón humana no traspase los límites propios de esta clase de conocimientos.

Muchos autores exponen esas ideas generales, y las aplican (esas y otras) a cada una de las aparentes contradicciones entre la ciencia y la fe, demostrando que ciencia y fe se hermanan a maravilla. Pero sus obras son para mí ahora inaccesibles. La única que espero conseguir para Ud. es la de Miguel Mir *Armonía de la razón y de la fe*, la cual le abrió las puertas de la Academia en Madrid, y fue (a lo que me dicen) de todos aplaudida. Aunque no entre quizás en todos los pormenores que en la ocasión presente se desearía, creo que gustará a Ud. Escribí ayer a Madrid, encargando a un amigo la busque y la remita directamente. Sírvase Ud. aceptarla como una débil prueba de mi afecto, de mi gratitud, y de mi deseo de servir mejor a Ud. si me fuera dable.

Y Ud. mi buen amigo ¿piensa Ud. escribir sobre estas materias? ¿Quiere Ud. consagrar su esclarecido talento y la autoridad de su nombre a deshacer algunos de los sofismas del materialismo o del racionalismo?

De veras hace grandes estragos la ciencia sofisticada, y da lástima ver a muchos pobres jóvenes perder por ella el don preciosísimo de la verdad religiosa. Y por otra parte es un consuelo (y lo tenemos aquí en Europa no pocas veces) ver a algunos a quienes tenía fascinados la fantasmagoría de la

falsa ciencia, desengañarse por fin, volver con toda el alma a la religión, y hallar en ella completo descanso del espíritu, paz segura del corazón.

Ya le pliqué demasiado, y quizás la prisa me ha hecho caer en alguna expresión inexacta. Perdónemelo Ud., saludeme atentamente a su apreciable familia, y créame siempre suyo afectísimo y muy agradecido.

A. Gerste

Tarjeta Postal.

Castel Gandolfo, 1 septiembre 1900

Muy señor mío y distinguido amigo:

No sé cómo he dejado pasar tanto tiempo sin dar a Ud. las gracias por su interesantísima tarjeta postal del 23 de abril próximo pasado; ¡con cuánto gusto he visto en ella a mi docto e incansable amigo en medio de sus libros y manuscritos! Más aún me alegraron las noticias que Ud. se sirvió darme.

Lo que Ud. me indicó acerca de sus hijos Manuel y Carlos (Sepulcro de San Luis), lo hice con verdadero consuelo el 14 de mayo, y volveré gustosísimo a hacerlo, con tal que jamás se hable de estipendio ni de nada semejante: es esto condición *sine qua non*.

Yo soy quien debe agradecer a Ud. me haya proporcionado la oportunidad de darle una prueba, aunque debilísima de cuánto le aprecia éste su afectísimo,

amigo y servidor.

A. G.

P. S.—El Correo acaba de traerme la entrega 9a. del tomo VII de los *Anales*. No puedo por ahora sino dar a Ud. una cordialísima enhorabuena por la muy importante clasificación de las familias lingüísticas.¹⁴ ¡Bravo, Bravo!

Desde hace un mes estoy fuera de Roma, y no pienso volver sino a mediados del corriente. Suyo muy agradecido.

A. G.

¹⁴ *Familias lingüísticas de México*, por el doctor Nicolás León. Con un mapa plegado. Al final del estudio hay tres cartas firmadas por el señor Alberto Santoscoy, sobre los asuntos siguientes: Los idiomas indígenas en varios de los pueblos del antiguo Obispado de Guadalajara. Diversos errores acerca de las lenguas indígenas del antiguo Obispado y actual Arzobispado de Guadalajara. Observaciones acerca de la nómina de las lenguas indígenas que se hablaban en el Obispado de Guadalajara. *Anales del Museo Nacional*, 1903, t. VII, pp. 279-335.

Roma, 25 noviembre 1903

Sr. Dr. D. Nicolás León.

Mi querido e inolvidable D. Nicolás:

En el mes de octubre tuve el grandísimo gusto de ver aquí al ilustrísimo Sr. arzobispo de Michoacán,¹⁵ y de recibir de sus manos la atenta de Ud. fechada 26 de agosto. El asunto que Ud. se sirvió encomendarme, y que de veras merece toda consideración, tuve que confiárselo al P. Camillo Beccari, postulador de las causas de nuestros santos, y versado en tales negocios; el cual según entiendo, desempeñó el encargo bien y con la posible prontitud.

La *Historia del Colegio de Pátzcuaro*,¹⁶ que Ud. siempre tan bondadoso, se ha servido mandarme, ha sido una muy grata sorpresa; así como el facsimile de la carta inédita de N. P. San Ignacio.¹⁷ Al padre General y a todos nos ha interesado sobremanera. La carta es ciertamente auténtica; pero no estamos seguros de que el manuscrito reproducido sea el original. Sea como fuere, mil gracias por haberlo publicado, y habernos enviado una copia.

La dirección de ese Museo Nacional sigue remitiéndome sus preciosos anales y boletines. Suplico a Ud. me haga el favor de manifestarle que se lo agradezco inmensamente. Tendré un gusto particular en estudiar tan pronto como lo podré, los doctos trabajos de Ud. sobre los tarascos¹⁸ y los matlatzincas.¹⁹ Ahora, desgraciadamente, no es posible por sobra de atenciones pues

¹⁵ Ilustrísimo señor don Atenógenes Silva, arzobispo de Michoacán.

¹⁶ *Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Pátzcuaro* por el padre Francisco Ramírez, su rector.

Año de 1600 —un adorno— México. Tipografía del Tiempo de Victoriano Agüeros. Primera de Mesones núm. 18. 1903, 36 p.

Se trata de un Ms. que perteneció a la colección de D. José Fernando Ramírez y después a D. Alfredo Chavero. Se tenía ya conocimiento de que existía esta obra porque el licenciado Juan José Moreno, rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid, hoy Morelia, en su obra *Fracmentos de la vida del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga*, México, 1766, dice en el prólogo que le sirvieron para escribirla: "un extracto que conseguí de la historia que escribió del Colegio de Pátzcuaro el P. Francisco Ramírez, su Rector."

¹⁷ *Carta autógrafa e inédita de San Ignacio de Loyola*. En *Semanario Literario Ilustrado*, t. III, núm. 143. México, 1903. Con facsimil.

¹⁸ *Los Tarascos*. Notas históricas, étnicas y antropológicas, comprendiendo desde los tiempos precolombinos hasta los actuales; colecionados de escritores antiguos y modernos, documentos inéditos y observaciones personales. 1ª parte. Época precolombina y conquista. En *Boletín del Museo Nacional*. 2ª época, t. I. 1903-04. 2ª parte. Etnografía precolombina. En *Anales del Museo Nacional*. 2ª época. 1903. 3ª parte. Etnografía post-cortesiana y actual. En *Anales del Museo Nacional*. 2ª época, t. III. 1906. Quedó sin publicarse más de la mitad de esta tercera parte y todas las láminas que debieron ilustrarla.

¹⁹ *Catálogo de la colección de antigüedades Tecas y Matlatzincas del territorio Michoacano existentes en el Museo Nacional*, por el doctor Nicolás León, profesor de Etnología. En *Boletín del Museo Nacional de México*. Para lo relativo a Tecas y sus

a los quehaceres de siempre acaban de añadirse nuevos y graves empeños. Y éste el motivo por el cual debo abstenerme, mal que me pese de escribir a Ud. más a menudo, como yo tanto quisiera.

Con el correo de ayer dirigí a Ud. (no sin mortificación, por ser cosa tan pobre), unas cuantas fotografías de Loyola, que tal vez no desagradarán a alguno de sus hijitos. Con ellas va, para Ud., como curiosidad la reproducción de algunos antiguos grabados del célebre Wierx.²⁰

Adiós, mi buen amigo. Ud. sabe que lo quiero, y mucho le encomiendo al Señor, para que Él, siendo autor de todo bien y Padre de las misericordias, ayude y bendiga a Ud. y a su apreciable familia, haciéndole feliz cuanto lo desea

éste su S. atento servidor y amigo
Aquiles Gerste S. J.

antigüedades, vol. 1, 2ª época, núm. 2. 1903. Se hizo sobretiro numeroso para su venta.

Los Matlalzincas y Catálogo de antigüedades matlalzincas del Museo Nacional de México. En Boletín del Museo Nacional de México. 2ª época, t. 1, México, 1903. Se hizo un sobretiro y se unió con el catálogo de antigüedades Tecas.

²⁰ Juan Wierx, dibujante y grabador flamenco, nació en Amberes el año de 1549. Formó su estilo por el estudio de las obras de Dürero.

Roma, 29 agosto 1904

Sr. Dr. D. Nicolás León,
México.

Querido amigo: al volver a Roma hallo aquí el preciosísimo regalo que Ud., siempre tan bondadoso, acaba de hacerme. No tengo palabras para expresarle mi admiración y mi agradecimiento.

El Códice Mariano Jiménez, reproducido con tanto esmero, comentado con vasta y segura erudición, es verdaderamente digno de Ud., digno de aquél a quien lo consagra; digno de México.

No cabe duda de que los americanistas todos aplaudirán la utilización y espléndida publicación.

Siento que la enfermedad y los quehaceres no me permitan escribirle sobre esto más detenidamente. Pero ya se figura Ud. cuál impresión habrá hecho en mí esta "reliquia inestimable" de la antigua civilización mexicana. Me despido pues con recuerdos cariñosos a la familia, su muy agradecido y siempre afectísimo servidor y amigo.

Aquiles Gerste. S. J.

Roma, 15 noviembre 1904

Sr. Dr. D. Nicolás León.
México.

Querido amigo: he recibido inesperadamente su Estudio biográfico y crítico sobre el ilustrísimo señor don Vasco de Quiroga, y habiendo ya podido leerlo en parte, me apresuro a manifestarle mi sincera gratitud. Lo hago con el alma llena de júbilo: pues el libro de Ud., muy interesante, avalorado con acopio de preciosos documentos e ilustraciones, glorifica elocuentemente a nuestro incomparable obispo, grande entre los grandes, como Ud. dice, apóstol de los indígenas y su insigne bienhechor. Al mismo tiempo la obra honra mucho al benemérito hijo de Michoacán, que a tan veneranda memoria ha consagrado su talento y erudición. Los ilustrísimos preladados que han contribuido a que se publicase, quedarán sin duda muy agradecidos a Ud., como también todos los buenos mexicanos. Quiera Dios que con el general aplauso, reciba Ud. otro premio que aún más anhela, y es el ver cómo su trabajo prepare las vías para la solemne y definitiva exaltación del padre y primer pastor de la iglesia tarasca.

Mientras tanto el libro que acaba de sacar a luz, despertará nobles emociones y deseos en el corazón de muchos, y sobre todo de los sacerdotes; porque les da lecciones inolvidables de aquella caridad apostólica, que inspirada por el santo amor de Dios, se derrama en beneficios sobre los hombres, y aquellos particularmente que son más desamparados.

Con este correo tengo el gusto de remitir a Ud. una fotografía de San Ignacio, y otra de la parte superior de la famosa columna de la "Piazza di Epagna" a Roma. Es un pequeño recuerdo de este año jubilar de la proclamación de la inmaculada Concepción de María Santísima.

Por intercesión de esta bendita Madre pido al Señor colme a Ud. de sus dones, y le siga asistiendo para emplear su talento en pro de la ciencia, y también en pro de la más excelsa de las causas, que es la religión, tan combatida hoy, y tan injustamente.

Aprovecho esta ocasión para presentar mis respetos a la familia, y ofrecerme de nuevo a disposición de Ud., como su S. atto. servidor y afectísimo amigo.

Aquiles Gerste S. J.

CARTAS DE D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA AL DR. NICOLÁS LEÓN

Don Crescencio Carrillo y Ancona nació en la población de Izamal, Yucatán, el 19 de abril de 1837; fueron sus padres Maximiliano Carrillo y Josefa Florentina Ancona. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, consagrándose el año de 1869. El ilustrísimo señor doctor don Leandro Rodríguez de la Gala lo nombró su secretario el año de 1879, y en 1883 se le designó provisor y vicario general del obispado, pidiéndolo como coadjutor con derecho a sucesión. Fue preconizado obispo de Lero el año de 1884, y obispo de Yucatán, por defunción del señor Gala, el 14 de febrero de 1887. Falleció el 19 de marzo de 1897 en la ciudad de Mérida.

Cultísimo historiador, especialmente en asuntos de Yucatán, dejó varias obras que se dan a conocer en el curso de su correspondencia con el doctor León.

La correspondencia que se publica puede considerarse completa. La primera carta se relaciona con la de presentación del doctor León; al final tiene una larga interrupción de 1888 a 1890, de la que ambos se quejan; seguramente no hubo otra carta posterior y el señor Carrillo y Ancona falleció en marzo de 1897.

Estas cartas permiten revivir las actividades de ambos correspondientes y sus inquietudes.

1

Mi muy estimado señor doctor don Nicolás León
Morelia, Michoacán

Junto con la atenta y fina carta de usted, fecha 7 del corriente, he tenido el gusto de recibir las siete fotografías de 4 ídolos y utensilios tarascos con que ha tenido la amabilidad de obsequiarme y que conservaré, así por su propio mérito arqueológico, como por el de proceder de la espontánea generosidad de usted.

Así mismo le agradezco de todo corazón, los inmerecidos conceptos que de mí se ha formado por causa de los demasiado bondadosos elogios que con respecto a mis escritos le ha oído a los señores profesores del Museo Nacional, así como al señor García Icazbalceta, y por la lectura de una obra sobre arqueología yucateca en que encontró citados mis dichos escritos, resultando de todo esto el que me hubiese usted favorecido con su mencionada carta, con la cual, en verdad, quedo sobremanera honrado y profundamente reconocido.

Por lo que toca a mi obra intitulada *Historia Antigua de Yucatán*,¹ ya

¹ *Historia antigua de Yucatán por don Crescencio Carrillo y Ancona, canónigo de la Catedral de Mérida de Yucatán, y socio de varias corporaciones científicas, nacionales*

que tanto se sirve favorecerla con el galante deseo de poseerla, al grado de haber hecho esfuerzos allá, por adquirirla sin haberlo podido conseguir, dignándose por esto, pedírmela, aunque con el temor, dice, de molestar mis graves atenciones como prelado coadjutor de esta diócesis, permítame el placer de dedicarle el adjunto ejemplar, no vendido, sino como un obsequio, junto con la expresión de mi afecto y con la seguridad de que no me ha molestado en nada, sino de que me ha honrado mucho; sirviéndose avisarme el recibo, porque temo el extravío por el correo.

NOTA: Va entre el ejemplar de la *Historia Antigua de Yucatán* una fotografía mía y dignese aceptarla como una afectuosa visita. Vería con interés y gratitud la generosa y gratuita correspondencia.

y *extranjeras*, seguida de las disertaciones del mismo autor relativas al propio asunto, segunda ed., Mérida de Yucatán, 1883, Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores, Plaza de la Independencia, núm. 3, 691 p.

2

Mérida, marzo 2 de 1886

Señor doctor don Nicolás León
Morelia

Muy señor mío y distinguido amigo:

Con grata sorpresa he recibido la amable visita de Ud. por medio de su excelente fotografía, que estimo sobremedida, y en que observo que es Ud. un cumplido caballero interior y exteriormente. A la vez mucho le agradezco la estimación con que se ha dignado recibir la mía.

Le felicito por haber Ud. logrado realizar la fundación del Museo Michoacano² y de que haya sido constituido su primer Director, dándole las más expresivas gracias por la invitación que sin merecerlo yo, me hace con respecto a tan importante establecimiento. Yo hago votos por su mejor desarrollo y prosperidad.

Me felicito por las bondadosas expresiones con que me habla Ud. de mi *Historia antigua de Yucatán*, la cual no consta sino de ese solo tomo con que tuvo el gusto de obsequiarle.

Accediendo con mucho placer a la súplica de Ud. le indico que en esta ciudad se vende el *Diccionario de la lengua maya* de D. Pío Pérez,³ en la

² En la Memoria presentada por el gobernador del Estado de Michoacán en 1828, ya se hablaba de la conveniencia de contar con un museo; pero no fue sino hasta el 30 de enero de 1886 cuando se fundó en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo el Museo Michoacano, con la aportación del exiguuo Museo de Historia Natural ya existente. El gobierno preconstitucional del general Alfredo Elizondo lo dotó de una ley y reglamento, así como del edificio propio que hasta ahora ocupa.

Se reorganizó el Museo en 1939, conforme a un plan propuesto por el licenciado Antonio Arriaga. En la actualidad trabaja coordinadamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En marzo de 1888, se publicó por el doctor León el primer número de los *Anales del Museo Michoacano*, terminado en 1890. No fue sino hasta 1939 que vuelven a publicarse, aun cuando con interrupciones, siguiendo el plan inicial trazado por el doctor León, y en los cuales hay varios estudios relativos a la primera época, tanto del Museo como de sus *Anales*.

³ Don Juan Pío Pérez, natural de Yucatán, cuenta que, hallándose en el pueblo indígena de Ticul, por el año de 1835, se dedicó a la búsqueda de manuscritos en idioma maya que le pudieran dar idea de los usos y costumbres particulares de los indios en los tiempos antiguos; y que entonces tuvo noticia de un diccionario maya-español, que manuscrito existía en el convento grande de los frailes franciscanos de Mérida, que había desaparecido cuando su secularización en 1821; pero que se suponía estuviese en manos del doctor don Juan María Herrera y Ascaro, provisor de aquel obispado. Perdida por entonces la esperanza —dice— de utilizarlo, se propuso formar un pequeño diccionario maya con las voces más usuales de aquel idioma, sirviéndose para el efecto del arte escrito por el padre fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, y sin retardo ni vacilación comenzó su obra, trasladando las voces mayas

impresión de don Manuel Heredia Argüelles, y el *Repertorio Pintoresco*,⁴ que es un tomo que formó el periódico científico y literario, así titulado, redactado por mí, se vende en la librería de Espinosa en esta misma ciudad. En cuanto a otras obras mías que se han vendido en algunas librerías, se han gastado ya, de tal manera, que no queda ni un ejemplar, no por la excelencia de las obras, sino por no haber sido numerosos los ejemplares de las ediciones respectivas; pero de aquellas de que tengo en mi poder algunos ejemplares, tengo desde luego el gusto de remitir a Ud. por este mismo correo, uno de cada una de ellas, y son *Vida de Fray Manuel Martínez*,⁵ *Compendio de la Historia de Yucatán*,⁶ *Catecismo de historia y geografía de Yucatán*,⁷ *Nuevo Catecismo de Historia Sagrada*,⁸ *Historia de Welinna*, *Leyenda Yucateca*,⁹ *La rosa del paraíso*, escrito bíblico.¹⁰ *El Santuario de la Aldea*, tra-

que encontré en dicho texto, por orden alfabético, a cuadernos preparados para cada letra, y concluido esto ordené las voces convenientemente, volviéndolas a copiar con las equivalencias castellanas que el autor les había dado.

Entonces don Juan Pío Pérez, comprendiendo que su diccionario maya anterior era deficiente, se propuso redactar otro con el material nuevamente adquirido; pero cuando llevaba arreglada la obra hasta la letra U falleció, en mayo de 1859.

Más tarde, mediante el auxilio del filólogo Berendt, que terminó su coordinación, fue impreso el nuevo *Diccionario de Juan Pío Pérez*, en Mérida, durante los años de 1866 a 1877, por los señores don Eligio Ancona y don Carlos Peón, notándose varias supresiones del *Diccionario* manuscrito de san Francisco en la parte que Pérez creyó anticuada. Es una obra sumamente escasa en los tiempos presentes. (J. Antonio Villacorta C., *Bibliografía de la lengua maya y de los mayenses guatemaltecos*.)

⁴ *El Repertorio Pintoresco*, Mérida de Yucatán, 1863, Imp. de J. D. Espinosa, calle del Comercio núm. 34, 586 más VIII p. Esta publicación consta de 23 números de numeración corrida y fue editor el señor Carrillo Ancona.

⁵ *Vida del V, padre fray Manuel Martínez, célebre franciscano yucateco, o sea estudio histórico sobre la extinción de la Orden Franciscana en Yucatán y sobre sus consecuencias*, por Crescencio Carrillo Ancona, Mérida, 1883, Imp. Gamboa Guzmán y Hermano. 163 p.

⁶ *Compendio histórico de Yucatán o sea resumen del Compendio de la historia de esta península*, precedido del de su geografía, dispuesto en forma de lecciones, para servir de texto a la enseñanza de ambos ramos en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria por Crescencio Carrillo y Ancona, Mérida, 1871, Imp. de José Dolores Espinosa e Hijos, 64 p.

⁷ *Catecismo de historia y de geografía de Yucatán*. Librería católica, de A. Molina y Cía., esquina de "La Culebra", Mérida de Yucatán [s. a.] 95 p. Segunda ed., 1880. Tercera, 1887.

⁸ *Nuevo catecismo de historia sagrada*, más adecuado al uso de escuelas y colegios y muy útil para toda clase de personas. Mérida de Yucatán, 1883, Imprenta de La Revista de Mérida, calle segunda de los Rosados, número 10, 369 p.

⁹ *Historia de Welinna. Leyenda yucateca*, en dos partes, un apéndice de notas históricas y críticas, edición del *Repertorio pintoresco*, Mérida, 1862, Imprenta de José Dolores Espinosa, calle del Comercio núm. 24. Segunda ed. 1883.

¹⁰ *La rosa del paraíso, ofrenda del corazón al corazón más grande*, Mérida de Yucatán, 1883, Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores, Plaza de la Independencia, núm. 3, 22 p.

dición popular,¹¹ *Alocución en el Centenario de San Carlos Borromeo establecida la Universidad de Yucatán*,¹² —un Edicto o Circular sobre el mismo asunto—,¹³ *La civilización yucateca o el culto de la virgen en Yucatán*,¹⁴ y por último, una *Defensa del clero yucateco*,¹⁵ no acertando cómo quisiera mandarle otros escritos, por estar insertos en colecciones periódicas. Así, por ejemplo, en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo IV, 2a. época, año de 1872, se encuentra mi *Disertación sobre la Historia de la lengua maya*, y en el tomo III correspondiente al año anterior de 1871, se encuentra mi *Disertación sobre la antigua literatura maya*. También le remito el ejemplar que desea de la *Carta Pastoral del Illmo. Sr. Gala a los indios orientales de esta península y obispado*.¹⁶ Recíbalas como un pequeño obsequio.

Con profunda gratitud recibí los recortes que Ud. tuvo la bondad de acompañar, y en que he visto con particular agrado los importantes estudios de Ud.

Le agradezco infinito la generosa oferta que me hace del *Arte Tarasco*,¹⁷ así como la noticia que se sirve comunicarme, de que allá, en la Biblioteca del Estado, existe un ejemplar viejo del *Arte maya* del P. Beltrán de Sta. Rosa,¹⁸ y otro del P. San Buenaventura.¹⁹ Este último es rarísimo, y

¹¹ *El santuario de la aldea* (tradición popular) por el ilustrísimo señor doctor Crescencio Carrillo Ancona, dignísimo Obispo Titular de Lero y Coadjutor de Yucatán, socio de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras. Van añadidas "La Lámpara de tres siglos" y "Las doce estrellas" del propio autor. Pequeña edición promovida por Arturo Gamboa Guzmán, Mérida, 1886, Imp. a cargo de José Gamboa Guzmán, pp. 32-7-6.

¹² *Alocución en la solemne Asamblea celebrada en el Seminario Conciliar de Mérida, la noche del 4 de noviembre de 1884, con motivo del tercer centenario de san Carlos Borromeo, restableciendo la antigua Universidad Católica y poniéndola bajo la protección y la autoridad del soberano pontífice*. Mérida de Yucatán, 1884, Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores, calle de los Rosados, núm. 29, 25 p.

¹³ *Edicto de convocatoria y reorganización de la antigua Universidad de Yucatán*, Mérida, 1885, Imprenta de La Revista de Mérida, segunda calle de los Rosados, núm. 10, 4 p.

¹⁴ *Disertación sobre la literatura y civilización antigua de Yucatán*, pp. 555-590. Véase *Historia antigua de Yucatán* del mismo autor.

¹⁵ *Observación crítico-histórica o Defensa del clero yucateco*, por don Crescencio Carrillo, presbítero, autor de *Estudios sobre las razas indígenas de Yucatán*, Mérida, 1886, Imprenta de José D. Espinosa e hijos, 20 p.

¹⁶ *Pastoral dirigida principalmente a las poblaciones rebeldes de la costa oriental de Yucatán*, impresa en lengua maya, en Mérida en la imprenta de José D. Espinosa el año de 1870. Consta de ocho páginas a dos columnas, castellana y maya.

¹⁷ *Arte de la lengua tarasca*. Dispuesto con nuevo estilo, y claridad, por el R. P. M. Fr. Diego Basalenque, de la orden de N. P. S. Augustin, provincial que fue de la Provincia de Michoacán y su Cronista. Sácalo a luz el R. P. M. Fr. Nicolás de Quixas, provincial de dicha provincia. Y la dedica a la Serenísima María Santísima, reina de los Angeles. Con licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderón. Año de 1714.

¹⁸ *Arte del idioma maya reducido a sencillas reglas. Y semi-lexicón yucateco por el*

aquí en Yucatán yo soy el único que poseo un ejemplar. Del otro, se hizo hace algunos años, una edición en esta ciudad. Vuelvo a felicitarle por todo, agradeciéndole sobremana el don que me hace con su fina amistad, con sus benévolas palabras, y en fin, porque tiene la fineza de suscribirse como uno de mis hijos fieles en el seno de la religión católica, religión santa que se honra y complace, como una buena madre, de hijos tan útiles y apreciables como Ud. dándole yo por lo mismo en prenda de amistad y de cariño paternal la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Lero,
Coadjutor de Yucatán.

reverendo padre fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, hijo de esta Santa Recolección Franciscana de Mérida, etcétera. Formólo y dictólo, siendo maestro de lengua maya en el convento capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha ciudad, año de 1742.

Esta fue la primera edición según Civezza: Saggio di Bibliog. Sanfranc., núm. 70.

Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexición yucateco por el R. P. Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa María, Excustodio, lector, que fue de Filosofía y Teología, revisor del Santo Oficio, e hijo de esta Santa Recolección franciscana de Mérida. Formólo y dictólo, siendo maestro de lengua maya en el convento Capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha ciudad. Año de 1742. Y lo dedica a la gloriosa indiana Santa Rosa de Lima. Con licencia: en México, por la viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, año de 1746.

Esta obra se reimprimió en Mérida de Yucatán el año de 1859.

Escribió también: *Declaración de la doctrina cristiana en el idioma yucateco*. Reimpresa en Mérida el año de 1860.

¹⁰ *Arte de la lengua maya, compuesto por el R. P. Fr. Gabriel de S. Buenaventura predicador, y definidor habitual de la provincia de San Joseph de Yucatán del Orden de N. P. S. Francisco. Año de (escudo de la hermandad) 1684. Con licencia: En México, por la Viuda de Bernardo Calderón.*

Beristain dice que el autor era francés, y que murió en La Habana como comisario y visitador de aquel convento, y escribió además un Diccionario maya-hispano en 3 vol. El señor García Icazbalceta hizo una edición de esta obra el año de 1888, tirándose 76 ejemplares.

La pérdida del ejemplar del señor Carrillo indujo al señor García Icazbalceta a hacer la nueva edición, según manifiesta en la advertencia: "Había pensado vagamente en reimprimir ese raro libro, para beneficio común; mas cuando el Ilmo. señor Carrillo me escribió lamentando la pérdida de su ejemplar, me decidí a hacer la reimpresión, para resarcir en lo posible aquella pérdida, y ofrecer al Ilmo. señor Carrillo una pobre muestra de afecto y gratitud por los innumerables favores que le debo. El hallazgo del ejemplar de Morelia me permitió ya dar completo el libro."

Sr. Dr. D. Nicolás León
Morelia

Muy Sr. mío y querido amigo.

Como un pequeño obsequio me tomo la libertad de remitir a Ud. un ejemplar de mi opúsculo *La Isla de Arenas, Costas de Yucatán*²⁰ que a pesar de mis graves y multiplicadas atenciones como Obispo Coadjutor de esta diócesis he creído deber escribir en vista del inminente peligro de la patria, correspondiendo a la bondadosa invitación que al efecto se me ha hecho y que he debido obsequiar.

Soy de usted con el mayor afecto muy atento servidor y amigo, que le ama y le bendice.

El obispo de Lero

²⁰ *La Isla de Arenas, apuntes para la defensa de la integridad del territorio nacional, con relación a dicha isla y otras muchas que con ella se enlazan en las costas de Yucatán.* Imprenta de La Revista, 1866, 30 p.

Sr. Dr. D. Nicolás León
Morelia

Mérida, Yucatán, abril 27 de 1886

Muy señor mío y muy distinguido amigo:

El cúmulo de ocupaciones me ha impedido hasta ahora tener el placer de escribirle, diciéndole que he recibido las respuestas de 19 de marzo y 16 del actual que se ha servido dar a mis cartas respectivas. Celebro que haya recibido la colección de obras mías, que más antes le envié, y después, el ejemplar de mi opúsculo *Isla de Arenas*. Posteriormente le remití también el apéndice que publiqué con respecto a dicho opúsculo.²¹ Le doy las gracias por los términos tan bondadosos con que se expresa acerca de mi repetido opúsculo, que en efecto, como usted me anuncia, ha causado por todas partes gran sensación, celebrándose la oportunidad.

En efecto, el ejemplar de la *Civilización Yucateca* que le remití no llevó la estampa correspondiente, pero en cambio, metida entre los otros cuadernos le acompañé una estampa mayor de Nuestra Señora de Yucatán, que es a la que se refiere dicha obra, por no tener ejemplares de la otra clase. Dígame si llegó la tal estampa.

El nuevo Director del Museo Yucateco es el señor José Cruz Avila.

Me ha causado sumo gusto el saber que la señora esposa de usted ha leído con benevolencia ese escrito mío, y que deseaba el Escapulario y Rosario respectivos tocados al original y bendecidos e indulgenciados, y desde luego le acompaño uno y otro objeto. Van aparte por este correo.

Por mi parte he recibido con gratitud y mucho placer la historia que tuvo usted la bondad de enviarme de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro,²² que ya he leído toda. Así mismo recibí y agradezco los otros escritos, originales de usted y por los que le felicito muy cumplida y merecidamente, suplicándole que continúe en hacernos conocer todos los tesoros que su ilustrado celo vaya descubriendo allá.

Por último, mil y mil felicitaciones, a usted y a su señora por el nacimiento y bautismo del niño, a quien desde luego me he propuesto recomendar muy particularmente al Señor y a la Santísima Virgen.

Reciban todos ustedes en prenda de mi cariño la episcopal bendición.

El obispo de Lero

²¹ *La Isla de Arenas*. En *Monitor Republicano* de 28 de abril de 1886. En el *Eco del Comercio de Mérida*, 1886.

²² Probablemente el doctor León remitió copia del estudio que tenía sobre esta imagen; después publicó los siguientes estudios:

Novena y noticia histórica de la venerable imagen de nuestra Señora de la Salud, de Pátzcuaro, México, 1901. 89.

La venerable imagen de la Santísima Virgen de la Salud, de Pátzcuaro, en *El Tiempo Literario Ilustrado*, núm. 3, México, 1901. Con dos grabados.

Mérida, Yucatán, mayo 11 de 1886

Sr. Dr. D. Nicolás León
Morelia

Doy respuesta a la apreciable carta de usted fecha 5 del actual, dándole las gracias por las satisfactorias noticias que me comunican con respecto a mi opúsculo *La isla de Arenas*, de que le acompaño tres ejemplares más, como desea.

Recibí y agradezco mucho el recorte en que viene el interesante escrito de usted *Las semillas que saltan*²³ y veré con placer todos los demás escritos que se sirva anunciarme.

El Diccionario Maya, que vende en esta ciudad D. Manuel Heredia Argüelles, propietario del periódico *El Eco del Comercio*, cuesta ocho pesos el ejemplar, o siete.

Mis afectuosos respetos a su señora. Tiernas caricias al niño y a usted y a todos mi episcopal bendición.

El Obispo de Lero

Va una pastoral mía.

Nuestra Señora de la Salud, de Pátzcuaro, en *El Tiempo Ilustrado*. Año iv, núm. 200, México, 1904. Con un grabado representando a esta imagen con su indumentaria original.

²³ *Las Semillas que Saltan. Nota zoológica*, en *Gaceta Oficial del Comercio del Estado de Michoacán*, t. 1, núm. 62, 22 de abril de 1886.

Junio 14 de 1886

Sr. Dr. don Nicolás León
Morelia

Mi querido amigo, junto con una tarjeta de Ud. he tenido el gusto de recibir dos ejemplares de su interesante folleto sobre el Códice que descubrió del señor Las Casas.²⁴ Su lectura me ha interesado sobremedida y felicito a Ud. muy cumplidamente, dándole a la vez las gracias por los ejemplares con que su amabilidad me ha favorecido. Poco antes había yo también recibido el periódico en que vino inserto su artículo de que también le felicito y le doy las gracias. Finas memorias a la señora su esposa y caricias al niño, dándoles a la vez que a Ud., en prenda de afecto la bendición episcopal.

El Obispo de Lero

²⁴ *Noticia y descripción de un Códice del ilustrísimo don fray Bartolomé de las Casas*, Morelia, 1885, Imp. en la Escuela de Artes a cargo de José R. Bravo, 10 p., sobretiro de lo publicado en *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán*, t. 1, núm. 67 de 13 de mayo de 1866.

Ms. que contiene el *Tratado de Tlsanris*, *Las Doce Dudas*, una petición y algunas cláusulas del testamento del Illmo. Sr. Las Casas.

Mérida, agosto 4 de 1886

Sr. Dr. don Nicolás León

Morelia

Muy señor mío y querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable carta de 19 del mes pp. y veo por ella que ha recibido las mías y que por sus muchas ocupaciones no me había podido contestar, mas según creo hay una carta mía que acaso no llegó a sus manos, referente a acusarle recibo, y expresarle mi gratitud y también se la tributo por el obsequio que ahora me hace del *Arte Zapoteco de Córdoba*,²⁵ felicitándole por haber usted enriquecido nuestra Bibliografía con este tesoro.

Así mismo quedo sumamente agradecido por la copia que inserta en su dicha carta de las notas autógrafas del P. Beltrán de Santa Rosa.

Ya que encuentra usted tantas dificultades para obtener allá el *Diccionario de Lengua Maya* de Pérez, he mandado suplicar el día de hoy al señor D. Audomaro Molina, comerciante en libros de esta ciudad, que remita a usted directamente un ejemplar de dicho diccionario, y me ha ofrecido que lo haría. Espero, pues, se sirva avisarme del resultado de este arreglo.

Doy a usted el más sincero pésame por la muerte de una hermana de que me habla en su mencionada carta y tenga usted por seguro que desde hoy hago intención de ofrecer por ella los sufragos de la Santa Misa pidiendo a la vez para usted fuerza y consuelo.

Deseo todo género de prosperidades para usted, para su esposa, para su niño y demás familia, dándoles a todos en prenda de cariño la episcopal bendición.

El Obispo de Lero

²⁵ *Arte del idioma zapoteco* por el padre fray Juan de Córdoba, reimpresso por acuerdo del C. general Mariano Jiménez, gobernador constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo la dirección y cuidado del doctor N. León, etcétera. Morelia, 1886, Imp. del Gobierno en la Escuela de Artes, 8º, porta. roja y negra, introducción bibliográfica 1-xxix, 223 p., 1 fotografía con reproducción de Nuestra Señora del Rosario que existe en el original. Edición de 300 ejemplares.

Mérida de Yucatán, enero 11 de 1887

Sr. Dr. don Nicolás León

Morelia

Muy querido amigo:

En su oportunidad tuve el gusto de recibir el ejemplar antiguo impreso de la Novena de Nuestra Señora de Yzamal,²⁶ con que tuvo usted la fineza de obsequiarme junto con una tarjeta que le agradezco sobremanera. Fue verdaderamente una grata sorpresa para mí, alegrándome infinito el objeto en sí y la obsequiosa idea de usted al proponerse enviármela.

También he recibido su fina carta de 4 del corriente relativa al envío de la misma Novena, repitiéndole con tal motivo mi más profunda gratitud.

Mucho considero los trabajos de usted y que le impiden escribirme a menudo, pues lo mismo pasa conmigo.

A la vez que dicha carta, he recibido el periódico científico que redacta²⁷ usted y para que se sirva pedirme mi bendición. Con el mayor gusto se la doy y hago votos a Dios Nuestro Señor porque le conceda la salud, la fuerza y todo el acierto necesario para su empresa, indudablemente utilísima, pues consagrada a la ciencia médica es beneficiosa a la humanidad y es gloriosa para el desarrollo y engrandecimiento de la ciencia en México. Quedo muy agradecido del número que me ha remitido, y mucho más al ver, que tiene la amabilidad de ofrecerme que me irá enviando los números siguientes que fuere publicando.

Al mismo tiempo agradezco la noticia que me participa de su entrevista con sabios extranjeros con quienes ha tratado sobre lingüística. Ojalá me fuera dado obsequiar la invitación de usted a escribir un tratado especial acerca de la lengua yucateca, pero aparte de que no tengo todo el alcance necesario, me falta completamente el tiempo para el efecto, pues son inmensas

²⁶ *Novena de la Sacratísima Virgen de Itzmal*. Esto es, a obsequio de la milagrosa imagen de Nuestra Señora, que bajo este nombre se venera en su Santuario del pueblo de Itzmal, distante quince leguas de la capital de Mérida. Dispúsola un sacerdote que veneró los umbrales de su santo templo, Mérida de Yucatán, 1824, Oficina del Sol, a cargo de Lorenzo Seguí, 32 p. Podría referirse, aun cuando no lo creo, a *Devocionario de Nuestra Señora de Itzmal y conquista espiritual*, Valladolid de España, 1633, reimpresa en 1633, reimpresa en 1893 por el Museo Nacional de México.

²⁷ Se refiere al *Monitor Médico-Farmacéutico e Industrial*, periódico destinado a promover los intereses morales científicos y materiales del cuerpo médico farmacéutico e industrial de Michoacán y los particulares de la casa Anastasio Mier que lo publica. Año 1º, Morelia, enero a diciembre 1887, 12 núms., folio, con páginas para cada uno y variando de 10 a 4. Por folletín se publicó la historia de la medicina, cirugía y obstetricia en Michoacán, desde los tiempos precolombinos hasta el año de 1887.

las labores de la administración diocesana que deben embargar y embargan toda mi atención.

Correspondiendo a sus amistosos deseos y felicitaciones de año nuevo deseo para usted, para su esposa, su querida prole y toda su familia, todo género de felicidades, de que le doy en prenda la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Lero
Coadjutor de Yucatán

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Históricas
México, D.F. 1963

Mérida, marzo 31 de 1887

Sr. Dr. don Nicolás León

Morelia

Muy señor mío y querido amigo:

Recibí su apreciable carta de 22 del que expira por la que se sirve darme el pésame de la muerte del Ilmo. señor Gala,²⁸ que era para mí como un verdadero padre. Le doy las más expresivas gracias por su amistosa atención celebrando que haya llegado a sus manos el ejemplar con que quise obsequiarle, de mi 1a. Carta Pastoral.²⁹

Felicito a usted por el triunfo que ha obtenido (y que toda la prensa repite) en el servicio que a la ciencia ha prestado con la publicación del *Silabario de la Lengua Tarasca*.³⁰

He estado recibiendo los números del periódico que publica y le repito las gracias cordiales.

Sabe que soy todo suyo y a usted y toda su familia doy en prenda de afecto la bendición episcopal.

Crescencio, Obispo de Yucatán

²⁸ Ilustrísimo señor doctor don Leandro Rodríguez de la Gala, nació en 27 de febrero de 1814, preconizado obispo de Yucatán en 22 de junio de 1868, se consagró el 17 de febrero de 1869. Falleció el año de 1887.

²⁹ Primera carta Pastoral del ilustrísimo señor doctor don Crescencio Carrillo y Ancona, dignísimo obispo de esta diócesis de Yucatán, sobre su advenimiento a ella en propiedad, como coadjutor que era con futura sucesión del ilustrísimo prelado difunto señor doctor don Leandro Rodríguez de la Gala.

³⁰ *Silabario del idioma tarasco o de Michoacán*, Morelia, 1886, Imprenta de José Rosario Bravo. 8º, portada a cuya vuelta comienza el texto y ocupa 19 páginas. En la 20 este colofón: "Se imprimió esta obrita en la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, en el mes de octubre de 1866, en la Imprenta de don José Rosario Bravo. Antigua calle del Cuartel del Piquete número 8 y medio." Reimpreso con adiciones y correcciones en *Anales del Museo Michoacano*. Año II, pp. 139-154. Morelia, 1889.

Mérida de Yucatán, mayo 18 de 1887

Señor doctor don Nicolás León

Morelia

Muy señor mío y querido amigo:

A mi regreso de la visita pastoral, que acabo de hacer en una parte de esta diócesis, he tenido el gusto de recibir el fino obsequio que usted se ha servido hacerme de un ejemplar de la nota bibliográfica, escrita por usted con el título de *Un Impreso Mexicano del Siglo XVI*.³¹ Al darle las más expresivas gracias me complazco en felicitarle por semejante publicación, que como otras, debidas a su talento, ilustración y patriotismo, verdaderamente enriquecen la bibliografía mexicana.

Celebraré infinito que la apreciable familia de usted se encuentre sin novedad alguna, dignándose usted con ella recibir en testimonio de cariñoso afecto la bendición episcopal, que les da su atento servidor.

Crescencio, Obispo de Yucatán

³¹ *Un impreso mexicano del siglo XVI*; nota bibliográfica núm. 1, Morelia, 1887, Imprenta de J. R. Bravo, calle del Cuartel del Piquete núm. 8 y medio. 4 p. Edición de 50 ejemplares.

Se refiere a *De Constructione...* México, 1579. Véase *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, edición del Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 299-300.

Mérida, Yucatán, agosto 10 de 1887

Señor doctor don Nicolás León

Morelia

Muy señor mío y fino amigo:

He tenido el honroso placer de recibir su amable carta de 25 del mes próximo pasado y con ella el ejemplar de la *Nota Bibliográfica No. 2*,³² que acaba usted de publicar, y con que se ha servido obsequiarme. De veras que está usted feliz en sus descubrimientos bibliográficos y le felicito por ellos, congratulándome con nuestra literatura nacional enriquecida con tan excelentes trabajos. Recibí a la vez el ejemplar de la importante obra del señor doctor don Agustín Rivera,³³ de Lagos, con que este eruditísimo y apreciable señor se ha dignado favorecerme, merced a la bondad de usted. Por tanto, de usted mismo, no menos que de él, quedo profundamente reconocido. He empezado a leer el libro del señor Rivera, y mi admiración y gusto suben como avanzo en la lectura. Tenga la bondad de expresármelo así, añadiéndole que también estoy sobremanera obligado por las benévolas frases que él me dirige por medio de usted, y que desde luego, aunque mis escritos valen muy poco, ahora mismo, junto con la presente, envío a usted para que se digne pasárselos, dos paquetes que contienen el uno mi *Historia Antigua de Yucatán* y el otro una colección de diferentes obrillas, y en que se incluye mi discurso histórico sobre la Universidad de Yucatán, bajo el título de *Alocución*, que casi es lo único que acerca de dicha Universidad he publicado. Digale que reciba esos librecitos como una demostración de amistosa confraternidad literaria, y en que yo saldré ganando por la oferta que me hace de sus libros, y que acaso por el correo podría mandarme por medio de la bondad de usted desde esa ciudad a ésta, pues en México no tengo quien los reciba.

Le agradeceré mucho a usted me diga algo de la personalidad y circunstancias de un señor de esa ciudad llamado don José Joaquín Barrera, (si no he entendido mal la firma), y quien me escribió una carta muy fina y caballerosa, rogándome lo favoreciera con algunos de mis escritos. Como llené éste, para mi honroso deseo, sin haber recibido respuesta alguna, dupliqué mi contestación y gratitud, y siempre me he quedado sin respuesta. Quisiera,

³² *Un impreso mexicano del siglo XVI*, nota bibliográfica núm. 2 por el doctor N. León, Morelia, Imprenta de José R. Bravo. 1a. calle Nacional 4, 6 p. Se imprimieron 50 ejemplares en cuarto y 10 en folio, 1887. Se reimprimió en *Anales del Museo Michoacano*. Año 3o., pp. 174-79. Con una litografía. Morelia, 1890.

Se trata de la *Doctrina en lengua tarasca de fray Juan de Medina*, impresa en México en 1575. Véase *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, edición del Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 273-75.

³³ Véase más adelante su correspondencia.

pues, se sirviera usted hablar con él y manifestarle todo esto, no sea que por extravíos del correo, él no haya recibido ni mis libros ni mis cartas.

Con finas memorias para la apreciable señora de usted y demás familia, me repito siempre todo suyo, affmo. servidor y amigo, que en prenda de cariño les doy la bendición pastoral.

Crescencio, Obispo de Yucatán

Mérida, Yucatán, noviembre 4 de 1887

Señor doctor don Nicolás León
Morelia
Mi fino y querido amigo:

Recibí su grata de 2 del pasado, y aunque no pude contestarla inmediatamente, le remití por el correo mi 3a. *Carta Pastoral*, mis *Cabezas Chatas*³⁴ y mi *Árbol de Luz*,³⁵ que supongo ya en su poder si no sufrieron extravío. Yo he ido recibiendo los apuntes históricos de usted, de que le estoy sumamente agradecido, y como en el periódico que tiene la amabilidad de enviarme he recibido el retrato del señor Matamoros, he deseado también el del señor Morelos que creo que han publicado, pero que no me llegó.

Me he informado de la carta del señor Rivera, que le devuelvo, suplicando usted salude a dicho señor, cuando se pueda, en mi nombre, y que le estoy muy reconocido.

También doy a usted las gracias por las buenas noticias que me da del señor don J. J. Barrera, a quien me hará favor de saludar y decirle que le remití mi 3a. *Carta Pastoral* y mi *Árbol de Luz*.

Con finos recuerdos a la muy amable familia de usted me despido, dándoles en prenda de afecto la bendición episcopal.

Crescencio, Obispo de Yucatán

³⁴ *Los Cabezas-Chatas. Estudio arqueológico escrito para los Anales del Museo Nacional por el señor don Crescencio Carrillo y Ancona.* Con notas por F. P. T., en el t. III, 1. época, pp. 272-278.

El autor se ocupa de los indios llamados Cabezas Chatas que hablan el idioma shélis y habitan en la parte occidental del territorio de Nebraska, de los Estados Unidos del Norte, al pie de las Montañas Rocallosas, y con motivo del hallazgo hecho en Yucatán (1883) de un sepulcro en el puerto de Progreso, de donde casualmente se exhumó un cráneo antiguo en perfecto estado de conservación, probablemente prehistórico; cráneo que aparece artificialmente comprimido o deformado en forma análoga a los cráneos de los Cabezas-Chatas. El señor Carrillo, después del estudio de investigación que emprende, juzga que el impulso de una superstición idolátrica, fue el origen de aquella singular costumbre de achatarse la cabeza, hasta quedar a modo de serpiente, polkan (cabeza de serpiente). El señor Troncoso explica en sus notas algunos de los conceptos del erudito obispo de Yucatán. (Galindo y Villa. *Biografía de D. F. del Paso y Troncoso*).

³⁵ *El Arbol de Luz* (tradición popular) *Historia del Santísimo Cristo de las Ampollas por el Ilmo. señor doctor don Crescencio Carrillo Ancona, Obispo de Yucatán.* Edición promovida por Arturo Gamboa Guzmán, Mérida, 1887, Imprenta Mercantil a cargo de José Gamboa Guzmán, 24 p. Se hizo una segunda edición en 80. en la misma imprenta, en 48 p.

Mérida, diciembre 27 de 1887

Señor doctor don Nicolás León
Morelia, Michoacán
Muy fino y querido amigo:

Por uno de los últimos correos he remitido a usted un Calendario de esta diócesis³⁶ como un pequeño obsequio y como una felicitación de Pascua y año nuevo que se dignará aceptar con su acostumbrada bondad.

He recibido la gratísima respuesta de usted a 22 del mes próximo pasado, por la que veo que llegaron a sus manos los otros impresos que tuve el gusto de remitirle.

Le agradezco en gran manera la noticia que se sirve comunicarme de la edición española de *Las Cosas de Yucatán*, por Landa,³⁷ pues de veras ignoraba esto que tanto interesa a Yucatán y a mí muy particularmente: suplico desde luego a usted, me remita una nota o dirección de la casa editorial.

He estado recibiendo los periódicos de esa ciudad que debo a la bondad de usted, sólo no me ha llegado el deseado retrato de Morelos.

Celebraré infinito que consiguiera usted la reimpresión del *Teatro Eclesiástico de Indias* por Gil González Dávila,³⁸ pues continuaría así enriqueciendo nuestra bibliografía.

Sin otro particular por hoy deseándole todo bien, le repito mis felicitaciones de la presente Pascua y próximo año nuevo, dándole en prenda de cariño para sí y para toda su familia, la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Yucatán

³⁶ *Calendario eclesiástico y popular para 1888*. Contiene del obispo Carrillo Ancona: "Año Nuevo." "El Señor de la Conquista." "Cronología de los Illmos. señores Obispos de Yucatán." Mérida de Yucatán, 1887. Eraclio G. Cantón editor, Imprenta a cargo de José Gamboa Guzmán.

³⁷ Edición de Rada y Delgado, como apéndice a la traducción del libro de Rosny, *Essai sur le déchiffrement de l'écriture hiératique de l'Amérique Centrale*, Madrid, 1884.

³⁸ Dentro de una orla: *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos y cosas memorables de sus sedes. Al muy alto y muy católico y por esto muy poderoso señor rey don Felipe Cuarto de las Españas, y Nuevo Mundo*. Dedicáselo su Cronista Mayor de las Indias: y de los Reinos de las dos Castillas el maestro Gil González Dávila. Con privilegio. En Madrid, por Diego Díaz de la Carrera. Año M.DC.XLIX, 2 vols.

Mérida, Yucatán, abril 4 de 1888

Señor doctor don Nicolás León

Morelia, Michoacán

Mi fino y querido amigo:

Con motivo de haber empleado la mayor parte de estos primeros meses del año en continuar la Pastoral visita de esta diócesis, he estado ausente de esta ciudad, lo que me ha impedido tener el honroso placer de escribir a usted y hoy lo hago apenas saliendo de los muchos trabajos de la Semana Santa y casi después inmediatamente de mi vuelta del estado de Campeche, que es parte integrante de esta península y diócesis de Yucatán. Recibí, y estoy sumamente agradecido de ella, la amable carta de usted de 11 de enero último, por sus tan bondadosos términos, y sobre todo por la fineza que ha tenido usted de acompañar a ella el retrato de usted que he contemplado y estrechado con la fruición del amigo que ve y palpa a un antiguo amigo, que parecía retratado en el corazón. Mil gracias por este excelente obsequio, que es ya una joya entre mis colecciones. También recibí el deseado retrato de Morelos y le doy igualmente las gracias. En fin, recibí la nota sobre la edición de Landa y todo, todo, obliga más y más mi gratitud. Últimamente también he recibido por el correo la 1a. entrega de los *Anales del Museo Michoacano*, y al expresarle por esto mi reconocimiento me es gratísimo felicitarle por la tan buena idea de esa publicación.

Quedo con el deseo de saber cómo salió usted por el cuidado de su señora, pues según se sirvió participarme en enero, esperaba para dentro de poco su alumbramiento. Que el Señor de las Misericordias y de toda bondad les haya concedido y conceda todas las gracias y bendiciones que en tan apurado trance necesitan las criaturas. Estos han sido, y son mis votos para usted y su buena señora dándoles en prenda de mi amistoso y paternal cariño la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Yucatán

Atentamente.

Perdóneme usted la molestia; pero necesito rogar a su bondad que no obstante sus muchas atenciones le haga saber a mi buen amigo el señor don José Joaquín Barrera, que recibí su última carta en la que manifestaba temores de que no hubiese llegado a manos mías la respuesta que más antes y oportunamente me dirigió; expresándole que no tenga tal temor, pues sí recibí aquella respuesta. Que por ahora no le escribo por falta de tiempo pero que le amo y le bendigo.

Mérida, Yucatán, agosto 13 de 1890

Señor doctor don Nicolás León

Morelia

Muy distinguido amigo:

Pensando de buen tiempo atrás en escribirle en los mismos o semejantes términos de amistosa queja que usted me dirige por su grata de 3 del corriente por no haber recibido en tanto tiempo carta alguna, me ganó la delantera escribiéndome la indicada carta que he recibido con verdadero gusto, y cuya fineza le estimo con toda mi alma. Sirvale de satisfacción, mi querido, amigo, el cúmulo de atenciones que sobre mí pesan, trabajos, penas y disgustos como Obispo de la Iglesia en la peor de las épocas. En 1888 estuve profundamente amargado, grandemente ocupado y bastante enfermo. En 1889 siempre extraordinariamente ocupado, aunque establecido de la salud. Hice a fines de él y principios de éste un viaje a la capital de la República. De vuelta en enero fui a comenzar la Santa Visita del vasto oriente de esta península y diócesis, que interrumpí para venir a hacer la cuaresma en esta ciudad episcopal, y llegada la Pascua volví a salir para el mismo oriente, de donde no regresé sino hasta después de dos meses, esto es, hasta junio último, encontrándome con un cúmulo de negocios, que para despacharlos no sabía yo por dónde empezar. En medio de todo esto, jamás he olvidado a usted y he estado recibiendo con puntualidad así los *Anales* como *La Gaceta Oficial*³⁹ que leo con gusto y de que le renuevo las más cordiales gracias. Yo no le he podido mandar a usted nada, porque nada he publicado. Ahora tengo entre manos un *Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán*⁴⁰ para remitir al Congreso Internacional de Americanistas, de que han tenido la bondad de hacerme miembro, como usted según he visto, y por lo cual le doy la enhorabuena. En terminándose la impresión del *Estudio* tendré sumo placer en enviarle un ejemplar.

Conozco perfectamente al señor doctor Augustus Le Plongeon:⁴¹ vivió

³⁹ Se refiere a la *Gaceta Oficial* del Gobierno del Estado de Michoacán, en la cual siguió publicando el doctor León al suspenderse en 1890 los *Anales del Museo Michoacano*.

⁴⁰ El señor Carrillo presentó: *El Comercio en Yucatán antes del descubrimiento*. Véase *Actas del Congreso*, pp. 203-80.

⁴¹ Doctor Augusto Le Plongeon, nació en la isla de Jersey, Inglaterra. Hizo sus estudios en París, pasó a los Estados Unidos en 1849 contratado para la edificación de la ciudad de Maysville en California. Hizo un viaje al Perú. En 1873 exploró las ruinas de Yucatán descubriendo la estatua del Chac-mool. Publicó varias obras sobre asuntos mayas: *Archaeological communication on Yucatan*, 1878; *Ensayo sobre la antigüedad de la lengua maya*, 1880; *Vestiges of Mayas*, 1881; *Mayagan and Maya inscriptions*, 1881.

Otra obra suya es: *La reina Moo y la esfinge egipcia*, que se editó en francés e inglés. Respecto a esta obra decía al doctor León, en carta de 14 de julio de 1890 lo siguiente:

años en esta ciudad y siempre fuimos buenos amigos, aunque él exaltado masón y yo obispo católico. Es hombre de gran actividad e incansables labores sobre filología y antigüedades. Su talento es indudable, su erudición vasta, pero sin unidad y sin buen criterio: sus descubrimientos y estudios son de aprovecharse para mejores observaciones, pues sus propias teorías son indudablemente absurdas. Yo no quiero, sin embargo, que se publique bajo mi nombre esta opinión, porque siendo amigo mío no quiero causarle pena sin necesidad. Realmente él tiene mucho de locura.

En cuanto al proceso de Bustamante ⁴² nada puedo decir a usted porque no le tengo, pero sí le diré que creo firmemente en la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, como en la Santidad de los Santos canonizados, y nada puede alterar en esto las convicciones históricas que me he formado.

De la *Historia de Yucatán* por don Eligio Ancona ⁴³ se ha hecho recientemente la segunda edición en Barcelona y la vende aquí don Manuel Heredia Argüelles a cosa de diez y seis pesos el ejemplar. Es una historia plagada de errores, y escrita además con el criterio de la impiedad más apasionada y roja.

En cuanto a la de Cogolludo, a más de las dos reimpresiones yucatecas que en el presente siglo se han hecho de la antigua española, se anunció en Madrid hace pocos años una novísima española en la *Biblioteca de Americanistas*. ⁴⁴ De la primitiva edición son ya sumamente raros los ejemplares; de las dos yucatecas van ya también escaseando en gran manera, y creo que sólo pueden adquirirse con facilidad en Madrid los de la última española,

"Hallará usted que es una obra sui-géneris. Los egiptólogos y los asiriólogos no saben qué pensar de ella, pues los hechos mencionados trastornan todas las ideas preconcebidas. Hasta ahora guardan silencio." Es sumamente importante la opinión del señor Carrillo Ancona, expresada en la carta que se comenta.

⁴² *Informaciones que el Arzobispo de México don fray Alonso de Montúfar mandó practicar con motivo de un sermón que en la fiesta de la natividad de Nuestra Señora (8 de septiembre de 1556) predicó en la capilla de San José de Naturales del Convento de San Francisco de México, el provincial fray Francisco de Bustamante acerca de la devoción y culto de Nuestra Señora de Guadalupe*. Segunda ed. México, 1891, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Ireneo Paz, callejón de Santa Clara núm. 6, 188 p.

Hay una primera edición que se dice impresa en España lo cierto es que se hizo en México, por una persona muy competente en asuntos históricos mexicanos. Contra estas dos ediciones se publicó un folletito del licenciado Luis G. Duarte, intitulado: *Verdadero sentido de la información levantada por el ilustrísimo señor Zumárraga (sic) contra el reverendo padre fray Francisco Bustamante* (Gómez de Orozco. Catálogo de la Colección de manuscritos de Icazbalceta).

⁴³ *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días* por Eligio Ancona. Barcelona, 1889, Imp. de Jaime Jesús Roviralta. 4 vols.

Primera edición, Mérida 1879-81. Tercera edición, 1917.

⁴⁴ *La Historia de Yucatán* de fray Diego López Cogolludo, impresa en Madrid en 1688, se reimprimió en 1842, en Campeche el primer volumen y en Mérida, en 1845, el segundo. La tercera edición se hizo en Mérida, 1867-68.

No tengo noticia de esta edición que menciona el señor Carrillo Ancona.

aunque sin poderlo asegurar, pues ésta no es empresa yucateca como la barcelonesa de Ancona que se expende aquí:

Ahora tengo el gusto enviarle las siete entregas que han salido de una obra que aquí se edita de *El Nuevo Judío*,⁴⁵ *Apuntes para la formación de la Flora Yucateca*, dignándose usted al recibirías como un obsequio que hace meses me propuse enviarle al escribirle, aunque demorándome en el continuo mañana, hasta que usted más atento y generoso se me anticipó.

Deseándole todo bien a usted y a toda su amable familia le doy en prenda de afecto siempre firme e invariable la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Yucatán

⁴⁵ El señor Gustavo Martínez Alonía, en carta fechada en Campeche el 17 de diciembre de 1902 decía al doctor León lo siguiente: "El señor don Emilio Mac-Kinney fue muy amigo mío. No era de Mérida sino de la costa de Tampico, hijo de un doctor que estuvo radicado en la península de Yucatán por algunos años. Fue don Emilio periodista de combate y luego estacionario de la Biblioteca Cepeda de Mérida. Encontrándose muy enfermo de tisis, se fue para Tampico donde murió. Su familia se dispersó desde entonces, habiendo muerto aquí una de sus hijas, otro hijo se suicidó por amores desgraciados en Mérida y el otro está en el ejército si no ha muerto ya, pues estaba tan enfermo como su padre.

"Además de los periódicos que redactó el señor Mac-Kinney hizo algunas publicaciones de folletos y libros de alguna importancia. De su obra titulada *El Nuevo Judío* que era un diccionario botánico yucateco, sólo se publicaron nueve entregas que comprenden las letras A y B y parte de la C. No es posible conseguirlas pues todo desapareció con la familia del autor. De mi ejemplar han tomado algunas copias a la mano el doctor Román S. Flores que aquí se ocupa de asuntos botánicos y el doctor Manuel Mestre G. de Tabasco".

CARTAS DEL LIC. FRANCISCO ELGUERO AL DR. NICOLÁS LEÓN

Don Francisco Elguero, nació en Morelia, Michoacán, el 14 de marzo de 1856 y falleció en la misma ciudad el 17 de diciembre de 1932. Fue diputado al Congreso de la Unión de 1912 a 1913 en que se disolvieron las Cámaras, teniendo siempre una activa participación.

De 1914 a 1919 se exilió viviendo en los Estados Unidos y en Cuba, escribiendo varios libros y colaborando en diversos periódicos y revistas.

Militó siempre en el partido católico, dedicándose especialmente a estudios de filosofía, derecho, apologética, sociología e historia.

Sus últimos años los consagró a recopilar material para El Museo Intelectual, título definitivo que llevó la analecta a que se refieren las cartas al doctor León.

1

Lic. Francisco Elguero
Ave. Uruguay 40-Aptdo. 7371
México, D. F.

C. de Ud. 6 de octubre de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Ciudad.

Muy apreciable amigo y paisano:

Tuve y leí la buena biografía que escribió Ud. de don Vasco de Quiroga¹ pero la he perdido entre mis revueltos libros y como la necesito para un estudio imprescindible, le rogaría me dijera en dónde puedo adquirirla, y si Ud. mismo la vende le agradecería me enviara un ejemplar, diciéndome su valor para cubrirselo en el acto.

¹ El Ilmo. señor don Vasco de Quiroga. *Primer Obispo de Michoacán. Grandeza de su persona y de su obra.* México, [s. a.]

Este estudio biográfico fue premiado en los juegos florales del Estado de Michoacán celebrados en 1903. En carta que con fecha 13 de mayo de 1920 dirigió el doctor León a don José María Carreto, encargado de la Biblioteca Lafragua del Colegio del Estado de Puebla, al referirse a esta obra le decía: "si no es el mejor libro que he escrito, ciertamente es el que he trabajado con más amor y empeño sin omitir gasto ni diligencia alguna y creo que ha sido generalmente bien recibido y hasta estimado. Para una segunda edición tengo material que le daría cuádruple volumen".

De sus investigaciones sobre el señor Quiroga sólo llegó a ver publicadas después *El libro de la Doctrina Cristiana reimpreso en Sevilla el año 1554 a expensas del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga*, México, 1928, y *El primer protector del niño indio en América y el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga*, en *Gaceta Médica de México*, 1921.

Aprovecho la ocasión para realizar un vivo deseo que ya tenía respecto de Ud.: el de suplicarle me ayude con los artículos que pueda relativos a Michoacán (historia, costumbres, geografía, etc.) para una enciclopedia que llamaré *Analecta*² y en que quiero figuren muchas de esas cosas que los escritores conservan sin dar a luz, no porque no valgan, sino porque carecen de medios para darles publicidad.

La contribución será gratuita con gran pena y mortificación mías, pero ya el simple hecho de realizar la empresa, exige de mi parte un gasto tal, que no digo pobre como yo, sino rico y muy rico y muy rico, difícilmente erogaría.

No se trata de una obra como Larousse o la Enciclopedia Británica (muy lejos de ello) porque no dispongo ni de tiempo ni de aptitudes, ni de elementos extraños para tamaña obra y por eso voy a llamarla *Contingente para una enciclopedia de ilustración y cultura*.

Como constituyen su especialidad a Ud. ocurro en nombre de las buenas letras y de nuestra amistad antigua.

Tengo el gusto de remitirle dos o tres ejemplares de una publicidad mía que hizo el Congreso Eucarístico.

De Ud. con toda consideración y afecto, atto, amigo y S. S.

F. Elguero

² En 1928 publica el señor Elguero los dos únicos volúmenes de *Museo Intelectual*, denominación última que dio a su inicial *Analecta*, explicando en el prólogo las razones que tuvo.

Morelia, junio 13 de 1925

Sr. Dr. Dn. Nicolás León

Muy distinguido amigo y paisano:

Acabo de ver citada en las obras de Santa Teresa una resina o goma de un árbol mexicano que, según un comentador, se llama Tacamaca pero que Santa Teresa escribe Catamaca, resina a la cual se atribuía virtud medicinal.³

Para mi Enciclopedia, en mi estudio de la santa, convendría decir algo sobre ese producto, y sólo Ud. puede darme algunas noticias de él, botánicas y médicas, o históricas si en la historia figura.

Tendré mucho gusto en publicar su carta con su ya ilustre nombre, pero aún quiero y pido más, que me escriba algo sobre nuestra tierra de Michoacán, aunque sea en pocas líneas, pero curioso por lo original e importante por lo útil.

Esa calificación no la haré yo, sino que queda a su discreción y buen juicio.

Estoy muy adelantado en mi trabajo, bien que no haré más que desbrozar el camino.

Mil perdones por la molestia y con la consideración de siempre quedo suyo amigo afmo. y S. S.

F. Elguero

Tengo el gusto de remitirle dos humildes producciones que le envío en sendas revistas.

³ Véase la siguiente carta.

Junio 16 de 1925

Sr. Lic. Francisco Elguero
Morelia, Mich.

Estimado amigo y paisano:

Correspondo su grata fecha 13 del corriente agradeciendo el envío de sus escritos que recibí.

Celebro que aún tenga Ud. entusiasmo por escribir y publicar; yo ya colgué la lira como verá Ud. por la circular adjunta.⁴ Así lo piden mis años y mis desengaños.

La Tacamaca, propio Tecomaca (*Icica heptaphylla*. Aub. *Terebintáceas*) es nuestra paisana, y de Michoacán se llevó por vez primera a Europa en donde la dio a conocer y vulgarizó el médico sevillano Dr. Nicolás Monardes en su obra *De las cosas medicinales de la Nueva España* impresa en Sevilla el año 1569.⁵

La estudió también el celeberrimo Dr. Francisco Hernández dando una ligera descripción del árbol que la produce y un dibujo del mismo en su obra *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* que hasta más de un siglo después de escrita se imprimió en Roma (extractada) el año 1649.⁶

Ambos textos le acompaño en copia fotográfica; el de Monardes según la traducción italiana, única que actualmente poseo.

Esta gomo-resina tuvo gran boga hasta mediados del propio siglo; hoy no se usa ya ni entre el pueblo.

⁴ Carta circular manifestando la causa y motivos de mi renuncia de profesor de Antropología anatómica, del Museo Nacional, después de 25 años de servicio. México, enero de 1925.

⁵ Doctor Nicolás Monardes, nació en Sevilla en 1493 y murió en 1588.

Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales que sirven en Medicina. Tratado de la piedra Bazaar, y de la yerba Escuerconera. Diálogo de las grandezas del hierro, y de sus virtudes medicinales. Tratado de la Nieve y del beber frío. Sevilla, 1574, Alonso Escrivano, in-4^o

Esta obra fue impresa varias veces y traducida al latín, italiano y francés.

⁶ *Rerum Medicarum Nova Hispaniae Thesaurus seu Plantarum Historia ex Francisci Hernández Novi Orbis Medici Primarii relationibus in ipsa Mexicana Vrbe conscriptis.* A Nardo Antonio Reccho, Monte Corvinati Cath. Maiest. Medico. Et. Neap. Regni. Archiatro Generali Jussu Philippi II. Hisp. Ind. &c. Regis. Colectas ac en Ordine digesta. A Ioanne Terentio Lynceo. & &. Opus Doubus voluminibus divisum. Romae... M.DC.XXXXVIII. Esta portada grabada y le sigue una impresa. Folio. Preliminar 13 hojas. Rerum Merum. 1-950 pp. Apéndice 1-90 pp. Numerosos grabados.

Véase interesante capítulo sobre este naturalista en la *Biblioteca Botánico-mexicana* del doctor León.

Véase también *Historia de las plantas de Nueva España* por Francisco Hernández, México, 1942, Imprenta Universitaria.

En los montes de la Huacana⁷ y Churumuco⁸ vi muchos árboles de esta Tecomaca y aun personalmente recogí bastante resina la cual se envió a la exposición de Filadelfia del año... Yo la uso en sustitución del incienso cuando en Semana Santa, Todos Santos y Navidad arreglo en mi casa, mis altares, al estilo indio de nuestra tierra.

Con deseos de que sean a Ud. útiles esas cortas noticias quedo suyo afmo. S. S. y amigo.

⁷ Huacana, sierra al sur de Ario, Estado de Michoacán, en la que se encuentra el volcán del Jorullo.

⁸ Sierra en Ario, Michoacán.

CORRESPONDENCIA DE ZELIA NUTTALL

La señora Zelia María Magdalena Nuttall nació en San Francisco, California, el 6 de septiembre de 1857, fueron sus padres el doctor Roberto Kennedy Nuttall, de origen irlandés y Magdalena Parrot, nacida en México. En 1865 se trasladó la familia a Europa donde hizo sus estudios Zelia. En 1880 contrajo matrimonio con Alfonso Luis Pinart, conocido etnólogo, lingüista, antropólogo y expedicionario francés, con el que efectuó un viaje a Europa.

En 1884 se separó el matrimonio, logrando su divorcio en 1888, quedando al lado de su madre la única hija Nadin, actualmente Mrs. Arthur C. Laughton.

A fines de 1884 vino por primera vez a la ciudad de México, permaneciendo en el país cinco meses, trabajó en el Museo Nacional, y formó una interesante colección de cabecitas de barro de Teotihuacán, publicando con este motivo su primer estudio de arqueología americana. Volvió nuevamente a Europa en 1886 y permaneció por allá haciendo investigaciones hasta el año de 1899. En 1902 llegó a México para radicar definitivamente, adquiriendo la casa que indebidamente llaman de Alvarado, en Coyoacán, D. F.

A sus instancias el Peabody Museum publicó el Códice Nuttall. En 1890 localizó el Códice Magliabecchiano de la Biblioteca de Florencia. En la Biblioteca Nacional de Madrid localizó, al igual que don Francisco del Paso y Troncoso la Crónica de Cervantes de Salazar, lo que dio origen a un serio disgusto entre los dos.

Se deben a ella interesantes estudios sobre la historia y arqueología mexicanas, de algunos de los cuales da noticia en su correspondencia. Falleció en su casa de Coyoacán el 12 de abril de 1933.

Don Federico Gómez de Orozco escribió una interesante nota bibliográfica que fue publicada por el Museo Nacional el año de 1933.

1

2nd. April 1892

Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology
HARVARD UNIVERSITY

F. W. Putnam

Peabody Professor of Amer. Arch. and Ethn.,

LUCIEN CARR

Assistant Curator

Benst St. A. Dresde
Germania

Estimado señor:

Fue un gran placer para mí recibir su amable comunicación fechada el 26

de febrero que fue remitida de Cambridge a mi nueva dirección con las valiosísimas publicaciones que usted bondadosamente me mandó.

Me daría mucho gusto de comunicar su deseo de intercambio de publicaciones al profesor Putman y no tenga usted duda, que él accederá a eso.

Por lo que respecta a mí estaría encantada de mandarle mis publicaciones en cambio de aquellas del Museo Michoacano y también me agradecería remitiera usted la del Museo Oaxaqueño. Le mando una copia de mi última publicación, dentro de algunos días aparecerá en el Archivo Internacional de Etnografía que se publica en Leyden, Holanda, por J. D. E. Schmeltz, 69 Rapenburg.¹

No tengo duda de que él estará encantado de hacer el intercambio con usted y que le dirá que le escriba acerca de eso.

Fue muy agradable para mí saber mi estimado y culto amigo el señor Troncoso² es el director del Museo Nacional. Hace años no había oído nada acerca de él, desde que salí de México y pensaba qué podía haberle pasado. Si puedo serle en algo útil, no lo piense y escribame.

He pasado varios años en investigar museos y bibliotecas europeos y quizás pueda ayudarlo en alguna información, etc.

Lo felicito por su admirable labor, por su interés en México para las investigaciones y estudios antiguos.

A través del doctor Brinton³ y otros he podido apreciar lo importante de su trabajo.

Mi dirección para cualquier cosa es Benst St. 4. Dresden.

De Ud. sinceramente.

Zelia Nuttall

¹ *On Ancient Mexican Shields*. Publicado en *Internationales Archiv fur Ethnographie*, t. v, pp. 34-53. Leiden, 1992.

² Véase su correspondencia en este Epistolario.

³ Véase su correspondencia en este Epistolario.

Nijui, Moajorad, Rusia, el 23 de julio de 1896

Muy estimado señor:

Le suplico perdonarme de no haber contestado a su grata del 2 de mayo hasta hoy —pero estoy haciendo un viaje en Rusia, encargada de una misión científica, y no he tenido tiempo ni oportunidad de escribirle, antes, lo que he sentido muchísimo.

El 1er. septiembre regresaré a mi casa de Dresden, Alemania y mandaré a Ud. en seguida un ejemplar de mi publicación sobre el Calendario Azteca.⁴ Lo hubiera hecho hace mucho tiempo si había sabido su dirección.

Muchísimas gracias para los catálogos de su colección,⁵ haré mi posible de ayudar a Ud. en venderlo, pues, como Ud. puede asegurarse, tengo mucha simpatía para todo lo que ha sucedido a Ud. como Director del Museo.

Ud. dispensará mi castellano tan imperfecto; mi intención es mejor que mi gramática.

Mi dirección en Dresden es esta: Benst Strasse 7- y tendré siempre mucho gusto en recibiendo noticias de Ud.

Me repito su amiga sincera.

Zelia Nuttall

⁴ *L'ancien Calendrier Mexicain*. Publicado en la *Memoria del Congreso Internacional de Americanistas de 1894*, pp. 58-61. Stockolmo. También se imprimió en un folleto en inglés.

The Periodical Adjustments of the Ancient Mexican Calendar, American Anthropologist, 1904. *Las Correcciones periódicas del Antiguo Calendario Mexicano*. *Anales del Museo Nacional*, 1905.

⁵ *Biblioteca Mexicana. Catálogo para la venta de la porción más escogida de la Biblioteca del doctor Nicolás León...* Sección 1ª, Filología Mexicana. Impresos mexicanos del siglo XVI y libros ejemplares únicos conocidos. México, 1895. 37 p.

Catálogo de la primera venta que efectuó el doctor León anunciándola en esta forma.

Adresse: Poste Restante
Lausanne, Suisse
el 27 de febrero

Muy estimado señor:

He sufrido de una inflamación de los nervios del brazo derecho, desde el mes de octubre pasado, y por causa de esto no he podido mandar a Ud. hasta ahora, mis gracias para su amable carta del 15 de agosto del año pasado. Ahora que puedo escribir un poco con mi mano enferma quiero decir a Ud. que he hablado al Sr. Dr. Forsteman sobre el asunto de mandar a Ud. un ejemplar del Códice de Dresde.⁶ Hemos sentido mucho de averiguar que ni sería posible hacerlo porque el señor Forsteman no tiene ningún poder de obtener un ejemplar sin comprarlo, y el precio de esto es cerca de 25 pesos.

El bibliotecario actual el señor doctor Habler tiene su dirección y pronto escribirá a Ud. y tratará de ponerse a su servicio si se ofrece algo en Alemania.

Muy agradecida estoy de la bondad de Ud. en ofreciendo de conseguirme libros de México. —Estoy esperando con mucho interés el *Compte Rendu Du Congrès* de México⁷ y ruego a Ud. de mandarme noticias del precio de este volumen cuándo aparecerá, porque me gustaría mucho comprarlo— aunque creo que tengo derecho de obtenerlo sin esto porque he pagado mi abono como miembro del Congreso.

Si hay alguna formalidad que se necesite cumplir por esto, ruego a Ud. de hacérmela saber. Tengo muchísimo placer en mandarle a Ud. la lista de mis pobres trabajos que Ud. quiere para su diccionario y también una nota publicada sobre las supersticiones de los mexicanos antiguos.⁸

Siempre he mandado desde once años, uno o más ejemplares de mis trabajos a México, al Museo y a la Biblioteca Nacional, pero nunca he tenido ni una palabra de gracias, ni me han mandado ninguna publicación. No sé si la causa de esta, está que los señores no puedan leer en inglés y por esto no saben que mis trabajos tratan de cosas que podrían interesarlos. En los Estados Unidos y en Europa hay muchísimo interés para las Antigüedades de México y por mis trabajos he estado nombrada socio, etc., de muchas sociedades científicas de estos países.

En México ignoran completamente mis escritos y nombre y hasta no me

⁶ Forstemann, Ernesto Wilhelm, *Die Maya. Handschrift der Koeniglichen Oeffentlichen Bibliothec zu Dresde*, Leipzig, 1880. Second Edition in 1892.

⁷ Congreso Internacional de Americanistas, *Actas de la undécima reunión*. México, 1895, grabado con una águila, México, Agencia tipográfica de F. Díaz de León, Cinco de Mayo y callejón de Santa Clara, 1897, 576 p.

⁸ *Ancient Mexican Superstitions*. Publicado en el *Journal of American Folklore*, t. x, pp. 265-281.

han convidado para el Congreso, aunque había yo estado nombrada, en Stockolm, miembro del Consiglio del Congreso.

Tengo mucho gusto en mandar a Ud. mi retrato⁹ y espero que Ud. me mandará el suyo para ponerlo en mi colección de buenos colegas americanistas. No olvidaré de hacer lo posible para que Ud. pueda publicar su *Relación de todos los Monumentos arqueológicos de México*.¹⁰ Sería necesario de hacerlo traducir y publicar en inglés, si una sociedad de los Estados Unidos toma el impreso de publicarlo a sus gastos. ¿Ha visto Ud. el opúsculo del señor Saville sobre el Templo de Tepoztlán?¹¹ ¿Conocía Ud. esta ruina tan interesante? ¿Cómo sigue el Museo Nacional?

Dicen que el señor Troncoso está en Italia desde mucho tiempo. ¿Por supuesto hay otro director del Museo? ¿Cómo siguen los señores Vigil,¹² Peñafiel¹³ y Batres¹⁴ y Chavero?¹⁵ ¿Qué hacen? ¿Qué publican?

Tantísimo gusto tendré en recibir carta de Ud. y espero que será pronto y que Ud. dispensará mi castellano tan bárbaro y mal escrito. Con mil deseos para su prosperidad y buena salud.

Zelia Nuttall

⁹ Este retrato está publicado por el doctor León en la Noticia de sus escritos, 1925, como agradecimiento a la ayuda que de ella recibió durante sus años de investigador.

¹⁰ No hay noticia de que el doctor León haya emprendido esta obra, pues ni siquiera la cita como inédita en el informe de sus escritos.

¹¹ Francisco M. Rodríguez, *Descripción de la Pirámide llamada 'Casa del Teposteco' perteneciente al pueblo de Tepoztlán, del Estado de Morelos, que fue descubierta por el arquitecto que suscribe, y bajo cuya dirección se levantaron los planos respectivos en el periodo transcurrido del 12 al 31 de agosto del presente año de 1895*. En: Congreso Internacional de Americanistas, *Actas de la Undécima Reunión*, México, 1895.

¹² José María Vigil, nació en Guadalajara, Jalisco, el 11 de octubre de 1829 y falleció en México el 18 de febrero de 1909. Fundó varias revistas y el periódico *La Revolución en Guadalajara*. Imprimió la *Historia de las Indias de Las Casas* y la *Crónica de Tezozomoc*. Fue director, por muchos años, hasta su muerte de la Biblioteca Nacional donde organiza y publica los catálogos. Sus composiciones poéticas se publicaron bajo el título de *Realidades y Quimeras* y en *Flores de Anáhuac*. Tradujo algunos clásicos.

¹³ Don Antonio Peñafiel nació en Atotonilco el Grande, Hidalgo, el 17 de enero de 1831, hijo de Miguel Peñafiel y María Barranco. Concurrió a la defensa de Puebla en 1862 ofreciendo sus servicios a pesar de que todavía no se recibía de médico, título que obtuvo en 1867. Reimprimió varias obras de idiomas indígenas. Publicó algunos Códices y escribió varias obras contándose: *Ciudades de Puebla*, 5 vols.; *Cerámica mexicana y loza de Talavera de Puebla*; *Nomenclatura geográfica de México*; *Nombres geográficos de México*; *Colección de documentos para la Historia de México* y otras varias.

¹⁵ Don Alfredo Chavero nació en México el 1º de febrero de 1841, en 1861 recibió el título de abogado después de hacer sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán. Escribió varias obras dramáticas. En unión de otros periodistas tomó a su cargo la redacción del *Siglo XIX*. Ocupó varios puestos políticos. Su magnífica biblioteca fue enriquecida con la adquisición de la que fue de don José Fernando Ramírez. Como arqueólogo e historiador dejó varias obras, entre las que pueden contarse *El calendario azteca*; *Historia antigua de México*, primer tomo de *México a través de los siglos*; *Texto de las antigüedades mexicanas*. Publicó las *Obras de Ixtlilóchtli* y la *Historia de Tlaxcala* de Muñoz Camargo. Falleció el 24 de octubre de 1906.

Lausanne, Helvetia
November 22, 1887

Mil gracias por su buen retrato.- Mucho gusto he tenido de verlo personalmente. Ud. tiene una posición de honor en mi álbum Americanista.

Muy estimado señor:

Le suplico de perdonarme de no haber contestado a sus dos gratas cartas en seguida, como lo merecieron. Pero por razón de enfermedad, viaje y mil ocupaciones no he podido hacerlo, con la mejor voluntad.

Mucho me ha divertido su última carta, del cual he aprendido que antes de ver mi retrato Ud. pensaba que una señora que se ocupaba de arqueología y jeroglíficos, había de tener una cara de Cihuacoatl¹⁶ o Teoyaomiqui.¹⁷ Gracias a Dios que el estudio no tiene esa consecuencia.

Lo que me ha hecho un verdadero placer es saber que Ud. había reunido hasta 10 amigos que se interesaban por las antigüedades de su país.¹⁸ Con este núcleo, formado y guiado por Ud. tengo la gran esperanza que el amor para el estudio del pasado y el entusiasmo para todo lo que es nacional e indígena hará gran propaganda en medio de la juventud de México.- No puedo explicarme bien en Español.- Pero cuando leí en su primera carta como el gobierno estaba indiferente a todas estas cosas.- Que el estado de los estudios y del Museo Nacional estaba tan pobre, yo me sentía muy triste. Porque yo, que tiene solamente una madre que es medio mexicana y medio americana del norte, yo quiero tanto a todo lo que es mexicano, que no entiendo como los que son en poder, no hacer todo para conservar las obras de sus antepasados y de hacer honor a su país en honrando lo que ha salido de él.

He pasado dos inviernos en México — pero he visitado muchas ciudades y partes de él y la memoria de mis viajes en este hermosísimo y simpático país son de las más bellas de mi vida.

Es mi gran deseo y esperanza de regresar allá un día, y lo haré cuando lo podré. Pero la educación de mi hijita y otras razones me impidieron, por unos años, de realizar mi deseo.

Entretanto trabajo siempre en mis investigaciones de predilección.- Estoy

¹⁶ Cihuacoatl, diosa de la tierra y de la muerte que adoraban los antiguos mexicanos, también conocida con el nombre de Coatlicue. Era la madre de Hutzilopoztli. En el Museo Nacional hay un colosal monolito que la representa.

¹⁷ Teoyaomiqui. Uno de los nombres que se daba al sol y que significa el divino guerrero muerto; se le aplicaba este nombre como sol poniente que había sido vencido por las tinieblas de la noche.

¹⁸ No hemos podido determinar qué personas formaban este grupo.

ahora instalada aquí con mi hijita para el invierno, y espero hacer mucho y completar algo.

Y este me recuerda que tengo una petición a Ud. de la parte del señor Dahlgren de Stockholm, quien va a publicar conmigo la carta o plano aquella de la ciudad de México, hecha por Alonso de la Cruz,¹⁹ y conservada en la Biblioteca de Upsala,²⁰ Suecia. Él se ocupará de publicar todo lo relativo a la historia de la carta misma, y de la cartographia comparativa. Mi parte será de explicar y comparar los nombres jeroglíficos y apuntes históricos de los lugares.

Señor Dahlgren ha hecho muchos pasos para obtener una copia del libro de Francisco Cervantes Salazar, (*México en 1554*)²¹ porque él quiere comprarlo para la Biblioteca Real de Stockholm, donde él es Bibliotecario.

Él me mando a ver la carta inclusa, de un Señor Orortiz²² de México.- Yo le escribí que por seguro Ud. podría mucho mejor obtener un ejemplar de esta obra rarísima para él y que tan pronto podría yo suplicaría a Ud. de hacer lo posible por él.

Si Ud. pude obtener un ejemplar le suplico mandarlo directamente al señor E. W. Dahlgren.- Haciéndole también parte de gasto. Él necesita este libro para sus estudios, pero piensa que el precio de 25 a 30 pesos es un poco más que la Biblioteca puede alcanzar.- Lo principal es de obtener el libro, y creo que no será fácil.

Estoy segura que debo a Ud. de haber recibido tomo I del *Congreso de Americanistas*. México. Hay cosas muy interesantes allí.

Tengo vergüenza de mandarle esta carta, de estilo tan bárbaro pero me falta toda oportunidad de hablar o escribir el castellano y estoy olvidando lo poco que he aprendido. Mejor sería que yo le escriba la próxima vez en francés o inglés. Dígame Ud. lo que prefiere.

Mando a Ud. muchos votos por su buena salud y success en sus trabajos

¹⁹ Efectivamente en 1889 el señor E. W. Dahlgren publica un folleto con dos mapas plegados, dando a conocer el plano atribuido a Alonso de Santa Cruz. Véase sobre el particular en *Planos de la ciudad de México*, México 1938, los estudios histórico, urbanístico y bibliográfico de este plano, debidos a los señores Manuel Toussaint, Justino Fernández y Federico Gómez de Orozco.

²⁰ Upsala, Suecia. En la Carolina Rediviva de esta ciudad se encuentra la primera Biblioteca de Suecia con 250 000 vols. y 7 000 mss.

²¹ *México en 1554. Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes de Salazar escribió e imprimió en México en dicho año. Los reimprime, con traducción castellana y notas, Joaquín García Icazbalceta Individuo de Número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Miembro correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid*, México, 1875, Antigua Librería de Andrade y Morales, portal de los Agustinos núm. 3. Edic. de 165 ejemplares.

Como el señor Dahlgren deseaba estudiar y publicar el plano llamado de Santa Cruz le era indispensable tener a la vista esta obra que describe la ciudad de México.

²² Señor Agustín M. Orortiz librero de viejo por cuyas manos pasaron magníficos ejemplares. Valle Arizpe lo llama "El venerable patriarca del libro viejo."

científicos. Le ruego de saludar en mi nombre a la sociedad científica formada por sus 10 amigos; espero recibir un día 10 opúsculos escritos por ellos que adelantarán muchos conocimientos de las antigüedades de México. Que interesante el descubrimiento de Rodríguez de este Templo de Tepoztlán, lástima que él no publicó primero sobre él. Al mismo tiempo Ud. he visto que Saville le da todo merecimiento en su opúsculo.

Me gustaría saber si Ud. ha podido ver a mis publicaciones en la Biblioteca Nacional.- Siento tanto no tener más ejemplares de las que Ud. no conoce, para mandarle a Ud.

En agosto he mandado mi otro tratado, sobre las *Supersticiones de los Antiguos Mexicanos*, a nuestro American Association for the Advancement of Science. Cuando saldrá mandaré a Ud. unos ejemplares.

Otra vez le ruego de perdonar mi largo silencio involuntario.

Todas las noticias que Ud. me pueda dar sobre los estudios Americanistas en México me interesan siempre muchísimo. Si puedo algo para Ud. aquí le suplico decírmelo, con toda franqueza.

Reciba Ud. mis mejores saluciones.
Sinceramente.

Zelia Nuttall

5

28 Norham Gardens, Oxford
28 de septiembre 1898

Muy estimado señor,

No habiendo tenido de sus buenas noticias desde largo tiempo y temiendo que, por causa de mi viaje a Italia y después aquí su contestación a mi última carta podría perderse mando a Vs. mi dirección hasta el mes de abril próximo.

Mando también a Vs. el circular del señor conde de Gubernatis²³ de que he hablado a Vs. y que contiene una invitación a todos los americanistas de asistir al Congreso de orientalistas que se reunirá en Roma el año que viene.²⁴

El señor conde será muy agradecido a Vs. si Vs. llama la atención de sus colegas en México a esta oportunidad de discutir y formar una conclusión sobre las cuestiones tan importantes del origen de las razas americanas o mejor de *la raza americana*.

No puedo decir a Vs. como he trabajado estos 3 meses que hemos pasado en Oxford.— en algunos meses tendrá Vs. el fruto de mi trabajo desde años, y podrá Vs. juzgar de los resultados obtenidos. Le suplico de escribirme después con toda franqueza, su opinión y de decirme si algo no está de acuerdo con sus propias observaciones — solamente así podré aprender a corregir errores que no siempre se pueden evitar en estudios de materias tan mezcladas.

Voy a dar a Vs. una prueba de gran confianza diciendo a Vs. un secreto mexicanista, pidiendo a Vs. de no divulgarlo por seis meses. He sacado a luz un nuevo Códice Mexicano,²⁵ magnífico, muy bien conservado de 86 páginas, sobre piel de venado, de la misma clase que el Código de Viena,²⁶ reproducido en Kingsborough,²⁷ como pertenece a un señor inglés²⁸ quien

²³ Ángel Gubernatis nació en Turín el 7 de abril de 1840 y falleció en Roma el 27 de febrero de 1913. Fundó varias revistas científicas y se dedicó especialmente a los asuntos orientales y mitológicos.

²⁴ Véase: Correspondencia de Paso y Troncoso, en este Epistolario.

²⁵ Facsimile of *An Ancient Mexican Codex* belonging to Lord Zouche of Haynworth. With an introduction by Zelia Nuttall. Publication of Peabody Museum, vol. 1, núm. 4. Cambridge, Mass., 1902.

²⁶ "A su eficacia y por sus instancias, el Peabody Museum, publicó en facsimile un valioso códice pictórico, tal vez mixteco, que lleva el nombre de Códice Nuttall, que le impuso el profesor Putnam; procedente el Códice del Convento de San Marco en Florencia primero, y en posesión de Lord Zouche of Haynworth después, la distinguida escritora lo estudió y dio a conocer, acompañando a la copia facsimilar del mismo, un cuaderno de notas y ligeros comentarios que prometen un estudio completo del documento, que por desgracia no llegó a publicarse." Gómez de Orozco. *Biografía de Zelia Nuttall*.

²⁷ *Códice de Viena*. Facsimile of the original Mexican Painting preserved in The Imperial Library at Vienna: 65 p. In *Antiquities of Mexico* of Lord Kinsborough, vol. II.

²⁸ *Antiquities of Mexico*: Comprising Facsimiles of Ancient Mexican Paintings and Hieroglyphics, preserved in the Royal Libraries of Paris, Berlin, and Dresden; in the Imperial Library of Vienna; in the Vatican Library; in the Borgian Museum

lo ha heredado, y como he procurado que se va a publicar en fac-simile por el Museo Peabody de Cambridge, Estados Unidos, me quedaré aquí este invierno para velar sobre el trabajo de la reproducción chromo-litográfico que se hará en Londres. Seguiré mis estudios gozando de las grandes facilidades de las bibliotecas de Oxford, y mi hijita también estudiará en los buenos colegios que hay aquí. Tengo miedo del clima húmedo y frío de este país pero cuando hay un códice inédito mexicano para calentar el entusiasmo, se ha de tomar el riesgo de reumatismos y resfríos con resignación.

Mi único deseo, ahora, es de acabar con la publicación del Manuscrito de Florencia y mi trabajo sobre el Calendario. Vs. verá que estos no podían estar dados a luz antes que el trabajo, ahora en las manos de los impresores haya salido. Como esta Vs. y como sigue la Archaeología en Méjico?

He visto a Troncoso dos o tres veces en Florencia esta siempre copiando el Sahagún, en vez de traducirlo, como lo he tantas veces rogado de hacer.

Si el no traduce el texto Nahuatl, ¿quién lo hará? Ojalá que haya en Méjico unos buenos maestros de este idioma que se dedicaran a este trabajo, porque tengo mucho miedo que Troncoso nunca lo hará, porque le falta energía.

Que gran lástima que no hay un hombre como Vs. como Director del Museo Nacional de Méjico. Me gustaría ver a Ud. en esta posición uno de estos días, porque sería en manos competentes. Me parece que Troncoso no quiere regresar para llenar esta posición tan útil y honorable y es una gran lástima porque es un hombre muy sabio, pero más dado a la contemplación que a la acción.

Desde casi tres años no he recibido Anales del Museo, aunque estoy suscrita, que lástima que esta publicación tan útil ha cesado. He olvidado de hablar a Troncoso de esto.

Tendré mucho gusto de tener de sus noticias y espero que serán buenas. Perdona Ud. mi español tan ridículo, pero no puedo escribirlo ni hablarlo mejor.

Con mil expresiones, su colega y amiga.

Zelia Nuttall

at Rome; in the Library of the Institute at Bologna; and in the Bodleian Library at Oxford. Together with the Monuments of New Spain, by M. Dupaix: with Their respective scales of measurement and accompanying descriptions. The whole illustrated by many valuable Inedited Manuscripts, by Lord Kingsbourough. The Drawings, on stone, by A. Aglio. In seven volumes. London: printed by James Moyes, Castle Street, Leicester Square. Published by Robert Havell, 77 Oxford Street; and Colnaghi, Son and Co. Pall Mall East.

Con posterioridad a la muerte de Lord Kingsbourough, en el año de 1848, se publicaron dos tomos más. Véase: Joaquín García Icazbalceta. Carta a don José F. Ramírez. Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1936.

²⁸ Lord Zeuche of Haynworth.

6

1819 Jackson St. San Francisco
California el 19 de octubre de 1901

Muy distinguido señor,

Yo había esperado llegar, en este mes, en Méjico pero tengo que esperar hasta enero para gozar del gran placer de regresar a este país que tanto quiero. Entretanto mando a U. y a su familia muchos recuerdos, con la buena esperanza de ver a Uds. en enero.

He recibido publicaciones de los señores Peñafiel, Robelo y Chavero. Qué opinión tiene Ud. sobre el asunto tratado en la carta del señor Troncoso publicado por el Sr. Chavero en la segunda entrega de sus *Antigüedades*.²⁹

A primera vista he dudado de la autenticidad de los documentos y creo que el Sr. Chavero ha sido víctima de un error, porque mi estudio de todos *estos documentos me hace creer que son falsificados. Al mismo tiempo voy a suspender mi opinión hasta examinar los documentos mismos cuando llegaré a Méjico. Ojalá que pudiera ya ir allá tan pronto como yo quisiera hacerlo.*

Mi Códice saldrá en noviembre o diciembre, en todo caso traeré ejemplares para mis colegas mexicanos cuando haré el viaje en enero.

Tendré mucho gusto en tener noticias de U. y espero que serán muy buenas. Sin duda hacen muchas preparaciones para el Congreso Pan-Americano? Mando a U. ejemplares de una pequeña nota mía para U. y para repartir entre nuestros amigos y colegas.

Sinceramente
Zelia Nuttall

²⁹ Carta del señor Francisco del Paso y Troncoso al señor Alfredo Chavero, fechada en Florencia el 22 de mayo de 1901. Publicada por éste en su obra: *Colección Chavero. Pinturas Jeroglíficas. Segunda Parte, Méjico, 1901.* Imprenta del Comercio de Juan E. Barbero, calle de Ocampo núm. 21.

905 Sutter St. San Francisco
el 30 de Nov. 1901

Muy estimado amigo y colega:

Regresando aquí, hace pocos días de un viaje al interior recibí con muchísimo gusto, las dos obras que U. ha tenido la bondad de mandarme. Yo quería verlas antes de contestar a su grata de 28 de octubre que recibí durante mi viaje. Justamente hoy, cuando estaba leyendo el interesantísimo libro sobre Mictlan,³⁰ recibí su tarjeta del 23 de noviembre y el periódico. Así es que inmediatamente escribo para decir a Ud. mis sinceras felicitaciones sobre sus dos obras, la "historia" y el bonito libro sobre Mictlan.

Como el último tiene un texto inglés estoy segura que podría venderse muy bien en los Estados Unidos e Inglaterra, así espero que Ud. pueda arreglar para que este libro tan interesante y útil sea puesto al alcance del público de estos países.

En cuanto a la Historia³¹ creo, como U. que sería en traducción, un hand-book sumamente útil para los turistas americanos. Antes de irme a Méjico preguntaré aquí a varios publicadores si quieren emprender la traducción de esta historia.

Entiendo las grandes dificultades que hay en escribiendo la parte proto-histórica de Méjico. Aunque hay varios puntos sobre los cuales las opiniones pueden diferenciar mucho, veo en su obra un adelante muy grande sobre la parte de la historia de Orozco y Berra que trata de la misma época.

³⁰ Lyobaa o Mictlan. *Guía histórica descriptiva*, México, 1901.

³¹ *Compendio de la Historia General de México, desde los tiempos prehistóricos hasta el año 1900*, Madrid, 1901.

CARTAS DE DON ÁNGEL NÚÑEZ ORTEGA
AL DR. NICOLÁS LEÓN

Don Ángel Núñez Ortega, político, diplomático e historiador, nació en el Puerto de Alvarado, Veracruz, el año de 1838; fueron sus padres Gabriel Núñez Ortega y Tomasa García. Pasó la mayor parte de sus años de actividad en Europa, desempeñando cargos diplomáticos, y murió trágicamente el 1º de mayo de 1890, cuando tenía el cargo de Ministro en Bélgica.

Bibliografía: *Historia de las relaciones diplomáticas de México con los Estados del Sur*, 1878; *Noticia histórica sobre las relaciones políticas y comerciales habidas entre México y el Japón en el siglo XVII*, 1879; *Soberanía de México sobre la Isla de Arenas*, 1885; *Apuntes históricos sobre el cultivo de la seda en México*, 1883; *Apuntes históricos sobre la Rodela Azteca*, 1885; *Varios papeles sobre cosas de México*.— I. *El Peso de Oro*. II. *El Sitio de Veracruz*, 1882; *Cartilla histórica de México*, 1885; *Belize, estudio sobre el origen de este nombre*.

En la *Revista Nacional de Ciencias y Letras*, de México publicó los siguientes artículos: "Toma de Campeche por los holandeses en 1633"; "Virreinas de Nueva España"; "Enrico Martínez"; "Origen de la litografía en México"; "Primeras noticias de Yucatán"; "El peso de oro"; "Una visita de Veracruz"; "Rectificaciones históricas y varias cartas del marqués de Croix".

En *Revista Universal* publicó: "Mexicanos contrahechos" y "Biografía de Juan de Ortega y Montañés".

A la muerte del señor Núñez Ortega, su viuda trajo a México la rica biblioteca, de la que adquirió la Biblioteca Nacional la parte referente a la Intervención y el Imperio, la Sociedad Antonio Alzate otro lote y los demás libros quedaron entre particulares, entre ellos don Luis González Obregón.

1

Bruselas, 2 de octubre de 1886

Sr. Dr. don Nicolás León

Muy estimado señor mío:

He tenido el gusto de recibir el ejemplar del *Arte Zapoteca* del P. Córdova¹ y los dos opúsculos referentes a las obras de Sigüenza² y B. de Las Casas que usted ha tenido la amabilidad de dedicarme. Con sumo interés

¹ Véase notas bibliográficas: 29, 28 y 34 de las cartas de Carrillo Ancona.

² Tres obras de Sigüenza y Góngora. En: *Gaceta Oficial* del Gobierno del Estado de Michoacán, 1886. Se hizo sobretiro.

me he impuesto estas últimas noticias, especialmente la que se refiere al *Códice de Las Casas*. En verdad no puedo menos de felicitar a usted por tan extraordinario hallazgo: sería muy importante establecer si es de la mano misma de Fray Bartolomé. Aún no he tenido tiempo de examinar el *Arte Zapoteca* porque le envié inmediatamente al empastador; de todas maneras al expresar a usted mis muy sinceras y repetidas gracias, tengo que aplaudir mucho el que se haya usted dedicado con tanto celo como inteligencia al estudio de nuestros monumentos arqueológicos.

Por una casualidad me queda aún un ejemplar del artículo sobre el mal del pinto que publiqué últimamente:³ lo incluyo a usted no por lo que vale (poco es) sino como un recuerdo de su muy atento servidor q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

³ En: *Varios papeles sobre cosas de México*, escritos por A. Núñez Ortega, pp. 91-104.

Bruselas, 29 de noviembre de 1886

Sr. Dr. don Nicolás León
Muy distinguido señor mío:

Con verdadero placer tomo la pluma para dar a usted las más expresivas gracias por el valioso obsequio de su Silabario Tarasco y curiosos apuntes sobre el arte de curar en Michoacán.⁴ Veo que con extremada bondad juzga usted de mi escrito sobre el mal del pinto. Queda en entera libertad para reproducirlo,⁵ cosa que yo jamás haré; sólo existen de mis opúsculos 110 ejemplares. Razones especiales (acaso análogas a las que a Ud. impiden la continuación de sus apuntes) me impiden continuar ocupándome del pinto. ¡Figúrese usted! ¡Algunos consideran mi escrito como una publicación ad hominem!⁶ Lo que escribió el Barón de Mueller y yo traduje se encuentra en el *Diario Oficial del Supremo Gobierno* de 31 de octubre de 1874. Pero debo advertir y puede usted asegurarse de ello, que el señor Barón no hizo sino apropiarse de la manera más... cínica lo que escribió el Dr. León de Tabasco (*Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía*),⁷ quien, en mi humilde concepto, es el que mejor, más extensamente y originalmente ha tratado el asunto. Ruego a usted me remita dos ejemplares del periódico en que publique mi opúsculo con las anotaciones que usted le haga; acaso me decida a enviar con ese motivo nuevos datos sobre la enfermedad. Me parece que algunas de las notas que puse a la Retraducción del Dr. León (Mueller) pueden interesar.

⁴ *Apuntes para la historia de la medicina en Michoacán, desde los tiempos pre-colombianos hasta el año de 1875*, por N. León. Morelia, 1886. Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes a cargo de José R. Bravo; 8º, 8 p. Apéndice 47 p. Un grabado colorido intercalado en el texto. Es sobretiro de la publicación hecha en la *Gaceta Oficial* del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, año 1886. La misma obra reimpressa en Morelia, año de 1887. Corregida y adicionada e ilustrada con un trabajo intercalado en el texto y dos litografías, retratos de los doctores Juan Manuel González Ureña y José Socorro Arévalo. Salió como folletín de *El monitor Médico Farmacéutico e Industrial*. Se reimprimió también en la *Biblioteca de 100 tomos*, pp. 69-154, t. 16, México, 1887 y en *Anales del Instituto Médico Nacional*, t. VII, México, 1905.

⁵ Se publicó por el doctor León en el *Monitor Médico, Farmacéutico e Industrial*, año 1º, Morelia, 1887.

⁶ En aquella época se le hizo cargo al señor Núñez Ortega de haber publicado su estudio sobre el mal del pinto en ocasión del nombramiento del general Vicente Riva Palacio como ministro de México en España, por padecer este diplomático dicho mal. Años después se le retiró esta acusación dada su exquisita caballerosidad, y se comprueba esto con lo que él mismo dice de haber publicado su primer estudio desde el año de 1874. Por esto dice después "siempre que publico algo me resultan mil disgustos personales como sucedió con lo del pinto".

⁷ Juan J. León, *La tiña endémica de Tabasco, Chiapas y el sur de México. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. 1ª época, t. VIII, pp. 503-521.

No quiero dar fin a estas líneas sin expresar a usted mi opinión de que hay dos clases de pintos. 1a. la que llamaré pinto leproso, y 2a. la que llamaré pinto albinoso. Este último es inofensivo; es una especie de vitiligo y lo creo producto del cruzamiento de razas; es el albinismo parcial que se observa en los perros, caballos, etc. Lígase esta enfermedad con la creencia que por mucho tiempo hubo en América de la presencia de Indios pintos (pios) Pied Indians, decían los ingleses, en el Darién y aun en la Florida. Esa clase de pinto es la que los holandeses llaman Kakerlak, (cucaracha; porque estos insectos están así manchados) en las islas de la Sonda, y en Java. Puesto que usted reside en Morelia le diré tengo algún interés en saber que queda allí de un pariente mío hermano de uno de mis abuelos paternos, que fue Obispo de Michoacán, Don Juan de Ortega-Montañés. Creo dejó algunas obras en la Catedral.⁸

Reiterando a usted las más sinceras gracias y esperando corresponder a su amable atención tengo gusto en suscribirme su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

⁸ Ilustrísimo señor don Juan de Ortega y Montañés, nació en Llanes, España, el 23 de julio de 1627, fueron sus padres Diego Ortega y Montañés y María Patiño, hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá; fue fiscal del Santo Oficio en México y después Inquisidor. Se le nombró obispo de Guadiana, hoy Durango, pero antes de tomar posesión fue trasladado a Guatemala donde fundó el Convento de Carmelitas y estrenó la Catedral. Después en 1682 fue promovido al Obispado de Michoacán; el 27 de febrero de 1692 fue nombrado virrey de Nueva España y al dejar su interinato fue electo arzobispo de México muriendo el 6 de diciembre de 1708. (Sosa, *Episcopado Mexicano*).

Bruselas, 29 de enero de 1887

Señor don Nicolás León

Mi muy estimado señor y distinguido amigo:

Agradeciendo y retornando debidamente sus felicitaciones por el año, me apresuro a contestar su apreciable del 4 del presente.

La enfermedad del pinto, digamos así, leproso, es muy poco conocida en Europa. Sólo Albert⁹ se ha ocupado de ella. Hebra¹⁰ no menciona sino el pinto proveniente de albinismo parcial en los negros, y las manchas pardas (naevus pigmentosus) que suelen tener los blancos. Los apuntes que tengo hechos, casi todos en alemán y que tendría que traducir, se refieren principalmente a esta clase de pinto; porque empecé a reunirlos persiguiendo la idea de las inmigraciones de negros o de malayos en Centro América. No convienen por lo mismo al objeto que debe ocuparnos, es decir, la enfermedad llamada pinto que en realidad es una especie de tífia o herpes. Si encuentro algo, fuera de lo que ya he impreso, que pueda interesar no dejaré de comunicarlo a usted.

Yo no soy médico, ni he hecho estudios medicales; por lo mismo ruego a usted no haga figurar mi nombre como colaborador en una publicación de esa clase. Además, debo decir a usted que me gusta más no ver mi nombre impreso, pues aunque jamás ataco a nadie, siempre que publico algo me resultan mil disgustos personales como sucedió con lo del pinto.

No acostumbran los editores europeos hacer canje de publicaciones; hay que hacerlo con las sociedades y para esto basta dirigirse a los secretarios de ellas proponiéndolo. En Bélgica la Academia de Medicina aceptaría el cambio. Nuestra gran rémora es que fuera de España y los comerciantes en los puertos (que sólo se ocupan de negocios de dinero) nadie sabe el castellano; por lo mismo ni siquiera leen el título de lo que está impreso en nuestra lengua. En Alemania es donde hay mayor número de estudiosos que, ayudándose del latín, leen libros españoles, principalmente los que se refieren a filología. Las publicaciones que usted ha hecho figuran ya en los catálogos que he visto.

⁹ Juan Luis Alibert nació en Villafranca, Aveyron, en 1766 y falleció en París en 1837. Se dedicó al estudio de la dermatología además de ser excelente escritor científico y notable literato.

Dejó escritas varias obras sobre asuntos de su especialidad.

¹⁰ *Atlas der Hautkrankheiten: Text von Prof. Dr. Ferd. Hebra* (Wien, 1876), p. 86.

He leído con mucho agrado el informe de Bárcena sobre el Volcán de Colima.¹¹ Es el más completo que existe; pero observo no menciona el de Sonneschmidt,¹² que fue el primer informe científico; ni tampoco las noticias que escribió otro alemán llamado Pieschel¹³ que ascendió a ambos volcanes.

Mucho y muy interesante hay en ese Estado que debe darse a conocer. Usted, a quien veo animado del fuego sacro, ¡estoy seguro hará cuanto pueda para ilustrar a nuestros compatriotas sobre lo que poseen sin conocerlo, ni beberlo, ni saberlo!

Actualmente me ocupo de un estudio de la palabra Ulúa¹⁴ que me tiene bien acalorado; pero mis deberes oficiales y sociales me quitan tanto tiempo que tengo que empezar las cosas varias veces porque forzosamente las abandono y se me van los pensamientos. Desearía ver el periódico del Museo¹⁵ para ver si puedo dar alguna plumada en él, aunque sé muy poco de esa parte de México.

Deseando a usted completa salud y el mejor éxito en cuanto emprenda, tengo gusto en suscribirme su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

¹¹ Mariano Bárcena. *Informe sobre el estado actual del volcán de Colima*, México, Secretaría de Fomento, 1887, 8º, 40 p. y 4 láms. *An. Min. Fom.* 8, pp. 328-365. *An. Asoc. Ongs. y Arq.* 1, pp. 355-392. *La Nat.* 2ª serie, 1, pp. 249-260.

¹² Sonneschmidt Friedrich. *Mineralogisch Beschreibung der vorzüglichsten Bergwerks-Reviere von Mexiko oder Neue Spanien* Schleiz, 1804, 8º, 334 p.

¹³ C. Pieschel. *Die Vulkane von Mexico*. Berlin. 1854. *Die Vulkane der Republik Mexiko*. In skizzen von ... Berlin, Dietrich Reimer. 1856. 18 taf. Es un Atlas colorido in fol., apaisado con 18 vistas de los volcanes y sus cráteres. *Die Vulkane von Mexiko*. Zeitsch. f. allg. Erdk. herausgegeben von Dr. Gumprecht. Berlin, 4, 1855, pp. 379-400; 5, pp. 124-147; 190-199; 6, 1856, 81 & 91; pp. 489-532.

¹⁴ Probablemente el señor Núñez Ortega no llegó a publicar este estudio, pues no lo hemos encontrado.

¹⁵ Se refiere a los *Anales del Museo Michoacano*, que ya pensaba publicar el doctor León.

Bruselas, 10 de junio de 1887

Señor don Nicolás León
Mi muy estimado amigo:

Atacado de sarampión, a pesar de mis 49 años, no había podido dar respuesta a su grata de 7 de abril.

Hoy tengo el gusto de dirigirle (recomendados) los prospectos de la publicación sobre orquídeas que hace en Gante Mr. Lucien Linden, hijo del famoso botánico Linden¹⁶ que fue a México en 1839. Puede usted dirigirse a él para lo que haya de comunicarle, pues ya está advertido.

Con mucho interés he leído cuanto publica usted en su periódico. Yo tengo ahora ya listo un estudio sobre el pulque¹⁷ y comienzo otro sobre la presencia de unos dinamarqueses en Pochutla.¹⁸ Pronto espero imprimirlos y tendré el gusto de enviarle un ejemplar.

Consérvese usted bien y mande lo que guste a su Afmo. amigo y servidor
q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

¹⁶Linden, J. Lindenia. *Iconographie d. Orchidées*, dir. et réd. p. J. Linden, L. Linden, E. Rodigas et. A. A. Rolf. Vols. 1 a 7. Bruxelles, 1885-92. Fol. av. 336 planches color.

Pescatorea. Iconographie des Orchidées. En colaboración con varios distinguidos naturalistas, t. 1, Bruselas, 1860. Fol. 50 folios, 48 láms. coloridas.

Juan Julio Linden nació en Luxemburgo en 1817 y en 1839 el gobierno belga lo envió a América. Exploró todo el litoral de Yucatán y en 1840 los estados de Chiapas y Tabasco; en el primero: Ciudad Real, Cacaté, San Bartolo, Jitotal, y en el segundo, Tabasco, Teapa, Puyacatengo, etcétera, donde formó las más grandes colecciones que de este lugar se han visto. Terminada esta exploración marchó a Francia y en 1841 emprendió otro viaje a Sur América; como resultado de sus investigaciones en esta parte de América está su magnífica colección de orquídeas. El jardín Ghent, llegó a ser de su propiedad, después de haber pertenecido a Verschafelt. (Doctor León, *Biblioteca Botánico-mexicana*).

¹⁷Véase: *Varios papeles sobre cosas de México*, pp. 111-129 y 179-183. Con motivo de una monografía sobre el maguey publicada en el t. x del *Boletín del Ministerio de Fomento de México*, publicó el señor Núñez Ortega este interesante estudio.

¹⁸*Varios papeles sobre cosas de México*, pp. 151-155.

Bruselas, 26 de enero de 1888

Sr. Dr. Don N. León

Muy distinguido señor y amigo:

Incluyo a usted las pruebas de un articulejo que he escrito sobre la voz pulque (a reserva de remitirle un ejemplar) y le suplico, si no tiene inconveniente, lo inserte en su periódico¹⁹ (sin mencionar el nombre del autor) y mueva una crítica sobre su contenido pues aun cuando yo crea lo que he escrito, *errare humanum est*.

Descando a usted un feliz año 1888 tengo gusto en repetirle que soy su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

¹⁹ El doctor León no llegó a publicar este artículo.

Bruselas, 9 de enero de 1889

Sr. Don Nicolás León

Mi muy estimado señor y amigo:

Con gusto tomo la pluma para saludar a usted y enviarle mis muy sinceros votos por su felicidad durante este año que comienza, así como por el buen éxito de sus interesantes y notables trabajos históricos. Yo me he estado ocupando últimamente en lecturas diversas y poco a poco me he ido enredando de tal modo que ando dando vueltas por Egipto y Palestina, donde encuentro tales afinidades con nuestras cosas indígenas que me lleno de asombro pero no me atrevo a chistar sobre el asunto, tan desacreditado por teorías modernas y tendencias antibíblicas. Desearía me dijese usted si sabe a qué nación perteneció Enrico Martínez, el del Desagué,²⁰ generalmente designado como "extranjero", sin decir de qué país.

Reiterando a usted mis buenos deseos, tengo gusto en repetir que soy su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

²⁰ Sobre Enrico Martínez publicó un artículo el señor Núñez Ortega en la *Revista Nacional de Ciencias y Letras*, t. II, pp. 312 ss. y llega a la conclusión de que era francés, en vista de los testimonios que señala, de algunos de sus contemporáneos.

Publicado igualmente en: *Varios papeles sobre cosas de México*. pp. 205-209.

Bruselas, 2 de mayo de 1889

Señor Dr. Don N. León
Muy estimado señor y amigo:

Por fin he podido enviar a usted cinco pliegos, los últimos de mis *Varios Papeles*²¹ y tener el gusto de contestar a su última cartita para darle las gracias por los interesantes cuadernos que con tanta amabilidad y puntualidad me ha remitido, y cuya lectura es verdadero deleite para mí y fondo de instrucción; pues además de que apenas conozco las cosas de Michoacán, las notas y comentarios de usted me dan ideas nuevas que espero aprovechar algún día. Los papeles que le remití contienen una lista de virreinas que creo es la única completa que existe; algunas de esas señoras me han dado mucho que hacer para encontrarlas.²² Suplico a usted vea lo que digo sobre la etimología de Tapaquahuiz que intentó el señor Buelna.²³

Estoy muy conforme con la que usted da de Chacuaco: era un tubo de piedra para ahumar usado por hechiceros de la costa de Sonora y Sinaloa. En Veracruz todavía la gente del pueblo llama Chacuaco a los puros.

Deseando a usted la mejor salud y que continúe ilustrado con sus excelentes estudios, me despido, su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

²¹ Se refiere a *Varios papeles sobre cosas de México*, que publicaba por entregas a medida que iba escribiendo sus interesantes estudios. Publicó hasta la página 229 y contiene los siguientes artículos: "Apuntes históricos sobre la rodela azteca", "El Peso de oro", "El sitio de Veracruz", "La isla de Arenas", "El mal del pinto", "La pirámide de Cholula", "Origen de la voz pulque", "El conde de Moctezuma", "La isla de Lobos", "Pochutla", "Toma de Campeche por los holandeses", "El tumulto de 1624", "Una vista de Veracruz", "Tapaquahuiz", "Origen de la litografía en México", "Enrico Martín", "Virreinas de Nueva España", "Primeras noticias de Yucatán", "Virreyes americanos".

²² Véase: *Varios papeles sobre cosas de México*, pp. 195-198.

²³ Véase: *Varios papeles sobre cosas de México*, pp. 195-198.

Eustaquio Buelna en su *Peregrinación de los aztecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa*, México, 1887, publicó una lista de nombres geográficos, con explicaciones de sus significados en las lenguas náhuatl, cahita y tarasca a que corresponden, la traducción de el nombre Tapaquahuiz le pareció al señor Núñez Ortega que debe ser distinta y se inclina porque significa "lluvia rosada".

Bruselas, 24 de junio de 1889

Sr. Don Nicolás León

Muy estimado señor y amigo:

Recibí la cartita de usted de 26 de mayo y agradézcole las buenas palabras que dedica a los últimos pliegos que le remití. Nada extraño es que los escritos de usted le hayan causado bastantes envidiosos y enemigos. Todo el que hace algo fuera de lo común recoge esa cosecha. Sin que los míos tengan el mérito de los de usted buenos disgustos me han dado, especialmente el del pinto. Esto no obstante, veo con satisfacción que mi artículo movió al gobierno a ocuparse del asunto: era lo que yo deseaba.

No hay en Bruselas un librero anticuario digno de este nombre. Había uno, llamado L'Olivier; pero ya murió. Ocurren muchas ventas de libros antiguos, pero muy poco —y nada raro— de América. Los yankees han arrasado con cuanto había para formar dos bibliotecas públicas y universitarias.

Si el señor Buelna viene a esta ciudad tendré mucho gusto en conocerle. Los buenos anticuarios (libreros) residen en Londres y en Munich, Frankfurt y Berlín. Espero lo que escriba usted sobre mitología tarasca y el dios Tar o Taras: en mi concepto hay mucho dentro del pueblo tarasco que desgraciadamente es muy poco conocido. Deseando a Ud. la mejor salud me despido como siempre su afmo. amigo y servidor que b. s. m.

A. Núñez Ortega

Bruselas, 11 de diciembre de 1889

Sr. Dn. Nicolás León

Muy estimado señor y amigo:

Contesto su grata de 30 de noviembre diciéndole que Mr. Louis Van Houtte vive en "Pont de Bruges, Gand".

He recibido y leído con indecible gusto las diferentes entregas del "Museo Michoacano", publicación que verdaderamente, y sin la menor lisonja, honra a usted y al país, contrastando ventajosamente con otras muchas de gran lujo oros... ¡pero que Dios nos asista! Con ansia espero esa mitología tarasca: ese dios Taras me ha interesado siempre y espero usted habrá encontrado algo nuevo sobre tan oscuro personaje; acaso también el verdadero nombre, mejor dicho la verdadera pronunciación.

Ya termina el año, ésta llegará a manos de usted a principios del entrante: que éste sea de prosperidad y tranquilidad, salud y contento le desea sinceramente su muy atento amigo y S. S. q. b. s. m.

A. Núñez Ortega

P. S. ¿Qué queda en esa ciudad del Obispo don Juan de Ortega Montañez? Me interesa saberlo porque era tío de mi quinto o sexto abuelo, Don José de Ortega Montañez.

CARTAS DE DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO AL DOCTOR NICOLÁS LEÓN

Nació don Francisco en la ciudad de Veracruz, el 8 de octubre de 1842, vino a la capital de la República a fines de 1867; ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, pasó a la de Medicina concluyendo sus estudios; pero en su deseo de redactar su tesis profesional sobre la Historia de la Medicina en México, se fue engolfando en los estudios históricos en tal forma que nunca la concluyó ni llegó a recibirse, convirtiéndose en arqueólogo, filólogo e historiador. Participó en una expedición arqueológica a Veracruz, fue director del Museo Nacional, y designado presidente de la Comisión Mexicana en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, celebrada con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América partió a España, permaneciendo desde entonces en diversos sitios de Europa, con el carácter de Director en Misión, hasta su muerte acaecida en Florencia el 30 de abril de 1916.

Dada la importancia de la obra del señor Troncoso, para un mejor conocimiento debe consultarse su magnífica biografía escrita por el señor Jesús Galindo y Villa (*Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, t. 42), y su *Misión en Europa*, investigación, prólogo y notas del doctor Silvio Zavala, México, 1939.

1

México, D. F., 10 diciembre 1889

Sr. Dr. D. Nicolás León
Morelia

Querido amigo: Recibí el *Santos Salazar*¹ y le doy las gracias por haberme lo enviado. En estos momentos copio el *Huehuetlatolli*² del P. Bautista³ que

¹ El Bachiller Santos de Salazar, indio noble, nació en Tlaxcala, cantó su primera misa el 28 de octubre de 1685; obtuvo un curato en 1690 y falleció el 19 de agosto de 1715. Escribió el *Coloquio de la Invención de la Santa Cruz por Santa Elena* que forma parte del *Teatro en la Biblioteca Náhuatl*. El manuscrito de este coloquio pertenecía a la colección del doctor León quien lo facilitó al señor Troncoso para que le publicara manifestando en la introducción lo siguiente: "El original parece que pertenecía a la colección de Boturini, pasó después a la Biblioteca de la Universidad, y más tarde se conservaba en el Museo, de cuya biblioteca desapareció. Por fortuna el célebre bibliógrafo presbítero D. Agustín Fischer tenía traslado coetáneo que, después del fallecimiento de ese señor fue propiedad del Sr. Lorenzo Menacho, y muerto éste, la señora viuda lo cedió al Dr. D. Nicolás León, de Morelia, quien con desprendimiento raro entre literatos y sin exigir recompensación alguna, me lo facilitó para la edición que hoy se hace. La copia del Dr. León es de letra de principios del siglo XVIII y consta de 15 fojas."

² Huehuetlatolli, que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron a sus hijos y a sus hijas, y los señores a sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y

me facilitó el P. Vera⁴ que es también interesantísimo; luego seguiré con el Santos y lo devolveré unido con el Basalenque⁵ y el Foche⁶ del modo que me indica.

Con el pie en el estribo le pongo estas líneas para corresponder a su estimada carta, pues mañana salgo para la Heroica a donde me lleva un asunto de familia. Sólo durará mi ausencia 5 días; así es que nada diga al Gral. Jiménez⁷ y antes actívele a que me conteste y a que escriba al Presidente;⁸ ya el Sr. Baranda⁹ está avisado de que lo hará en estos días y sigue bien dispuesto para nosotros. Trabajaré nuevamente pues no me gusta que se aplace la cosa de modo que vayamos así en la primavera, porque nos cogerá la mala estación.¹⁰

Gracias por los sentimientos que le animan hacia mí: los mismos abrigo para Ud. y si me halaga esta empresa es porque trabajaremos juntos, y según espero, con buen éxito puesto que mutuamente hemos de ayudarnos. Tam-

política. Publicadas por el padre fray Juan Bautista, México, año de 1601. 8º. Véase: *Bibliografía española de lenguas indígenas* del Conde de La Viñaza. Madrid, 1892, p. 54.

³ Fray Elías de San Juan Bautista, llamado Juan Zambrano, nació en México, de padres españoles, profesó en Puebla el 13 de septiembre de 1857. Poseía la lengua mexicana. Murió en México el año de 1605.

⁴ Ilustrísimo señor doctor don Fortino Hipólito Vera, nació en Tequixquiac, México, el 12 de agosto de 1834, fueron sus padres Ángel Vera y Guadalupe Talonía. Hizo sus estudios en los Colegios de Tepetzotlán, San Juan de Letrán y Seminario de México. Se ordenó el 19 de diciembre de 1856. Fue cura de Amecameca, México, donde publicó gran parte de sus obras. Falleció el 22 de septiembre de 1898.

⁵ Probablemente se refiere al: *Arte de la lengua Tarasca. Dispuesto con nuevo estilo, y claridad, por el R. P. M. Fr. Diego de Basalenque, del Orden de N. P. S. Agustín, Provincial que fue de la Provincia de Michoacán, y su Chronista. Sácalo a luz el R. P. M. Nicolás de Quijas, provincial de dicha provincia. Y la dedica a la Serenísima María Santísima, Reyna de los Angeles. Con la licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderón.* Año de 1714

⁶ P. Jean Faucher y no Foche o Foche, doctor de la Sorbonne, fue profesor en el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco de México, a donde lo destinó Carlos V, conociendo su erudición, para la enseñanza del castellano y latín. Era muy versado en teología y derecho canónico. Según el Barón de Henrion murió el 30 de septiembre de 1560 y según otros en la misma fecha el año de 1572. Por los años de 1555 a 1565 escribió *Arte de la lengua mexicana* (Genin. Les Français au Mexique).

⁷ Se refiere al general Mariano Jiménez, gobernador del Estado de Michoacán, en esa época.

⁸ Se refiere al entonces presidente de la República general Porfirio Díaz.

⁹ Licenciado Joaquín Baranda (1840-1909) en la época secretario de Justicia e Instrucción Pública.

¹⁰ Se refiere a la Comisión Científica de Cempoala, que efectuó una exploración sistemática en la región totonaca del Estado de Veracruz. La Comisión fue encabezada por el señor Troncoso y salió de México el 20 de agosto de 1890. El doctor León no fue miembro de esta expedición, cuyo contingente, junto con el de otras varias se aprovechó en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, de octubre de 1892.

bién confío en que esta expedición ha de ser la base para la ida a España y así hay que verla con empeño.¹¹

Hasta la vuelta, querido amigo, de lunes a martes le escribiré. Dejo encargado que si en estos días llega carta del Gral. me la remitan a Veracruz si hay tiempo de que me llegue.

Suyo Afmo. amigo.

F. del Paso y Troncoso

El Sr. Carrillo devuelve a Ud. sus expresiones.^{11 b1a}

¹¹ El señor Troncoso, como Presidente de la Comisión Mexicana a la Exposición Histórico-Americana en Madrid, fue a España en 1892, junto con don Francisco Río de la Loza y el ingeniero Jesús Galindo y Villa. El doctor León no llegó a ir a Europa.

^{11 b1a} Se refiere al señor obispo de Yucatán don Crescencio Carrillo Ancona que a fines de 1889 hizo un viaje a México según dice en su carta de fecha 13 de agosto de 1895. Véase su correspondencia.

México, 22 de mayo de 1891

Sr. Dr. D. Nicolás León

Morelia

Estimado amigo:

No hace más sino menos de un mes que llegué a esta ciudad, donde me tiene de nuevo a sus órdenes. Aquí leí una carta de usted fechada el 20 de agosto próximo pasado y que lleva efectivamente cerca de un año de haber sido escrita, pero esa carta ya no me encontró en ésta porque el mismo día salí para mi expedición que, como sabrá usted duró unos ocho meses. Doy a usted las gracias por el envío de los 6 pliegos del *Vocabulario Matlatzinca*¹² y le agradeceré que, cuando sus ocupaciones se lo permitan, mande al Museo los 3 pliegos restantes que me anuncia en su apreciable citada.

No devolví a usted el *Coloquio* de Salazar tan luego como llegué porque el señor Chavero¹³ me ofreció otros 4 que poseía, y quería cotejar letras. Tardó en encontrarlos y hasta ayer me trajo 3, que tratan: Del Sacrificio de Isaac;¹⁴ de la Epifanía,¹⁵ de las ánimas.¹⁶ El 4o. que trata del Profeta Jonás no parece; pero no quiero demorar ya el de usted por más tiempo y hoy lo entrego juntamente con los dos últimos ejemplares impresos que me quedaban, al Srío. del Museo, señor Pereda,¹⁷ quien escribirá a usted y recibirá sus órdenes para el envío, pues no he querido asumir esa responsabilidad. Perdone la tardanza de que he sido reo por el afán de publicar esa producción.

Salude respetuosamente al señor general Jiménez al ofrecerle su ejemplar. Consérvese bueno. Suyo afmo. S. A.

F. del Paso y Troncoso

¹² Véase nota bibliográfica.

¹³ Señor licenciado Alfredo Chavero (1841-1906) distinguido historiador y bibliófilo.

¹⁴ *Sacrificio de Isaac*. Auto en lengua mexicana (anónimo) escrito en el año de 1678. Traducido al español por Francisco del Paso y Troncoso, director del Museo Nacional de México en homenaje al XII Congreso Internacional de Orientalistas que se reunirá en Roma del 3 al 15 de octubre de 1890. Florencia. Tipografía de Salvador Landi, Via delle Seggiole, 4, 1899, t. opúsculo de 29 p.

¹⁵ y ¹⁶ Estos coloquios no llegaron a publicarse por el señor Troncoso. No hemos encontrado datos acerca de ellos.

¹⁷ El señor Pereda era en esa época secretario del Museo Nacional, tenía parentesco con el célebre novelista español don José María Pereda.

México, 10 septiembre 1891

Sr. Dr. D. Nicolás León

Morelia

Estimado amigo:

Recargo de quehaceres me había impedido corresponder a la última de sus apreciables cuando el amigo Luis González Obregón¹⁸ me obligó a hacer de usted un memento noticiándome dos cosas que yo ignoraba: la 1a. que había estado en México últimamente y la 2a. que tenía usted conmigo sentimiento porque no le mandé más que dos ejemplares del *Coloquio* de Salazar.

Siento no haber sabido lo 1o. para tener el gusto de saludarle y a lo 2o. voy a satisfacer diciéndole que del *Coloquio* no se ha hecho tiro completo más que de 50 ejemplares en papel fino que antes de acabarse de tirar estaban ya destinados: yo mismo que me había reservado 2 ejemplares tuve que ceder uno. Cierto es que se hizo tiro en papel común pero sólo de la parte mexicana, sin portadas, preliminares ni traducción, ni notas, pues queda destinada esa tirada para el tomo del Teatro¹⁹ que se anunció al público. En su oportunidad tendré a Ud. presente para los 4 o 5 ejemplares con los cuales desea obsequiar a sus amigos.

Próximamente le mandaré las entregas de enero, abril y julio que juntas salieron pues tuve que prepararlas a mi regreso: en la de octubre voy a publicar algo que espero le ha de agradar porque se refiere a Michoacán.²⁰

Sin otro asunto estrecha su mano su s. s. y amigo.

F. del Paso y Troncoso

¹⁸ Se refiere al señor don Luis González Obregón, véase más adelante su correspondencia.

¹⁹ Del volumen de Teatro de la *Biblioteca Náhuatl* publicó los siguientes cuadernos: *Invencción de la Santa Cruz por santa Elena: Sacrificio de Isaac; Adoración de los Reyes, Comedia de los Reyes y Destrucción de Jerusalén.*

²⁰ Su estudio sobre el "Calendario de los Tarascos" publicado en los *Anales del Museo Nacional*, 1a. época, t. iv, era la obra anunciada por el señor Troncoso.

Florenca, 26 febrero 1900

Estimado amigo:

Hoy mando al Sr. Díaz Milián,²¹ para Ud., uno de mis estudios, la *Descripción del Códice Cospiano*:²² puede Ud. ocurrir al Museo donde se lo entregarán.

Del coloquio mexicano intitulado *Sacrificio de Isaac* me han quedado poquísimos ejemplares, pues casi todos los repartí en el Congreso de Orientalistas.²³ A. D. Joaquín Baranda le mandé 25 ejemplares para que los repartiese a voluntad: hágale ver estas líneas y si le quedare alguno disponible creo que se lo dará. Pero si ya todos estuvieren repartidos, avísemelo que yo le mandaré uno de los pocos que han quedado. El 2o. auto sobre *Adoración de los Reyes*²⁴ está ya en la imprenta; cuando mande a México los ejemplares que allá irán, dedicaré uno a Ud. sin que le cuesten nada ni el 1o. ni el 2o.; y si me puede proporcionar otro u otros, yo los publicaré aquí.

Mi estudio acerca del *Códice del Palais Bourbon*²⁵ aún no se ha puesto a la venta; hice un sobretiro corto para repartir gratis a mis amigos. Tenga una poca de paciencia y de los primeros ejemplares que pueda sacar de la imprenta, uno será para Ud. también gratis.

Consérvese bueno y mande a S. S. y A.

F. P. T.

P. S.

Salude a González Obregón y Agreda: del 2o. espero carta; al 1o. escribiré pronto.

61 via Riccisoli
mar. 20 1900

²¹ Señor Andrés Díaz Milián pagador entonces del Museo Nacional. Fue redactor del siglo XIX.

²² *Descripción del Códice Cospiano*. Manuscrito pictórico de los antiguos nahuas que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Bolonia. Reproducido en fotocromografía a expensas de S. E. el Duque de Loubat. Roma. Establecimiento Danesi. 1898.

²³ Se refiere al XII Congreso Internacional de Orientalistas celebrado en Roma en 1899. Véase: *Misión en Europa 1892-1916*, México, 1939, p. 183.

²⁴ *Adoración de los Reyes*. Auto en lengua mexicana (anónimo). Traducido al español por Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional de México en homenaje al XII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en París del 17 al 22 de septiembre de 1900. Florenca. Tipografía de Salvador Landi, Vía Santa Catarina, 12. 1900. Un Opúsculo en forma igual a los de esta misma colección: es el 2o. del vol. 1, *El Teatro*, de la Biblioteca Náhuatl.

²⁵ *Descripción histórica y exposición del Códice Pictórico de los antiguos nahuas, que se conserva en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París (antiguo Palais Bourbon)* por Francisco del Paso y Troncoso, director del Museo Nacional de México. Florenca. Tipografía de Salvador Landi. Vía delle Seggiole, 4. 1898. 368 p.

De esta obra que estaba distribuida en dos volúmenes, sólo se publicó el primero.

Florenxia, 6 junio 1900

Sr. Dr. D. Nicolás León

México

Estimado amigo:

Me favoreció su apreciable fecha 20 marzo y se la contesto a vuela pluma, en momentos casi de salir para Londres donde le doy mi dirección por si tuviere algo que decirme o mandarme.

Antier despaché por el correo un bultito con la dirección de Agreda²⁶ en que van 2 ejemplares del *Códice del Palais Bourbon*, de los primeros que pude sacar de la imprenta: uno para él y otro para Ud. Reclámelo su ejemplar.

Lo que todavía no le puedo mandar es el *Sacrificio de Isaac* por motivos que doy a Luis González Obregón; pero ya comunico a éste un recurso para que se lo den allá, de los ejemplares que mandé a D. Joaquín Baranda. Creo que surtirá buen resultado, pero no se lo podré mandar sino hasta que concluya el tomo de comedias. De todos modos cuente con él, pues tengo todavía ejemplares disponibles en la imprenta; pero con el compromiso de no sacarlos para no descompletar las colecciones del tomo. Yo tengo en casa uno disponible; pero usado y me da pena mandárselo así.

Busque con empeño la *Loa* de Vetancourt,²⁷ que yo le ofrezco publicarla. Salvará Ud. del olvido un documento nuestro, y se conservará en una colección que le hará más estimable. Hablé con Luis a quien suplico que ayude a Ud. a buscar esa *Loa*.

²⁶ Don José María de Agreda y Sánchez nació en México el 2 de julio de 1838, hijo del licenciado Manuel de Agreda y Pascual y María Manuela Sánchez y Flores, pertenecía a la familia de los Condes de Casa de Agreda y de Santa María de Guadalupe del Peñasco. Hizo completos sus estudios de abogado, sin llegar a recibirse porque para esto, se hacía necesario protestar la guarda de la Nueva Constitución de México, en asuntos de nuestra historia era indispensable su consulta; llegó a formar una de las bibliotecas más ricas que a su muerte adquirió la mayor parte don Genaro García, a cuyo fallecimiento se vendió este contingente único a la Universidad de Austin, Texas. Véase: Alberto María Carreño, *Colección de obras diversas*, vol. II.

²⁷ Por esos años el doctor León todavía no era amigo de don Alfredo Chavero; con motivo de la búsqueda de la *Loa* y por don Luis González Obregón hicieron una amistad que se prolongó, muy estrechamente, hasta la muerte del señor Chavero, tanto que redactó una noticia biográfica que encabeza el volumen de obras de Chavero, publicado en 1904, en la *Biblioteca de Autores Mexicanos* de Agüeros.

La *Loa* por más que se buscó no fue encontrada, en la siguiente carta Troncoso insiste nuevamente.

Mucho le agradezco la noticia de sus obras. Lo agotado creo tenerlo, todo, de lo nuevo me interesan varias cosas; pero me da pena pedírselas, porque sé que Ud. se ayuda con eso, y que ahora ya no cuenta con los recursos de antes. Abusaría yo si le pidiese algo. De todo lo que yo vaya publicando cuente con un ejemplar, pues mis circunstancias cambian: no tengo grandes holguras; pero en cambio tampoco me abruman ciertos deberes como a Ud. No crea que lo hago por desaire: si Ud. me quiere mandar algo, lo recibiré con gusto; pero yo no se lo he de pedir.

Veo que está Ud. reimprimiendo algo de Sigüenza.²⁸ Es autor digno de las prensas (aunque D. Fdo. Ramírez²⁹ le tenía ojeriza). Se debe imprimir todo lo suyo (publicado o inédito). Es buen material para la Biblioteca de Agüeros;³⁰ y Agreda tiene mucho de lo inédito.

¿Qué le puedo decir acerca de su *Códice*³¹ análogo al Osuna,^{31 bis} si no es que para nada intervengo en la administración del Museo? Pero me parece que sólo de vender Ud. prefiera venderlo en México; pero haga Ud. antes que lo examinen bien porque se han soltado por ahí unos *fabricantes de Códices*³²

²⁸ *Piedad Heroica de don Fernando Cortés, Marqués del Valle*. En *La Semana Católica*, México, 1898, Talleres de la Librería Religiosa, calle de Tiburcio núm. 18. Fue ésta la segunda edición y debióse al doctor León.

²⁹ El señor licenciado don José Fernando Ramírez nació el 5 de mayo de 1804, en la Villa del Parral, hoy ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua. Ocupó diversos puestos públicos. Bibliófilo consumado llegó a reunir una interesante y numerosa biblioteca rica en manuscritos. Publicó varios estudios históricos y biográficos y otros de carácter jurídico. Colaboró en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. En el Museo Nacional existen 20 volúmenes manuscritos que contienen varios estudios inéditos, originales de los ya publicados y documentos colectados por él. Falleció en Bonn, Alemania, el 4 de marzo de 1871. Véase: Vida y obras de D. J. F. Ramírez, en *Cronistas e historiadores* de Luis González Obregón.

³⁰ *Biblioteca de autores mexicanos*. 1. Obras de D. J. García Icazbalceta. T. I. Opúsculos varios, I. México, Imp. de V. Agüeros, Editor, cerca de Santo Domingo, 4. 1896.

Éste fue el primer volumen de la Biblioteca, llegándose a publicar 78.

³¹ *Códice Mariano Jiménez. Nómina de tributos de los pueblos Otlaxpan y Tepexic, en jeroglífico náhuatl y lenguas castellana y mexicana*. 1549, México, 1904. Folio, edición de 50 ejemplares.

^{31 bis} *Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México. Códice en jeroglífico mexicano y en lenguas castellana y azteca, existente en la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna. Publíquese por vez primera con la autorización competente*. Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, San Miguel, 23, bajo. 1878. Tirada de 100 ejemplares numerados. Ejemplar núm. 22. (Biblioteca del Museo Nacional).

Códice Osuna. Reproducción facsimilar de la obra del mismo título, editada en Madrid en 1878. Acompañada de 158 páginas inéditas encontradas en el Archivo General de la Nación (México) por el profesor Luis Chávez Orozco, México, 1947, 342 p.

³² Se alude al señor Genaro López habilísimo litógrafo y dibujante yucateco que tenía su taller en las calles de Tacuba, en las llamadas casas del Estado. Con motivo de los trabajos que hizo por encargo del Museo Nacional reproduciendo Códices para la Exposición Colombiana, adquirió destreza y conocimientos que aplicó después falsificando documentos de esta naturaleza.

Sorprendió con sus falsificaciones vendiendo Códices al Duque de Loubat, a don

y conviene que se cerciore de la legitimidad del suyo para que no se vea Ud. metido en un lío después. Es consejo de amigo. Sé que han engañado a varios y algunos, que sin duda de buena fe han intervenido en las ventas, ahora se ven metidos en zarzales.

Sabe que lo estima s. s. y amigo.

F. del Paso y Troncoso

Lucas Alamán, bisnieto del historiador de este nombre, a don Alfredo Chavero, al padre Catarino García que negociaba en venta de libros viejos y a otras personas más. Al señor Troncoso vendió unos ladrillos de Palenque que resultaron falsos y que se publicaron en *Antigüedades Mexicanas*. Al señor Chavero lo sorprendió con unos tabletes de madera con motivos mayas.

Razón tenía el señor Troncoso de recomendar al doctor León se cuidara de los falsificadores ya que los trabajos eran tan buenos que se tomaron por auténticos por los más conocedores de aquella época.

Londres, 10. marzo 1901

Sr. Dr. Nicolás León

México

Estimado amigo:

Me han favorecido sus apreciables letras de 26 junio, 12 julio y 15 agosto 1900, a las cuales procuraré contestar con la posible brevedad y ordenadamente.

Como me habla Ud. primero de la *Loa* de Vetancurt, por ella comenzaré con tanta más razón cuanto que sobremanera me interesa recibirla cuanto antes. Mi colección de autos va siguiendo como habrá Ud. visto, el orden cronológico, y he resuelto suspender la publicación del siguiente a *Los Reyes*,^{82 bis} que ya tengo listo, hasta saber de qué se trata la dicha *Loa*, para darle colección conveniente. Me dijo Ud. había pedido a los Estados Unidos copia, y, suponiendo que la tendrá ya en su poder, no dudo que me la remitirá cuanto antes. Mientras no perderé tiempo, teniendo entre manos otra cosilla de que le hablará el Sr. Vigil⁸³ si le hace Ud. una visita estos días.

Puesto que me pregunta Ud. lo que se debe publicar de Sigüenza, le contestaré que *todo, absolutamente todo lo suyo* cabe dentro de la Biblioteca de Agüeros, quien, proponiéndose dar a conocer obras literarias de buenos escritores mexicanos, presentes y pasados, no puede poner fuera de su colección a nuestro D. Carlos, cuyas producciones deleitan a cualquier amante de lo bello, pues aunque abuse del hipérbaton e introduzca muchas digresiones en el discurso, éste, bien medido con la puntuación y esforzado con la entonación resulta gratisimo al oído. Tengo para mí que D. Carlos pensaba, y hablaba, y escribía, es decir, lo que iba discurrendo lo iba repitiendo de viva voz y trasladándolo seguidamente al papel; así es que, todo aquello que le disonaba lo descartaba de su pluma. No hay campo en una carta para desarrollar mis ideas; pero hablo con buenos entendedores, como Ud. y Agüeros, y basta. Naturalmente, con el tiempo, se fue perfeccionando su manera de decir y lo último que produjo es muy superior a lo primero; por buena fortuna para la edición de Uds., eso es precisamente lo inédito: sus *Informes*

^{82 bis} *Comedia de los reyes*, escrita en mexicano, a principios del siglo xvii, por Agustín de la Fuente. La tradujo al castellano Francisco del Paso y Troncoso, director del Museo Nacional de México, en homenaje al XIII Congreso Internacional de Orientalistas, que se reuniría en Hamburgo del 4 al 10 de septiembre, de 1902. Florencia. Tipografía de Salvador Landi. Via Santa Catarina, 12, 1902. 8o. 127 p. Es el cuadro 3o. vol. I. *El Teatro*. De la *Biblioteca Náhuatl*.

⁸³ Don José María Vigil (1829-1909). Poeta, escritor e historiador. Era director de la Biblioteca Nacional.

a los Virreyes: ³⁴ El de Panzacola, el de Ulúa, etc., etc., de los cuales tiene Agreda unas copias detestables que me dieron mucha guerra cuando las tras-

³⁴ En el tomo I de las *Memorias Históricas del Archivo General de la Nación* se encuentran magníficas copias de los informes a los virreyes.

Memorial de don Carlos de Sigüenza y Góngora de fecha 2 de junio de 1689, fojas 345-360. Describe la bahía de Panzacola y su fertilidad y además dice: "propondré los daños que de ocuparla los extranjeros, nos amenazan: ofreceré medios no difíciles para que la evitemos y defendamos con varias utilidades que se siguen de ello, así para la propagación del Santo Evangelio, como para aumento y creces del Patrimonio Real".

Sitúa la bahía de Panzacola en los siguientes términos: "Al Nordeste quarta al Norte de la Veracruz, veinte y cuatro leguas aparta de ella treinta grados y medio de latitud boreal, y en un mismo meridiano con el río de Lagartos, que es en la costa de Yucatán, halló esta Bahía de Panzacola el Capitán Juan Henriquez Barreto, siendo cabo, y Piloto de una fragata, en que por mandado del Excelentísimo Señor Marqués de la Laguna andaba el año de 1686 investigando la Bahía del Espíritu Santo..."

Informe de 31 de diciembre de 1695, fojas 361-381. Por decreto dado en la ciudad de México el 24 de diciembre de 1695 para informar al rey lo que convenga en orden al contenido de la Real Cédula de 9 de abril de 1693, se designó a don Carlos de Sigüenza y Góngora para que rindiese un informe sobre la fortaleza de San Juan de Ulúa, dadas las objeciones puestas por don Manuel José de Cárdenas.

El último documento que contiene el tomo I de las *Memorias* es la representación que hace don Andrés de Arriola: Mandamiento del excelentísimo señor Conde de Moctezuma, y respuesta que dio el doctor don Carlos de Sigüenza y Góngora sobre el descubrimiento de Panzacola. Fojas 381-418. El informe de Sigüenza es de fecha 9 de mayo de 1699.

Arriola objeta el informe rendido por Sigüenza acerca del reconocimiento que hizo de la bahía de Panzacola y pide que don Carlos de Sigüenza haga un viaje con él a la bahía para demostrarle sus errores. Sigüenza contesta una por una las objeciones en que se le tacha de ignorante, impostor, de originar gastos inútiles a la Real Hacienda, y aun de mal servidor de su majestad, afirmando que los franceses ocuparon la bahía por los informes que dio Sigüenza en su Memorial.

Don Luis González Obregón me dijo verbalmente: que el informe sobre Panzacola está impreso y que el único ejemplar que se conoce lo cita el bibliófilo Wagner. Esto lo corrobora Wagner mencionado por Leonard, página 206.

Leardo de Tejada en su *Historia de Veracruz*, I, pág. 291, dice lo siguiente: "Con objeto de remediar la Piratería y sabedor el gobierno de que el punto principal donde se formaban las piráticas expediciones era la Isla Española o Santo Domingo, de la que pocos años antes se habían apoderado los franceses, dio en 1689 sus órdenes al Virrey de México, Conde de Galve, para que enviasen allí fuerza suficiente para desalojarlos.

"Habiendo recibido el virrey Conde de Galve en 1692 la orden del rey para fundar la ciudad de Panzacola, con el objeto de establecer ahí un presidio y asegurar la comunicación con la Florida donde existía ya el fuerte de San Agustín, se dispuso en Veracruz una pequeña expedición que se dio a la vela el siguiente año al mando del capitán Andrés Pérez, acompañando a éste como matemático el célebre literato mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora."

Véase: Irving A. Leonard. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican Savant of the seventeenth century*, Berkeley, 1929. Especialmente el capítulo VIII, "Sigüenza, explorer".

Sobre los informes véase Leonard, apéndice A.

ladé. Vea Ud. si en el tomo 1o. de *Memorias históricas del Archivo Gral.*³⁵ que les faltaba y consiguieron en España, se halla lo inédito de Sigüenza y si las copias no son tan malas como las de nuestro amigo (aunque me temo que han de ser peores) y comience por ahí. Por su importancia deben venir inmediatamente después las *Expediciones guerreras* contadas con elegante sencillez por Sigüenza, y que son de interés general; por ejemplo: las expugnaciones de la Isla de Tris;³⁶ de las colonias francesas de Sto. Domingo,³⁷ etc., que son ya bien escasas y de las cuales tiene Agreda magníficos ejemplares. Mas no hay que desdeñar ninguna de las otras producciones de las cuales dejaría yo para el último, por ser las más comunes, *El Paraíso Occidental.*³⁸ En cuanto a biografía, de luego a luego me sublevo contra la

³⁵ La sección de historia del Archivo General de la Nación de México comprende 530 volúmenes; pero, el núcleo principal lo forman 32 volúmenes que llevan el título de *Colección de Memorias de la Nueva España*, al que posteriormente se le han agregado los otros. Una noticia completa sobre estas Memorias y su contenido lo da H. E. Bolton. *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, 1913.

El tomo I tiene la siguiente portada: *Colección de Memorias de Nueva España*, que en virtud de órdenes de S. M., del Exmo. Sr. Conde de Revilla Gigedo, y del Muy R. P. Ministro Provincial Fr. Francisco García Figueroa, coleccionó, extractó, y dispuso en 32 tomos, un religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México, por el año de 1792. Tomo I comprende las piezas del Museo de Boturini y otras de las que pidió S. M. en su Real Orden de 21 de febrero de 1790, fojas 457.

³⁶ Sobre la expedición a la isla de Tris no he encontrado informes. Por mucho tiempo fue conocida la isla del Carmen, por la Abreviatura de Términos, como también se denominaba.

³⁷ *Relación de lo sucedido a la Armada de barlovento a fines del año pasado, y principios de este de 1691. Victoria que contra los franceses, que ocupan la Costa del Norte de la Isla de Santo Domingo tuvieron, con el ayuda de dicha Armada los lanzeros, y milicia española de aquella Isla, abrasando el Puerto de Guarico, y otras poblaciones. Debido todo al influjo, y providentísimos órdenes del Excelentísimo Señor D. Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva, y Mendoza, Conde de Glave, & meritisimo virrey, Gobernador, y capitán general de esta Nueva-España.* (Pegaso). Con licencia de los Superiores en México por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón año de 1691.

Trofeo de la Justicia Española en el Castigo de la Alevosia Francesa que Al Abrigo de la Armada de Barlovento, executaron los Lanzeros de la Isla de Santo Domingo, en los que de aquella nación ocupan sus costas. Debido todo a providentes órdenes del Exmo. Señor D. Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza, Conde de Gálve, virrey de la Nueva España. Escribelo D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmographo, y cathedrático de matemáticas del rey N. S. en la Academia Mexicana. (Pegaso). En México por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón. Año de M.DC.XCI.

El ejemplar de esta obra perteneció después a la Colección Genaro García y ahora se encuentra en la Universidad de Austin, Texas.

En la *Colección de escritores mexicanos*, volumen 2, de Editorial Porrúa, S. A., se reimprimieron en 1944 estas dos obras.

³⁸ *Parayso Occidental. Plantado y Cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Catholicos, y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesús María de México: De cuya fundación y Progresos, y de las prodigi-*

de D. Fernando Ramírez por su notoria parcialidad: hay que rehacer esa parte.³⁹

Como ya me alargué mucho en esto, seré corto en lo que falta. De mi retrato me habló ya Gonzalitos⁴⁰ y corro a Ud. traslado de lo que a él dije. Dice Ud. haber hallado uno en las Cadenas:⁴¹ de verdad no sé como puede haber ido a parar allá, pues en mi vida me habré retratado a lo sumo 4 veces, y nunca he mandado hacer más que una docena de copias, repartiéndolas o entre personas de mi familia o entre contadísimos amigos de confianza. De las poesías del rey filósofo de Tezcoco⁴² no he logrado ver nunca el texto

giosas maravillas, y virtudes, con que exhalando olor suave de perfección, florecieron en su clausura la V. M. Marina de la Cruz y otras exemplarissimas Religiosas. Da Noticia en este Volumen Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Presbytero Mexicano. (Pegaso). Con licencia de los Superiores. En México: por Juan de Ribera, Impresor y Mercader de Libros. Año de M.DC.LXXX.IIIJ.

³⁹ El señor Ramírez en sus ediciones a la Biblioteca de Beristain, publicadas en la Biblioteca Agüeros nos dice: "El Lic. Robles y Beristain han guardado silencio sobre un hecho que nos revela aquel Ms. en el que se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y expulsiones de la Compañía de Jesús. Por sus noticias se entiende que Sigüenza salió espontáneamente de la Compañía; mas la verdad es que fue expulsado". "La corona que cñió como humanista se marchitó con su siglo". "Hoy se conserva esa parte de sus producciones como objeto de curiosidad, o bien como ejemplo para no imitarlo, suerte común a la generalidad de sus contemporáneos. Todo lo que pudo sernos útil, esto es, lo relativo a la historia nacional, ha desaparecido, salvo los apuntes conservados en el Viaje de Gemelli Carreri, y alguna otra friolera; bien que si aquellos son obra suya y debemos juzgarlo por ella, habrá sido una fortuna para la conservación del buen nombre del autor la pérdida de los otros."

⁴⁰ En carta fechada en Florencia el 6 de junio de 1900 decía el señor Troncoso a don Luis González Obregón lo siguiente: "Vamos al asunto más espinoso: el de mi retrato y datos biográficos y bibliográficos, que me pide usted, para publicarlos. Con el objeto mismo han solicitado de mí todo eso, ya en dos ocasiones: estando en Madrid, me los pidió, de una manera oficial, la Delegación General de la Exposición Histórico-Americana, y no le di gusto: últimamente ha insistido en lo mismo la *Société de Géographie de Paris*, a la cual tampoco he querido dar nada. Ya verá usted que hay antecedentes para negarlo; pero a usted se lo daré para que lo conserve como un recuerdo mío: cuando yo me haya muerto, puede hacer de mi estampa y de mis fechos el uso que le plazca. Si está usted conforme, cuando visite a mi hermana para darle las fotografías —unas fotografías que le mandaba por mi conducto—, pídale mi retrato, mande sacar una copia y consérvela con esta carta, para que se vea que se lo he dado con buena voluntad; pero *sub conditione*". (González Obregón. *Cronistas e historiadores*).

⁴¹ Paseo de las Cadenas, situado frente y a los costados de la Catedral de México y que estuvo en boga en la segunda mitad del siglo pasado, se encontraba separado del atrio por un gran número de postes de cantera ligados por gruesas cadenas, grandes fresnos le daban sombra; de día se instalaban puestos de libros de viejo y fue en uno de éstos donde el doctor León compró el retrato.

⁴² Netzahualcóyotl, rey de Acolhuacán o Texcoco, hijo de Ixtlixóchtli y de Matlahuatzin, hija de Huitzilhuilit segundo rey de México. Murió a los sesenta años en 1470. Fue filósofo y astrólogo. Sus composiciones poéticas han llegado hasta nuestros días. Don Fernando de Alva Ixtlixóchtli, descendiente de él tradujo algunas de ellas.

mexicano, y la traducción parafrástica en verso que dicen hizo Alva, francamente no me inspira confianza.

De la Sra. Nuttall⁴³ hace más de un año que no tengo noticias. Alguien me dijo que la habían visto en Nueva York el verano pasado y no sé si aún permanecerá por allá. Si tiene Ud. algo que comunicarle creo se podrá informar con Mr. Charles Pickering Bowditch, 28 State Street, Boston, U. S. A., y éste le dará su dirección actual.

Sus segundas letras vinieron en tarjeta postal que debía traer adherida la respuesta; pero arrancaron esa hoja. Es especulación muy usada en Europa, donde también succen habas. Para evitarla, yo hago esto: en la hoja de respuesta pongo mi nombre y señas, logrando así que no confisquen esa hoja, que ya no les puede servir como numerario a quienes hacen estos robos, que casi siempre son empleados postales. Por mi, no lo haga otra vez; pero le doy el consejo para cuando tenga que dirigirse a otro.

Gracias por sus publicaciones. Al *Confesionario*⁴⁴ del P. Saavedra ya le saqué jugo, pues me sirvió para resolver una duda que hacía tiempo me andaba rompiendo la cabeza. En cuanto a su propósito de adoptar para el tarasco mi sistema de fonología mexicana, me lavo las manos, y allá se las avenga Ud. con los críticos. Sé que alguno ha dicho que mi ortografía es ridícula; pero el vocablo, al cruzar el Atlántico quedó convertido en burbuja de jabón, y se ha subido tan alto que, con mi cortedad de vista, no he logrado hallarle cuerpo, y la dejaré correr por el aire: cuando venga otra crítica de más peso y bulto y sustancia, me pondré a pensar si la contesto. Pero yo puedo ser filósofo a muchas leguas de distancia; mientras que Ud. queda juntito de la lumbre; cuídese, no lo chamusquen y le hagan perder la paciencia.

Acabé con lo suyo y comienzo con lo mío. Ya que con tanta bondad me ofrece su asistencia en la carta que dice Ud. es visita *ad limina*, y que le agradezco, abusaré dándole varios encargos y son:

(1) El de la *Loa* de Vetancurt, ya especificado.

(2) Solicitaré de Agreda copia de unas Jácaras⁴⁵ agregadas a la comedia de N. S. de Guadalupe que compuso D. José Antonio Pérez de la Fuente⁴⁶

⁴³ Véase más adelante su correspondencia.

⁴⁴ *Confesionario breve, activo y passivo en Lengua Mexicana. Con el cual los que comieñcan (sabiéndolo bien de memoria), parece que cualquiera estará suficiente mientras aprende más. Dispuesto por el P. Fr. Marcos de Saavedra. Predicador general en el Orden del Sr. Sto. Domingo, y Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España.* Reimpreso en México: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Da. María de Rivera, en el empedradillo. Año de 1746, 8º, 18 hojas sin numerar. México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. - Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus Apuntes, núm. 184. - Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. Raiz. de livres sur l'Amérique*, núm. 1646. - (*Bibliografía española de Lenguas Indígenas de América*).

⁴⁵ Estas jácaras no se encuentran listadas en el catálogo de la biblioteca del señor Agreda, que no llegó a terminarse.

⁴⁶ *Catálogo de Boturini*. XXXV. Originales en folio: Entran también la relación en las dos lenguas, castellana y mexicana, de las apariciones de la Divina Señora: la

citado por Boturini en el Catálogo⁴⁷ de su Museo. Me contesta que sospecha tiene tal comedia en su poder el P. Andrade.⁴⁸ Maniobre Ud. de modo que me consiga, como cosa suya, copia de las Jácaras, que son unas poesías mixtas de castellano y mexicano, y cópieme también sus títulos donde hay fechas de interés.

(3) Esas jácaras las necesito para el volumen de la *Poesía*⁴⁹ que formará parte de mi *Biblioteca náhuatl*. Encargo a Ud., por lo mismo, que me consiga

comedia en verso mexicano sobre el mismo asunto: los versos aparte en la misma lengua y alabanza de la Soberana Reina, todo lo cual compuso don José Antonio Pérez y queda citado en la p. 24.

En el mismo catálogo: otros manuscritos de varia erudición XXIV; "Maestro genuino del elegantísimo idioma náhuatl" en 36 fojas de papel europeo, esto es, la gramática de dicho idioma, que compuso D. José Antonio Pérez. Fáltale algo del fin. Cartilla mexicana y castellana del mismo autor, en 12 fojas de papel europeo. Diversas obras en dichas dos lenguas y papel europeo, y algunas en la sola lengua náhuatl, de dicho Pérez. Hállanse en un libro en folio de 19 fojas y con las siguientes: I Relación de la admirable aparición de nuestra Señora de Guadalupe en las dos lenguas castellana y mexicana. II Interrogatorio para confesar a los indios mexicanos en dichas dos lenguas. III Práctica de ayudar a bien morir recopilada del Ritual Romano. Es en lengua náhuatl. IV El Portento Mexicano. Comedia en verso mexicano de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe. V El día festivo del Alma, sacado de varios autores y traducido en el idioma mexicano. VI Mercurio Encomiástico, esto es, veinte loas en verso mexicano a diversos propósitos. VII Borradores Devotos. Contiene varias oraciones del Santísimo Rosario y otras muchas. VIII Versos mexicanos de nuestra Señora de Guadalupe. IX Sacra Philomena, que discanta en el idioma mexicano los misterios del Santísimo Rosario. X Consideración de la Santísima Trinidad en la misma lengua. XI La Cartilla en todas sus oraciones en la misma lengua.

⁴⁷ *Catálogo del Museo Histórico Indiano del Caballero Lorenzo Boturini, Señor de la Torre y de Hono*, quien llegó a la Nueva España por febrero del año de 1735, y a porfiadas diligencias e inmensos gastos de su bolsa juntó en diferentes provincias el siguiente tesoro literario que va especificado y dividido según los varios asuntos de las naciones e imperios antiguos de los indios, y puede servir para ordenar y escribir la historia general de aquel Nuevo Mundo fundada en monumentos indispensables de los mismos indios.

⁴⁸ El canónigo licenciado don Vicente de P. Andrade nació en el Hospital de Jesús de México, el 23 de febrero de 1844 y falleció en el mismo establecimiento el 17 de agosto de 1915. Fue canónigo de la Basílica de Guadalupe durante 23 años. Estuvo a punto de ser primer obispo de Tabasco, pero su carácter travieso, que gustaba de la broma, le impidió ser elevado a esta jerarquía. Su labor histórica y bibliográfica es muy extensa, basta recordar su *Bibliografía del siglo XVII*. Tuvo una importante biblioteca, en parte heredada de su tío don José María Andrade.

⁴⁹ No llegó a publicar su volumen de *Poesía* de la *Biblioteca Náhuatl*. Sobre esta Biblioteca, Troncoso informaba en carta de 4 de septiembre de 1902: "tengo material para una serie de publicaciones metódicas, que se repartirán según las materias, en sendos volúmenes, bajo el título general de *Biblioteca Náhuatl*, con el objeto único de difundir la literatura indígena entre nuestros nacionales, para que, apareciendo los hallazgos y recursos aborígenes, cada día se interesen más y más en el conocimiento de la importancia que tuvo la civilización antigua de los pueblos primitivos que habitaron nuestro país, y cooperen en enaltecer las glorias de la Patria". —Francisco del Paso y Troncoso. *Su Misión en Europa*, pp. 14-15.

y mande copiar cuantas poesías en mexicano conozca o vengan a sus manos para incluirlas en mi colección. Agreda tiene varias y puede ayudarnos: entre otras una en *Carta del P. Pedro de Morales*⁵⁰ que cita Icazbalceta (p. 408) en su *Bibliografía*.⁵¹ Otras recuerdo que se publicaron en un folleto,⁵² creo al celebrarse la entrada del Ejército trigarante o poco después. En fin recoja y mándeme cuantas le caigan.

(4) Para mi volumen de *Comedias*⁵³ me vendría bien seguir el rastro de unas tres de Lope de Vega⁵⁴ traducidas al náhuatl por D. Bme. de Alva:⁵⁵

El señor Troncoso comenzó a reunir la producción literaria mexicana en lengua náhuatl, para formar lo que denominó *Biblioteca Náhuatl*, dividida en varios volúmenes: Teatro, apólogo, poesía, oratoria, filosofía, anales, leyendas, pláticas, tradiciones, migraciones, y en general, cuanto fuera de positiva utilidad para el estudio de esta lengua. Del teatro publicó la *Invención de la Santa Cruz por Santa Elena, Sacrificio de Isaac, Adoración de los Reyes, Comedia de los Reyes y Destrucción de Jerusalem*.

⁵⁰ *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús, para el M. R. P. Everardo Mercuriano, general de la misma Compañía, en que se da relación de la festividad que en esta insigne ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho en la colocación de las Santas Reliquias que nuestro muy Sancto Padre Gregorio XIII les envió.*—México, por Antonio Ricardo. Año 1579.

Gómez de Orozco dice. "La muy rara Carta del P. Pedro Morales, está descrita en la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, págs. 231 a 232, y con mayor extensión en las páginas 408 a 414. Es este libro uno de los más interesantes para el estudio del teatro en la Nueva España, y para el de la cultura colonial."

Véase además: Harvey Leroy Johnson. *An edition of Triunfo de los Santos*, University of Pennsylvania, 1941, y José Rojas Garcidueñas. *Fiestas en México en 1578. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 1942.

⁵¹ *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedida de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, por Joaquín García Icazbalceta, individuo de número de la Academia Mexicana, etcétera. Obra adornada con facsimiles fotolitográficos y fototipográficos. *Otium sine literis mors est*. México, 1886, Librería de Andrade y Morales Sucs., portal de Agustinos núm. 3, Imprenta de Francisco Díaz de León, calle de Lerdo núm. 2.

Consúltese la nueva edición por don Agustín Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica, 1954.

⁵² No ha sido posible localizar el folleto a que se refiere.

⁵³ Se refiere al volumen de Teatro de la *Biblioteca Náhuatl*.

⁵⁴ 1641. *El teatro del gran mundo. El animal profeta y dichoso parricida. La madre de la mejor*. Tres comedias de Lope de Vega, traducidas en lengua mexicana por don Bartolomé de Alva, bachiller teólogo, descendiente de los reyes de Tezcoco, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota. Los manuscritos de estas traducciones los vio Beristain y Souza en la Biblioteca del Colegio de San Gregorio, México, y dice que fueron escritas por el año de 1641, y que una de ellas estaba dedicada al padre Horacio Carochi, S. J. —*Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. 1, p. 58. (Bibliografía española de Lenguas Indígenas de América).

El manuscrito de estas comedias formaba parte de la Biblioteca Ramírez y según se dice en el Catálogo, la última copia fue vendida en Inglaterra en L6 7s 6d. Los otros ejemplares se vendieron a Elías S. White.

⁵⁵ Bartolomé de Alva, descendiente de los reyes de Texcoco, hablaba perfectamente el náhuatl. Escribió el *Confesionario mayor y menor en lengua mexicana y pláticas contra*

fueron de D. Fdo. Ramírez⁵⁶ o del P. Fischer⁵⁷ y se vendieron en Europa, mas no sé a quién, porque los catálogos que aquí he consultado no tienen los nombres de los compradores. En poder de Agreda o Andrade vi catálogo con esos nombres: cópieme aquel artículo para seguir mis pesquisas.

(5) En la bibliografía de Icazbalceta (pág. 348) se habla de un libro perdido intitulado *Diálogos en lengua mexicana* de Fray Elías de S. Juan Bautista.⁵⁸ Estaba el libro en S. Gregorio:⁵⁹ si han seguido su rastro Ud. o Agreda, y parece, y me pueden conseguir copia, se los agradeceré. Sería digno de figurar en la Biblioteca Náhuatl.

(6) Si Gonzalitos no se hubiere muerto, cosa que mucho temo desde que noto que ya no resuella, dígame que Agreda tiene un mamotreto mío, del cual no me dejé copia, y que sería bueno consiguiera y copiara. Es un informe (corto según recuerdo) que yo le di sobre un hueso que decían los franciscanos había pertenecido a Fr. Pedro de Gante, y que Agreda conserva. Que consiga y copie dicho papel, porque sería conveniente conservarlo.⁶⁰

las supersticiones de idolatría que el día de hoy han quedado a las naturales desta Nueva España, e instrucción de los Santos Sacramentos. Vendido a Ellis White en L. 4.

⁵⁶ *Bibliotheca Mexicana or A Catalogue of the Library of Rare Books and Important Manuscripts Relating to Mexico and other parts of Spanish America, Formed, By The Late Señor Don José Fernando Ramírez, President of The Late Emperor Maximilian's First Ministry,* Comprising: Fine Specimens of the Presses of the Early Mexican Typographers, Juan Cromberger, Juan Pablos, Antonio Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, Melchor Ocharte; a Large Number of Works, both Printed and MS., on the mexican Indian Languages and Dialects; the Civil and Ecclesiastical History of Mexico and its Provinces; Collections of Laws and Ordinances Relating to the Indies. Valuable unpublished Manuscripts Relating to the Jesuit Missions in Texas, California, China, Peru, Chile, Brasil, etc.; Collections of Documents; Sermons Preached in Mexico; etc., etc. Days of Sale: Wednesday, July 7, Lots 1 to 233, Friday, July 9, Lots 469 to 701, Thursday, July 8, Lots 234 to 468, Monday, July 12, Lots 701 to 934, Tuesday, July 13, Lots 935 to 1290. To Be Sold by Auction, By Messrs Puttick and Simpson, auctioneers of Literary property and works of Art, at their Gallery, N^o 47, Leicester Square, London, W. C. (Formerly the Mansion of Sir Joshua Reynolds, P. R. A.) MDCCCLXXX, p. 165, adición manuscrita al catálogo con los precios de venta.

⁵⁷ *Bibliotheca Mejicana.* Adorno. *A Catalogue of an extraordinary Collection of Books & Manuscripts, almost wholly relating to the History and Literature of North and South America, particularly Mexico.* Adorno. To be sold by auction, By Messrs. Puttick & Simpson, At their House, 47, Leicester Square, London, on Tuesday, June 1st. 1869, and 7 Following Days. 312 p. más 41. No se listan en este catálogo las comedias de Lope de Vega.

⁵⁸ Icazbalceta no logró ver el libro, sólo citado por Nicolás Antonio y Beristain.

⁵⁹ Colegio Nacional de San Gregorio. Véase *Diccionario universal de historia y geografía*, t. II, pp. 396-402.

⁶⁰ Hacia mediados del siglo XIX, se guardaba aún con respeto un hueso del antebrazo de fray Pedro de Gante en la celda del padre sacristán de la iglesia de San Francisco de México. En la época de la expulsión de los religiosos, hacia el fin de diciembre de 1860, el R. P. doctor fray Agustín María Moreno, lo llevó consigo a su nueva habitación situada en el barrio de Nuestra Señora de los Angeles. Cuando el padre Moreno murió

(7) ¿Se conservan retratos auténticos de D. Antonio de León y Gama⁶¹ y del P. D. José Antonio Pichardo?⁶² Del 1o. publicó García Cubas⁶³ un *soi-disant* retrato; pero me parece recordar que ni el traje de la época tiene. Los hijos de Gama vivían cuando hizo Bustamante 2a. edición de las 2 piedras.⁶⁴ ¿Vive alguien de su familia en México que lo pueda proporcionar? El P. Andrade puede saber algo del P. Pichardo; quizá sea más fácil conseguir un retrato por medio de los P. P. de la Profesa.⁶⁵ Infórmese con Agreda.⁶⁶

(8) Recuerdo que las Actas del Cabildo⁶⁷ estaban publicándose cuando

el 13 de abril de 1878, don José María de Agreda y Sánchez que era ministro de la Provincia del Santo Evangelio, hizo todos sus esfuerzos para obtener aquel resto venerable, y lo obtuvo en efecto mediante una ligera retribución pecuniaria que dio a los parientes del padre Moreno. (F. Kierckens S. J. *Les Anciens Missionnaires Belges en Amérique*. Bruxelles. 1880).

Don Jesús Galindo y Villa en *Polvo de historia*, México, 1923, sigue el rastro de este hueso y narra que el señor Troncoso, que hizo la carrera de medicina pero no quiso recibirse ni ejercer, descubrió que dicho hueso era de caballo.

⁶¹ Antonio León y Gama sabio geógrafo y astrónomo mexicano nació en México el año de 1735. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, formándose después por sí mismo. Publicó varios opúsculos sobre física experimental, medicina, matemáticas, antigüedades mexicanas y algunos calendarios. Su estudio sobre las *Dos Piedras* es de mucho interés, falleció en México el 12 de septiembre de 1802.

⁶² El padre Pichardo fue un incansable investigador que llegó a reunir una biblioteca de 6 000 volúmenes, además de multitud de manuscritos; además heredó los libros y papeles de León y Gama; fue amigo del padre Andrés Cavo; hombre modesto procuró más el estudio que la fama. Escribió *Límites de Luisiana y Texas*, Austin, 1931; y *Vida y martirio de san Felipe de Jesús*, Guadalajara, 1934. En este libro el doctor Carlos E. Castañeda estudia a Pichardo. No se conoce retratado.

⁶³ Véase *Allas pintoresco* de García Cubas, publicado por Debray Suc.

⁶⁴ *Descripción histórica y cronológica de las Dos Piedras, que en ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en ella el año de 1790. Explicase el sistema de Calendario de los Indios, el método que tenían de dividir el tiempo, y la corrección que hacían de él para igualar el año civil, de que usaban con el año solar trópico. Noticia muy necesaria para la perfecta inteligencia de la Segunda Piedra: a que se añaden otras curiosas e instructivas sobre la Mitología de los Mexicanos, sobre su Astronomía y sobre los ritos y ceremonias que acostumbraban en tiempo de su Gentilidad. Por Don Antonio de León y Gama. Dado a luz con notas, biografía de su autor y aumentado con la segunda parte que estaba inédita, y bajo la protección del Gobierno general de la Unión: Carlos María de Bustamante, diputado al Congreso General Mexicano, segunda ed., México, 1832, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés. 148 p.*

⁶⁵ Casa Profesa de Religiosos de la Compañía de Jesús, que después fue de los Padres del Oratorio de San Felipe Neri.

⁶⁶ Probablemente solicitó los retratos auténticos del padre Pichardo y de León y Gama para los *Fragments de la obra general sobre la historia de los mexicanos*, por Cristóbal del Castillo, escrita a fines del siglo XVI y publicada en la *Biblioteca Náhuatl*, pues éstos debaten acerca de si Cristóbal del Castillo era indígena o español, asunto que trata el señor Troncoso en la advertencia preliminar del volumen.

⁶⁷ *Actas de cabildo de la ciudad de México*. Edición del "Municipio Libre". Publicada

yo me separé de México, y entiendo iban ya muy avanzados en el siglo xvi. ¿No me podría conseguir por medio de algún amigo del Ayuntamiento que me obsequiaran un ejemplar desde 1524 hasta lo último publicado?

Ya ve Ud. que cuando pido no me quedo corto. Dispense tanta molestia y mande y escriba a su amigo.

F. del Paso y Troncoso

Con esta dirección: Ufficio delle Caselle
Posta Centrale
Firenze

por su propietario y director, Ignacio Bejarano, México, 1889-1912, Imprenta y librería de Aguilar e hijos, 1º de Santo Domingo 5, y esquina de Santa Catalina y Encarnación. 14 vols. en 4º, más 4 en fol., más 2 en 4º, más 14 en fol.

Comprenden los libros 1 a 27, 30 a 35 y 38 a 47, relativos a los años de 1524 a 1713. Los libros originales 28 a 29, correspondientes a los años de 1630 a 1635 y 36 y 37 a los años de 1693 a 1698, perecieron en un incendio.

Hay una primera edición de las Actas que comprende de 1524 a 1536, fecha en 1871. Icazbalceta en 1889 decía que era rarísima la edición. Véase: *Catálogo de Icazbalceta* anotado por don Federico Gómez de Orozco. Monografías, Bibliografías mexicanas, núm. 9, pp. 7 y 95-96.

CORRESPONDENCIA DEL DOCTOR NICOLÁS LEÓN Y DON JOSÉ MARÍA CARRETO

Don José María Carreto nació en la ciudad de Puebla por el año de 1845, hizo sus estudios en el Colegio del Estado de Puebla y en esa época fundó junto con don Ignacio Pérez Salazar el primer periódico estudiantil de Puebla, *El Estudiante*. Fue secretario perpetuo del Colegio del Estado, prestando sus servicios durante cincuenta y tres años, hasta su muerte ocurrida en octubre de 1925, cuando era auxiliar de la Biblioteca José María Lafragua del mismo plantel.

Gozó de la muy personal estimación del doctor León, tanto que éste, cuando llegaba a Puebla hacía todas sus investigaciones con el señor Carreto. Algunas de las cartas que se insertan se cruzaron con motivo del estudio del doctor León sobre la china poblana. Las cartas del doctor León al señor Carreto me las obsequió el señor Carlos Alonso Miyar, distinguido miembro de la colonia española de Puebla e investigador de nuestra historia.

El señor Carreto tenía varios estudios históricos que dejó inéditos, llegando a publicar solamente: *Rectificaciones históricas al opúsculo que escribió el señor doctor Joaquín Izquierdo, acerca de la historia del Colegio del Estado, y Noticias históricas del Colegio del Estado de Puebla, 1578-1925, inserto en el Colegio del Estado de Puebla, en el primer centenario de su vida civil*. Compilación del doctor Alberto Pérez Peña. 1931.

1

Museo Nacional. México
Departamento de Antropología Física

Junio 13 de 1919

Sr. Lic. J. M. Carreto
2a. Sta. Teresa 7
Puebla, Pue.

Muy estimado señor mío y amigo:

Llegó a mi poder su grata 7 del corriente que por poco no se escapa de la catástrofe del día 5¹ y veo con gusto que usted ha recibido todos mis envíos. Deseo que ellos le sean útiles en algo.

El tomo 3o. de la Biblioteca de Rivadeneira² costó \$ 5.00, los cuales le suplico conserve en su poder, pues tendré que pagar al señor Blasio³ lo que

¹ El tren de Puebla a Jalapa fue dinamitado en Varella. La escolta se vio obligada a retirarse por ser muy escasa. Véase *El Universal* de 6 de junio de 1919.

² *Biblioteca de autores españoles*, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, ordenada e ilustrada por don Buenaventura Carlos Aribau, Madrid, 1864. Imprenta, fundición y estereotipia de M. Rivadeneira y Cía. El tomo tercero se refiere a novelistas anteriores a Cervantes.

³ Señor Genaro Blasio profesor de dibujo en la Academia de Bellas Artes de Puebla.

importe un encargo que acabo de hacerle. Usted me dirá si hay necesidad de enviarle a usted recibo especial de ello y en qué forma.

Veremos por fin qué se le saca al señor Arrijoa,⁴ que a última hora me parece que no habrá nada. Vea usted si tiene él grabados hechos por mexicanos, cualquiera que sea su asunto, para que veamos de adquirirlos para mi libro.⁵

Pudiera suceder que hubiese por ahí en estampas, retratos de pintura o fotografía, cuadros de los milagros en las iglesias, figuras antiguas, de la llamada "china poblana" en todo lo cual tengo gran interés pues se me ha metido en la cabeza investigar el origen de ese traje, la época en que empezó a usarse, su mayor auge y desaparición, pues en mi último viaje a ésa he visto que ya nadie lo usa.⁶ ¿Sabe usted algo respecto a este asunto? Cuando sus ocupaciones se lo permitan le agradeceré me busque en los tomos de sermones de la Biblioteca Lafragua⁷ y de la Palafoxiana⁸ el siguiente:

Sermon en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable señora Catarina de San Juan. Por el padre Francisco Aguilera, de la Compañía de Jesús, impreso en Puebla, por Fer-

⁴Licenciado Manuel Arrijoa, escribió algunas obras para teatro, y dejó inéditos varios escritos sobre literatura e historia de Puebla. Ocupó varios puestos en la judicatura de Puebla y falleció, siendo decano de los abogados de esta ciudad, a los 90 años, el 28 de marzo de 1929.

Véase carta del doctor León de 12 de julio de 1919.

⁵Hace alusión a su interesante obra aún inédita: *La xilografía y la calcografía en México desde la conquista hispana hasta el año 1836*. Con un álbum de grabados en número de dos mil.

⁶*Catarina de San Juan y la china poblana*, estudio etnográfico-crítico, por el doctor don Nicolás León, profesor del Museo Nacional de México, primera y segunda partes y apéndice. En *Cosmos Magazine*, año ix, 3^a época, t. vii, núms. 41 y 43. México, 1921-22. Reimpreso a mis instancias en la *Biblioteca aportación histórica*, Ediciones Vargas Rea, en 1946.

El estudio de la china poblana, es uno de los más interesantes y serios del doctor León.

⁷Biblioteca José María Lafragua del Colegio del Estado de Puebla. Se inauguró oficialmente el 16 de septiembre de 1885, y lleva este nombre por haber donado el señor Lafragua al Colegio del Estado parte de sus libros y una fuerte cantidad para compra de otros. Esta Biblioteca en la actualidad es una de las mejores de la República, con cerca de cincuenta mil volúmenes e interesantes manuscritos.

⁸Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, fundó en 1647 el Colegio de San Pedro, después Seminario Conciliar, al cual hizo donación de su escogida biblioteca particular. Don Francisco Fabián y Fuero, que también gobernó esta diócesis, dispuso en 1772 la construcción del local que ocupa la Biblioteca Palafoxiana, y de su magnífica estantería, dotándola ampliamente. Fue enriquecida antes por el obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz, y después con libros que pertenecieron a otro eminente prelado, don Francisco Pablo Vázquez, lo cual ameritó que se agregara un cuerpo más a la estantería. En 1941, siguiendo los pasos del doctor León hice una tercera edición de los grabados de Nava sobre dibujos de Zendejas, que representan la Biblioteca.

nández León el año 1688,⁹ a la vez me importaría saber si existe en esas bibliotecas o en poder de particulares esta otra obra:

Vida de Catarina de San Juan, escrita por el padre Alonso Ramos, de la Compañía de Jesús, en tres tomos en folio, publicado el 1o. en Puebla, el año de 1689; el 2o. en México el año de 1692.¹⁰

⁹ Dentro de una orla: Sermón en que se da noticia de la vida admirable, Virtudes heroicas y preciosa muerte de la Venerable Señora Catharina de San Joan q floreció en la perfección de Vida, y murió con aclamación de Santidad en la Ciudad de la Puebla de los Angeles a cinco de Enero de este de 1688. Y en sus fvrnerales exequias que se celebraron con solemne pompa a 14 del mesmo mes, y año en el Collegio del Espíritu Santo de la Compañía de IESUS, donde descansa, Predicó el Padre Francisco Aguilera, Religioso Professo de la misma Compañía. Sale a luz a expensas de los muy piadosos Vezinos de la Puebla de los Angeles, y a diligencias del Bachiller Nicolás Alvarez Clérigo Prebystero, Maestro de Ceremonias, y Capellán de Choro de la Santa Iglesia Cathedral de este Obispado a Cvyo ilustrísimo Señor Dean y Cavildo lo dedica y consagra. Con licencia en la Puebla. En la Imprenta de Diego Fernández de León. Año de 1688.

¹⁰ El P. Alonso Ramos de la Compañía de Jesús, escribió la vida de Catarina de San Juan en tres voluminosos tomos infolio. El doctor León en su estudio sobre la china poblana dice lo siguiente: "De la obra del P. Ramos conozco solamente los tomos 1º y 2º. El 1º lo poseía el presbítero don Agustín Fischer falto de las primeras y últimas hojas y era un volumen infolio con más de 400 páginas. Su título lo conocemos por constar en la consulta que los inquisidores de México hicieron al Consejo General de la misma en diciembre 15 de 1695, preguntando si la obra toda en 3 tomos estaba o no prohibida. El título que allí consta es éste: *Primera parte de los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la Gracia en la Vida de la V. Sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del gran Mogor difunta en la Imperial Ciudad de los Angeles en la Nueva España, por el Padre Alonso Ramos, profesor de la Compañía de Jesús.* Impreso en la Puebla en la Imprenta Plontiniana, de Diego Fernández de León, año de 1869.

"El 2º tomo lo poseía incompleto en sus últimas hojas y su portada es ésta. *Segunda parte de los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la Gracia en la Vida de la V. Sierva de Dios Catharina de San Juan natural del Gran Mogor, y difunta en esta Imperial Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España.* Escrita por el Padre Prepósito Alonso Ramos Professo de la Compañía de Jesus, su vltimo Confessor, Natural de Santa Evlajia en la Vega de Saldaña, y Reynos de Castilla. Dedicada al Exc. S. D. Gaspar de Sandoval, Cerda Sylva, y Mendoza, Conde de Galve, Gentil-Hombre con exercicio de la Cámara de su Magestad, Comendador de Zalamea, y Ceclairn en el Orden, y Cavallería de Alcántara: Alcayde de Perpetuo de los Reales Alcázares, Pvertas y Pventes de la Ciudad de Toledo, y del Castillo, y Torres de la de León: Señor de las Villas de Sacedon, y Tortola. Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nveva España, y Presidente de su Real Chanchillería de Mexico.

Con licencia y Privilegio.

En México; en la Casa Profesa, en la Imprenta de Diego Fernández de León, año 1690'. Folio; port. orlada con letras rojo y negro y vta. en blanco: 21 hojas primrs. s. nr.; Dedicatoria con escudo del Virrey de Galvez, Pareceres, Licencias, Protesta del autor, Al Piadoso Lector y Carta del P. Ambrosio Oddon S. J., al autor, fechada en Guatemala a 22 de abril de 1698. 177 hojas de texto a dos columnas, menos la última de ellas. Índice alfabético a 2 columnas numeradas de 178 a... ?

"El tomo 3º, se imprimió en México en la misma imprenta que el anterior el año

¿Qué clase de gente era un padre Mass,¹¹ jesuita encargado de la Iglesia de la Compañía, allá por el año de 1910 y en dónde se encuentra ahora ese Reverendo? Ya verá usted que con sólo esos encargos tendrá usted para divertirse.

Tengo intenciones de volver a Puebla con un poco de más desahogo y por mi cuenta y entonces me propongo meterle seriamente la mano a todos los libros amontonados, pero esto será cuando ya no haya peligro de que lo fusilen a uno en el camino. Vaya usted pensando si habrá por ahí algún hospedaje entre familias decentes y venidas a menos con las cuales se pueda vivir como en familia y no cueste demasiado.

Entre tanto esto se pueda verificar sabe usted que quedo a sus órdenes y soy su seguro servidor y amigo.

N. León

P. D.- Un suplemento a las molestias; procurarme ejemplar de 7o. Calendario de Puebla de Juan N. del Valle.¹² *Margarita Seráfica* impresa por De la Rosa. Puebla. 1787.¹³

de 1692 mas ningún bibliófilo dice haberlo visto y sólo consta la noticia de su existencia por el documento citado atrás. Quizá por su rareza Beristáin dice quedó manuscrito, lo que es exacto.

"El Dr. Osores en sus adiciones a la Biblioteca de Beristáin dice existían en su tiempo, los tomos 1º y 2º en la biblioteca del Colegio de San Ildefonso.

"La rareza de esta obra se explica por haberse hecho, y quizá, un corto número de ejemplares, pues siendo tan voluminosa y tan escaso y caro el papel en esos tiempos, sacarían los tomos un alto precio. A esto se agrega que el Consejo General de la Suprema la prohibió el año 1701 y en consecuencia se recogerían casi todos los ejemplares y tal vez los destruirían. Por lo poco que recuerdo del texto del tomo 2º, bien merecía ambas cosas por ser un cúmulo de alucinaciones, vulgaridades, desequilibrios mentales y comentarios exagerados, tendientes más a favorecer supercherías y supersticiones que a establecer una sólida piedad.

"Admira cómo un sujeto de la importancia, talento, saber y virtudes que caracterizaban al P. Ramos pudo alucinarse con los desvaríos de una mujer ignorante, de inteligencia muy escasa y casi de seguro afectada de alguna degeneración cerebral."

El licenciado Francisco Pérez Salar, distinguido bibliófilo, poseía completa esta obra, ahora en la Colección Gavito; véase *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Angeles de J. T. Medina*, Colección Gavito. Prefacio y compilación bibliográfica de Felipe Teixidor, México, 1961.

La Inquisición de México en 1696 prohibió y ordenó recoger entre otros libros el de Ramos y en 1691 ordenó recoger y prohibió estampas con el retrato de Catarina de San Juan.

¹¹ Tomás Mass, S. J. que llegó a México el año de 1871 y fue compañero de P. Anticoli.

¹² Probablemente le interesaba por contener: "Epidemia reinante en 1847 y 1848 conocida con el nombre de Nique."

¹³ *Margarita Seráfica con que se adorna el Alma Para subir a ver a su Esposo Jesús a la Ciudad Triunfante de Jerusalem*. Dispuesta por el Reverendo Padre F. Joseph de los Reyes... Reimpresa en Puebla, de letra nueva hecha en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año 1787. 380 p. Sexta edición mexicana.

México, julio 19 1919

Sr. Lic. J. M. Carreto

2a. Sta. Teresa 7

Puebla de Zaragoza, Pue.

Muy estimado amigo y señor:

Sin ninguna grata suya a que referirme quiero comunicarle las noticias que acabo de recibir del Sr. Vicente A. Mateos C.¹⁴ respecto a la Vida de Sta. Rosa o más bien Rosalía, en láminas.

"Respecto a la *Vida de Santa Rosa*,¹⁵ este libro, ya lo encontré entre los que tuve que devolver al Sr. Lic. don Manuel M. Arrijoja, ese libro está hecho en grabados de madera y está verdaderamente interesante, pues se pueden sacar buenos dibujos de él. Cuando estuvo el Sr. Sawyer me dijo que le guardara ese libro y que consultara si estimaban bueno el precio de diez dólares. Yo pienso razonable; sírvase Ud. dirigirse a él a la Calle 2 Oriente Núm. 105, antiguo Costado de San Pedro Núm. 5."

Ya verá Ud. las pretensiones de este señor y cómo nunca falta siempre ese americano que tira a diestra y siniestra el dinero. Eso puede venírsele a contar a los que no conozcan como yo a los americanos más duros que una piedra para soltar el dinero.

Como quiera que sea, yo desearía hablase Ud. con el Sr. Arrijoja y nos dijera lo que él pretende definitivamente por ese libro, para ver si nos conviene comprarlo o dejarlo. Habrá también que contar las láminas que tiene (deben ser 36 láminas) pues como a Ud. platicué, tengo un ejemplar incompleto.

Sólo espero recibir su contestación para escribir al Sr. Mateos diciéndole que ya tengo persona autorizada en Ud. para tratar este asunto.

Me repito como siempre seguro servidor y amigo.

N. León

¹⁴ Se refiere al señor Mateos, dueño de la Librería Mariana, situada en los bajos del portal de las Flores, en Puebla.

¹⁵ Don José Toribio Medina dice en la Imprenta en Puebla de los Ángeles: "Sin disputa que el más notable de todos (los grabadores) fue José de Nava... Su obra más notable es la colección de treinta y tres láminas con que ilustró la vida de Santa Rosa de Viterbo. La colección salió sin portada". D. Francisco Pérez Salazar en "El Grabado en la ciudad de Puebla" dice: "como obra de conjunto seguramente sí es la más importante, pero en cuanto a belleza en la ejecución hay otros grabados de Nava que me parecen superiores".

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional
de Medicina

Ex-libris

Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Julio 12 1919

Muy distinguido Sr. y amigo:

Su amable carta del 10 corriente en mi poder.

Doy a Vd. gracias por su eficacia y amabilidad aunque apenado por lo que Vd. haya tenido que pagar por esa *Vida de Sta. Rosa*. No sé para qué quiere el dinero un hombre que ya apenas tiene las orejas fuera de la tumba. ¡Pobre humanidad!

Todas las buscas con que le he molestado requieren tiempo y oportunidad.

Está mi ánimo tan oprimido y mis achaques reumáticos tan aumentados que cada día digo: "Señor una buena hora y a descansar para siempre."

El grabado en cobre es de Nava¹⁶ y fines del siglo XVIII; no lo conocía.

El P. Valverde Téllez¹⁷ fue consagrado obispo de León hará 8 o 10 años.

Envidio al P. Mass por su actual estado y por sus hijas en Xpto.

Decidiré mi viaje para fines del presente. Dios ha de permitir nos volvamos a ver muy pronto y entre tanto reciba mis afectuosos saludos.

Suyo S. S. y A.

N. León

¹⁶ José de Nava, notable grabador poblano que floreció en la segunda mitad del siglo XVIII y vivió hasta los primeros años del XIX. Entre sus obras más notables están las láminas de la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, la vida de Santa Rosa de Viterbo, las que ilustran igualmente la *Missa Gothica seu Mozarabica*, la que representa el catafalco que se erigió en la catedral de Puebla en las honras fúnebres de Carlos III y otras muchas.

¹⁷ Doctor Emeterio Valverde y Téllez, obispo de León, nació en Xilotepec, Estado de México, el 19 de marzo de 1864 y falleció en León, hace pocos años. Entre sus principales obras están: *Crítica filosófica*, *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*, *Bibliografía filosófica mexicana*. Llegó a formar una magnífica biblioteca al día.

México, agosto 22 de 1919

Sr. Lic. J. M. Carreto
2a. Sta. Teresa 7
Puebla, Pue.

Muy estimado Sr. y amigo:

Con pena lo voy a molestar, pues solamente en la eficacia de Ud. tengo esperanzas. Recomendé a Blasio me fotografiara un pequeño retrato en cera, de Morelos¹⁸ que hay en el Museo de la Academia de Pintura¹⁹ y que quiero aprovechar para un artículo en el próximo 16 de septiembre; no ha hecho nada y si lo hace será cuando a él se le autoje. Sírvase Ud. personalmente hablarle dándole un término perentorio para que haga esa fotografía, y que le entregue a Ud. el negativo, que Ud. me hará el favor de ponerlo en el Express, dentro de una cajita y dirigida a mi habitación, y yo quiero también le pague a ese señor lo que cobre por ese trabajo.

Si este hombre no hace caso, no le faltará a Ud. algún amigo que haga eso y entonces habrá que pedirle permiso a Sarmiento para ello. Es necesario despegar el papel que tiene atrás, sacar la placa de vidrio en que está el retrato y así sin la cubierta convexa que tiene, tomar el negativo, pues de otro modo saldrá deformada la figura; es asunto de tantita cera de campeche y un poco de cuidado para volver de nuevo a ponerlo como estaba; a mí se me veló la placa que tomé y eso fue una contrariedad terrible.

Ya ve Ud., Sr. Lic. que conmigo no hay gente ociosa, pues lo he hecho trabajar mucho.

Ya compensaremos en primera oportunidad. Le tengo a Ud. un regaloito pero yo se lo he de llevar a Puebla.

Sin otro particular me despido como siempre atto. S. S. y amigo.

N. León

¹⁸ En la Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología e Historia y Etnografía, vol. III, Morelos, 1927, a páginas 189-211 está el "Informe y estudio crítico de la supuesta mascarilla tomada en el cadáver del general insurgente don José María Morelos y Pavón", del doctor León y se publicó el retrato en cera por Islas, existente en la Academia de Bellas Artes de Puebla.

¹⁹ La Academia de Bellas Artes de Puebla se fundó el año de 1812 por el P. don José Antonio Jiménez de las Cuevas. En 1861 se enriqueció con las pinturas que habían pertenecido a los conventos entonces extinguidos. Fueron maestros, entre otros, don Julián Ordóñez, don José Manzó, don José María Legazpi, don Francisco Morales. En la actualidad sigue prestando sus servicios esta institución oficial.

Agosto 26 de 1919

Su grata del 25 en mi poder. Llegó el ansiado paquete y con ello el desengaño. No es la obra de Nava aunque es muy superior en calidad a aquella; y sin embargo, es para mi obra un buen dato. Quizá ese libro perteneció al mismo Nava y en él se inspiró para componer su obra, pues no me daba cuenta de dónde le ocurriría la idea de su obra. No ha sido una adquisición inútil; ya comentaremos largamente este punto, pero hay que seguir buscando los grabados de Nava. ¿Y esa Biblioteca cuando se abre? Sólo eso espero para ir a Puebla.

Con mis agradecimientos y deseos de todo bien quedo S. S. y A.

N. León

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional
de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Ex-libris

Enero 25 de 1920

Muy estimado Sr. y amigo:

Acabo de llegar de Toluca y me encuentro con su grata de 19 corriente y el cajoncito con las pastas y el Torquemada;²⁰ por ambas cosas doy a Vd. las debidas gracias.

Hay que dejar al sacristán de "Ecce Homo"²¹ en la basura con sus cosas y no sé por qué el reverendo se asustó; debe quedar también en el mismo lugar que el sacristán. De ambos ya no necesitamos pues en el Carmen de Toluca hallé mucho y mejor y todo a mi disposición.

Margarita Seráfica desgraciadamente no es de la edición deseada y se aprovechará el libro de los grabados de Nava, que no tenía. Entre las pastas dejé bastantes de esas de paño y badana del siglo XVI que son las que más deseo aunque sean las tapas sueltas.²² Del Torquemada vinieron los tomos 1o. y 2o. de la 2a. edición y eran los separados por mí.

Va con ésta un folleto para el Dr. Manuel Vergara²³ que en primera oportunidad le suplico se lo remita o entregue.

Con el afecto de siempre quedo S. S. y A.

N. León

²⁰ Torquemada, fray Juan. Primera parte de los veintiún libros rituales de la *Monarquía Indiana*, con el origen y guerras de los indios occidentales de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra. Madrid, 1723. Hay edición mexicana facsimilar.

²¹ Iglesia de la ciudad de Puebla.

²² El doctor León acostumbraba empastar él mismo varios de sus libros y para los de su predilección usaba estas pastas.

²³ Manuel Vergara, distinguido médico de la ciudad de Puebla, ha sido director del Colegio del Estado. Como médico ayudante y después como médico director de la Penitenciaría de Puebla, hizo amplios estudios de antropometría en este establecimiento, a esto se debe las citas que de él hace el doctor León.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional
de Medicina

Ex-libris

Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Marzo 8 de 1920

Muy estimado sr. y amigo:

Veo que ya murió mi amigo don Rafael Lizaola²⁴ y es bueno ver qué dejó de libros y a quién, lo mismo que la Virgen del Refugio del P. Ciuda que dicen habló indicando quería irse con Juan el Azucarero, ancestro de don Rafael. A gente de esta clase incluso los hermanos S. J. podríamos decirlos lo que a los egipcios: *¡Oh sanctas gentes quibus haec nascuntur in hortis numina!*

Ya me explico la reconcomia de esos tíos con Ud.: *Nihil habentes*, pero, *omnia possidentes*.

El no haber recibido lo que me promete me ha hecho temer que Ud. esté *influenzado*; cosa será por su catarro pulmonar que de seguro no se habrá curado como le dije. Un periódico de acá dijo que un Lic. Atenedoro Monroy²⁵ o su familia tenía 4 pinturas de Chinas Poblanas hechas por un tal Arrieta,²⁶ si mal no me acuerdo en la época del Imperio de Maximiliano. Quiero arreglar mis apuntes de la China Poblana antes de inutilizarme del todo; será mi testamento de escritor. Me parece que en eso de libros y cosas de México me he de morir con los borrachos; si no embriagándome sí echando copitas para no olvidar la afición.²⁷

Conque amigo mío: O(mnia) S(ub) C(orrectione) S(anctae) M(atris) E(xcelsix) C(atholice) A(postolicae) R(omana).

Ahora va este otro:

E. E. P. C. C. D. S. G.

Buena salud para Vd. y su familia. Suyo

N León

²⁴ Señor Rafael Lizaola que tenía una buena biblioteca y poseía algunos Mss. entre ellos el *Theatro Angelopolitano* de Diego Antonio Bermúdez de Castro. Vivía en Puebla en la antigua calle de Herreros y era dueño de la Hacienda de San Pedro Ovando. Su biblioteca la compró el licenciado Francisco Pérez Salazar.

²⁵ Miembro del foro poblano, radicado posteriormente en México. Fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia y profesor de historia del derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

²⁶ Agustín Arrieta notable pintor costumbrista cuyos cuadros son muy apreciados. En cartas posteriores se dan pormenores de él.

²⁷ En 1921 publicó el doctor León su estudio de la china poblana y todavía publicó más de treinta estudios, algunos de gran importancia como *La Monja Alférez*.

Puebla, 12 de marzo de 1920

Sr. Dr. D. Nicolás León
México, D. F.

Mi siempre estimado Sr. Dr.

El gusto con que recibí la grata de Ud. de 8 del actual se convirtió en verdadera pena al leerla, por el repentino y doloroso cambio de que ha sufrido Ud. en su salud y sus angustiosos presentimientos. De los síntomas actuales me dice Ud. que "Parece en todo una litiasis renal o quién sabe si serán los anuncios de cáncer en el mismo órgano". Dada la competencia de Ud. como médico al decir "parece", "hay duda de lo que vendrá": el caso aún no es fatal y tenemos el consuelo de que sane Ud. atacando el mal con todos los elementos con que Ud. cuenta estamos propensos a inclinarnos al lado peor y creo que los médicos ven el proceso de sus enfermedades y las de sus familiares de un modo siniestro, porque saben lo que ignoran los profanos y se han de preocupar más seguramente que tratándose de casos ordinarios.

La enfermedad de mi hermano la veo igual o muy semejante a la de Ud. Tuvo hace 6 años un cólico; ahora dicen los médicos que está amagado de que le repita y temen que se hallen afectados los riñones: los dolores que tuvo fueron tan crueles que con ansia pedía las inyecciones, aunque nunca se las habían puesto y les tenía mucho miedo: soportaba el dolor de muelas pero no el que padecía: lleva dos meses de no poder salir a la calle; como extraordinariamente poco, está demacrado, no pasa de la cama y del sillón. Ahora no tiene dolores, pero sí un agotamiento creciente que nos anuncia el fatal desenlace. Yo le proporcionaré alivio con las inyecciones y el cloroformo aunque le cueste la vida con tal que no padezca. Esto me ha impedido cumplir los encargos de usted pero los despacharé pronto. Por el correo de hoy remito a Ud. un folleto que contiene el estudio de las aguas de Axocopan²⁸ y tomaré informes precisos acerca de medios de traslación, seguridad, estado de los baños, etc. y se los transmitiré a Ud. para que escoja entre ellos y los de Tehuacán que Ud. conoce. Luego que lea Ud. este folleto me hará favor de devolvérmelo porque es ajeno.

En Puebla, los casos de gripa fueron muchos y los de influenza pocos; todos de carácter benigno aunque los de la última ocasionaron algunas defunciones después de cuatro o cinco días de enfermedad.

²⁸ Los manantiales de Axocopan están situadas a corta distancia de la ciudad de Atlixco, Puebla. Sus aguas han sido examinadas por el químico poblano J. B. Carrasco y por su composición pueden asimilarse a las aguas carbonatadas sódicas de Vicky y de Vals y a las alcalinas de Evian. Se emplean con éxito para la dispepsia, gastralgia, albuminuria, anemia, diabetes y otras enfermedades.

Al MS. Matlaltzinca²⁰ de la Biblioteca del Colegio le falta mención de la Cartilla que antecede al Arte Abreviado.

La Biblioteca del Sr. Lizaola está en poder de su hijo o sobrino, que casi siempre está en su hacienda; aunque no llevo con él amistad, me sobran recomendaciones y lo visitaremos cuando Ud. venga a Puebla, en la Semana Santa, de lo que mucho me alegraré.

Arrieta fue un magnífico pintor de costumbres poblanas: en todas partes se encontraban sus cuadros, en los comedores principalmente había pinturas de flores, frutas, verduras, animales domésticos, trastos de cocina, etc. También pintó escenas de costumbres locales, sirvientas picarescas, charros, chinas poblanas, bailes populares y mil cosas por el estilo. No se estimaron sus trabajos debidamente en ese tiempo y ahora se buscan, se pagan bien y no se encuentran: los franceses, cuando la Intervención se llevaron muchísimos cuadros y es raro que ahora se encuentren algunos. Yo los vi en la casa del señor licenciado Atenedoro Monroy en la que estuve muchas veces; fue alumno del Colegio, cuando yo era secretario y luego en varios años catedrático. Casó con la señorita Concepción Arrijoja a la que conocí desde pequeña, le hablo de tú y fui su padrino de confirmación. Fui padrino de bautismo del hijo primogénito y por consiguiente soy compadre de los cónyuges. Ya verá usted que estoy bien documentado, como hoy se dice. El licenciado Monroy está radicado en México; es profesor en la Escuela de Derecho y me parece que tiene algún otro empleo.

Conocí al pintor Arrieta y vivió hasta el año de 1865 poco más o menos: siempre fue pobre y no tuvo aficiones por lo antiguo; sus pinturas de Chinas Poblanas no fueron tomadas de cuadros de otra época; bastantes trabajos tenía para buscarse la vida. Le sobaban modelos vivos y a ellos se atuvo. En Puebla las fiestas que hoy se llaman Kermesse antes se llamaban Jamaicas y en éstas no había diversidad de trajes; casi todas las jóvenes se vestían de chinas poblanas y vendían solamente cosas nacionales, flores, frutas, dulces, nieves, frituras, mole de guajolote y lo verdaderamente típico eran los puestos de pulque de almendra, tuna, piña, etc. servido por las más guapas y ricas muchachas que lucían lujosos trajes de china poblana; eran de seda,

²⁰ Respecto al Ms. de la lengua matlaltzinca de Basalenque, el profesor Delfino C. Moreno, director de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla, me proporcionó los siguientes datos: "Es un libro en octavo modernamente empastado, en cuyo lomo se lee lo siguiente: 'Inédito Basalenque. *Arte de la Lengua matlaltzinca. Vocabulario de la lengua castellana vuelto en la Matlaltzinca, 1642*'. La primera página de la obra dice así: 'Arte de la Lengua Matlaltzinca mui Copioso y assimismo una suma y arte abreviado. Conpuesto todo, por el padre Maestro Fr. Diego Basalenque, de la Orden de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de Michoacán. Anno 1640.'

"La fecha anotada en el lomo de la obra se refiere a los Vocabularios, pues el arte es de 1640. La obra tiene la particularidad, según datos que personalmente me dio el Dr. Nicolás León, de ser original y que de ella sólo existe una copia en la Biblioteca de Nueva York. Por lo que respecta al texto de esta obra, hay que decir que la lengua matlaltzinca, en la declinación se parece al griego, puesto que admite el dual."

los zapatos bajos y las medias caladas, las enaguas de raso o terciopelo de vivos colores, rojo, amarillo, azul y rosa, muy amplias y terminadas con encajes blancos; de cambray y bordadas con lentejuelas de oro las camisas, luciendo sus morbideces, brazos y cuello descubiertos, brillantes espléndidos en manos y garganta, y cabello peinado en dos trenzas rematando en largos listones de colores. Algunas en el cuello, mascadas, verdaderas de China, de rara confección.

¡Basta ya de carta! dirá usted y con razón. La termino agradeciéndole la traducción del colofón de su anterior. Ya me ocupo de descifrar el de su última; me tomo tiempo dada mi rudeza, ya para usted acostumbrada.

Por el express de ayer remití a usted un cajoncito y quedaré contento de que algo le agrade, esperando pronto enviarle cosa mejor.

Déme usted frecuentes noticias de su salud, aunque sean dos palabras por tarjeta postal.

Con recuerdos de mi hermano quedo de usted con todo afecto.³⁰

J. M. Carreto

³⁰ Esta carta se publicó en parte, en el estudio etnográfico crítico del doctor León sobre la china poblana.

El licenciado Francisco Pérez Salazar me facilitó las cartas del señor Carreto de fechas 12 y 22 de marzo de 1920. Están en el ejemplar del estudio del doctor León sobre la china poblana que era de propiedad de éste y que adquirió cuando se vendió la biblioteca del doctor León.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Ex-libris

Marzo 16 1920

Muy estimado y querido amigo:

Su carta y envío del 12 corriente me ha hecho reverdecer y ahora no me queda ya huella del pasado cólico; esperamos el que viene. Estoy tomando Urodonal que me ha dado muy buenos resultados; sin embargo iré a Tehuacán unos días pues Axocopan dista mucho de Atlixco. Deofavente estaré allá en Semana Santa, quiero irme el Viernes de Dolores y cuento con Conchita. Así estaremos más a la mano; prevéngase para el parrandeo.

Ya he ordenado como las 2/3 partes de mis Apuntes que le leeré. Ya verá Vd. que felpa. Necesito planos antiguos de Puebla con nomenclatura; vaya Vd. pensando, quizá en el Ayuntamiento, Biblioteca, Secretaría de Gobernación o particulares podamos ver algunos. ¿Tiene Vd. las *Ordenanzas de Flón*?³¹

Los libros y las pastas están famosos y también el coqueto ejemplar de *Imitatione Christi*; cuánto se lo agradezco. Ya platicaré con su pobre hermano y veremos qué se puede hacer por él. Su descripción de la Jamaica y de las Chinas es vivida; se conoce que el corazón de 78 años es el mismo de 18 a 20; figurará en mi escrito.

Devuelvo con las debidas gracias el folleto de Carrasco.³² Le acometeremos a los libros de Lizaola. Me tiemblan mucho las manos y por eso aquí concluyo con el afecto de siempre.

S. S.
N. León

³¹ *Ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes de cuartel de la ciudad de la Puebla de los Angeles, 1796.* (Suscrito en Puebla, a 23 de junio de 1796 por don Manuel Flón; con un plano).

³² Carrasco, J. Bibiano. *Estudio de las aguas de Axocopan* (distrito de Atlixco, Estado de Puebla), México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1889.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional
de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Estimado amigo y Sr. mío:

Ya escribí a mis dos amigos acerca del hospedaje en Puebla que me parece bueno y barato con la ventaja de tener a Vd. a la mano. Son dos curas; si se resuelven quizá arreglemos el viaje para fin del mes y lo sabrá Vd. con anticipación.

Va ahora la lista de los encargos:

1o. Deseo saber cuantas hojas Mss. contiene el *Arte Abreviado* o *Cartilla* con que comienza el Ms. en Matlaltzinga de Basalenque que Vd. tiene en la Lafragua.

2o. Entre la balumba de libros viejos de la bodega hay algunos, muchos, con pasta de palo que tienen escrito con tinta negra y muy historiado el título de la obra, y no en el dorso como es hoy el uso, sino en la media caña. Quisiera me facilitara Vd. uno, el más historiado para que lo viera mi encuadernador pues acaba de empastar una obra mía aprovechando dos tapas de las de palo que Vd. se sirvió enviarme y quedó una cosa muy bonita. Todo lo de palo desprendido que Vd. encuentre e inútil; acuérdesse de mí.

3o. Procure Vd. charlar con Pérez Salazar³³ acerca del descubrimiento que hizo del sepulcro de una María de Jesús discípula de Catarina de S. Juan y a ver cuánto más rasca Vd. tocante a eso con aquel inaccesible Reverendo. De esa individua nada dice el biógrafo de Catharina, ni su panegirista Aguilera.³⁴

³³ Licenciado Francisco Pérez Salazar y Haro distinguido abogado y bibliófilo. Se dedicó especialmente a la historia y bibliografía de Puebla y poseyó una magnífica biblioteca de sus especialidades. Nació en Puebla en 1889 y falleció en México en 1941. Publicó entre otros trabajos: *Algunos datos sobre la pintura en Puebla en la época colonial*, México 1923; *La fundación de la ciudad de Puebla*, México 1928; *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México 1828; *El grabado en la ciudad de Puebla*, México 1933; *Los impresos en Puebla en la época colonial*, México, 1937. *Historia de la pintura en Puebla*, 1963.

³⁴ Se refiere a la V. M. María de Jesús, religiosa concepcionista, nacida en Puebla el 21 de febrero de 1579 y que falleció en 1637. Se le menciona por el doctor León, en relación con sus investigaciones sobre Catarina de San Juan, la llamada china poblana, por la cita que de ella hace Castillo Graxeda de que eran amigas; esto no es exacto dado que Catarina nació en 1617 o 1618 y para cuando se les menciona como amigas 1683, María de Jesús había muerto.

Sobre María de Jesús han escrito: Francisco Pardo en 1676; Diego de Lemus en 1683; Félix de Jesús María, 1756; y J. Cantú Corro, 1947.

Se le ha seguido causa de beatificación y canonización y se le venera en un templo de la ciudad de Puebla.

40. Siempre que su bondad mande algo para mi favor de no pagar el flete sino poner en el express, por cobrar, pus si no le pasa a Vd. lo que al Sastre de Campillo.³⁵

50. ¿Se acordó Vd., por fin, de aquellos famosos azulejos?

Deje Vd. en paz a su pobre conserje y crea que con gusto y sin ningún desembolso de mi parte hice su encargo.

Vergara, como Vd. vería me ayudó en mis investigaciones cuando escribí ese mamarracho que salió lleno de erratas y capado, pues omitieron algunos párrafos los amigos yankees.³⁶

60. ¿Buscaría el Reverendo Jesuita entre sus libros la obra del P. Alonso Ramos, como quedó?

Con los 2 grabados de Nava que me mandó ya va abultando algo su lista.

70. Debe existir algún retrato de Catarina de S. Juan,³⁷ pues su biógrafo dice que pintaron muchos, aunque los mandó recoger la Inquisición así como la vida que escribió Ramos, ¿qué no quedaría alguno en manos de las monjas de la Concepción?

No se olvide de eso siempre que se presente oportunidad.

Yo como Ud. permanecí en la cama los 4 días de frío riguroso con la ventaja de que tenía mi chimenea prendida con leña y a 20° centígrados las piezas. Con otro invierno como ese nos pelamos los viejos, de casquete entero.

80. Insisto en que ví el retrato del P. Florencia en las bodegas; quizá en las de abajo donde está la Virgen de Echave.³⁸

Quedo muy agradecido a su bondad por la promesa de envío de los 2 tomos de Torquemada y más pastas viejas. En materia de libros, amigo mío, todos

Respecto a Francisco de Aguilera, escribió: *Sermón en que se da noticia de la vida...* Imprenta de Fernando de León, 1688.

³⁵ Cuentan que el sastre de Campillo hacía el trabajo de balde y además ponía el hilo.

³⁶ *Historia de la antropología física en México*. En *American Journal of Physical Anthropology*, vol. II, núm. 3, pp. 229-265. Después se publicó completo en: *Anales del Museo Nacional de México*, t. 10., 4a. ép., pp. 99-136, México, 1922.

³⁷ Véase nota 10. El licenciado Carlos de Ovando me facilitó la fotografía de un grabado procedente de la biblioteca del licenciado F. Pérez Salazar que representa a Catarina de San Juan en actitud orante y con sayal, como aparece descrita por Castillo Graxeda. Al pie: Pedro de la Rosa Sculp. No hay antecedentes del grabador: el doctor León no conoció el grabado, Pérez Salazar lo adquirió seguramente con mucha posterioridad. Pedro de la Rosa, impresor poblano aparece en 1777 sin haber noticia suya como grabador y no lo menciona Romero de Terreros en *Grabados y Grabadores de la Nueva España*. Me tocó en suerte publicarlo por vez primera en el *Boletín bibliográfico de Hacienda*, núm. 98 de 17 diciembre 1956 y en *México en la cultura*, núm. 848 de 20 junio 1965.

³⁸ P. Francisco de Florencia, profesor de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España, escribió varias obras entre las cuales la más importante es su *Historia de la provincia de la compañía de Jesús*, México, 1694.

En el Colegio del Estado de Puebla había hasta hace poco tiempo, en el entresuelo del tercer patio, unos ciento cincuenta cuadros religiosos los más, algunos de buenos pintores. Ahora se encuentran en la Academia de Bellas Artes de Puebla.

los días tenemos algo que aprender de nuevo. Ríase Ud. de los que creen conocerlo todo.

Las aguas de Tehuacán sólo en su fuente son eficaces; haga que su hermano se vaya allá siquiera un mes y beba siquiera 5 a 8 litros diarios. Allá tengo yo un amigo efficacísimo y de mucha confianza a quien puedo recomendarlo para que le busque estancia económica y buena. No le saque Ud. el cuerpo al Morhuol con pretextos, de que después se arrepentirá. Y para que no le siga doliendo la cabeza con tan larga carta pongo Finis.

A. M. D. G.

S. C. S. M. E. C. H. R.

N. León

Sr. Don Nicolás León

México, D. F.

Mi estimado señor doctor:

¡Otra carta! ¡Si no acabo de leer la anterior!, dirá usted al ver la presente. Temo que ocurra usted a la autoridad para que me imponga perpetuo silencio pero no puedo menos que adicionar la última, porque leí ayer el párrafo que adjunto, y aunque hasta ahora está de acuerdo lo que escribí a usted, puede discrepar con lo que escribieron don Guillermo Prieto³⁹ y don Manuel Payno.⁴⁰ Yo fui testigo presencial de las jamaicas que hacían todas las clases sociales de Puebla y puedo servir de testigo si usted promueve una información ad-perpetuam. Don Guillermo Prieto no sé si estuvo en Puebla hace años; yo le conocí cuando vino a esta ciudad en 1880 emigrado por la política y asistí como Secretario a varias juntas de Instrucción que presidía pues aquí fundó las Escuelas Normales: lo traté y por su amabilidad me vió con benevolencia. He leído sus romances y libros pero no recuerdo lo que dijo de las chinas poblanas. A don Manuel Payno no lo conocí pero sin duda estuvo en Puebla, de paso, cuando hizo su viaje a Escocia e Irlanda porque en una de las obras que escribió refiere su visita al Convento del Carmen, donde vio unos cuadros notables de la vida de la Virgen, por Murillo o por otro pintor famoso. No sé si esos dos señores estuvieron en las jamaicas de Puebla. Mi padre los trató y tuvo amistad con ellos pues residió algunos años en México y allí casó con mi madre que fue hija del Superintendente de la Casa de Moneda. Nunca me habló de que esas personas hubieran estado en Puebla.

Como sé que usted escribe sus obras dando por ciertos los hechos, sólo cuando son así en realidad, y le desagradan a usted las invenciones y mentiras (como lo probaré en la tunda feroz que va a dar al señor que escribió la crónica de la China Poblana),⁴¹ le doy a usted todas las noticias en que me fundo para demostrarle que estoy enterado de lo que paso a referirle.

Como dije a usted todas las clases sociales de Puebla hacían jamaicas, en cualquiera época del año, pero las típicas se efectuaban el día de la Santa Cruz. Ésta se colocaba y bendecía en un pequeño prado, natural o artificial y así como en los nacimientos hay pastores y animales, así en las jamaicas,

³⁹ *Ocho días en Puebla*. Impresiones profundas de viaje arquitectónico, sentimental, científico, y estrambótico de Fidel (Guillermo Prieto). Publicado originalmente en el siglo XIX, en 1849, y posteriormente en *Biblioteca Aportación Histórica de Vargas Rea*, México, 1944, con una introducción de José Miguel Quintana.

⁴⁰ Payno, Manuel. *Un viaje a Veracruz, en el invierno de 1843*. En *Tardes nubladas*. Colección de novelas, 1871. México, Imp. de F. Díaz de León y Santiago White. 478 p. Igualmente en: *Museo Mexicano*, t. III, pp. 166-67.

⁴¹ *La china poblana* (apunte histórico) por Ramón Mena, *Anales del Museo Nacional de México*. 2a. época, t. IV, pp. 577-80, 1907.

que parecía conmemoraban algún hecho acuático, se ponían fuentes, lagos, ríos, cascadas, bañadoras, peces, ranas, culebras, bisontes, hipopótamos y hasta caballos, tigres y leones obligados a ser anfibios. Después de la ceremonia de la bendición, que ya estorbaba para comenzar la fiesta, como estorban los cantos de las posadas, que preceden al baile, comenzaba la algazara de la jamaica, que duraba la mañana y parte de la tarde y seguía el baile. Las jamaicas de las familias ricas eran como las describí a usted en mi última carta. Entre esas fiestas merecen recordarse las de la casa de don Eligio Cacho, señor de posibles, grande amigo de su Alteza Serenísima y Administrador de la Renta del Papel Sellado: su hija Bernardita, por su gentileza y trapío era la Paz Barroso⁴² de Puebla, y vestida de China... seguiré adelante.

Las de la clase media eran animadas, alegres y bonitas, pero esta clase social en la que reside el talento, la virtud y otras cualidades, por desgracia vivía y vive en un ambiente de tristeza y melancolía, siempre con penas y penurias, y al hablar de ellas le vienen a uno ideas de conmiseración. No me ocupo de las jamaicas que hacían, tampoco digo a usted nada de las que celebraba el pueblo pobre. Sí referiré a usted las de una clase social representada por personas de humilde origen, pero de sobradas energías, que por buenos o malos medios se habían "remediado", era adinerada y llegada la ocasión, espléndida; la componían pulqueros, carniceros, tejedores, dueños de obrajes, administradores de carros y de recaus de mulas, que hacían el tráfico de Veracruz a México, galleros de feria, contrabandistas (pues había alcabalas), hijos descarriados de familias acomodadas, jefes de rurales, militares retirados y en fin gente de bronce. Los puestos de vendimias no tenían lujo pero sí gran alegría adornados de cañaverales, grandes obleas, espejos y flores; las vendedoras con enaguas de colores chillones, sobresaliendo las de castor con puntas blancas; las camisas de estipilla bordadas con chaquiras y lentejuelas de vistosos matices; collares y aretes largos de ámbar o de corales; zapatos bajos de seda, sin medias, ceñidores o bandas con largos flecos y rebozos de Saltillo muy finos y elegantes, terciados, o colocados con mil coqueterías; los charros o rancheros de chaquetas con alambres de plata, calzoneras con elegantes y sonantes botonaduras y zapatos amarillos o de gamuza. No estaban como los pinta González Obregón en su simpático libro. *La vida de México en 1810*. P. 25, pues como él dice, las copias son de rancheros del Bajío.⁴³

⁴² La señorita Paz Barroso fue hija de los señores abogado Telésforo Díez Barroso y Luisa Lamy, que tenían su residencia en México en una casa situada a espaldas de la antigua calle de San Andrés, además de poseer una magnífica casa de campo en San Ángel. Paz Barroso figuró prominentemente en la buena sociedad de México por su belleza y elegancia. Contrajo matrimonio con un señor americano de apellido Hahn, naciendo de este matrimonio un hijo.

⁴³ Luis González Obregón. *La Vida en México en 1810*. Librería de la Vda. de Ch. Bouret. 1911, 108 p.

La música de estos bailes se componía de salterios, flautas, jaranas y violines que armaban una zambra morisca. Se bailaban polcas, contradanzas y valeses, los más eran cuadrillas con figuras del borracho, enanos y gigantes y el desaire: el que lo recibía de una muchacha que no lo aceptaba para bailar, tenía que soportar las risas, burlas, silbidos y bromas de los concurrentes, pero no podía enojarse porque así les pasaba a los que se encontraban en el mismo caso; en cambio el que era aceptado por una linda moza recibía las felicitaciones, aplausos y dianas. Lo que mucho se bailaba era el jarabe, el palomo, las peteneras y otros por el estilo; el zapateo parecía redoble de tambor y en el período álgido cantaban los concurrentes a los músicos versos picarescos y candentes, por ejemplo:

Ay, Soledad, Soledad,
Soledad del alma mía,
De noche te vengo a ver
Porque no puedo de día.

Ay, Soledad, Soledad,
Soledad de azotehuela,
El que tiene chichi mama,
Y el que no tiene se amuela.

Las muchachas cantaban canciones acompañándose solas, con grandes vihuelas: sus cantos eran melancólicos, como el de "La Casada".

No me mires por Dios te lo pido
Ni recuerdes que he sido tu amada,
Por desgracia me encuentro casada
Con un hombre que nunca adoré.

Ten piedad de quien tanto te ha amado,
No perturbes por Dios mi reposo,
Ser constante yo debo a mi esposo,
Y en secreto por ti lloraré.

Ya usted comprenderá la bomba que estallaba al terminar el canto, era una explosión de aplausos, música y gritaría, como si comenzara el pronunciamiento de Pío Marcha.⁴⁴

Aunque no venga al caso diré a usted unos versitos de esa época.

"Las Muchachas de Puebla"

El que quiera muchachas
Bonitas de estilo,

⁴⁴ Sargento del Ejército mexicano que fue el primero en proclamar emperador de México a don Agustín de Iturbide.

Véngase a la Puebla,
 Póngase en camino.
 Al verlas andar
 Por esas banquetas,
 Lllaman la atención,
 Como con cornetas,
 Ay Puebla del alma mía,
 Celébrate el cielo lindo
 Porque has criado unas muchachas,
 Más dulces que un tamarindo.

Un viejito por chopear
 Se cayó en la chimenea,
 Ay qué viejito, guajito
 Si no se ha caído, chopea.

He traspasado los límites de la bondad de usted con esta carta, más grande que la Inocenciada de Palafox,⁴⁵ pero le ofrezco para no disgustarlo, que en lo sucesivo mis próximas van a parecer telegramas.

Buenos recuerdos de mi hermano, y míos muy afectuosos, anhelando mejoría en la salud de usted.

J. M. Carreto

⁴⁵ *Carta del Ilmo. y Venerable Siervo de Dios don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla, al Santísimo Papa Inocencio X, sobre los asuntos que tuvo con los Jesuitas.* México. Imprenta de Vicente G. Torres, a cargo de Arévalo, calle del Espíritu Santo No. 2, 38 p. De esta carta se han hecho varias ediciones. Véase el volumen xi de las obras de Palafox.

ex-libris

México, D. F., marzo 25 de 1920

Dr. Nicolás León
De la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional

Estimado amigo:

Como investigadores concienzudos y exactos tanto Fidel como Payno, valían lo que vale el autor de que me ocupo. Todo lo de ellos es verso y tonada. El artículo de Payno puede Ud. leerlo en el tomo 3o. del *Museo Mexicano* con título *Un viaje a Veracruz*, lo de Fidel allí mismo, donde hay la litografía de un puesto de chía. Saldrá la proyectada resurrección del *México viejo* como lo que vemos actualmente en las zarzuelas llamadas Revistas.

Puede ser que ya ni en Puebla se pueda hacer una verdadera jamaica de Chinas. La descripción de su carta anterior a ésta me satisface más y esa irá en mi estudio. Apenas va acabando mi mecanógrafa de escribir la 1a. parte, sin las notas. Ya terminé las fotografías. Todo lo llevaré para leerlo. No encuentro dónde publicarlo, sin que me cueste. Hasta hoy hay esperanza de realizar el viaje; espere telegrama el viernes. Recuerdos a su familia. El estudio está ilustrado con 18 láminas.

Suyo
N. León

ex-libris

México, D. F., abril 20 de 1920

Dr. Nicolás León

De la Academia Nacional de Medicina

Profesor del Museo Nacional

Muy estimado amigo:

Su carta del 19 me trae la mala noticia de haberse vuelto a poner enfermo su hermano. Poco se conseguirá mientras él no deje de estar platicando de pleitos con indios, descanse y vaya a tomar las aguas de Tehuacán. Yo estoy sumamente aburrido y fastidiado y con deseos de salir de ésta, lo que es imposible.

¿Por qué no soy rico . . . o me muero?

Certificado por correo va un libro que Ud. me prestó para que vuelva a su lugar; gracias. Admiro su encanto por Palafox⁴⁶ que no le dará sino muy malos ratos. Nada me dice Ud. de Blasco Ibáñez; supongo que ni fue a ver a su Biblioteca ni a las Chinas Poblanas.

¿Cómo va el escrutinio de los libros viejos?

¿Qué haremos para vencer y sacarle los libros a Lizaola?

No me olvido del libro que a Ud. prometí, sólo espero que el encuadernador me lo arregle.

Le recuerdo el cuaderno de las *Tablas Botánicas*⁴⁷ de las que hay un montón en la Biblioteca.

Con deseos de todo bien para Ud. y su familia quedo S. S. A.

N. León

⁴⁶ Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla y Osma, visitador y virrey de la Nueva España. Nació en Fitero, España, el 24 de junio de 1600, y falleció el 10 de octubre de 1659. En Puebla dio fin a las obras de la Catedral; pasó a México por instrucciones de la corte a quitar el mando al virrey marqués de Villena. A su regreso a Puebla secularizó buen número de doctrinas y tuvo una grave cuestión con los jesuitas. Con este motivo salió para España con sentimiento de la ciudad de Puebla. Dejó escritas varias obras.

⁴⁷ *Tablas botánicas, que para el más pronto y fácil estudio de esta ciencia, dispuso el presbítero D. Julián Cervantes*, profesor aprobado en Farmacia, Química, Matemáticas. Mineralogía y Botánica, habiendo sustituido la cátedra de la última en México, por espacio de seis años, con aplauso general de los discípulos que oyeron sus lecciones; y se imprimen a expensas de la Academia Médico Quirúrgica de esta ciudad de Puebla, a quien le fueron presentadas por su benemérito socio don Antonio Cal. Para utilidad de todos los profesores de Medicinas, Cirugía, Farmacia y de los aficionados a la Historia Natural. Puebla de los Angeles. Impreso en la Oficina de Moreno Hermanos. Calle Cerrada de San Agustín Núm. 8. Año 1825. 35 p., folio. El doctor Antonio Cal tuvo

Mayo 10. 1920

Muy estimado amigo:

Sin ninguna grata suya y esperando saber si la Miscelánea que le envié certificada llegó a su poder, va la presente; y también un libro mío que le prometí enforrado con aquellas pastas negras y horribles que Ud. detesta. Ya verá Ud. por la muestra como yo las utilizo. Sólo falta que en la media caña del corte le mande Ud. dibujar el título como lo tienen tantos libros del *montón*.

Me dijo Robredo⁴⁸ le había escrito a Ud. tocante a los duplicados de la Biblioteca; ofreciendo esto y aquello. No sé si habrá Ud. tratado el asunto con los superiores, pero dudo mucho que Ud. arregle algo definitivo y favorable, pues conozco mucho el terreno en que Ud. vive. Ojalá que eso no avive la suspicacia poblana.

Si logra Ud. favorable resolución desde luego le encargo para mí los *Triunfos de Nuestra Sta. Feé Catholica* por Andrés Pérez Ribas (folio)⁴⁹ que vi duplex, y que me remita las listas de lo que avise a Robredo para yo "ser mano" en lo que me convenga.

Por acá en completa intranquilidad política y en completo trastorno económico. Dios nos ayude.

Esperando esté Ud. sin novedad me repito S. S. y a.

N. León

su botica en la calle del Obispado, en Puebla y subsistió hasta el primer cuarto de este siglo.

⁴⁸ Don Pedro Robredo, librero distinguido de la ciudad de México.

⁴⁹ *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Feé entre gentes las más bárbaras, y fieras del Nuevo Orbe; conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de Jesus en las Misiones de la Prouincia de Nueva España. Refierense assimismo las Costumbres, ritos, y supersticiones que usauan estas Gentes: Su puestos, y temple: las vitorias que de algunas dellas alcanzaron con las armas los Católicos Españoles, quando les obligaron a tomarlas; y las dichosas muertes, de veinte Religiosos de la Compañía que en varios puestos y en manos de varias Naciones, dieron sus vidas por la predicación del Santo Evangelio. Dedicada a la Muy Católica Magestad del Rey N. S. Felipe Quarto. Escrita por el padre Andrés Pérez de Ribas Prouincial en la Nueva España, natural de Córdoba — un grabado en madera — Año 1645. Con privilegio. En Madrid. Por Alonso de Paredes, junto a los Estudios de la Compañía. 764 p.*

Mayo 13, 1920

Estimado amigo:

Al fin llegó su deseada carta que no esperaba por la interrupción de comunicaciones y estaba con cuidado por los dos libros, imposibles de reponer en caso de pérdida. Veo que Ud. ha sido el Alejandro y el Fuero que dio la rica caja para la joya de este Homero-Palafox. Si no es él el mejor libro que he escrito, ciertamente es el que he trabajado con más amor y empeño sin omitir gasto ni diligencia alguna y creo que ha sido generalmente bien recibido y hasta estimado. Para una 2a. edición tengo material que le daría cuádruple volumen.⁵⁰

Celebro que esté Ud. dando fin a su obra colosal y si el tiempo lo permite, así que esté concluida, iré a dar el último rebusco y le ayudaré en lo que ocupe.⁵¹

Dejemos el archivero con sus periódicos que no valen la pena de pagar en ese precio pues en realidad la Cartilla de Lizaola me interesa por Ud. Bueno será busque Ud. un ejemplar de ese impreso o pida la colección para la Biblioteca y solicite el MS. de Lizaola, lo coteje con el impreso y añada variantes y omisiones si las hubiere.⁵²

Probablemente Carlos⁵³ cometa la locura de ir a Puebla el próximo domingo no obstante las malas circunstancias. Le comuniqué sus deseos y ofrecimientos que agradece. Yo acá en mi destino estoy como Quevedo, "ni subo, ni bajo, ni me estoy quedo", lo único cierto es que no hay decenas ni trabajo en el oficio.

Los males no han aumentado, gracias a Dios, pero tanto su hermano como yo, somos sentenciados sin apelación ni amnistía.

⁵⁰ Se refiere a la vida de don Vasco de Quiroga que publicó en 1903, obra que siempre vio con cariño, manifestándolo así en diversas ocasiones. No llegó a publicar segunda edición pero algunos de los documentos inéditos que tenía fueron publicados en la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas que fundara Genaro Estrada. Véase el volumen 17: *Documentos inéditos referentes al ilustrísimo señor don Vasco de Quiroga, existentes en el Archivo General de Indias* recopilados por Nicolás León, con una introducción por José Miguel Quintana, México, 1940.

⁵¹ El señor Carreto poseedor de datos inestimables y contando además con la documentación del Colegio del Estado quiso escribir su historia; pero hasta el año de 1925, en que murió, solamente llegó a la época en que era Colegio Carolino. Esta obra póstuma se insertó en las páginas 23 a 60 de *El Colegio del Estado en Puebla en el primer centenario de su vida civil*, 1925. Puebla 1931.

⁵² Véase nota 24.

⁵³ Se refiere a su hijo el señor Carlos León, que me obsequió la correspondencia que se publica.

¿Logró Ud. averiguar algo de la lámina grabada de la Plaza de México, del escribano X?⁵⁴

Que los pleitistas del embrollo palafoxiano eran buenos pollos, no hay duda; pero en sus procedimientos hay mucho de aquello que se dice domina en Dinamarca.

Dispense Ud. el papel pero en este Museo es lo único que tenemos y no hay dinero.

Con mis deseos de todo bien para Ud. y su familia quedo Atto. S. S. y a.

N. León

⁵⁴ Vista de la plaza de México, nuevamente adornada, para la estatua equestre de nuestro agosto monarca reinante Carlos IV. Grabado magnífico de José Joaquín Fabregat.

ex-libris

Julio 4 de 1920

Dr. Nicolás León
De la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.
Muy estimado amigo:

Enterado de mi adeudo haré un esfuerzo para personalmente, ir a Puebla a saludarlo. No se imagina Ud. el tedio y desaliento que me oprimen al grado que yo mismo no se lo que quiero. Vivo solamente en mi trabajo o metido en casa y la mayor parte del tiempo durmiendo. ¿Concibe Ud. una vida peor que ésta? Me he retraído tanto del trato social que puedo decir que en realidad no me queda un amigo verdadero en México y a mi vez a nadie visito. Huyo de las llamadas sociedades científicas, hoy en su mayor parte formadas por chisgaravíes o pretenciosos insoportables.

La vida se hace en México cada día más difícil y parece que los cambios administrativos van a ser más radicales que en otros tiempos. No se qué suerte correrá el Museo con el nuevo director que venga y si yo podré o no conservar la obscura posición que en él más de 22 años he tenido. Yo estoy con haldas en cinta y báculo en la mano presto a partir; y por una ironía de la suerte saldré, sin sandalias y con alforja vacía como único premio a mis afanes. Si esto acontece será así para jamás volver, pues no quiero más decepciones.

Si la bubónica nos invade con fuerza me parece que Puebla será la inmediatamente atacada después de Veracruz por la afluencia de gentes de esa región; e increíble parece, aún no hay en el país ni un solo tubo de vacuna preventiva o curativa. Hay que estar alerta.

Cuénteme sus aventuras bibliográficas y como siga Ud. en su biblioteca.

Más de una vez pensé en el licenciado Isunza⁵⁵ para rector de la Universidad pero nada acerca del particular me preguntaron, los hombres de la situación.

Suyo S. S. y a.
N. León

⁵⁵ Licenciado J. Rafael Isunza distinguido profesionista que fue director del Colegio del Estado de 1894 a 1910.

ex-libris
 Junio 21 de 1920

Dr. Nicolás León
 De la Academia Nacional de Medicina
 Profesor del Museo Nacional
 México, D. F.

Muy estimado amigo:

Entre tormentos espirituales y temporales con más algunas ocupaciones imprevistas se me han ido pasando los días y hasta ahora contesto su grata última del 8.

Le felicito por haber llevado a término la obra de romanos y desde luego quiero aprovecharme en truncos y duplicados. Necesito un *Diccionario Latino de Nebrija*⁵⁶ del cual hay montones y un ejemplar del *Primer Siglo de los Carmelitas* por González de la Parra,⁵⁷ del que también vi varios. Éste es para un muchacho que va a tomar a su cargo conseguirle el t. I. de Arrillaga⁵⁸ que Ud. tanto necesita, pues tiene vara alta con los jesuitas, poseedores del stock de esa obra.

Ya sabe que puede mandarme. Los negocios del Musco andan muy revueltos y quizás por fas o por nefas yo tome camino. Pensaba ir ésa a comerme las famosas peras asadas del día de Santa Teresa pero quizá no lo realice; los sueldos muy atrasados y la clientela escasa y de fiado; así nada se puede hacer. Dios dirá.

Con deseos de todo bien para Ud. y los suyos de S. S. y a.

Nicolás León

⁵⁶ *Dictionarium Aelij Antonij Nebrissan Sis Grammatici*... Matrit. 1733.

⁵⁷ Joseph Gómez de la Parra, *Fundación y primero siglo del muy religioso convento de Señor S. Joseph de las religiosas carmelitas descalzas, el primero que se fundó en la América Septentrional, en 27 de diciembre de 1604*... Puebla, 1731.

⁵⁸ *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, del P. Francisco Javier Alegre, por el Presbítero José María Dávila y Arrillaga* —escudo— Puebla. Imp. del Colegio Pío de Artes y Oficios. Bóvedas de la Compañía núm. 8. 1882. 2 vols.

ex-libris

Agosto 19 de 1920

Dr. Nicolás León
De la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Querido amigo y Sr.: Quebranto mi propósito de respetar su largo silencio principalmente para avisar a Ud. que el encargado de agenciar el tomo que a Ud. falta de la obra Dávila Arrillaga me avisó hoy que los jesuitas de aquí le dijeron tenían en ésta toda la existencia de ese libro y que le proporcionarían lo que necesitase dentro de pocos días. Como Ud. recordará prometí a ese sujeto, a cambio de la obra un ejemplar del libro de Gómez de la Parra *Primer Siglo del Convento de Carmelitas de Puebla* del cual vi ejemplares en el marmágnum de los libros de las bodegas en el otro cuarto del jardín. Se lo recuerdo para estar listos cuando él nos traiga la obra prometida.

Quiero aprovecharme para que me diga Ud. si aún existe retrato de cuerpo entero de un general, hecho en cera, y si podremos verlo, fotografiarlo y quizá comprarlo. Esto daría lugar a que yo fuese por allá el próximo septiembre, que bien lo deseo, no obstante de haber llegado de Toluca ha cuatro días después de más de diez de ausencia.

¿Existirán todavía algunos retratos de personas, en cera, de los que hacía José María Legazpi allá por 1835?⁵⁹

No quiero molestarle más y sólo deseándole todo bien con su familia me repito S. S. y a.

N. León

⁵⁹ No he encontrado datos biográficos.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

ex-libris

Septiembre 21 de 1920

Muy estimado amigo mío:

Me refiero a su grata fecha 17 corriente celebrando que ya esté Vd. dando fin a su magna e inútil labor pues creer salvar por ese medio las cosas y en los actuales tiempos, es querer tapar el sol con un dedo. Quedará Vd. sí, con ello, más y más honorable. El Rev. Carmelita desapareció del sanatorio ha más de ocho días y no me ha mandado recado alguno, y si no lo hace oportunamente me irá sin él.

Antes de clausurar su entrega de las bodegas quisiera me hiciese favor de apartar un ejemplar de la de *Vida de San Felipe de Jesús* por Fr. Balthasar de Medina, 1a. edición de México 16 y tantos⁶⁰ pues vi varios ejemplares de ella en la bodega que está en el jardín y entre los que tienen por rótulo *Vidas* o *Hagiografía*. Naturalmente esto si es posible y sin compromiso para Vd.

Ya puse una carta al de la continuación de Alegre diciéndole que urgía el asunto. Esperamos la vida de ese célebre general Rodríguez, e iremos a tener muerte en gloriosa en la torre de S. Francisco; ¡qué lástima con ese abandono de Tirios y Troyanos! Ya di con aquello de la Rica Caja de Alejandro; lea Ud. en *El Quijote* el capítulo del escrutinio de los libros del buen manchego y allí encontrará la fuente de inspiración.⁶¹ He visto en *El Universal* un aviso de un doctor Casian⁶² que promete el oro y el moro. ¿Será su director que dejando el destino se haya venido a ésta? Se dijo también que se había muerto el P. Angelo del Carmen.

Esta vez sí hemos de ir a Tlaxcalantongo o zingo⁶³ aunque nos lleve

⁶⁰ Baltasar de Medina. *Vida, martirio y beatificación del Invicto Proto-Martyr del Japón...* por Juan de Ribera... México, 1683. Existe una segunda edición de Madrid, 1751.

⁶¹ Capítulo vi "... y esa Palma de Inglaterra se guarda y se conserva como a cosa única, y se haga para ella otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Dario, que la disputó para guardar en ella las obras del poeta Homero...". Seguramente referíase a las pastas del siglo xvi para encuadernar sus libros.

⁶² Doctor Francisco L. Casián que fue director del Colegio del Estado y después ha radicado en la ciudad de México, donde ejerce su profesión.

⁶³ En esos días había sido asesinado en Tlaxcalantongo el señor presidente don Venustiano Carranza, Tlaxcalantzingo es un pueblo cercano a Cholula.

Nájera⁶⁴ y nos desbarranque o embarranque. Ya ve Vd. que tenemos dos recursos para andar; la torre de S. Francisco y el auto con Nájera. El ánimo sube y baja. Dígale al sobrino que no se olvide de las pastas inútiles antes de que las tiren a la basura.

Con mis memorias a su familia quedo suyo.

S. S. a.

N. León

⁶⁴ Señor Francisco Nájera, comerciante y después agente de automóviles en Puebla, un tanto atrevido en el manejo y que en varias ocasiones llevó de excursión a los señores León y Carreto. Su conocimiento de esta persona lo debió el doctor León a la circunstancia de que tanto su hijo Carlos cuanto el señor Nájera estaban casados con dos hermanas Gómez Daza.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

ex-libris

Noviembre 18, 1920

Estimado amigo mío.

Tanto su telegrama como su grata de ayer llegaron a mi poder y por ellas veo que aún estamos en trámites. ¡Era necesario que el señor Secretario se diera tono, y yo creo que el Gobernador nada de eso sabe!

El Director del Museo le escribió con motivo de su carta pidiéndole un documento oficial a mi favor para ir a ésa sin ninguna demora. Aún no contesta. Dejémosles que se hagan bola y que salga aquello que las viejas dicen de S. Antonio, "hizo primero el milagro y después pidió la licencia".

El gusto de leer lo de Decorme⁶⁵ y ver al muñeco Marqués de Rayas⁶⁶ le tapó los ojos para lo más importante o sea la *Carta del P. Carraffa*⁶⁷ en que severamente reprende al P. Pedro de Velasco por no haber evitado el pleito con Palafox y casi justifica a éste. Ese documento es de una perfecta autenticidad y ya le contaré su historia. Pareció en la Biblioteca Nacional la obra de Dávila; registró minuciosamente el primer tomo y ni mención hace del Colegio de Puebla; todo él es el pleito Palafoxiano tan sabido; otro desengaño.

Acabo de meterme en un asunto histórico con la esperanza de ganar algo y para ello necesito estos libros: *Historia de la California* por Venegas, *Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús*, *Vida del P. Ugarte*, *Vida del P. Salvatierra*, *Vida del P. Zappa*.⁶⁸

⁶⁵ *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX por el P. Gerardo Decorme S. J.* Guadalajara, Tip. "El Regional", 2 vols. 1914. Edición privada. El volumen primero fue retirado de la circulación por los jesuitas debido a que contiene algunas apreciaciones y juicios que consideraron poco oportunos. Tengo la obra completa con dedicatoria del P. Decorme.

⁶⁶ Marqués de san Juan de Rayas que fue procesado por sus proyectos de llevar al trono al virrey Iturrigaray. Véase Genaro García, *Documentos históricos mexicanos, obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia*, 1910, t. I, pp. 224 a 245.

⁶⁷ *Importante carta del R. P. Vicencio Carraffa, Prepósito general de la Compañía de Jesús, al P. Pedro Velasco, Provincial de la misma en la Nueva España.* México, Tip. de Orozco, Escalerillas 13. En 8º, III p. Fechada en Roma a 30 de enero de 1648. El original autógrafo perteneció al ilustrísimo señor doctor don Fortino Hipólito Vera, obispo de Cuernavaca. Edición rarísima, reimpresa por don Genaro García en sus *Documentos inéditos o muy raros*, vol. VIII y en su biografía de don Juan de Palafox y Mendoza.

⁶⁸ a) *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente. Sacada de la historia manuscrita, formada en México, año de 1739, por el*

En los duplicados del jardín hay varios, y tomos de Venegas me dijo Vd. había en las bodegas. De que se los coman las ratas a que yo los utilice no hay pariedad. Sin compromiso si puede cartas como ésta y la de S. Felipe será bueno las destruya.

Estoy próximo a conseguirle un autógrafo de Palafox y le llevaré alguna cosilla que le agradará.

¿Cómo va la lista de duplicados y se sabe ya para qué es?

Con el afecto de siempre para Vd. y los suyos, S. S. y a.

Nicolás León

Padre Miguel Venegas... Madrid, 1757. Reimpresión en México por Editorial Layac en 1943.

b) Ortega, José. *Historia del Nayarit, Sonora, Sinaloa y ambas Californias que con el título de Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional*, se publicó en Barcelona en 1754, México, 1887. El doctor León se refería a la primera edición.

c) *Vida y virtudes del venerable y apostólico padre Juan de Ugarte de la Compañía de Jesús, Misionero de las Islas Californias, y uno de sus primeros conquistadores, escrita por el P. Juan Joseph de Villavicencio de la misma Compañía*, México, 1752.

d) *El apóstol Mariano representado en la vida del R. P. Juan María Salvatierra, de la Compañía de Jesús, fervoroso misionero en la Provincia de Nueva España y conquistador apostólico de las Californias. Escrita difusa y eruditamente por el P. Miguel Venegas...* México, 1754.

21

ex-libris

Diciembre 10. de 1920

Estimado amigo:

Sus postales del 26 y carta del 27, así como el tazón llegaron sin novedad a mis manos. Fue una muy celebrada sorpresa para mi familia pero, dijeron habría sido mejor fuese un par.

El Museo está sin un centavo y si acaso le dan dinero será hasta después del día 10; a esto se junta que seguramente su Gobernador andará por acá en las fiestas reales. ¡Cuán poca formalidad y juicio hay actualmente entre los gobernantes! Celebro el encuentro con Zappa y Ugarte.

Ni permita Dios que Vd. y yo vayamos al volcán; a más de que para nosotros eso no sería paseo, estaríamos la zalea, seguramente. Dígale al señor Miyar⁶⁹ que si quiere darnos la puntilla. Yo tenía 30 años cuando fui al Popocatepetl y me fastidié mucho. Yo envidio a aquellos macacos que al hacer esas pesadas y fastidiosas excursiones *solamente pierden el apetito*; es que fuera del estómago todo el resto de ellos es *de piedra*; a propósito de Carraffa y de su editor García⁷⁰ ya verá Vd. que éste torció el rabo; *dicen* que la ciencia perdió un gigante (?) y yo digo que desapareció mi peor y más injusto enemigo, el único que me dio dos o tres malos ratos con sus bellaqueerías y con el cual jamás quise reconciliación sino siempre guerra. Dios lo haya perdonado.

Ya tengo en mi poder la *Raíz de Chayote* que el próximo sábado le llevaré Carlos, pues quiero rodearla de toda seguridad. Cómase la sin que nadie la vea pues así conviene, y luego que la digiera devuélvamela para que regrese a su lugar. Gran desilusión va Vd. a tener con ella; nada, nada, tiene que Vd. puede utilizar. Yo me preguntaba el por qué nunca le hice caso a *esa fruta*, y, ahora me lo explico. Es una *retacería* zurcida con muy malas puntadas.⁷¹

Allí le adjunto unas notitas y un documento muy interesante para la historia de Puebla, único ejemplar que casualmente encontré.

Bueno sería diese Vd. una visitadita a ese ilustre licenciado chichimeca tepocoteca o como sea, el mayor de gobernación y le pregunté qué diablos hay en ese chisme de las calaveras. Si la cosa depende del gobernador o del general secretario. Parece que quien guía y maneja ese negocio es Nájera pues me tienen atascado hasta los ejes y ni atrás ni adelante, por más que le volteo a la manija y al radiador.

⁶⁹ Señor Carlos Alonso Miyar, español radicado en Puebla y que publicó varios estudios sobre asuntos históricos.

⁷⁰ Don Genaro García falleció la mañana del 26 de noviembre de 1920.

⁷¹ Creo que puede referirse a algún libro o manuscrito sobre Palafox y Mendoza.

Como quiera que sea esto me dará motivo para tener el gusto de volver a charlar con Vd.

Entre tanto memorias a los amigos y a su familia. De su sobrina nada me dice: o no me hizo formal o espera que le saquemos un chilacayote.

Suyo s. s. y a.

N. León

México, febrero 3 de 1921

Sr. Lic. José María Carreto
Puebla de Zaragoza, Pue.

Muy estimado amigo:

Su grata del 10. del corriente en mi poder. La historia de mi nuevo Ex-libris es muy original, pues es copia de lo que los indios de Oaxaca hicieron en el Siglo XVI para entompietar a los frailes misioneros, y como la cosa es larga ya se la referiré de palabra.⁷²

Un amigo a quien hará un mes le enviaron de Alemania la obra de Medina *La imprenta en México*⁷³ 8 volúmenes en folio, está ahora apurado y quiere venderla cobrando lo que a él le costó o sea \$150.00. Dio mucho trabajo conseguirla porque está enteramente agotada y si Ud. lograra que el Colegio la comprara para la Biblioteca haría una buena adquisición; pero hay que resolverse pronto pues es libro que se venderá seguramente desde luego.

Ya le tengo encargado a Ud. a Alemania *La imprenta en Puebla*⁷⁴ pero eso tarda mucho.

Entendido en lo de Ventosa⁷⁵ y la raíz de chayote.

Sin tiempo para más y con mis memorias quedo s. s. y amigo.

N. León

⁷² Se refiere a su último ex-libris, que reproduce un atril del siglo XVI, de factura indígena, conservado en la iglesia de Santa Inés del Monte, Zimatlán, Oaxaca.

⁷³ José Toribio Medina. *La imprenta en México*, 1539-1821. Santiago de Chile, 1909. 8 vols.

⁷⁴ *La imprenta en la Puebla de los Angeles* (1640-1821), por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, MCMVIII, 823 p.

⁷⁵ Enrique Luis Ventosa nació en Barcelona, España, por el año de 1868. A principios de este siglo tenía un hotel en las calles de Guevara y Porfirio Díaz en la ciudad de Puebla, donde exhibía interesantes óleos de buenos pintores españoles modernos. Se dedicó a decorar cerámica poblana con nuevos motivos que revolucionaron la tradicional talavera. Falleció en la misma ciudad el 5 de junio de 1935. Publicó: *Cómo nació Mallorca*, narración fantástica, 1919; *La Medalla*, novela, 1921; *Cerámica*, trabajos literarios cortos, 1922; *Del vivir y del soñar*, trabajos literarios cortos, 1923.

Sr. Lic. J. María Carreto
2a. Santa Teresa 7
Puebla de Zaragoza, Pue.

Querido amigo:

Recibí su grata del 27 y por ella veo que a lo que llama Ud. escándalo de la Biblioteca Nacional le ha dado Ud. mucha importancia. Acá, en la misma Universidad, fue llamarada de petate y las cosas han quedado peor que antes.⁷⁶

Hay que entender las cosas en términos hábiles: las bibliotecas no deben ocupar su insuficiente local con libros duplicados; si el Colegio o el gobierno de Puebla me preguntaran cómo debe deshacerse de ellos, yo le daría el método para que obtuviera libros importantes a cambio de ellos o dinero si él quería. Si Alonso les da una copia de un libro tan interesante para ustedes como la obra de Veytia⁷⁷ y que regalada no puede valer menos de \$ 100,00, désela una obra que él elija o dos o tres con precios equivalentes a éste. Nuestra tierra es la tierra de las exageraciones y por eso no adelantamos nada; he aquí mi opinión:

Creo que le sacaré Ud. mucho provecho al catálogo de Mier y Zelis.⁷⁸ Tengo paciencia, pues que ya sé que Zamora no se tomó en una hora; ¿y el *sermón de Corichi*?⁷⁹ Adjunto una buena copia de la portada de la *Vida de Catarina de San Juan* para que sea la que se utilice en el fotograbado que acompaña mi estudio. ¿Cómo anda ese asunto?

Mi señora no va a más y aún parece que tiene algunos alivios, pero todo eso no me convence, Dios dirá.

Todos sus conocidos en esta casa le saludan y yo le deseo prosperidades.

⁷⁶ En *El Universal* de 10 de mayo de 1921 aparece una declaración de la Biblioteca Nacional, sobre noticias de días anteriores relativas al regalo de libros. El rector de la Universidad Nacional licenciado José Vasconcelos ordenó se diesen los duplicados de libros a otras instituciones similares: una interpretación equivocada dio lugar a que se obsequiasen también a particulares.

⁷⁷ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*. Mixcoac, D. F., Imprenta "Labor", 1931. 2 vols.

Esta interesante obra permaneció inédita por ciento cincuenta años en el Archivo de Indias de Sevilla. La Sociedad Científica Antonio Alzate obtuvo una copia que sirvió para la edición. En los *Almanaques de Mendizábal*, de Puebla, se publicó antes.

⁷⁸ *Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto; 25 de junio de 1767; formado en Roma por don Rafael de Zelis*, México, Imprenta de I. Escalante, y Ca. Bajos de San Agustín núm. 1, 1871. 204 p.

⁷⁹ *Oración vindicativa del honor de las letras, y de los literatos. Su autor el M. R. P. Fr. Christoval Mariano Coriche, de la Orden de Predicadores, maestro en Sagrada Teología por su religión...* En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de Puebla. Año de 1763, 64 p.

El P. Coriche fue natural de Puebla y llegó a ser provincial de su Orden. En esta *Oración* hay la novedad de que omitió en absoluto las citas y acotaciones de autores y su prólogo es sumamente interesante. (Medina. *Imprenta en Puebla*).

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

ex-libris

México, D. F., julio 9 1921

Querido amigo:

De mano de mi hijo Carlos o por conducto de mi futura nuera, aquella güera con la cual nos hemos equivocado, llegarán a poder de Vd. en un paquete, unas soberbias raíces de chayote para que se las saboree y las conserve.

En estos tristes días que sobre mí tengo me he divertido en leer dizque los grandes descubrimientos de los actuales hermanos espiritistas, y alguna cosa de ellos me ha hecho meditar profundamente por ciertos fenómenos psíquicos que a mí me han pasado y he sabido y visto en algunos de mis amigos.

Nada hay nuevo en el mundo (Salomón) y los que somos fuimos sino que perdemos la memoria de lo pasado. En los tiempos palafoxianos fue Vd. el Canónigo Merlo y por eso le quedan esas supervivencias palafoxianas tan tenaces. En el Siglo XVIII debe Vd. haber sido Fr. Luis de la Divina Infanta, carmelitano y bravo campeón palafoxiano de lanza en ristre. Quizá en su próxima vida futura será sólo simpatizador platónico del venerable, y a la otra más vida, compurgados sus apasionamientos irá Vd. a resplandecer a Venus o a Júpiter.

A mí me está pareciendo que yo fui el Promotor de la Fe (Cardenal Diablo) pues sigo hurgándole todos los poros a Palafox y los Jesuitas. En cuanto a Legorburo y Gibaja⁸⁰ son *inpartibus*, el cocinero con quien envió el P. Velasco la respuesta de la carta de Palafox.

Para acabar de robustecer mi creencia, espero que por los méritos y recuerdos de su amo y señor Palafox venga cuanto antes a verme esa *Opera* tan deseada, pues de lo contrario pediré al P. Tirso González se me embuta en el caletre y entonces verá Vd. lo que son animadversiones contra su venerable prelado y Illmo.

Toda la mañana de hoy la pasé en la Oficina del Timbre viendo el tiro

⁸⁰ Fructuoso Gibaja nació en Rioja, España, el 21 de enero de 1867, ingresó a la Compañía de Jesús el 20 de septiembre de 1885, se ordenó en 1899 y falleció en México el 9 de diciembre de 1938. Escribió cinco pequeños artículos. Véase Iguiniz, *Bibliografía de los escritores de la Compañía de Jesús*, México, 1945.

Se refiere al P. Gibaja y al P. Salustiano Legorburo, que estaban en la iglesia de la Compañía de Puebla, probablemente en relación con sus investigaciones de la china poblana y de Palafox. Biblioteca.

de las planchas de la Biblioteca Palafoxiana que van a quedar preciosas; ⁸¹ creo que mañana se terminarán. De esas pruebas solamente Vd. y Alonso tendrán ejemplares y uno que voy a regalar al gobernador. No puede Vd. imaginarse el trabajo que ha costado de que salga bien la impresión por lo maltratado de las planchas, tontamente expuestas a la intemperie por más de un siglo.

Espero y deseo que su salud y la de sus enfermos haya mejorado; por acá sólo tenemos la inscripción dantesca: *Lasciati ogni speranza*.

Que se haga la voluntad de Dios.

Suyo
N. León

⁸¹ Planchas de cobre grabadas por José Nava y que representan el interior de la Biblioteca Palafoxiana. Posteriormente, en 1941, hice una edición de 30 ejemplares numerados de estos grabados, en los mismos Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de la Secretaría de Hacienda. El entonces gobernador del Estado de Puebla, doctor Gonzalo Bautista, me facilitó las planchas, gracias a gestiones del licenciado Gustavo Ariza.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

ex-libris

Julio 20, 1921

Muy estimado amigo:

Esperando que llegase el prometido "Vincit" retardé contestar su grata del 15 y éste aún no llega pero llegará. Ejercitemos la paciencia que bien lo necesitamos, ambos a dos, como decía el payaso. Hago lo que puedo.

Mañana mando a la Universidad para que les devuelva las planchas grabadas y con ellas van las copias que Alonso le entregará. De ese musulmán ha días que no tengo cartas y supongo que estará trabajando en la copia de Veytia.

Algo más parece que aparecerá del Quijote poblano (V. S. D. D. J. de P. y M.)⁸² pues parece que de que yo tomo algo con empeño se me vienen las cosas a la mano. Ayer mismo compré un pedazo de libro cuyas hojas le mando con ésta. Si no hubiese faltado el dinero ya tendría Vd. en su poder la *Historia de la Academia de Medicina*.⁸³

Gibaja y Legorburo son ni más ni menos lo dicho, uno purificándose y el otro ascendido a sacristán; ¿de qué utilidad sería la metempsicosis o reencarnación, si las cosas quedasen como antes?

Sírvase volver a leer atentamente la Carta Inocenciana y verá primores de los Papparelli.

Conozco y poseo la obra del doctor Horta,⁸⁴ *proprie horta*, y veo que este infeliz a fines del siglo XVIII todavía no conocía la histeria pues la confunde con la epilepsia, cual lo hacían en el siglo XVII los señores inquisidores y demás yerbas. Los censores y licenciadores eran tan brutos como el autor, médico poblano; y ya comprenderá Vd. cómo andaría la ciencia médica en la madre patria y en las hijas colonias. En Francia, Inglaterra y Alemania ya entonces no se caía en esos dislates.

Es chistoso oír afirmar que hablaban lenguas extranjeras esos individuos,

⁸² (V)enerable (S)eñor (D)octor (D)on (J)uan (de) (P)alafox y (M)endoza.

⁸³ *Historia de la academia nacional de medicina de México*, 1a. parte. De su origen, en el año de 1864, hasta el de 1882. Homenaje de la corporación en el 1er. centenario de la Independencia Nacional. 1921.

Una considerable porción y el resto inédito. No llegó a circular.

⁸⁴ Pedro de Horta. *Informe médico moral de la epilepsia*, Madrid, Domingo Fernández de Osorio, 1763. Como las licencias son de 1772 se presume que la fecha de impresión está equivocada.

cuando los calificadores sabían apenas la suya y mal. Aquí lo del escopetié: “—monsieur voulez, vous vendrier le'escopetier?—” “Je ne comprend pas” (contestó el francés); el intérprete le dijo a su cliente: “Que no la quiere vender porque se la compró su papá.”

Hace 8 días que estoy arreglando los 30,000 volúmenes de la Biblioteca del Seminario de Morelia que se trajeron para acá y están tirados en Churubusco. Dos inválidos de alma y cuerpo me ayudan en ello y ya tengo listos 8,000 volúmenes. Todo ello pura mugre teológica. Creo que todo eso irá a la fábrica de cartón. Ésta y otras más monsergas me tienen muy aburrido.

Y como no quiero hacer con Vd. lo mismo pongo fin a esta carta quedando como siempre S. S. y a.

Suyo
N. León

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Agosto 21, 1921

Querido amigo: Voy cada día recorriendo el amargo calvario del recuerdo renovado a cada momento o excitado por cualesquiera insignificancia, exacerbándose todo ello por la vejez, el desencanto, la falta de deseos y de ambiciones y aun de vicios o malas costumbres que en estos casos dan alguna variante a la vida. Ya no la tengo; vivo sólo con mi dolor y mis recuerdos. Dicen que tendremos vacaciones desde el próximo 10 hasta el 30, *pero sin sueldo*; imagínese Ud. lo que para la mayoría de los empleados será ese sarcasmo, esa ironía, esa burla, la cual se me resiste creerlo.

Si así fuera me iré luego a Puebla y después a Atlixco no a bañarme sino a tomar las aguas de Axocopan que me llevarán al pueblo. No estoy ya para andar en caminos; el único que ansío recorrer es el del otro mundo. No tocarán a Ud. de seguro, pero sí no sé cuánto lo hagan ayudar pues sé ese gobierno anda en horrible penuria. Ya escribí a Alonso. Ya hablaremos y haremos.

Reciba Vd. recuerdos de todos.

Suyo
N. León

Sr. D. José M. Carreto; Puebla
 Dr. Nicolás León
 de la Academia Nacional de Medicina
 ex-libris

Profesor del Museo Nacional
 México, D. F.

Mayo 26, 1922

Querido amigo:

En mi poder sus siempre gratas letras, celebrando hayan sido de su agrado los dos últimos mamarrachos míos que le mandé

Ya le he dicho muchas veces que venga a México y "cosas veredes que harán temblar a las paredes". En tiempo de aguas no hay que pensar en ir al Desierto.

Tengo entre manos una empresa de Romanos; casi absurda, y es determinar por investigación psíquica y fisiológica el sexo de la famosa Monja Alférez y esto después de casi 300 años de muerta y sólo por datos de su autobiografía, procedimiento que la ciencia autoriza, hasta cierto grado.⁸⁵

Y a propósito de esto, Ud. que tan empapado está en los asuntos palafoxianos, dígame en qué año estuvo Palafox en Orizaba, en visita pastoral en la cual dicen visitó el sepulcro de la monja y le mandó poner una muy honorífica inscripción. (*Ilustración Mexicana*. T. 3o., pág. 631).

Mi nuera está empeñada en que vaya a Puebla a pasar allá el día de S. Juan para comprarme mis juguetes, y ya me estoy resolviendo. De allí quiero ir a Orizaba unos dos o tres días e investigar personalmente lo que pueda acerca de esto; pero querría saber si entre los biógrafos de Palafox hay alguno que diga algo tocante al punto que le pregunto.

Ya es tiempo de que se ponga a trabajar en su proyectado libro, pues no debe olvidar que tiene por delante poco tiempo de qué disponer.

Con recuerdos para los suyos su S. S. y a.
 N. León

⁸⁵ *La Monja Alférez Catalina de Erauso. ¿Cuál sería su verdadero sexo?* *Anales del Museo Nacional de México*, t. II, cuarta época y en *Archivo de medicina legal* núms. 3 y 4, vol. I, año primero, 1923. Es una de las últimas e interesantes investigaciones del doctor León.

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
ex-libris

Profesor del Museo Nacional.
México, D. F.

Junio 2, 1922

Querido amigo:

Su grata última en mi poder y es de lamentarse el auge del pece aquel.

Estaba yo jurando en falso: Palafox se marchó a España a mediados de 1649 y la monja falleció en 1650. Patrañas y tradiciones piadosas que como inocentes corderos todos han seguido. *El Boletín de la Sociedad de Geografía* ha mucho tiempo no se publica ni hay esperanza. Mi estudio es poca cosa y veré si algún periódico lo hace. Vamos andando para adelante pues no es posible ser cangrejo, aunque sea cayendo y levantando. ¿A qué obispado pertenece actualmente Orizaba? ¿Tiene Vd. algún amigo de representación en aquel lugar? Los míos todos han muerto. Con mis deseos de todo bien para Vd. y los suyos quedo S. S. y A.

N. León

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional de Medicina
Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Junio 24, 1922

Querido amigo: Sigo muy achacoso pues parece quiere retoñar mi vieja enfermedad y en estas circunstancias no quiero estar fuera de mi nido.

Un amigo acaba de prestarme el *Catecismo de historia Cholulteca* del Pbro. Hernández, impreso en Puebla por el *Amigo de la Verdad* el año 1912. En sus 42 págs. en 8o. se leen cosas estupendas tales como que los cholulos tenían caballos (cuacos), usaban el fierro, conocían la pólvora, tuvieron por maestros de artes y oficios a Santo Tomás y otras preciosidades mil. Hizo muy bien en morirse su Reverencia pues que luego de haber escrito eso era el mejor recurso a que pudiera haber acudido. Solamente un medallista o un ceramista podría haberle competido.⁸⁶ Vea Vd. al Cura de Analco y consígame unos 4 ejemplares de ese abortón, por supuesto comprados. Si la salud y el tiempo mejoran nos veremos por allá el mes entrante; y entre tanto páselo bien con su familia.

Suyo
N. León

⁸⁶ Véase nota 67.

Dr. N. León
Especialista partero y en
Enfermedades de niños

ex-libris

3a. del Fresno núm. 92
México, D. F.

Junio 30, 1922

¡Oh mi buen D. Pepito: Es Vd. el *Hombre feliz* del P. Almeida,⁸⁷ y le envidio, lo mismo que al Chito Cuatero que ya se quitó de las cosas de esta perra vida! Yo en cambio tengo sobre mí cada día más y más penas y vivo enteramente apachurrado como un sorbete viejo al cual le han dado una *piña*.

Mis achaques han amainado y creo poder ir pronto a Orizaba, tocando a mi regreso la ciudad angélica. No pierdo de vista a las Piadosas⁸⁸ y hasta he entrado a la lotería para sólo perder unas veintenas de pesos.

Quiero morirme a lo Petronio entre una nube de chinas poblanas, tufos de místico incienso, y también, como el general Pajarilla, entre soldados de tortilla y vapores de pipián.

Nuestro amigo Alonso creo que también contribuirá a refrescarme con algunos asperjes de agua bendita y los poetas "pulquérrimo" y "bagre en oración" tañerán sus liras en mi honor. No faltará otra *medalla* acuñada en mi memoria por nuestro catalán: y hasta Padierna⁸⁹ me dedicará un plato, una taza o un chirimbolo, bien plumado, para que no me cubra del todo la loza del olvido.

Todo esto queda a cargo de Ud. y aun pedir le auxilien Legorburo y Gibaja, su entourage de chiquillas irán de plañideras y para cuyo exacto desempeño les dejaré un legado de cebollas y venas de chile.

Nuestros telégrafos son un primer de oportunidad.

Celebro que se haya recreado Vd. una hora con el reverendo del Santo Ángel, aunque haya tenido que aflojar un pesillo.

La historia de la Virgen de . . . no ha llegado a mi poder.

Como espero y pronto nos veamos doy fin a esta insulsa carta deseándole todo bien con su familia. Por acá no lo olvidamos.

Suyo
N. León

⁸⁷ Almeida. *El hombre feliz*. Traducido del portugués, 3 vols. Madrid, 1790. Imprenta Real.

⁸⁸ Capilla correspondiente a la octava estación del viacrucis, las piadosas, a la subida de los cerros de Loreto y Guadalupe de la ciudad de Puebla.

⁸⁹ El señor Pedro Padierna fabricó por los años de 1917-1918, diez enormes piezas de cerámica con altura de 2.15 metros. Dos de estos tiores se encuentran en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional.

Dr. Nicolás León
3a. Fresno 92
México, D. F.

Febrero 26, 1923

Estimado Dn. Pepito:

Me tenía Vd. con cuidado por su prolongado silencio y aun llegué a imaginarme que Vd. estaba como el pece en el agua o en la luna de miel. Pero vamos viendo que no era así que los veterinarios de su tierra lo tenían achahuízclado.

Tengo solamente el t. 2o. de la obra de Decorme (*Historia de la Compañía de Jesús en México en el Siglo XIX*) que me regaló el arzobispo de Guadalajara a quien ya encargo a todo trance me agencie el 1o. Los jesuitas imposible que lo suelten y los pocos que han dado ha sido a personas inofensivas como, mandaderos de monjas, mártires del Japón, etc. &. A sujetos con ponzoña como vuestra reverencia y yo, nequaquam.

Qué solemne mamarracho es ese libro; repite las ya sabidas diatribas contra los liberales; levanta la camisa a algunos beatos y pone de oro y azul a los jesuitas mexicanos, revelando intimidades vergonzosas o tonterías imperdonables. Esto es para mí el secreto de no querer ellos que circule.⁹⁰ Nada puede utilizar la historia, ni la sociología en ese libro. Es un verdadero libelo difamatorio.

Cuando tenga ambos tomos se los mandaré para que los lea y verá si es posible conseguir la obra.

Entre las obras de Séñeri⁹¹ que tiene Vd. a montones en los libros viejos, búsqüeme el tomo en el cual critica la *Vida interior de Palafox*⁹² y la refutación que de ello hizo el P. de la Anunciación bajo el título de *La Inocencia Vindicada*.⁹³ Desearía también el tomo de las obras de Palafox donde cita

⁹⁰ Efectivamente, el volumen I estuvo fuera de circulación, saliendo hasta fecha reciente cuando el P. Decorme publicó la *Obra de los Jesuitas Mexicanos*. Tengo ejemplar completo de esa obra con dedicatoria del autor.

⁹¹ De las obras del Pablo Séñeri puede referirse a *El confesor instruído*, traducción de Juan de Espindola Baeza Echaburu, Madrid, 1695, reimpresso en México en el mismo año, o a *El infierno abierto al cristiano*. Puebla, por Pedro de la Rosa.

⁹² *Vida interior del Excelentísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo antes de la Puebla de los Angeles, Virrey y Capitán general de la Nueva España. Visitador de tres Virreyes de ésta; Arzobispo electo de México, de el Consejo Supremo de Aragón. la qual vida el mismo señor Obispo dexó escrita*. En Bruselas, 1862. Por Francisco Foppens, impresor y mercader de libros. En 8o. 8 fs., más 404 p.

Se han hecho ediciones de esta obra, en el mismo año y en 1691 y 1762.

⁹³ *La inocencia vindicada*. Respuesta que el R. P. Fr. Juan de la Anunciación da a un papel contra el *Libro de la Vida Interior* del Ilmo. Excmo. y venerable señor D. Juan Palafox y Mendoza... Sevilla, por Lucas Martín de Hermosilla, (1694).

la *Vida Interior* y el de la biografía de éste por Resende.⁹⁴ Hay tanto de eso ahí que es obra de caridad sacarlo.

Con un recuerdo de mis hijas para Vd. y míos para su familia quedo S. S. y a.

N. León

⁹⁴ *Obras del ilustrísimo, excelentísimo, y venerable siervo de Dios, don Juan de Palafox y Mendoza...* Madrid, 1762, 13 volúmenes. El primero contiene *La vida interior* y el último la biografía por el P. Antonio González de Resende.

Dr. Nicolás León
México, D. F.

ex-libris

Octubre 3 de 1923

Sr. D. José María Carreto
Puebla, Pue.

Querido don Pepito:

El gozo se nos ha caído al pozo, pues ya listo para ir a ésa tenemos que nos han suspendido el sueldo de hecho y hace un mes que no nos dan un centavo; y como esta crisis se sostiene y dibuja de un modo alarmante hay que gastar lo muy indispensable para no naufragar y en consecuencia todo se aplaza para cuando se pueda, con gran contrariedad mía y supongo de Ud. también.

Mi hermano y su hija hará un mes o más que se volvieron a Oaxaca.

Los libros a que me he referido serán como unos 25 o 30 todos que en un pequeño cajón pueden ir y están a la disposición de Ud.

Eso de que Ud. pese 61 kilos, para su pequeña estatura, quiere decir que está Ud. en mejores condiciones que yo que peso 72.

Voy viendo que su hermano no obstante que se está muriendo todos los días, nos va a enterrar a Ud. y a más de cuatro, y a pesar de ello no le tengo envidia.

La Universidad de Oriente⁹⁵ se quedará en papel si las cosas siguen como van.

Podría Ud. darme noticias de algún impresor poblano que como Sixto Casillas⁹⁶ y Vanegas Arroyo⁹⁷ se ocupaba de imprimir hojas sueltas con estupendos ejemplos y asombrosos milagros, versos, noticias de actualidades, etc., etc, y esto en hojas volantes, pues supongo que Ud. debe haber alcanzado a conocer ese hombre, su imprenta y todo lo que con esto se relaciona.

El viejo librero judío de la calle del Alguacil me presentó una vez un tomo en 4o. donde estaban coleccionando algunos de estos papeles volantes; sería bueno le diese Ud. una visitada y le comprara para mí lo que de esa naturaleza tuviese, y Ud. me procurará datos históricos acerca de ese impresor y sus labores.

Como en caso de suspenderse por completo los sueldos no será posible seguir viviendo con las manos cruzadas estamos con varios amigos viendo

⁹⁵ El Colegio del Estado iba a transformarse en Universidad de Oriente; no fue sino hasta el 22 de mayo de 1937 que se creó la Universidad de Puebla.

⁹⁶ Sixto Casillas, impresor, publicaba hojas sueltas con décimas y versos sobre asuntos populares. Vivió y murió en Puebla a mediados del siglo XIX.

⁹⁷ Antonio Vanegas Arroyo, impresor en México de los grabados de su amigo y colaborador José Guadalupe Posada.

si se puede arreglar un negocio para sacar películas de todas las cosas de nuestra indiada, mediante contratos con las universidades americanas y así poder irla pasando; esto quiere decir que me convertiré en el Maese Pedro de Don Quijote y a la vez con mi oficio de médico ir de pueblo en pueblo como aquellos cobreros italianos de que Ud. bien se acordará, preguntando de casa en casa si hay enfermos que remendar.

Todo lo que sea lucha por la vida estoy dispuesto menos hacer lo que las viejas: de envolverme la cabeza con el rebozo y ponerme a llorar; mejor es en este caso envolverse a los demás y hacerlos llorar. Ya verá Ud. mi amigo, qué hermoso se presenta el porvenir en nuestra patria y todo lo que se nos espera.

Deseándole todo bien y esperando recibir noticias tuyas aunque sea de cuando en cuando quedo S. S. y amigo.

N. León

Puebla, 31 de diciembre de 1923

Muy apreciable señor doctor:

Ya Ud. comprenderá que no le he contestado su estimada carta del 8 del que finaliza, porque me lo ha impedido el torbellino político y le escribo a Ud. ésta esperando que no llegue otro trastorno como el último. Siento que no haya Ud. estado en Puebla para que hubiera presenciado los sucesos. En veinte días tuvimos un comandante militar y cuatro gobernadores, balazos en las noches por los suburbios de la ciudad y el asalto a ésta, que comenzó en los barrios y acabó con cañonazos y fuego nutrido en las calles durante cuatro horas. No dudo de que hubiera Ud. estado muy distraído con una ebullición de tropas, carros, caballerías, ambulancias, gritería, etc.⁹⁸

Aún celebro la suerte que le cupo al Reverendo Frayle de la Tartaria. A tener dinero y no obstante mi decrepitud, seguiría sus pasos porque es lo único en la vida que se goza, y las facilidades se tienen sin buscarlas: lo que importa es lo que Napoleón necesitaba para las guerras. Aún me hace reír la *Historia de la Pata de la Tartaria*, también referida por Ud. Le ruego me cuente la aventura de la mujer del boticario, pues no la sé y se me figura que ha de ser tan graciosa como la anterior.

No obstante mi empeño, no he podido averiguar nada referente a Sixto Casillas porque todos sus contemporáneos en esta ciudad han muerto, pues ya han pasado más de sesenta años de la Guerra de Reforma. Sólo he podido saber que existe un viejísimo impresor que puede dar noticias de Sixto Casillas pero no lo he podido localizar; sigo buscándolo y le escribiré a Ud. lo que resulte. Ni [con] el judío librero de la calle del Alguacil Mayor, ni en ninguna parte se encuentran papeles sueltos o periódicos (que entonces eran muy escasos, del género que Ud. necesita). Para que vea que me he ocupado de su encargo le remito unas llamadas "Décimas" que no son de las que se vendían en Puebla por los vocadores, "El Cojo Completas", "Pascual Mauleón"⁹⁹ y otros, con excepción de una que se titula "Prisco Sánchez" en la que se habla del Coronel Aniceto López a quien conocí y que era "Colgador de Ladrones", encargado de la seguridad de los caminos de los distritos del sur del estado. Al finado licenciado don Manuel Sevilla¹⁰⁰ le regalé varias "Décimas" que le obsequió el escritor doctor don Agustín Rivera; entre éstas me recuerdo tres, que respectivamente comenzaban así:

⁹⁸ Relata la toma de la ciudad de Puebla por las fuerzas leales durante la rebelión de don Adolfo de la Huerta.

⁹⁹ Éstos, así como "El Tlaco de risa" y otros varios eran tipos populares de la clase baja, vendedores de periódicos o versos, limosneros, vagos que vivieron en Puebla en la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁰⁰ El señor licenciado Manuel Sevilla ocupó algunos puestos en la magistratura, en el Estado de Puebla; heredó de su padre Manuel Sevilla una regular biblioteca.

El Incendiador Boleaga
con léperos sin honor,
gritó muera Comonfort
muera Traconis y Arteaga.

Este pobre dependiente,
que era de panadería
logró en la caballería
despacho de subteniente...

“Ya llegó de la Frontera el Piojo con su Bandera”.

(Un mal grabado de un
piojo con su bandera).

Este piojo es muy valiente
hace correr hasta diez
de paso tiró un jacal
que era de un pobre francés.

Al hablar de un viejo francés se refiere a uno que tenía una pequeña tienda de miscelánea en la calle 2a. de Mercaderes de Puebla.

“Bendición de Trincheras”.

En el Hospital jeringas
en las procesiones velas
en el Portal centinelas
en los bailes las primeras
y apadrinando trincheras
las hijas del... Bringas.

Creo que la revolución no terminará pronto, y que salvo una defección o uno de los azares de la guerra, tendremos en Puebla algún tiempo de calma. Aproveche Ud. este veranito y venga por acá, donde el frío es tolerable, y largo y tendido charlaremos.

He leído el principio de la primera parte de la *Bibliografía Mexicana*,¹⁰¹ compilada por Ud. y que comenzó a publicarse en el *Boletín del Museo*, correspondiente a los meses de enero a marzo de 1923. Me admiro de la capacidad, inteligencia y actividad que Ud. que a pesar de los trabajos de su profesión, de sus cátedras y otras ocupaciones, aún tiene Ud. tiempo

¹⁰¹ *Biblioteca bibliográfica mexicana*. 1ª parte, México, 1923. En *Boletín del Museo Nacional*, 4ª época, t. II.

de dedicarse con tanto éxito, a sus trabajos laboriosísimos e interesantes.

Si no palpara estos hechos, no creería que pudieran realizarse.

Mientras tanto y con recuerdos para toda su familia de parte de los míos, reciba mis cariñosos saludos.

J. M. Carreto

Aumento: En momentos en que iba a enviar al Correo esta carta recibí la tarjeta postal que me envió Ud. y mi familia y yo le damos las más expresivas gracias por su atención y cuidado. Por fortuna nada nos pasó pues desde las siete y media de la mañana que comenzó la trifulca no salimos a la calle y nada nos sucedió. Al siguiente día que entraron las tropas rebeldes, el jefe de éstos impuso un subsidio de guerra consistente en el pago de un mes de contribuciones, dentro de cuarenta y ocho horas, y el pago de doble cuota al causante que dejara de pagar. En el acto ocurrió una multitud de gente a pagar y como no bastó ese tiempo prorrogaron el plazo por otras 48 horas y aumentaron el número de los empleados; al concluir el segundo plazo no terminó el pago de los causantes y al día siguiente fue el combate y derrota de los rebeldes; mi sobrino perdió mucho tiempo en esperar su turno para pagar mi cuota y me libré de satisfacerla. A la vez que cobraban ese subsidio tenían juntas los industriales, con el administrador del timbre, para arreglar el pago de un préstamo forzoso que por la precipitación de los sucesos no llegó a realizarse.

Repito a usted mi cariño y afectuosos recuerdos.

J. M. Carreto

México, D. F., enero 4 de 1924

ex-libris

Dr. Nicolás León

Sr. D. J. M. Carreto

Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Celebro las buenas noticias que Ud. me da en su grata de 31 de diciembre y cómo la suerte lo salvó de la quema, aunque creo que eso será pan de hoy y hambre de mañana. Por acá las cosas no van tan bien para mí pues de \$ 645 mensuales que en mis tres distintos empleos tenía, hoy me queda solamente uno, si acaso me lo dejan, y es el del Museo en donde quedaré reducido a \$ 175.00 mensuales o quizá cero. Todo sería llevadero siempre y que el estado del país me permitiese salir fuera de México y contando con mis antiguos clientes ir menudeando la medicina siquiera para no morir de hambre; pero creo que las cosas se van poniendo peor y peor cada día, no obstante ser yo eminentemente optimista, en todas las cosas de la vida; ello no obstante creo que Dios proveerá por vías que ni yo mismo me imagino.

Por de pronto imposible salir a ningún lado como Ud. bien lo comprenderá.

Muchas gracias por los impresos que envió, pero a más de eso desearía Ud. me dijese los nombres de los impresores de esas hojas volantes y las fechas en que más trabajaron en ello para así yo medio completar las noticias y terminar el manuscrito de mis lecciones de *Bibliografía mexicana* que en estos momentos voy a continuar, pues ya tengo escritos seis tomos en 40. referentes al asunto y con ello definitivamente romperé la pluma.¹⁰²

Hágame Ud. el favor de darse una vuelta por la casa de Olimán y buscar me un pedazo de tecali de color verde claro, sin mácula de ninguna clase; me bastaría una pulgada cúbica, pues quiero se me haga acá un pequeño dije que sería mi obra maestra y mi testamento, pues tengo cierta seguridad que en este año me he de dormir para no volver a despertar; lo que si se realiza me dejará satisfecho.

Como último recuerdo le mando la famosa receta del boticario y ya que es Ud. tan aficionado a curarse en salud úsela con confianza pues yo tengo larga experiencia de ellos y de sus magníficos resultados. Sabrá Ud. si la trasmite, si la guarda o si la quema, esto según le convenga.

¹⁰² *Técnica bibliográfica y bibliografía mexicana*. Notas de las lecciones dadas en los cursos de invierno de la Facultad de Altos Estudios, en los años de 1922 a 1924. Inédita.

Seguiremos carteándonos hasta que nos falte el resuello y así la cosa será menos pesada.

De salud todos estamos bien y esto es lo principal, que lo demás como dijo el bienaventurado apóstol Santiago "se nos dará por añadidura".

N. León

Acaba de estar en esta su casa un empleado del express mexicano a recoger los libros para la Biblioteca y se los he entregado. Buen viaje para ellos y esta carta.

México, D. F., octubre 5, 1924

ex-libris

Dr. N. León

Querido amigo:

Ojalá y que esas buenas intenciones que me manifiesta en su carta persistan hasta mi ida a ésa pues yo también hace muchos años que no voy a Izúcar.

Dejemos a Alonso con sus buenas intenciones y sólo pídale copia del retrato de Palafox que no me ha mandado.

Quiero formar un díptico con él y el retrato del ilustre manchego al pie de cada uno de los cuales pondré esta inscripción: Don Quijote de la Mancha - Don Quijote de la Puebla.

Ambos quisieron desfacer entuertos y a ambos los jesuitas yangüenses y los yangüenses jesuitas los molieron a palos.

Se ha perdido el tino, el seso y algo más en esa ciudad angélica: sus providencias y remedios son tardíos y por ende ineficaces.

En el Museo también estamos en grande gestación y crisis con un semi-director, semi-secretario y completo nada. Un legislador sin proyectos, órdenes, visitadores, etc. y yo sin alterarme sólo digo: para esto se necesita dinero y cataplúm.

Hace dos años que no recibo para gastos de mi departamento ni 10 centavos.

A todo esto yo me escudo con mi lema favorito: "Cachaza y mala intención". Soy el gallo del renegado.

Supongo que las relaciones internacionales seguirán tirantes y el hermano entre si se va o no se va. Espero que no habrá olvidado Ud. en sus tibias oraciones al ilustre difunto como olvidó, in eternum, *La Ópera*.

Eso tendrá Ud. que irlo a compurgar in ignem eternum.

Quedo S. S. y a.

N. León

México, D. F., noviembre 18 de 1924

Dr. Nicolás León
3a. Fresno 92

Muy estimado D. Pepito:

Su grata de 14 corriente en mi poder. Ya me mandó Alonso copia del retrato de Palafox el cual pertenecía al Convento del Carmen. He formado un díptico con él y el de Don Quijote poniéndoles esta inscripción: Don Quijote de la Mancha - Don Quijote de la Puebla. Escribiré un articulejo con ese título y a más esto: y los endriagos Jesuítas.¹⁰³

Siga Ud. con su buena filosofía y deje que los proyectiles se sigan haciendo balas.

Celebro que tengan ustedes alguna esperanza de salvación con el nuevo gobernador. ¿Quién es actualmente el director de su Academia de Bellas Artes? Tendremos que tratar con él algún asunto cuando vaya a ésa.

Por correo mando a Ud. dos ejemplares de la *Thebaida Michoacana*,¹⁰⁴ uno para Ud. y otro para la biblioteca del Colegio, y dos ejemplares, de mi última publicación *Castas de México*,¹⁰⁵ uno para Ud. y otro para Alonso.

¹⁰³ No llegó a escribir este artículo, pero sí formó el díptico que colocó en su biblioteca y yo conocí.

¹⁰⁴ *Americana Thebaida Vitas Patrum de los religiosos ermitaños de N. P. San Agustín de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Mechoacan escrita por Fr. Matías de Escobar su cronista Año 1729. La imprime el R. P. Prov. Fr. Manuel de los Angeles Castro en homenaje a la exposición Vaticana Universal de las Misiones del Año Santo 1924, México. Imprenta Victoria, [S. A.] 4a. Victoria 92, 1924, 897 p.*

Al principio de la obra dice el P. Castro: "Y me pareció acertado encomendar la empresa (publicación de la *Thebaida*) al Sr. Dr. D. Nicolás León, no sólo por su notoria competencia como bibliógrafo e historiador, sino también porque de antes él había mostrado empeño en que saliera a luz la citada obra y, principalmente, por la benevolencia con que siempre me ha distinguido, desde mis primeros años de vida religiosa, cuando en nuestro convento de Morelia estudiaba yo teología Dogmática bajo el magisterio de mi amado e inolvidable Prelado Provincial N. M. R. P. Mtro. Fr. Sabás Rodríguez.

"El Sr. Dr. León que siendo director del Museo Michoacano, había hecho imprimir una parte del libro del P. Escobar, aceptó de buen agrado mi encargo, y bajo su inteligente dirección se publica la obra, con mi aprobación expresa y a expensas de la misma Provincia; si bien omitiendo digresiones que aunque eran del gusto de su tiempo, harían muy fatigosa su lectura y antes quitan que añaden mérito a la relación histórica, que es lo esencial e interesante."

En este Epistolario se publicarán las cartas cruzadas entre el P. Castro y el Dr. León, sumamente interesantes.

¹⁰⁵ *Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Publicaciones del Departamento de Antropología Anatómica, núm. 1. Las Castas del México Colonial o Nueva*

Allí verá Ud. las causas de la mala voluntad que aún existe de criollos mexicanos contra gachupines y se explicará suficientemente ese fenómeno sociológico de México de que tanto se admiraba Don Anselmo de la Portilla.¹⁰⁶

Mi proyectado viaje a esa es para la 2a. decena de diciembre y que desde luego realizaremos nuestro viaje a Atlixco y Matamoros; se lo aviso para que se deje Ud. de vacilaciones y obstáculos de última hora.

Hasta este momento el express no ha traído nada y Decorme y Mariana no creo haya, por ahora, peligro de que vengan por el correo.

Por acá la futura situación política de nuestros empleos está muy oscura pues la esfinge no habla (para mí buen síntoma) y algo calcularemos según el ministerio que se forme.

Tendremos muchas *cositas* de qué platicar.

Con deseos de que siga Ud. bien quedo S. S. y a.

N. León

España. Noticias etno-antropológicas por el doctor Nicolás León, profesor decano del establecimiento y jefe del Departamento de Antropología Anatómica. Un grabado con el calendario azteca. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1924. 76 p. Numerosas ilustraciones

¹⁰⁶ Don Anselmo de la Portilla nació el 3 de febrero de 1816 en Sobremezas, España y falleció en México el 3 de marzo de 1879. Fundó y colaboró en periódicos y revistas, publicó diversos libros históricos en el folletín de La Iberia, escribió varios libros.

Puebla, 28 de noviembre de 1924

Estimado señor doctor:

Oportunamente recibí su apreciable carta del 18 de este mes; dos ejemplares de la *Thebaida Americana* (hermoso libro impreso, y arreglado bajo el buen gusto e inteligente dirección de Ud.), uno para la biblioteca del Colegio y otro para mí, y dos de la última publicación de Ud. *Castas de México*, uno para mí y otro para Don Carlos, que le envié a su casa, pues no lo pude encontrar en su despacho, ni a las horas que tiene señaladas para recibir a las personas. Hoy vino a verme don Carlos y me devolvió el ejemplar enviado: me dijo que por el correo le había remitido Ud. otro: por el mismo conducto recibí yo un ejemplar. Doy a Ud. las más expresivas gracias por sus repetidos obsequios. Las obras de Ud. principalmente las históricas, son mis predilectas, por instructivas, verídicas, precisas, sin digresiones molestas y cansonas, y yo las saboreo leyéndolas por la noche, despacio y con toda tranquilidad para que no me interrumpen las gentes. Al leer el libro de *Castas* me fijaré en lo que me hace Ud. notar acerca de las causas de la mala voluntad que aún existe de criollos mexicanos contra gachupines y de la explicación de ese fenómeno sociológico de México, de que tanto admiraba a Don Anselmo de la Portilla.

Quedo enterado de que ha formado Ud. un díptico con el retrato de Palafox y el de Don Quijote, poniéndoles esta inscripción: "Don Quijote de la Mancha y Don Quijote de la Puebla", y que escribirá Ud. un artículo con este título, y a más de esto, y los endriagos Jesuítas. Para lo último tiene Ud. materia abundantísima que llenaría volúmenes; mucho está contenido en el precioso librito que me regaló Ud. hace tiempo intitulado *Idea Sucinta del Origen, Gobierno, Aumento, Excesos y Decadencia de la Compañía del Nombre de Jesús*. Ya quisiera yo tener en mis manos el artículo, pues me halaga leer todo lo que trata de jesuitas y de historia patria, que nadie conoce como Ud.

El bibliotecario escribirá a Ud. manifestándole su agradecimiento, y comunicará al director del Colegio, Sr. Lic. Ernesto Solís,¹⁰⁷ que Ud. ha donado a la Biblioteca tan interesantes libros.

El nuevo director de la Academia de Bellas Artes en Puebla, es el Sr. Don Roberto A. Rojas, dibujante grabador y litógrafo, y tiene su taller en los bajos de la casa núm. 2 de la calle de Mesones de esta ciudad.

Ya también tendré vacaciones en la segunda quincena de diciembre próximo y con seguridad estaré listo para nuestro viaje a Atlixco y a Matamoros.

¹⁰⁷ Ilustre miembro del foro poblano, fue director del Colegio del Estado de Puebla durante varios años. Escribió algunas obras poéticas.

Ayer puse en el correo el libro de P. Mariana¹⁰⁸ y por express a *Cara Ancha*; supongo que ya lo habrá Ud. recibido. El segundo tomo del libro de Decorme irá con seguridad la semana entrante, pues a última hora me ocurrió copiar algo más de lo que tengo escrito.

Yo, cada vez que viene un nuevo gobernador, me doy por cesado. A Ud. no lo separan ni aunque presente diez renunciaciones con carácter irrevocables, pues es Ud. el único polígrafo e historiógrafo que ha quedado de los *Señores Escritores de fondo*, contemporáneo de muchos de esa pléyade de sabios encabezados por García Icazbalceta, que escribieran los tomos de la primera época de los *Anales del Museo*, y años antes de que Ud. naciera, el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, que honrándose ellos mismos honran a su patria. Ahora Ud. lleva en primer lugar la representación del Museo y es el maestro que tanto necesitan M... P. y otros varios.

Con invariable afecto quedo de Ud. atento, amigo y S. S.

J. M. Carreto

¹⁰⁸ Probablemente se refiere a esta obra: *Discurso de las Enfermedades de la Compañía por el P. Juan Mariana. Con una disertación sobre el autor y la legitimidad de la obra. Y un Apéndice de varios testimonios de jesuitas españoles que concuerdan con Mariana. Madrid, 1768.*

Puebla, 11 de febrero de 1925

Muy apreciable señor doctor

He recibido la sentida y muy fina carta que me escribió Ud. el día... de este mes, y ciertamente tiene Ud. sobrados motivos para estar bastante apenado por tantas contrariedades y decepciones que llegan a la congoja y a la aflicción, pero Ud. es una persona de gran talento, y confío en que dominará su actual situación y quizá disfrutará Ud. de más tranquilidad, sin el engorro de las horas fijas de las cátedras y lejos de los chocantes, que por las ocupaciones oficiales, los encontramos a cada momento. Han pasado ya para Ud. las horribles primeras impresiones, que nos sacan de juicio, que nos perturban el juicio, y nos llenan de ira, pero se triunfa cuando hay energía y vigor físico: estas condiciones las tiene Ud. y muchísimo me complace que le esté pasando la conmoción moral, y que haya terminado con feliz éxito la grave enfermedad de la señora de Don Carlos.¹⁰⁰ Espero que olvide Ud. todo lo sucedido y que ya con libertad venga Ud. a Puebla a donde tiene personas que bien lo estiman y que no saben lo que significa la palabra "Guelayarigoobaneza". Ya no iremos a Matamoros, porque el sofocante calor puede enfermarnos de paludismo o de viruelas, pero sí a Tlaxcala, San Andrés Chalchicomula, Huamantla, Tecamachalco o algún otro lugar adonde se pueda ir y regresar en el día.

Ahora duélase Ud. de mi suerte. En el mes de abril próximo cumplo 78 años: ya me cuento entre los decrepitos, e inútil para todo; me veo rodeado de gente advenediza, que desde hace catorce años desde que comenzó la guerra de Obregón y Carranza, llamó a la puerta de mi casa, con humilde porte y dulce voz, y hoy ocupan toda la casa, cobran las rentas, tienen altivez y palabra dura y fuerte, y como ya les estorbo para sus proyectos, temo que me envenenen para quitarme de una vez. La muerte de mi hermano me inquieta muchísimo: sólo espero que esto se resuelva para abandonar la casa: ya busco dos piezas y una mujer pobre, que me asista en los últimos días que me restan. La soltería prolongada evita ciertamente las aflicciones de la familia y proporciona un agradable bienestar, pero ese beneficio se paga muy caro, y los últimos días del célibe deben de ser muy crueles por el aislamiento, sin una persona amiga que lo acompañe y que lo cure y lo atienda cariñosamente hasta el último momento. Anhele morir con la grande tranquilidad con que he vivido: mi conciencia no me acusa, no tengo hijos naturales, ni he causado un mal grave a nadie (tal vez porque no he podido hacerlo) y el más allá no me preocupa; jamás he pensado en eso, pues lo he considerado como un problema indescifrable, todo se vuelve conjeturas

¹⁰⁰ Se refiere a su hijo el señor Carlos León y a su señora, Altigracia Gómez Daza de León.

y el gran misterio queda en pie. En el mundo consuela la fe, al que la tiene: al que le falta, queda en el vacío, yo no pienso en lo futuro, como no pienso no me preocupa en que haya o no habitantes en las estrellas fijas. En fin disimule Ud. mis tonteras.

En cuatro meses hemos tenido otros gobernadores y ochenta escándalos: robos hasta de los muebles y máquinas de las oficinas. El actual gobierno de Puebla comienza bien como el de Calles: ojalá y siga, cosa muy difícil de practicarse porque los gobernadores de los estados tienen que sujetarse a las órdenes del Centro, suben al poder llenos de compromisos y de exigencias de los partidarios que los ayudaron al triunfo; la prensa local es tímida, la falange de empleados es numerosa y casi todos tienen padrinos; la impunidad de los relajados corrompe a los buenos y a los jueces. Romero Vargas¹¹⁰ decía que hay que lavarlos con tres lejías. El Colegio del Estado a punto de clausurarse por falta de sueldos: a los catedráticos se les deben dos años de sueldo, a los empleados doce decenas y he dejado de recibir mi jubilación desde junio del año pasado. El gobernador no puede poner en la cárcel a los magistrados y colgar de los árboles a los bandidos. Si para gobernar al país se necesita dictador, para el estado es preciso tirano.

Con mucho dolor me he impuesto de lo que ha pasado con el museo.¹¹¹ Cada día somos más bárbaros: con razón nos desprecian y nos han de ver como los apaches de la civilización. La humanidad ganará cuando se extinga esta mescolanza de razas malditas, entre las que se encuentra.

Otra de las calamidades que le han venido a Ud. es la lectura de mi carta tan larga: ya la terminé diciéndole lo que el conocido poeta:

Que paséis vuestros días
Muy lejos de congojosa pena,
Segura la comida
Y mucho más la cena,
Llena de risa y de pesar ajena.

Como siempre quedo su afmo. amigo que mucho lo quiere.

¹¹⁰ Don Ignacio Romero Vargas nació en Acatzingo, Tepeaca, por el año de 1835. Distinguióse en la defensa de Puebla, contra los conservadores al mando de Antonio de Haro y Tamariz, desde 17 hasta el 22 de enero de 1856, en que capituló el general Juan B. Traconis. Militó en las filas liberales a las órdenes de Ignacio de la Llave. Tomó parte en la batalla del 5 de mayo. En 1869 fue nombrado gobernador del Estado de Puebla, cargo que desempeñó hasta 1876. Fue Ministro de México en Berlín. Escribió *Defensa de Judas y Ensaladilla de las calles de Puebla*. Falleció en 1895. (H. Leitch. *Las calles de Puebla*).

¹¹¹ Renuncia del doctor León como profesor de Antropología Anatómica del Museo Nacional, comunicada por medio de la carta circular manifestando la "causa y motivos de mi renuncia de profesor de Antropología Anatómica del Museo Nacional, después de 25 años de servicio. México, enero de 1925".

México, D. F., 19 de febrero de 1925

Dr. Nicolás León
3a. Fresno 92

Muy estimado Don Pepito:

Su larga carta que con gusto he leído me muestra como siempre su buena amistad y me demuestra la verdad de aquello de "no hay mal que dure 100 años" pero también la cortapisa de "ni cuerpo que los aguante".

Yo por acá más y más contento de mi acierto en haberme separado oportunamente y sin escándalo del Museo Nacional pues aquello se ha vuelto una cena de negros no obstante el régimen neroniano que se ha establecido.

Yo estoy en casa muy tranquilo y si no fuese por una clase particular de bibliología y ciencias anexas que doy a unos diez estudiantes, ya me habría ido a dar a esa una paseadita. El calor es mi gusto y aunque echemos el kilo iremos a Atlixco e Izúcar pues eso necesitamos Ud. y yo para alivio de nuestros achaques de viejos.

Me apena el que la prolongada enfermedad de su hermano lo tenga atado al potro, cosa insoportable, pero debe Ud. desechar temores de violencias, pues no son ellos para tanto.

Lo político y social de ese estado sí me parece irremediable y juzgo que irá de mal en peor hasta extinguir las dos únicas fuentes de riqueza que tenía; la industria y la agricultura. ¿Qué va a ser de nosotros?

Me recomiendan que lea el número de *El Globo* de mañana 19 y no sé porqué.¹¹²

¿Qué será al final de cuentas de su Colegio? No es posible que las cosas sigan así. Acá vienen a diario personas que dicen que ya se mueren de hambre en Puebla pues aquello está enteramente muerto.

Por acá estamos ahora sin novedad en la familia y todos bien. ¡Ojalá Ud. pueda decirme algo parecido!

Con el afecto de siempre S. S. y a.

N. León

¹¹² En *El Globo* de 20 de febrero de 1925 se da noticia de que el doctor León ha recibido diploma que lo acredita como miembro correspondiente de la Real y Nacional Academia de Medicina de Madrid y de su reciente renuncia como profesor del Museo Nacional. Por un error se coloca su retrato en el artículo "Un mártir de la ciencia", que se refiere al profesor Bergonier de la Facultad de Burdeos.

Puebla, a 3 de marzo de 1925

Mi estimado señor doctor:

Contesto su muy grata de 18 de febrero último, y me alegro mucho de que se le haya olvidado la fea palabra, que por no decirla en español, la puse en zapoteca, así: "Galayarigoobarnaza", (véase pág. 96.—*Vocabulario Castellano-Zapoteca*. Publicado por la Junta Colombiana de México, con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.—México.—Tipografía de la Secretaría de Fomento.—Calle de San Andrés No. 13.—1893).

La situación económica del gobierno de Puebla, es en extremo crítica, pues los gobernadores pasados robaron a su antojo, recibieron adelantadas contribuciones de dos meses, aumentándolas y llenando de desprestigio la administración pública. Sin dinero y sin crédito el actual gobernador, Sr. Claudio Tirado, algo ha podido hacer en los días que lleva. Si tiene energía: restablecerá la moralidad y sujetará a la cauda de politicastros y parásitos, salvará al estado. Debe fijarse en la plaga atroz de jueces y magistrados pillos: Guillermo Prieto decía de ellos que "debían lavarlos con tres lejías", y Romero Vargas en su *Defensa de Judas*, "que la gente de pluma, toda es ladrona en suma".

El Colegio estuvo a punto de clausurarse porque ya se les debían a los Profesores 64 decenas; es decir año y ocho meses, sin esperanza de pago, pero se les abonaron tres decenas y la mayoría ha comenzado sus tareas. A mí me deben 12 decenas por el empleo de la biblioteca y 24 por la jubilación, a \$40.00 \$1,440.00.

Compré el periódico *El Globo*, correspondiente al día 19 del pasado febrero, y nada encontré de particular, si acaso se me pasó o hay algo en otro número ruego a Ud. me lo diga.

Por los avisos sueltos del periódico *El Gil Blas* de Puebla, que le acompaño, verá Ud. que se casa Conchita, con un señor español que en su casa lo conocen: hechura de los nuevos y campechanos dominicos gallegos que fraguaron el matrimonio entre platos y copas, en animadas cenas, detrás del aparador del despacho; es el tercer matrimonio. El suceso es muy comentado en el barrio.

Acabo de recibir la circular que escribió Ud. con motivo de la renuncia del cargo de profesor de Antropología Anatómica, que desempeñaba en el Museo; está muy bien fundada, muy razonada y muy bien escrita: todos lamentamos que Ud. que era el alma del Museo se separe de esa institución que debido a los hombres verdaderamente sabios como Ud., le dieron nombre y prestigio: ¡Pobre Museo! Los bárbaros de Amilcar no habrían hecho más estupideces: se jactan de ilustrados los que deshonoran a su patria. ¡Pobre nación en manos de apaches! Indigna pensar en esto.

Reciba Ud. todo el afecto de su atento amigo y S.

J. M. Carreto

CORRESPONDENCIA CON IGNACIO MONTES DE OCA
Y OBREGÓN

Don Ignacio Montes de Oca y Obregón nació en Guanajuato, Guanajuato, el 26 de junio de 1840; fueron sus padres don Demetrio Montes de Oca, abogado y doña María de la Luz Obregón. A los doce años fue a estudiar a Inglaterra, donde cursó la instrucción preparatoria, volviendo a México en 1856. La carrera eclesiástica la hizo en Roma, obteniendo en 1862 el grado de doctor en Teología. Se ordenó el año de 1863 en la Basílica de San Juan de Letrán, alcanzando el grado de doctor en ambos derechos el año de 1865. Fue nombrado obispo de Tamaulipas, cargo del que tomó posesión el año de 1871, construyendo en Ciudad Victoria el Colegio Seminario y finalmente, de San Luis Potosí. Sin dejar este último obispado fue designado arzobispo de Cesárea del Ponto.

Fue un gran orador sagrado, poeta, prosista y latinista. Entre los Arcades Romanos figuró con el nombre de Ipandro Acaico.

Falleció en Nueva York el 18 de agosto de 1921.

Las cartas del señor Montes de Oca son muy interesantes por revelar algunas de las intrigas de la iglesia, en los tres años que comprenden. Ha sido laboriosa su anotación, por referirse a asuntos fuera de nuestras habituales actividades; su valor radica en quien las escribe y en los asuntos tratados.

Don Ángel Vivanco Estevez y el doctor Jesús García Gutiérrez ambos ya fallecidos, me prestaron su valiosa cooperación.

1

San Luis Potosí, junio 8 de 1898

Amigo y señor:

El penitente, nada conrito ni enmendado, que me llevó Ud. el 29 de abril, me ha mandado la satisfacción, no pedida, que incluyo original.¹ Verá Ud. que es una de esas cartas que no se pueden contestar directamente sin lastimar; y como Ud. le sirvió de padrino, a Ud. ruego le dé contestación verbal, basada, si lo cree prudente, en las notas marginales que pongo con tinta roja. Le doy anticipadamente las gracias, y le ruego me devuelva la carta.

Recibí la *hoja suelta* de Sabás.² *Es satisfacción no pedida*, y lo pone en

¹ Hace alusión a don Victoriano Agüeros, director de *El Tiempo* a quien en otras cartas llama el Comodoro Agüeros. No tenemos la carta a que hace referencia por haberse devuelto.

² Ilustrísimo señor don Rafael Sabás Camacho, obispo de Querétaro. Patrocinó la publicación en México del texto del Concilio IV Provincial Mexicano.

Para mejor comprensión de ésta y las siguientes cartas debo aclarar que en 1896 se celebró en México el V Concilio Provincial Mexicano: dividiéndose el clero respecto a

situación débil, que no es la suya. *No debe circular*. Lo que importa es que el libro ³ *se venda pronto*, aunque sea barato, y en todo el país. No pido más ejemplares, porque esto sería circunscribirlo a un solo lugar.

Dispense Ud. las molestias de su aftmo. a. y ss. Q. S. M. B.

En virtud de lo que se me ha comunicado por el Sr. I. Opo. de San Luis Potosí
 me he acordado que se le envíe un ejemplar de la obra que se le ha mencionado
 para que se la presente a V. S. E. para que se le dé curso a lo que se le
 mande. En consecuencia, se le ha remitido un ejemplar de la obra que se
 le ha mencionado, para que se la presente a V. S. E. para que se le dé curso
 a lo que se le mande. En consecuencia, se le ha remitido un ejemplar de la obra
 que se le ha mencionado, para que se la presente a V. S. E. para que se le dé curso
 a lo que se le mande.

su denominación: una parte estimaba que debería llamarse V y otros IV por desconocer la existencia del celebrado en 1771; pero fue reconocido éste por Roma y se llamó V. Solamente concurrieron al Concilio V el arzobispo de México don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera; el obispo de Chilapa don Raymundo Ibarra y González; el de Tulancingo don José María Armas; el de Cuernavaca don Fortino Hipólito Vera; y el de Veracruz don Joaquín Arcadio Pagaza.

³ *Concilio provincial mexicano IV*. Celebrado en la ciudad de México el año de 1771. Se imprime completo por vez primera de orden del ilustrísimo reverendo señor don Rafael Sabás Camacho, III obispo de Querétaro. Imprenta de la Escuela de Artes. 1.^a de Santa Clara núm. 7, 1898. 22 p. Edición de 400 ejemplares en papel común y 10 en papel fino. Con una introducción por el ilustrísimo señor obispo Camacho.

En la página VIII del ejemplar de esta obra perteneciente al P. Jesús García Gutiérrez, este distinguido historiador escribió lo siguiente: "Cuando se creía perdido para siempre el Concilio IV mexicano, yo, que estaba encargado de la Biblioteca del Seminario de México, aconsejado por el P. Solé supliqué al señor Agrera encargara a España los tomos VI y VII de la Colección de Ramiro y Tejada; los encargó y puestos en México tuvieron un costo de seis pesos y centavos". Aquél fue sin duda el primer ejemplar impreso que hubo en México y ahora está en dicha biblioteca.

San Luis Potosí, junio 29 de 1898

Amigo y señor:

Por la grata de Ud. veo que el Comodoro Agüeros (como lo llama el Mundo Cómico) ⁴ algo imita al Almirante Cervera ⁵ en eso de sacar el bulto. Si no hay otro medio, mándele Ud. la carta anotada, pues no conviene que se quede sin respuesta. Lo que yo no quiero es dársela directamente. Debe haber pasado más sustos que los que hundieron el Merrimac, ⁶ al reproducir el *Elogio de Toncho* ⁷ . . . y todo para quedar mal, conmigo y con los anarquistas, con los amigos y con los enemigos del difunto.

Suyo Aftmo.

Ipadro

⁴ Semanario jocoso *Mundo Cómico*, cuyo director fue Amado Nervo. Comenzó a publicarse el 24 de octubre de 1897 como suplemento gratuito del *Mundo Ilustrado*; solamente se publicaron diez números con este nombre, transformándose después en *Cómico*, editándose hasta el año de 1910.

Revista sumamente interesante y poco conocida que además de asuntos teatrales se refiere con amplitud a política religiosa, insertando caricaturas alusivas, como el escándalo clerical a que se refiere la última de estas cartas, fechada el 17 de junio de 1901. Véase en especial el núm. 25 del tomo VII de *Cómico*, de fecha 23 de junio del mismo año dedicado precisamente al "Escándalo Clerical". Debo el conocimiento y adquisición de esta revista al doctor Jesús García Gutiérrez.

⁵ Pascual Cervera y Topete, nació en Jerez de la Frontera el 18 de febrero de 1839. Hizo sus estudios en la Escuela Naval Española. Cuando la guerra de Cuba tuvo el mando de la escuadra, logrando entrar a la bahía de Santiago donde quedó bloqueado por el almirante Sampson. Recibió órdenes de romper el bloqueo, lo hizo y perdió todos sus buques. Falleció en Puerto Real, España el 3 de abril de 1909.

⁶ *Merrimac*, vapor que hundió el teniente Holson en la boca de la bahía de Santiago de Cuba, para bloquear la escuadra española.

⁷ Se refiere a don Antonio Plancarte y Labastida, abad de La Colegiata de Guadalupe, que nació en México el 23 de diciembre de 1840 y falleció en la misma ciudad el 26 de abril de 1898. Fue el que promovió la coronación de la Virgen de Guadalupe y que suscitó muchos comentarios y polémicas al considerarse impropio la coronación de una imagen que tenía corona.

Un extracto del *Elogio fúnebre al P. Plancarte* se publicó por el P. Regis Planchet como apéndice en su muy interesante libro *El derecho canónico y el clero mexicano, o sea Anotaciones al Concilio V mexicano*, 1900. En este elogio, el señor Montes de Oca dice: "del peligro de algunos, bajo pretexto de acatamiento a la sola autoridad del Pontífice, desprecien la de los obispos e introduzcan el anarquismo en la Iglesia". Este elogio fúnebre es interesante y valiente, de defensa a su amigo el señor Antonio Plancarte y de ataque a quienes no sólo no lo ayudaron sino lo atacaron. Véase también el artículo 209 del Concilio V.

San Luis Potosí, agosto 6/1898

Amigo y señor:

Tengo a la vista las dos gratas de Ud. y la última, por lo que toca a su primera parte, me ha sido muy lisonjera. Anoche se pusieron en el correo 10 ejemplares del discurso,⁸ y hoy irán otros 10. En cuanto al *Tiempo*, no lo insertaré. El comodoro está lejos de ser un Cervera; y si lo obliga Ud. a salir de la bahía de Santiago del *Miedo* se hará Ud. acreedor a la Gran Cruz del Mérito Naval. Veremos lo que dicen o hacen los anarquistas y consortes. Me sospecho que no ha de ser gran cosa después del escarmiento del año pasado.

Mucho sentiré que se retire Ud. de Méjico, y más por el motivo que me indica. Más valiera *aguantar*, y quedarse en un lugar de donde tenga pábulo su erudición, y sus estudios sean fructíferos.

Todos tenemos decepciones en este mundo, y si hacemos caso de ellas, seremos siempre infelices.⁹

Confío en que el discursillo servirá de *réclame* al Concilio IV, y que ahora sí se agotará la edición.

Suyo Aftmo.

Ipandro
el Pacífico

⁸ Probablemente se refiera al discurso del señor Montes de Oca sobre el número de orden del Concilio Provincial de México en el que concluye que debe ser V. Véase nota 27-bis.

⁹ En el año de 1898 tuvo serias dificultades económicas el doctor León y se fue a radicar a la fábrica "La Maravilla" en Tepeji del Río, propiedad del señor Francisco Martínez Arauna, prestando sus servicios médicos; duró su destierro cerca de dos años. El señor Montes de Oca con este motivo le llama en otra carta "cenobita".

San Luis Potosí, agosto 21/1898

Amigo y señor:

Espero recibiría Ud. mi última. A Ramos¹⁰ escribí hace tiempo pidiéndole 5 ejemplares del Concilio IV, empastados en tela roja, como los famosos que dieron ocasión al discurso de este año. No me ha contestado, ni tampoco a otra posterior. ¿Se habrán interceptado las cartas? ¿O le habrá pasado algo a él, física o moralmente? Le agradeceré a Ud. que averigüe. Los Concilios importa que vengan pronto, o se pierde la oportunidad y fracasa la venta.

Supongo que verá Ud. el artículo de *La Voz de Méjico*¹¹ en que el *Im-*

¹⁰ Se refiere al padre agustino Juan Manuel Ramos, que fue familiar del señor obispo Montes de Oca y director de la revista religiosa *La Semana Católica*. El doctor León acostumbraba enviarle libros para su venta a comisión. Poseo su Catálogo de 1897 anotado con los libros remitidos.

¹¹ En *La Voz de México* correspondiente al 10 de agosto de 1898 se publicó el artículo "El nuevo abad de la Colegiata". *El Imparcial* del 23 de julio del mismo año dio la noticia del nombramiento del señor doctor Leopoldo Ruiz y Flores como abad de la Colegiata, comentando que existía disgusto entre los fieles por haber recaído la designación en un joven poco ameritado. *La Voz de México*, periódico católico, encomendó al P. Andrade la respuesta.

En ésta se señalan casos de nombramientos semejantes en que se prefieren a personas están reservadas al Papa; que si en otras ocasiones se procedió en forma distinta de menos antigüedad; dice que las primeras dignidades de las catedrales y colegiatas por razones de privilegio, éstos se han derogado por el Papa León XIII, y cita casos semejantes en las catedrales de Linares, Tulancingo y Zacatecas; que si la facultad de designación no la tienen los prelados ni el Cabildo, menos pueden intervenir los fieles. Finalmente hace una larga enumeración de los cargos y méritos del doctor Ruiz y Flores para probar que fue una buena elección. Años después fue obispo de León, arzobispo de Morelia, delegado apostólico (1929-1937) y vicario general de la Catedral de México. En relación con la alusión del anarquismo véase la nota 6 de estas cartas.

Don Vicente de P. Andrade nació en México el 23 de febrero de 1844 y falleció el 17 de agosto de 1915. Fueron sus padres el doctor Manuel Andrade y Pastor y Eleonor Pau de Andrade. Buena parte de sus estudios los hizo con los padres paulinos que viendo su clara inteligencia resolvieron mandarlo a que los continuase en París. Llamado a ocupar altos puestos en la Iglesia sólo llegó al decanato en el Cabildo de la Basílica de Guadalupe, y esto debido tal vez a sus ideas anti-aparicionistas y por su carácter sumamente travieso. Su producción histórica fue muy abundante.

Don Joaquín García Icazbalceta llamó al P. Andrade *inimicus homo*, por haber publicado su carta sobre la aparición de la virgen de Guadalupe.

*micus homo*¹² hace un cuarto de conversión hacia el anarquismo.
 ¿Y Ud.? ¿Se queda por fin en Méjico?
 Suyo Aftmo.

Ipandro

¹² El señor obispo Montes de Oca compuso un soneto al señor canónigo Andrade que se publicó en: *A orillas de los ríos. Cien sonetos de Ipandro Acaico*. Madrid, Claudio Coello 14, Ediciones Rosas y Espinas, s. f.

EN LA MUERTE DEL CANÓNIGO
 (Conocido por el seudónimo de Inimicus Homo)

En la rivera izquierda de Aqueronte,
 A tierra salta el Inimicus Homo;
 Sale al encuentro su segundo tomo
 A quien lo entrega el timonel Caronte.

—Llévame pronto al elevado monte
 Do las ánimas van, de tomo y lomo.
 —Eso jamás. Allí ni yo me asomo.
 ¿Limitado no ve nuestro horizonte?

Aquí es tu purgatorio. Entre esas rosas.
 (Como tú acostumbrabas) las serpientes
 Te herirán sin cesar, y las raposas.

Hasta que los levitas inocentes
 Te salven, y las almas generosas
 Que desgarraste con tu pluma y dientes.

La opinión desfavorable y la desconfianza del señor Montes de Oca parece que subsistió en todo momento como puede verse en una tarjeta, que me fue facilitada por don Luis González Obregón, fechada el 29 de junio de 1905 en Roma.

San Luis Potosí, agosto 24/1898

Amigo y señor:

En este día de San Bartolomé, en que, según la tradición, sueltan al diablo, recibí la grata de Ud., y siento de corazón que siempre vaya Ud. a dar a Tepeji. *La gloria es nada; pero los estudios sí importan.*

Estupefacto me ha dejado la noticia de Rafael Sabás. Que (si acaso le tocan las generales de la ley) le ofendan las críticas relativas a la literatura episcopal del día, muy bien está. Pero que se enoje con quien se aprovecha de la primera oportunidad para defenderlo, quien le quita el toro, llamándolo hacia sí, quien lo ensalza hasta las nubes y se declara su campeón... eso sí es *incomprensible*. En cuanto a escribirle... sabe Ud. mis principios sobre satisfacciones no pedidas.

Sobre Ramos me ha llamado mucho la atención lo que Ud., sin ser obispo ni rector de seminario, me dice. Ha dado Ud. en el clavo. Lo que necesita es ser *bautizante*; es decir, en términos claros: ocuparse en el ministerio. Mientras no lo haga, no será feliz, y a pesar de su actividad y otras buenas prendas, Dios no lo ha de bendecir, mientras se ocupe en negocios profanos. Se lo tengo predicado antes y después de su separación. Se lo acabo de escribir recientemente. Pero nunca le ha gustado, y si después de este nuevo golpe no lo hace, mucho temo que le vaya peor. Su situación moral no se salva, como Ud. cree, con unos pocos centenares; la situación física se empeoraría, aunque por de pronto pareciera remediarse. Recomendaciones mías para otros colegas serían contraproducentes; pero si quiere dedicarse al ministerio, parroquias hay en mi diócesis.

Aguardo los concilios IVos. El discurso que a Sabás desagradó ha servido de réclame, y me han hecho varios pedidos.

Suyo aftmo.

Ipandro

San Luis Potosí, septiembre 17/1898

Amigo y señor:

Incluyo a Ud. una letrita sobre Méjico por \$ 20, valor de los 5 Concilios 4o. Ramos no me ha mandado ningún ejemplar, ni tampoco explicación de la noticia de que se paralizó la venta del Concilio IV. ¿Por qué? Explíqueme Ud. ¿Es porque, quitada la librería ya Ramos no quiere o no puede seguir con el encargo? ¿O es que la influyeron en R. Sabás para que lo quite de la circulación? En cualquiera de los dos casos, es preciso no darse por vencidos y seguir adelante circulándolo. Ud. puede hacerlo aun desde su destierro.

Por aquí estamos tranquilos después de las emociones de los dos meses pasados. Los anarquistas de acá, al revés de los de Europa parece que han escarmentado con los reveses del año pasado, y no se mueven. De su Tocayo¹³ de Ud. nada sé, y eso me indica que no hace ruido, pues si lo hiciera, el eco llegaría hasta acá.

Sin más por hoy, y deseándole resignación y constancia, me repito de Ud. aftmo. a. y s. Q. S. M. B.

Ipandro

¹³ Ilustrísimo señor doctor don Nicolás Averardi, arzobispo de Tarso y delegado apostólico en México.

San Luis Potosí, septiembre 27/1898

Amigo y señor:

Recibí la grata de Ud. y me alegro de ver que el Cenobio no tiene reglas tan severas que impidan a los cenobitas ir a las fiestas del 16 de septiembre.

Hablemos del Concilio IV. Es obra de esas que se venden poco a poco, pues sólo circulan entre cierta clase de personas. Se necesita, por tanto, constancia en el anuncio y en el réclame, y aprovecharse de la menor ocasión favorable para colocar los ejemplares. Una magnífica fue el discurso de premios; pero R. Sabás tomó el rábano por las hojas, y se desperdió. Aquí el día siguiente hubo los cinco pedidos que hice a Ramos, y que éste no obsequió. Así se quedará almacenado; vendrá entretanto el 5º aprobado o no, y perderá el 4º su interés. Propongo esto. Un anuncio cada mes, o cada quincena en *El Tiempo*, *El Mundo* y otro periódico, y un réclame en los mismos de cuando en cuando. Si el comodoro no tiene miedo, la administración de *El Tiempo* sería mejor lugar de expendio que no una librería sin movimiento. A los otros periódicos que anuncien se les podían encomendar algunos. En las curias episcopales no hostiles o favorables se podrían poner a la venta unos cuantos (5 en cada una). Vienen los curitas a las secretarías y se expenden. En las curias enemigas (Oaxaca, Puebla, etc.) no faltará alguno de oposición a quien encomendarlo; pero es preciso moverse. Otra observación. Las pastas en provincia son malas y caras. Bueno sería mandar todos los ejemplares con una pasta de tela barata. La española resultó fea.

No me vendría mal un vistazo a la edición del 5º (15 de que Ud. me habla), si no hay inconveniente.¹⁴

El *Inimicus homo*, desde aquella carta de amor al anarquismo no me ha vuelto a escribir. De Ramos también carezco de noticias recientes.

De v. Aftmo. a. y s. Q. S. M. B.

Ipandro

¹⁴ *Acta et Decreta Concilii Provincialis Mexicani Quinti celebrati An. Dom. MDCCCXCVI Metropolita Illustrissimo ac Reverendissimo D. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera.* Grabado con un escudo. Romae, Typis Vaticanis, 1898. La segunda edición se hizo en México en 1899.

San Luis Potosí, octubre 10/1898

Amigo y señor:

El Concilio V me vino a indicar que había Ud. recibido mi carta, y su grata última me lo confirma.

El temerario valor del comodoro aceptando la venta del IV merece que pidamos para él la Cruz del Mérito Naval y si lo vende bien, le obtendremos el empleo de *contralmirante*. Mucho me temo que así no sea, pues la llegada del V aprobado, quita el interés al IV, y el entusiasmo aun a los partidarios de *Lorenzana*,¹⁵ no siendo ya necesaria la lucha después de la victoria. ¡Se perdió el tiempo!

No me han convidado a las fiestas de Morelia y me reservo para más tarde ir a ver cómo quedó la Catedral.¹⁶ Para el jubileo de plata de Arciga¹⁷ tampoco me convidaron, pero creí deber ir aun sin convite a felicitar al amigo de mi padre, y antiguo metropolitano mío. Fui y me parece que no fui bienvenido.

No creo que la tempestad *dominguera* haga mella en su tocayo. En el mundo eclesiástico, lo mismo que en todos los mundos, el *vae victis*¹⁸ se verifica todos los días... y es infalible.

Como estoy acostumbrado a leer *entre renglones*, estoy leyendo hace mucho tiempo en las cartas de Ramos, que va a hacer un disparate mayor que el que cometió al irse de aquí, pero no sé cuál será. ¡Salud al Cenobita!

Suyo Aftmo. Ipandro

Supongo habrá Ud. visto la hoja volante del *Inimicus homo*, en que se convierte al anarquismo decididamente.¹⁹

¹⁵ Hace referencia a don Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, de 1766 a 1771 en que es electo arzobispo de Toledo y en cuyo tiempo se celebró el Concilio IV.

¹⁶ Las fiestas de inauguración de las reformas a la Catedral de Morelia se celebraron los días 16 a 23 de octubre de 1898. Véase *El Tiempo* de 21 de octubre de 1898 y siguientes en que se publican las reseñas de las festividades.

¹⁷ Ilustrísimo señor doctor don Ignacio Arciga, 2º arzobispo de Michoacán, nació en Pátzcuaro el 19 de marzo de 1830; fue consagrado obispo el 7 de septiembre de 1867 en la Catedral de Morelia y recibió el palio en Purépero el 8 de abril de 1869.

¹⁸ *Vae victis* palabras dichas por Breno cuando entró a Roma.

¹⁹ No hemos podido localizarla.

Guadalcázar, en visita personal

Octubre 20 de 1898

Amigo y señor:

Hasta estas argentíferas montañas que ando visitando, me llegaron sus apuntes sobre la Parroquia de Tepeji²⁰ en que encontré con asombro *il mio riverito nome* (como diría su tocayo). También hasta acá me ha llegado vagamente la noticia de que Ramos emprendió el vuelo ni más ni menos que como en San Luis. ¿Sabe Ud. algo? Ya ve Ud. que no soy malo para leer *entre renglones*.

En una de sus anteriores me dijo Ud. que dicho Ramos con \$ 300.00 se salvaría. ¿Me puede Ud. explicar de qué manera? Me los pidió hace poco. Le mandé la mitad, de que aún no me acusa recibo; y me preparaba a mandarle la otra mitad, cuando me llegó la noticia de su partida a *destination inconnue*.

¿Cómo le iría a Rafael Sabás en Morelia? ¿Pondrían vino con qué brindar a la salud de su tocayo de Ud.? En las fiestas del jubileo de Arciga no lo había.

¿Le devuelvo a Ud. el Concilio V., o ya no sirve? Aún no veo ningún ejemplar del público. Uno de los anarquistas, inocente de los *complots pasados*, está en *pourparlers* conmigo: ignoro si como portavoz de los demás, o a nombre propio exclusivamente. El *inimicus Homo* muy parco en sus letras. Aunque niega sus tendencias al anarquismo, es manifiesto que se va acercando al precipicio.

Ayer hizo seis meses que sepultamos a Toncho... *rugir irreparabile tempus*.

Que se conserve bueno el cenobita, desea

Su aftmo.

Ipandro

²⁰ Fundación de Tepeji del Río y nómina de sus curas. En *El Estandarte* de 22 de octubre de 1898. San Luis Potosí, y en el *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*. Diciembre 24 de 1898 y enero 4, 8 y 12 de 1899. Pachuca.

En una felicitación de año nuevo:

Bien por Rafael Sabás. Ya le escribo diciéndole que con esta aprobación romana ya recibirá sin temor mis elogios; pues lo que en realidad lo disgustó fue que lo hiciera yo pasar por muy contrario al partido anarquista. Así lo dijo *inter pocula* en Morelia. ¿Es cierto que Ramos voló con el Santo y la limosna, o sea con el IV y su importe? Así lo dijo Rafael Sabás en México, y debe ser cierto.

San Luis Potosí, enero 22/1899

Amigo y señor:

Estuve en México la segunda mitad de diciembre, y tenía esperancillas de ver a Ud. allí, de acusarle recibo de la grata porque me pregunta, de entregarle un 5o. no Concilio, sino tomo de mis obras²¹ y de discurrir sobre ese año, nefasto para el Po. Veres²² y de triunfos, aunque oscuros y sin ruido, para el asendereado Ipanдро. ¡Nada! Tendré que mandar el 5o. por el correo, y conversar con la pluma.

En efecto, el V (Concilio) o no se promulgará, o si se promulga estará en vigor lo que duran las rosas, es decir, hasta la celebración ya muy próxima del Concilio Pan-Latino-Americano,²³ que es en el que tienen fe en Roma, mirando con ojos desdeñosos estos concilitos de 3 o 4 Obispos, obra de su tocayo o de su antiguo jefe en Antequera, entre tanto dicho V Mexicano y el de Oaxaca²⁴ cumplieron su misión provincial, que era la vindicación de Lorenzana y los supuestos Jansenistas del IV.²⁵ En esta campaña me tocó a mí ser el Garibaldi,²⁶ y a Rafael Sabás el héroe por fuerza, que sin

²¹ *Obras pastorales y oratorias de don Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de Linares, doctor en teología y ambos derechos.* C. de la R. Academia Española. Grabado con las armas del señor Montes de Oca, México, Imp. de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín núm. 1, México, 1883-1908, v vols., dos en cuarto menor y cinco en cuarto mayor.

El tomo séptimo sumamente raro por haberse quemado la imprenta. (Bibl. Luis González Obregón).

²² P. Laureano Veres y Acevedo, S. J., encargado de la iglesia de Santa Brígida de México, redactaba el *Mensajero del Corazón de Jesús* de 1898 a 1904. Escribió un sermón acerca de que la Virgen de Guadalupe tenía corona y por tanto no debía coronarse, en contra de otro del P. Plancarte de que sí debía coronarse por no tenerla. Fue confesor del arzobispo de México y concurrió al Concilio V como consultor del obispo de Cuernavaca, opinando que debiera ser Concilio IV, en contra de la opinión de Montes de Oca.

²³ Concilio Plenario Latino Americano celebrado en Roma el año de 1899. El señor Montes de Oca publicó en 1906 las actas y decretos de este concilio del cual fue secretario y además pronunció la oración fúnebre en honor de los obispos difuntos de la América Latina. Su laboriosa versión del texto latino mereció elogios del Papa Pío X.

²⁴ *Primer Concilio Provincial Antequerense*, reunido en Oaxaca el año de 1893, siendo arzobispo el señor Eulogio Guillow y Zavaleta. Como el doctor León residió algún tiempo en Oaxaca, el señor Montes de Oca le hace referencia al antiguo jefe de Antequera.

²⁵ Se les decía jansenistas por haber sostenido ideas regalistas, contenidas en las mismas Leyes de Indias. En la época en que se reunió el Concilio IV, al regalismo tradicional de los Austrias se había sumado el de los Borbones, no se puede hacer ningún cargo por este concepto pues eran las ideas reinantes en la época, ideas que naturalmente habían cambiado al reunirse el Concilio V.

²⁶ Probablemente se refiera a la opinión que sustentó sobre el Concilio V y que

querer comprometerse, y sin saber a punto fijo lo que hacía, dio el golpe de muerte al Anarquismo, negó con la oportuna publicación a que Ud. lo empujó. Los únicos sabios fueron los de la provincia de Linares, que no hicieron Concilio; en cuya omisión Ipanandro [tuvo] que desempeñar el papel de garrotero oculto, deteniendo el tren hasta que vino orden de dar contravapor.

¡Pobre Ramos! Sucedió lo que yo prevía, cuando se separó de mí. ¡Y Ud. que creía que no estaba acostumbrado a deber!

Hasta otro día.

Suyo Aftmo.

dio a conocer en su: *Dictamen sobre el número de orden del próximo Concilio Provincial de México presentado al Metropolitano por su teólogo consultor el obispo de San Luis Potosí*, edición particular. Para el uso exclusivo de los padres del Sínodo y sus Consultores, México, Imprenta de Ignacio Escalante, calle del Hospital Real núm. 3, 1896, 34 p. (Biblioteca García Gutiérrez).

El señor Montes de Oca en su dictamen sobre el número de orden del próximo Concilio Provincial dice: "Al recomendar a los arzobispos de México y Lima que convocasen concilios en sus respectivas provincias eclesiásticas, expidió Carlos III una real cédula llamada *Tomo Regio*, indicándoles 20 puntos que tratar en las augustas reuniones." El capítulo 8 dice así: "Que al tenor de la real cédula de 12 de agosto del año próximo pasado de 1768 confirmada por mi supremo Consejo de las Indias en 18 de octubre del mismo año, cuide el Concilio, y cada diocesano en su obispado, de que no se enseñe en las cátedras por autores de la Compañía proscritos, restableciendo la enseñanza de las divinas letras, SS. PP. y Concilios, y desterrando las doctrinas laxas y menos seguras, e infundiendo el amor y respeto al Rey y a los superiores, como obligación tan encargada por las divinas letras."

"De aquí se ha inferido que estos Concilios fueron exclusivamente celebrados en odio a la Compañía de Jesús, que acababa de expulsar de sus dominios el Rey Católico y esto ha engendrado el resentimiento que hemos indicado. Pero nótese que es sólo un capítulo, entre otros diez y nueve que nada contienen que pueda herir la susceptibilidad del más quisquilloso y que sólo trata de estudios. Que todas las recomendaciones del *Tomo Regio* se cumplieron al pie de la letra lo atestigua el dictamen del fiscal; pero de este mismo dictamen, que he leído cuidadosamente, no se deduce que fueran más allá los padres del Concilio".

San Luis Potosí, febrero 12/1899

Amigo y señor:

Recibí la grata de Ud. y me alegro haya llegado a sus manos el V (tomo). El Concilio, como sabrá Ud. ya, se reunirá en Roma: la concurrencia no será numerosa. Su tocayo quería que fuera en México.²⁷

He leído los documentos del Bo. Laurel;²⁸ pero ignoraba que tuvieran cola.

El IV no ha vuelto a aparecer anunciado en el periódico del comodoro, ni solo, ni entre las muchas obras que se venden en la librería del *Tiempo*. Así es imposible que se venda; y si a esto se añade la escapada de Ramos, el desastre financiero será completo para Rafael Sabás. Dice Ud. bien que no lo *empinó*, porque no fue ningún disparate el que hizo. Pero que por Ud. *viró de bordo*, ¿quién podrá negarlo? Lo preguntaremos a Anticoli.²⁹

Ve Ud. que al comodoro, lejos de darle la Cruz del Mérito Naval, habrá que formarle consejo de guerra y destituirlo, dándole a lo sumo el mando de la lancha que pueda comprarse con los \$8,000 de su suscripción y sus toros.³⁰ ¿Y a Ramos qué le daremos? ¿Sabe Ud. algo de él? Unos dicen

²⁷ Es de importancia el dato de que el delegado apostólico señor Averardi tuviese intenciones de que el Concilio Plenario Latino Americano se reuniese en México.

²⁸ *El beato Bartolomé Díaz Laruel o Laurel. Documentos para su biografía*, por el doctor Nicolás León, M. S. A. Ex director del Museo Michoacano. En *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*, t. xi, pp. 403-13. Se hizo un corto sobretiro. Reimpresa en *El Estándarte de San Luis Potosí*, diciembre 3 de 1898. En *Semana Católica*, t. i. En *El Tiempo*, edic. ilustr., t. ix, 1899.

El beato Bartolomé Díaz Laurel nació en el puerto de Acapulco por el año de 1599. Solicitó el hábito franciscano de la regular observancia, en Valladolid, hoy Morelia, y lo vistió el 13 de marzo de 1615. Dejó el hábito el mismo año y lo volvió a recibir en el mismo convento el 17 de octubre de 1616. Profesó de religioso laico el 18 de octubre de 1617. A fines de 1619 se embarcó en Acapulco con dirección a Manila, acompañando al V. P. Fr. Francisco de Santa María. En 1622 pasó al Japón. En 1627 encontrándose oculto en Nagasaki en unión del V. P. Santa María, en la casa de Gaspar y María Vaz, fue tomado preso y encarcelado en unión de sus compañeros y protectores. Fue sentenciado a ser quemado vivo, ejecutándose la sentencia el 27 de agosto de 1627. El Papa Pío IX lo colocó entre el número de los Beatos.

²⁹ P. Esteban Anticoli S. J., que vino a México el año de 1872 fue teólogo consultor de S. S. Pío IX en el Concilio Ecueménico y aquí en México estuvo encargado de algunos templos en las ciudades de México, Saltillo, Puebla y Orizaba, escribió varias obras de filosofía y religión; escribió *Defensa de la aparición de la Virgen María en el Tepeyac*, contra un libro impreso en México el año de 1891, y otros libros, folletos y artículos sobre este tema.

³⁰ El diario católico *El Tiempo* abrió una suscripción pública para recaudar fondos a beneficio de la Marina Nacional, llegando a reunirse hasta febrero de 1899 cerca de \$8,000.00.

que se fue *bien*, y otros que se fue *mal*. Yo nada sé desde que estuve en Méjico.

¿Qué tal va la influenza por esa fábrica? Aquí ha sido general; pero como sus microbios son *mitrados*, tengo esperanzas de que no se me atrevan, como sucedió hace ocho años que también me respetaron.

Suyo aftmo.

Ipandro

El señor Montes de Oca alude también a una corrida de toros celebrada el 26 de noviembre de 1898 que tuvo como entradas \$2,194.90 y de gastos \$1,950.00 quedando un saldo a favor de la Marina Nacional de \$244.09.

San Luis Potosí, marzo 2/1899

Amigo y señor:

Mucho siento que los microbios-colegas le hayan dado tanto que hacer. Deben ser de los del partido *mortícula*, y lo han de haber hecho en venganza del Concilio IV.

Supongo que se refiere Ud. a la línea de vapores *Cunard* cuyas cubiertas son el lugar *más seguro de la tierra*, según dicen sus partidarios. Su agencia en Nueva York es 4, Borolng Green. Sale un vapor para Liverpool cada sábado, y generalmente otro u otros dos a mediados de la semana. Como supongo que los informes son para Rafael Sabás, le diré Ud. que cada sábado salen 6 o 7 vapores de diversas líneas, y hay en qué escoger. Los precios igualmente caros en todas las líneas de primera. \$ 100 litera. Camarote solo, varía entre \$ 200 y \$ 800, según el lujo: todo *oro Yanquee*.

Habrá Ud. visto que el valeroso ex comodoro persiste en no anunciar el IV, y por consiguiente en no venderlo. Ya no le podemos dar ni el mando de la lancha que podía haberse comprado con los \$ 8,000 de la suscripción (o suscripción, como dicen los modernos scriptores). Como también habrá Ud. sabido, se gastó la pólvora en infiérnitos; es decir se invirtieron \$ 6,000 y pico en toritos, agentes viajeros y no viajeros, banderillas, anuncios, etc., etc., y con los \$ 1,000 y pico que quedan apenas bastará para comprar un boleto de paseo o una canoa trajinera de Santanita. ¡Ni cervera, ni Montojo!...³¹

¿Qué ha sabido Ud. de Ramos?

Suyo Aftmo.

Yo todavía firme

Ipandro

³¹ Patricio Montojo y Pasarón nació en el Ferrol el 7 de septiembre de 1839 y murió en Madrid el 30 de septiembre de 1917. Estuvo en la guerra de Cuba.

Servicio Postal Mexicano

Tarjeta Postal

Señor. Mighth rev. Bishop Sr. Ignacio Montes de Oca y Obregón

Santurce, Karlsad, Austria

Burgos, Spanien. (La tarjeta contiene varios sellos de correo.)

Ilustre amigo más feliz *per quod bilis* que *per quod vivis*. Mis pobres enterios bien necesitan ese pasto pero se quedarán deseándolo por estar la bolsa *inanis et vacua*.

Todo por acá paz octaviana y en ella *quiescit hic* tocayo. Muchos deseos de platicar *longé* agradecido por la oración latina, que tradujo *Inimicus* y publicó el Comodoro.

Sigo en el Cenobio aunque con la esperanza de abandonarlo pronto. Cambié a mi familia de Guadalupe a México y hoy tiene Ud. su casa en 1a. del Fresno No. 1510, colonia Santa María la Ribera.

Avíseme oportunamente de su regreso y entretanto quedo devoto *et Servi in Xptus*.

N. L. Agosto 31.99

Va ésta a la buena ventura
Con letra del Obispo Montes de Oca:
Dirección permanente, esté donde estuviere
Aux soins de M. M. Ed. Santos y Cie.
46, Rue de Province. París

Santurce
Por Bilbao, septiembre 22/1899

Amigo y señor:

Devuelvo a Ud. su bien venida tarjeta, para que vea por cuántas etapas tuvo que pasar antes de llegar a mis manos, arribando por fin sana y salva hasta esta apartada orilla del Mar Cantábrico, donde, no porque Zorrilla lo haya dicho, sino porque es verdad, más pura la luna brilla y se respira mejor, recobrándose las fuerzas después de las debilitantes aunque salutíferas aguas de Karlsbad.

No espere Ud. todavía muy pronto aviso de mi regreso, pues estas tierras de Europa *adhuc tenent me et tenebunt usque ad mensem januarium saltem*. Por una maliciosa añadidura, sobrepuesta para picar a los hijos de mi santo, sospeché que la traducción de la oración fúnebre era obra del *Inimicus Homo*, y por la grata de Ud. veo que acerté. No sé si el comodoro publicará otro Discurso que pronuncié en Burgos.

Deseándole que dure ya muy poco en el Cenobio, me repito su afmo. a. y s.
Q. S. M. B.

El de San Luis

Amigo y señor de mi aprecio:

Acabo de recibir *El Imparcial*³² con el nombre del remitente, y esto me mueve a saludarlo sin tardanza después de tan largo silencio. Mucho he gozado con la satirilla, y puede contar Aráoz con mi voto. El artículo³³ que Ud. me manda me hace comprender porqué el Boletín Eclesiástico de Cuernavaca³⁴ (bajo los auspicios de Pancho Plancarte) lo ha hostilizado tan acerbamente. Los viejos vemos los toros desde la barrera y de todo y de todos nos reímos.

¿Qué noticias me da Ud. de esa revuelta arquidiócesis? Según los ecos que llegan a estas remotas provincias parece que, como el día de San Bartolomé, han soltado a retozar al *Inimicus Homo* (el verdadero, no el de la villa). ¡Qué anatemas tan terribles han lanzado los hermanos de esa provincia! Cuando los anarquistas me atacaron hasta el grado de llamarme hereje, sólo Elizalde³⁵ me defendió, y Alarcón³⁶ dio su licencia para que en su *Gaceta* me insultaran. ¿Pero ahora? ¡Cómo cambian los tiempos!...

¿Y Ud. sigue en su Museo? ¿Ya no le halaga la vida cenobítica? ¿Cuándo pone Rafael Sabás la primera piedra de esa catedral, que no han bastado 30 años para cuadrar?³⁷

No olvide Ud. a su buen amigo y S. S.

Ipandro

³² En 1896 don Rafael Reyes Spíndola fundó el diario *El Imparcial*, que inició la era moderna del periodismo en México y floreció hasta la caída del gobierno del general Porfirio Díaz en 1911, del que era el periódico semioficial.

³³ En *El Imparcial* de 5 de julio de 1901 se publicó un artículo con este encabezado: "¿Quién será el futuro arzobispo de México? Probable sucesor de monseñor Alarcón. "Con motivo de las cuantiosas herencias que con frecuencia recibe el señor licenciado Pbro. Joaquín Aráoz, *El Imparcial* predice que de acuerdo con la necesidad del momento, el dinero, el más indicado para el gobierno de la Iglesia mexicana es el señor Aráoz."

³⁴ *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*. Cuernavaca, 1900.

³⁵ El licenciado Fernando Luis J. de Elizalde publicó tres entregas de una revista eventual destinada a la publicación de documentos para la historia, intitulada *La Verdad Histórica*. Precisamente la cuestión de Lorenzana y lo relativo al Concilio IV Mexicano fue lo que originó la aparición de esta revista de corta vida.

³⁶ Véase nota 44.

³⁷ El señor obispo Rafael Sabás Camacho, en carta pastoral publicada en 1901 hizo un llamado a los fieles de la diócesis para que contribuyeran a la obra de la catedral que se pensaba erigir en un costado del Jardín Independencia. No se construyó.

San Luis Potosí, junio 13/1

Amigo y señor:

Ahí van los versos, aunque huelen a 61 años.

Sigue el *Inimicus Homo* desatado, a lo que veo. La respuesta a Terrazas ⁸⁸

⁸⁸ El arzobispo de México tuvo noticia de que el señor Joaquín Terrazas había formado una especie de secta y reunía en su casa a un cierto número de señoritas. Se denunciaron irregularidades ante el arzobispo que ordenó se abriese una investigación de la que se guardó riguroso secreto. Con este motivo el señor Terrazas, en un artículo intitulado "Finiquito" dirigido a toda la nación interpelo al arzobispo para que declarase que había sido vencido en la averiguación, a lo que contestó en los siguientes términos:

"El señor Terrazas me hace la siguiente pregunta ante toda la nación: '¿No es verdad Illmo. señor que en lo que concierne a las hablillas sobre mi conducta privada, no hubo materia para continuar la averiguación?' Si la hubo señor Terrazas y en extremo asquerosa.

"Padres y madres de familia os exhorto en el señor a que no permitáis que vuestros hijos sean dirigidos espiritualmente por el señor Joaquín Terrazas".

El Imparcial de 12 de junio de 1901.

El señor Terrazas redactaba *La Bandera Guadalupeña*, era escritor católico y con motivo de este asunto que fue de gran escándalo —véanse los periódicos de la época— se le excomulgó.

⁸⁹ El comunicado a que se hace referencia es el siguiente: "México, diciembre 5 de 1893. Ilmo. y Rmo. señor doctor don Ignacio Montes de Oca. San Luis Potosí. Estimado hermano y amigo: Bueno es que *El Estandarte* de mexicanos se publicó por el señor Vera antes que se terminara el Concilio de Oaxaca; tan es así que sirvió de lectura en ese Concilio durante el refectorio; y 2o. que en los archivos parroquiales de este arzobispado, existen algunas providencias del Illmo. señor Lorenzana, las cuales acreditan que no sin razón fue tildado de jansenista este prelado, por otra parte muy benéfico; suum cuique.

"Sin otro asunto me es grato repetirme de Ud. afmo. hermano y amigo. Próspero María, Arzobispo de México."

El señor Montes de Oca contestó lo siguiente:

Illmo. Sr. Arzobispo de México.

San Luis Potosí, diciembre 9 de 1893.

Muy señor mío, hermano y amigo de toda mi consideración y aprecio:

Aunque no tengo con *El Estandarte* más relaciones que las de simple suscriptor, comuniqué a sus redactores la nota de Ud. de 5 del corriente y me suplican le haga la siguiente observación.

El colofón del libro del señor Vera dice: *Acabóse de imprimir la presente obra... el 12 de mayo... Año de... 1893!* Como el Concilio de Oaxaca terminó mucho antes de tal fecha, esto los indujo a un error, por otra parte de poca importancia, pues lo mismo da para el caso que las aserciones del señor Vera, sean eco de lo que se habló en Oaxaca o viceversa. No obstante, piden por mi conducto humilde perdón al señor obispo propuesto de Cuernavaca.

Suplican a Vd. asimismo se digne hacerles conocer los documentos que prueban el jansenismo del cardenal Lorenzana, pues si bien tienen empeño en vindicar su memoria, más todavía desean conocer y dar a conocer la verdad.

eclipsa hasta aquel famoso comunicado³⁹ a *El Estandarte*⁴⁰ que deseaba su autor borrar con sangre.

¿Quiénes serán sus consejeros?

Siempre suyo.

Ipandro

He cumplido con el encargo que se me ha confiado, y me repito de Vd. afmo. hermano, amigo y s.s. q. B. S. M.

I. Obispo de San Luis Potosí

P. S.—Me piden los RR. de *El Estandarte* los autorice a publicar su carta de Vd. y mi respuesta. Como aquélla es en realidad un comunicado a ese periódico no he vacilado en concederles el debido permiso creyendo en esto secundar las miras de Vd.

El señor Montes de Oca nuevamente escribió al señor Alarcón, en los siguientes términos:

San Luis Potosí, diciembre 13 de 1893.

Muy señor mío, hermano y amigo de toda mi consideración y aprecio:

La de 11 del actual llegó demasiado tarde pues el 10 había salido a luz la del 5. El tono acre y contundente de ésta, y el comienzo exabrupto dirigido a *El Estandarte* indicaban a las claras que pedía Vd. y aun exigía su inmediata publicación. Yo lo deploro tanto como Vd. pues (¿para qué ocultarlo?) la impresión producida ha sido desfavorable, y seguirá siéndolo mientras no se conozcan los documentos de que hace mérito. Acepto la invitación de Vd. de ir a verlos; pero esto no puede ser sino después de la próxima cuaresma: y además *no quiero en este momento ingerirme en una cuestión que se han encargado de dilucidar plumas tan hábiles.*

Me repito de Vd. Afmo. hermano y amigo y servidor. Q. A. B. S. M.

I. Obispo de San Luis Potosí.

⁴⁰*El Estandarte*, periódico político que fundó en San Luis Potosí el licenciado don Primo Feliciano Velázquez en unión de los señores licenciados don Juan Ruelas, José Guadalupe Rostro y Ambrosio Ramírez, y comenzó a publicarse el año de 1885.

San Luis Potosí, junio 17 de 1901

Amigo y señor:

Recibí la grata de Ud., y puesto que el *Inimicus Homo* aun no llega por estas tierras, podemos discurrir acerca de sus fechorías en esa metrópoli, de las cuales me han estado enterando los diarios que Ud. menciona, pues Dionisio⁴¹ me ha mandado fielmente multitud de recortes.

La Santa Sede nunca consiente en la exención de los diezmos, sin que antes se hayan sustituido con otras rentas; ya sea de bienes raíces, como en Austria, Italia, etc., ya sea en la forma de subvención del gobierno, como en Francia, Bélgica, España, Chile, Argentina etc. En México nada de esto ha habido. Subsiste la ley y nuestras curias están llenas de documentos que a ella se refieren de mil modos. Con sacar unos cuantos de éstos, se habría logrado más que con las prohibiciones y protestas de los últimos días. Fuera del escándalo, no creo que la cuestión produzca grandes efectos. Los malos pagadores no necesitan de Planchet⁴² para no pagar, y los buenos pagarán sin hacerle caso.

⁴¹ Señor Dionisio Montes de Oca, hermano del señor obispo de San Luis Potosí. Estaba en aquella época empleado en la compañía de seguros "La Equitativa".

⁴² P. Regis Planchet, nació en Loire, Francia y fue traído a México por el arzobispo Guillow. Escribió entre otras varias obras *El derecho canónico y el clero mexicano o sea anotaciones al Concilio V Mexicano*, libro publicado con licencia de la autoridad eclesiástica pero que después prohibieron su circulación. El asunto de los diezmos tratado en este libro motivó serias polémicas e interesantes artículos del P. Planchet que pueden consultarse en *El Imparcial* de 12 de junio de 1901 y números siguientes.

El P. Planchet dice al comentar el artículo 719 del *Concilio V Mexicano* lo siguiente: "Al tratar con tanto detenimiento de los varios bienes eclesiásticos, de los cuales anteriormente los diezmos eran los más importantes, el presente Concilio no menciona ni siquiera una vez la palabra diezmos, cuando en el Concilio Mexicano la encontramos citada en seis pasajes diferentes." (Lib. 3, tit. 12 p. 1; *ibid.*, p. 2; *ibid.*, p. 3, Estatut. de la S. Iglesia de México, cap. 9, p. 2; *ibid.*, cap. 10, p. 1; *ibid.*, 3a. parte, cap. 1, p. 1). Esta omisión voluntaria proviene de que la obligación de pagar los diezmos ha sido abolida completamente por el último Concilio provincial de México, cuyo artículo 805 se expresa así: "A tenor del Breve de Sixto V, acerca del tercer Concilio mexicano, declaramos que todos los decretos y cada uno de los estatutos no expresamente confirmados en este Concilio V, deben considerarse como enteramente abrogados y de ningún valor, y los decretos y estatutos del tercer Concilio Mexicano, referentes al pago de los diezmos, no se hallan expresamente confirmados en el presente Concilio".

Consultar: Regis Planchet, *El derecho canónico y el clero mexicano, o sea anotaciones al Concilio V Mexicano*, México, 1900. El P. Planchet que falleció en 1945, a edad muy avanzada, publicó diversas obras de carácter religioso y político que fueron motivo de grandes polémicas en su época. Conservamos dedicada por él, *La cuestión religiosa en México*, El Paso, 1927. Merece ser estudiada la obra del P. Planchet.

Peor me parece lo de Terrazas. Quien ha difamado tiene que restituir el crédito robado. ¿Lo hará Próspero,⁴³ que ha echado por tierra no sólo el del maestro sino el de sus discípulos pasados y presentes, que de hoy más quedan estigmatizados? Veremos lo que le manda Veres.⁴⁴ Entretanto, ya nos asfixiamos, aun acá lejos, con tanto cieno, y creo que la cuestión tiene que acabar por agotamiento de combatientes y de público. ¿Quién es el sacerdote aludido? Hará Ud. obra de caridad en decírmelo, pues estoy formando mil juicios temerarios.

No soy gran admirador de Séneca, como dramático; pero al traducir aquellos versitos, tentaciones me vinieron de traducirla toda. ¡Tentaciones seniles! *Vade retro, Satana.*

Siempre suyo.

Ipandro

⁴³ Se refiere al señor arzobispo de México don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera que gobernó la arquidiócesis de 1892 a 1908.

⁴⁴ Como se ha dicho en nota anterior, el P. Laureano Veres, S. J., era consejero del señor Alarcón.

CORRESPONDENCIA DE AGUSTÍN RIVERA Y SANROMÁN

Nacido en 1864 en Lagos, Jalisco, estudió en el Seminario de Morelia y pasó, en el año de 1836 a Guadalajara, donde concluyó su carrera eclesiástica y se ordenó de presbítero en el año de 1848. Simultáneamente obtuvo los grados de licenciado en derecho civil y el de doctor en mayo de 1852. Explicó en el seminario las cátedras de latín, gramática castellana, retórica y derecho civil. Viajó por Europa en los años de 1866 y 1867, visitando Italia, Francia, Bélgica e Inglaterra. Se retiró a Lagos y en 1911 se trasladó a León, Guanajuato, donde murió en 1916. De ideas liberales, las mantuvo siempre con agudeza polémica tanto en sus estudios religiosos como políticos, históricos, literarios y filosóficos. De una gran erudición de sus obras pueden conseguirse datos de difícil hallazgo para el historiador. Su obra es copiosísima, y el curioso lector podrá conocer la amplitud de los trabajos que dio a la imprenta en la precisa bibliografía que ofrece don Juan B. Iguñiz en su *Catálogo de los doctores, licenciados y maestros de la antigua Universidad de Guadalajara*. México, UNAM, 1963, pp. 247-266. Causó profunda impresión al editar *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de Independencia*, escritos en Lagos por la audacia de sus interpretaciones críticas.

1

Lagos, 21 de noviembre de 1887

Agustín Rivera

Sr. Dr. D. Nicolás León
Morelia

Mi amado amigo y Señor:

Recibí hace tres días el opúsculo de Ud. intitulado *Apuntes para la Historia de la cirugía en Michoacán, desde los tiempos pre-colombianos hasta el año 1875*, y ésta tiene por objeto saludar a Ud. muy afectuosamente y darle las más rendidas gracias por tan precioso obsequio, pues estas cinco fojas por los muy importantes documentos que contienen son más útiles que muchos libros.

También estoy recibiendo hace algún tiempo *La Gaceta Oficial*,¹ y no dejo de tener alguna mortificación porque en razón de mis circunstancias pecuniarias no estoy suscrito a ningún periódico y aunque bien conozco que la remisión de éste es un favor de Ud. cuyos artículos leo en él con mucho gusto.

Soy de Ud. afectísimo amigo y atto. S.S.Q.B.S.M.

Agustín Rivera

¹ Se refiere a la *Gaceta oficial* del Estado de Michoacán en la que hizo el doctor León diversas publicaciones.

Lagos de Moreno, 26 de junio de 1897

Agustín Rivera

Sr. Dr. D. Nicolás León
Guadalupe, Hidalgo

Mi sabio y señor:

Recibí la muy grata de Ud. de 10 de enero p.p., y comienzo por pedir a Ud. que reciba mis excusas por no haberle escrito hace tanto tiempo. Los achaques de los 73 años, diversos estudios, la corrección de pruebas, revisión de ejemplares y otros quehaceritos de la imprenta, las visitas a muchos amigos por enfermedad, día onomástico o pésame, y en fin, el estar entendiendo a cada paso en las minuciosidades domésticas (alimentos, aseo de la casa, lavado, etc.), por estar servido únicamente por dos criadas rústicas, de las cuales una hace los mandados, todas estas cosas, repito, me dejan muy poco tiempo disponible para la correspondencia epistolar. De las ocupaciones de mi ministerio no hablo a Ud., porque ya quisiera yo vivir en la Meca como vive Ud., según me dice. En este año sólo diez veces me han permitido las enfermedades decir la misa, he confesado a muy pocos hombres y muy pocas mujeres, y sólo una vez he predicado.— Recibí su *Bibliografía Botánica*² y aunque soy profano en la materia, me parece tan sólida y tan útil como todo lo que Ud. escribe. También recibí el *Catálogo de libros* de Ud. en venta³ y si no estuviera escaso de dinero, yo compraría esa librería que no dudo llamar clásica. He recibido la muy apreciable de Ud. de 11 del corriente, en la que me hace favor de prometerme un ejemplar de su *Acuñañación de Morelos*.⁴ Lo espero con ansia. En uno de mis folletos referí que Ud. descubrió en 1888 en un tendajón de Celaya la *Crónica Miscelánea del Padre Tello*,⁵ y hago los debidos elogios de Ud. y añado que tuvo la

² Véase nota 1 de las cartas del P. Gerste.

³ Como decimos en la *Introducción*, apremiado por circunstancias económicas, vendió los ejemplares más valiosos de su rica biblioteca. Editó dos catálogos: *Biblioteca mexicana*. Catálogo para su venta de la porción más escogida de la biblioteca del doctor Nicolás León. Sección primera. Filología mexicana. Impresos mexicanos del siglo xvi y libros ejemplares únicos conocidos. México, Impr. de *El Tiempo*, 1896, 39 p. y *Biblioteca mexicana*. Catálogo núm. 2 para la venta, a precios marcados, del resto de la biblioteca del doctor Nicolás León. México, Impr. Cuauhtémoc, de Daniel Cabrera, 1897, 40 p. Después de su muerte se publicó *Biblioteca mexicana*. Mexlibris. Libros sobre México exclusivamente. México, 1930, 86 p. Libros procedentes de su repositorio aparecen en catálogos del librero de Leipzig Karl W. Hiersemann y en 1914 apareció en Nueva York un catálogo de la biblioteca del señor Paul Wilkinson, de la ciudad de México donde las mejores piezas ofrecidas tienen la misma procedencia. Rivera se refiere, probablemente al segundo de los catálogos que reseñamos.

⁴ Véase nota 9 de la correspondencia con el P. Gerste.

⁵ *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual*

felicidad que no lograron Hilarión Romero Gil (mi condiscípulo y hermano),⁶ el Sr. García Icazbalceta ni el padre Nájera,⁷ y como yo acerca de hechos de bastante interés histórico, soy curioso de saber, no solamente el año sino también el día, ruego a Ud. que tenga la bondad de decirme el día que hizo tan dichoso descubrimiento. Soy de Ud. afectísimo amigo y atento S.S.Q.B.S.M.

Agustín Rivera

Aumento. En su grata fecha 11 me hace Ud. favor de decirme: "Me dicen de Guadalajara que el Sr. gobernador mandará hacer una impresión de todos los escritos de Ud." Esta es una exageración, como todos los elogios que hacen de mí los periódicos. Mi amigo y favorecedor el Sr. gobernador Curiel me ha escrito poniendo a mi disposición una excelente imprenta del gobierno, para que imprima gratuitamente *algunos* de mis escritos. Mi amigo D. Rafael E. Muñoz, que vive en Guadalajara, calle de López Cotilla no. 7 el día 24 del corriente comenzó a reimprimir mis *Bodas de Oro* en dicha imprenta (quinientos ejemplares).⁸ Después imprimiré un opúsculo inédito intitulado, *Los Hijos de Jalisco*.⁹ Me añade Ud.: "Si se formalizare eso, avisemelo Ud. para mandar hacer una fotografía de su retrato, para que vaya al frente de la obra; quiero obsequiarlo con esa pequeñez." Acepto el favor con cuatro condiciones: 1ª que mi retrato se tome del que se tomó hace poco más de un año y que me dice Ud. haber visto; 2ª que gaste Ud.

y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México, compuesto por Fray Antonio Tello. Guadalajara, Imprenta de La República Literaria, de Ciro L. de Guevara y Ca. Esquina de la Maestranza y Loreto. 1891.

⁶Hilarión Romero Gil, nació en Mascota, Jalisco, estudió en el Seminario de Guadalajara. Se graduó de abogado en la Universidad de dicha ciudad en 1846. Ocupó importantes cargos públicos, fue el iniciador de la idea de la fundación del Monte de Piedad en la capital de Jalisco y escribió obras de derecho e historia. Murió en 1899.

⁷Fray Manuel C. Nájera. Nació el año de 1803. Siendo prior del Convento de San Luis Potosí comenzó a difundir el estudio de la taquigrafía. Fue rector del Colegio del Carmen en San Ángel. Por cuestiones políticas fue deportado en una ocasión a los Estados Unidos. Fue un gran latinista y conocedor de las lenguas indígenas. Acopió datos para la historia de Jalisco. Murió el año de 1863. Entre otras obras escribió: *De idiomate othomitorum dissertatis*.

⁸En el año de 1897 publicó don Agustín Rivera una historia de sus escritos: *Bodas de oro de Agustín Rivera como escritor público, celebradas el día 11 de mayo de 1897*. Folleto escrito por él mismo quien lo dedica a su tipógrafo y amigo, en los días faustos y en los trabajos, el señor Ausencio López Arce. Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e Hijo, Impresores, 1897, 29 p. La segunda edición se hizo el mismo año en Guadalajara, en la Escuela de Artes y Oficios, Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 34 p.

⁹*Los hijos de Jalisco o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867; con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar Filosofía y de los discípulos notables que tuvo. Escrita*

poco en tomar dicho retrato, de manera que vaya al frente de pocos ejemplares de mis *Bodas de Oro*; 3^ª que acepte Ud. el obsequio que le haré de mis impresos por valor de cuarenta pesos; y 4^ª que sobre ese negocio no se entienda Ud. conmigo, sino con Rafael E. Muñoz. *Fecha ut supra.*

Agustín Rivera

Lagos de Moreno, 30 de junio de 1897

Sr. Dr. D. Nicolás León
Guadalupe, Hidalgo

Mi sabio amigo y señor:

Recibí la muy grata de Ud. de 28 del corriente, y adjuntos el retrato de Ud. y una reimpresión de la portada de la *Gramática Tarasca* por Fr. Maturino Gilberti,¹⁰ y del principio de una *Epístola* del mismo Pe. y desde luego felicito a Ud. por que está muy conservado, pues entre retrato y el que me hizo Ud. favor de regalarme hace bastantes años y que conservo en mi álbum grande en mi sala de recibir, no encuentro más diferencia que la calvicie. Acepto con mucho gusto el ejemplar de dicha Gramática que me promete, y también el cliché, a cuyo efecto adjunto a Ud. el talón para que me haga favor de recibir un paquetito que contiene mi retrato que me hace Ud. favor de pedirme, y mi *Descripción de una manta de Tlaxcala*,¹¹ que me pidió hace algún tiempo y de la que me quedan muy pocos ejemplares. Repito que remitiré a Ud. una colección de mis impresos por valor de cuarenta pesos, por que no tengo dos palabras, y por que no se trata de cambio, sino de mutuos regalos entre amigos, y todavía el regalo de Ud. es más valioso que el mío. Mis *Bodas de Oro* ya se están reimprimiendo en Guadalupe, y dicha reimpresión será negocio de ocho días. Soy de Ud. afectísimo amigo y atto. S.S.Q.B.S.M.

Agustín Rivera

¹⁰ Véase nota 4 de la correspondencia con el P. Gerste.

¹¹ Se refiere a su estudio *Entretenimientos de un enfermo. Descripción de una manta de Tlaxcala*. Lagos de Moreno, Jal., 1892, 34 p.

Agustín Rivera

Lagos de Moreno, 13 de septiembre de 1897

Sr. Dr. D. Nicolás León
Guadalupe Hidalgo

Mi sabio y muy amado amigo y señor:

Esperé que concluyera la reimpresión de mis *Bodas de Oro* en Guadalajara, para remitirle el bulto cuyo talón le adjunto, y que contiene una colección de todos los libros y folletos míos que constan en la lista que va en el bulto. Mi dedicatoria de esta colección va en mi folleto *Bodas de Oro*. En su muy grata de 6 de julio p.p. (que tuve el gusto de contestarle con fecha 21 del mismo mes), me hace Ud. el favor de decirme que no le regale la colección, por que todos aquellos libritos y folletos que tendría por duplicado, que son muchísimos, tendría Ud. que regalarlos y a mí me harían falta. Suplico a Ud. que los venda, lo que hará fácilmente vendiéndolos baratitos, máxime cuando Ud. en dicha carta fecha 6 tiene la galantería de decirme: "hay muchos escritos de Ud. que son muy buscados y bien pagados". Va en el bulto un librito mío que Ud. no conoce y que yo quiero mucho, intitulado *La Soberanía del Pueblo*.¹² Van también en el bulto un ejemplar de *Bodas de Oro* para el Sr. general D. Francisco P. Méndez,¹³ otro ejemplar de *Bodas de Oro* para el Sr. coronel D. Antonio Carrión¹⁴ y un ejemplar de mi juicio crítico sobre *El Liberalismo es pecado*¹⁵ para D. Enrique Ara-

¹² El título completo de esta obra es: *Estudios sobre la soberanía del pueblo en los libros de los teólogos católicos, y sobre el derecho público de las empresas políticas de Saavedra Fajardo*. Lagos de Moreno, 1892. 152 p. De esta obra, como dice en sus *Bodas de oro* imprimió muy pocos ejemplares.

¹³ El general Francisco de Paula Méndez, nació en la ciudad de México en 1848 y murió en la misma en el año de 1914.

¹⁴ Antonio Carreón, militar e historiador. Autor de una *Historia de la ciudad de Puebla de los Angeles*. Puebla, 1896-1897, Impr. de Vda. de Dávalos e Hijos, 2 vols. Escribió también una colección de biografías "Indios célebres de la República Mexicana", en el Apéndice a la obra *Memoria para la historia de las revoluciones de México*, de Anastasio Zerecero, México, 1869, que según una carta de García Icazbalceta, está llena de inexactitudes y falacias. Felipe Teixidor advierte en una nota a la carta de don Joaquín García Icazbalceta al doctor Nicolás León (*Cartas de Joaquín García Icazbalceta*, México, Ediciones Porrúa, 1937, p. 146), que la crítica contra esa obra de Carreón que publicó don José María Vigil ("Fray Martín Durán, Estudio histórico leído en el Liceo Hidalgo por el socio de número José M. Vigil, en la sesión de 20 de julio de 1885" y publicada en *La República Literaria*, III, Guadalajara, marzo 87-marzo 88), estaba inspirada en una carta que García Icazbalceta escribió al ilustre historiador jalisciense.

¹⁵ Se refiere a la obra *Entretenimientos de un enfermo, juicio crítico sobre la obra "El liberalismo es pecado"*. Mazatlán, México.

gón.¹⁶ Suplico a Ud. que cuando buenamente le den tiempo sus muchos negocios, tenga la bondad de entregar dichos tres ejemplares en propia mano. Perdóneme Ud. esta molestia, que le doy, únicamente por necesidad, porque una larga experiencia me ha enseñado que entregando los folletos a dependientes o a algún oficioso que se ofrece a entregarlos, se extravían, en fin, le ruego que me haga favor de contestarme lo más pronto que se lo permitan sus ocupaciones, para estar tranquilo sobre el recibo del bulto, aunque estoy casi cierto de que llegará a manos de Ud. pues hace muchos años que estoy ocupando el express y nada se ha extraviado. Soy de Ud. afectísimo amigo y atento S.S.Q.S.M.

Agustín Rivera

¹⁶ Enrique Aragón.

Lagos de Moreno, 1º, mayo, 1898

Agustín Rivera

Sr. Dr. D. Nicolás León

Guadalupe, Hidalgo

Mi sabio amigo y señor:

Recibi ayer la muy apreciable de Ud. fecha de antier, en la que me hace favor de decirme que me regala y remite un ejemplar del *Concilio IV Mexicano*.¹⁷ Lo he recibido hoy, y ésta tiene por principal objeto dar a Ud. las más rendidas gracias por un obsequio como todos los de Ud., muy decente y digno de Ud. Este libro debe ser muy interesante, y voy a leerlo poniéndole apostillas y sacando de él grande instrucción. Al propio tiempo felicito a Ud. cordialmente, por que me parece que Ud. es la "persona muy entendida y competente en la materia", de que habla el Ilmo. Camacho¹⁸ en la introducción, que es lo único que he podido leer. Me dice Ud. que no he contestado a algunas cartas de Ud. No recuerdo en este momento sino una que era contestación a una mía; pero si he cometido alguna falta a nuestra amistad o a la urbanidad, perdónemela Ud., en razón de las circunstancias en que me encuentro y luego diré a Ud. Me dice Ud.: "esa obra tan deturpada por los jesuitas y sus adláteres". ¿El Ilmo. Camacho publicando malas jugadas de los jesuitas? No entiendo. ¿Y quiénes son los adláteres? Ud. me pone en confusiones; por que yo creo que el Ilmo. Camacho no es adlátere. Indudablemente el Concilio IV fue desfavorable a los jesuitas, que habían sido expatriados cuatro años antes, pues ni Tata Alcalde¹⁹ ni los demás padres eran afectos a ellos. Los jesuitas habían establecido y propagado el culto de Ntra. Sra. de la Luz; el Concilio IV prohibió dicha imagen y culto; y los jesuitas le ganaron al Concilio hasta el día de hoy. Un decreto de Roma prohíbe que se dé a la Sma. Virgen el título de *Madre de la Luz*, decreto que por orden del Ilmo. Loza²⁰ se ha publicado dos años en el directorio

¹⁷ Véase correspondencia con el ilustrísimo señor Montes de Oca y Obregón.

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ Ilustrísimo señor don fray Antonio Alcalde y Barriga, dominico, trasladado de Yucatán a Guadalajara, tomó posesión en 19 de agosto de 1771, gobernando hasta el 7 de agosto de 1792, fecha en que murió. Nació en Cigales, España el 15 de marzo de 1701. Fue consagrado obispo de Yucatán en Cartagena de Indias el 8 de mayo de 1763. Asistió al IV Concilio Mexicano. Dio cuantiosas limosnas, contribuyendo además para el IV Concilio y para la fundación del beaterio de Santa Clara de Guadalajara. Introdujo la imprenta a esta ciudad y el primer impreso fue el de sus honras fúnebres.

²⁰ Ilustrísimo señor don Pedro José de Jesús Loza y Pardavé, nació en México el 18 de enero de 1815. Estuvo en el Seminario de Culiacán. En el consistorio celebrado el 18 de marzo de 1852 se le nombró obispo de Sonora. Cuando supo esto y tratando de eludir las responsabilidades concernientes al nuevo cargo, se dirigió a Puebla, solicitando entrar al servicio de la catedral como capellán de coro, cosa que se le concedió sin descubrir su personalidad. Encontrado donde estaba se le llevó a México para su consa-

para la misa y el rezo en este arzobispado, y los Ilmos, adláteres Barón²¹ y Amézquita²² le han mandado a Roma. El jesuita Torrubias en sus *Ejercicios Espirituales*²³ dice: "Cayó Judas y lo substituyó S. Matías, cayó Lutero y lo substituyó S. Ignacio, cayó éste y lo substituyó este otro" etc. y yo le puse esta apostilla: "Cayeron los jesuitas y los substituyó Clemente XIV". No recuerdo haber recibido los cuadernos del Sr. Elizalde intitulados *La Verdad Histórica*²⁴ y le agradecería a Ud. que me los regalase como también el retrato de Luis Van Beethoven. Me dice Ud.: "El estudio crítico filosófico de esa obra . . . sería un motivo o tema digno de la pluma de Ud." De donde deduzco que cree Ud. que soy un García Icazbalceta o un José M. Vigil,²⁵ y que ni idea tiene Ud. de las circunstancias en que me encuentro. En este año no he dicho más que tres misas, he bautizado a dos niños por convite particular, a pocos he confesado, he llevado la Comunión a tres enfermos que no podían ir al templo a comulgar, una sola [vez] he predicado, y en fin, hasta que Ud. cumpla 74 años conocerá por experiencia la diferencia que hay, en cuanto a la aptitud para el trabajo, entre la edad de Ud. y la mía. Hágame Ud. favor de decir a nuestro amigo el Sr. canónigo Andrade²⁶ que lo estimo mucho como siempre, pero que no le he remitido mis últimos folletos, porque si supieran los canónigos que tenía relaciones conmigo, les parecería muy mal, y yo no quiero serle perjudicial. Soy de Ud. afectísimo amigo y atto. S.S.Q.B.S.M.

Agustín Rivera

Aumento. El mes que entra concluirá la reimpresión (gratuitamente por favor del Sr. gobernador Curiel) de mis *Anales de la Reforma y del Segundo*

gración el 22 de agosto de 1852. En 1869 fue nombrado arzobispo de Guadalajara. En agosto del mismo año salió para Roma a la celebración del Concilio Ecuménico.

²¹ Tomás Barón y Morales, nació en la Hacienda de Treinta, Tlaltizapán, Mor., el 21 de diciembre de 1828. Fue cura de Cuernavaca, secretario del arzobispo de México don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. El 25 de junio de 1876 fue consagrado 2o. obispo de Chilapa, en la Colegiata de Guadalupe. Su primera misa pontifical la celebró en las honras fúnebres del general Antonio López de Santa Anna.

²² Perfecto Amézquita y Gutiérrez. Nació en 1835 en la Ciudad de Fernández en San Luis Potosí. Estudió en el Seminario de dicha ciudad. Entró en la Congregación de la Misión el 11 de marzo de 1844. Se ordenó de sacerdote en Guadalajara el 11 de marzo de 1860. Ocupó varias parroquias y fue preconizado obispo de Tabasco el 7 de junio de 1886. Posteriormente fue trasladado a Puebla donde tomó posesión el 14 de marzo de 1897. Murió el año de 1900.

²³ *Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Contiene las meditaciones, oraciones vocales, lecciones espirituales, historiales, doctrinales, exámenes &, con estudio aplicable a Ejercicios, así públicos como privados.* Por el P. Pedro Thomas Torrubias de la Compañía de Jesús. Año 1761. Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de la Vda. de Manuel Fernández, calle de Toledo. 2 vols.

²⁴ Véase nota 35 de las cartas del obispo Montes de Oca y Obregón.

²⁵ Véase nota de la correspondencia con la señora Zelia Nuttall.

²⁶ Véase correspondencia con el señor obispo Montes de Oca.

Imperio,²⁷ con muchas adiciones en una excelente imprenta del gobierno en Guadalajara y por supuesto que se los remitiré a Ud. como un pequeño obsequio.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Calle de la Independencia, No. 100, México, D.F.

²⁷ *Anales Mexicanos. La reforma y el segundo imperio*. Escritos por Agustín Rivera. Los ojos de la historia son la geografía y la cronología. César Cantú. Corregidos y aumentados en esta 4ª edición. México, 1904, Ortega y Cia. editores, Cerrada de Santa Inés núm. 24. Don Emeterio Valverde y Téllez en su *Bibliografía Filosófica Mexicana* dice que el doctor Rivera comenta con amarga censura a Maximiliano de Austria, al tlero y partido conservador.

Lagos de Moreno, 7 de mayo 1898

Sr. Dr. D. Nicolás León
Guadalupe, Hidalgo

Mi sabio amigo y señor:

Recibí la muy apreciable de Ud. de 4 del corriente y también un retrato de Beethoven, dos cuadernos intitulados *La Verdad Histórica* y en una hojita suelta el plan de su *Historia de Chiapas*.²⁸

En contestación doy a Ud. muchísimas gracias por estos muy interesantes obsequios. Me dice Ud. que me va a buscar y remitir otro retrato de Beethoven. Yo le suplico que no se tome ese trabajo por que me apena serle gravoso: pronto le daré una pequeña molestia. Felicito a Ud. cordialmente por su *Historia de Chiapas*. Sólo las personas del talento, de la instrucción y de la edad de Ud. pueden acometer esa clase de Empresas: me hace Ud. favor de pedirme mi juicio *in extenso* sobre el Concilio IV Mexicano. Ya lo leí todo con atención y lo he llenado de rayas en los decretos más notables, pero ¿qué he de hacer de verdadero provecho con 74 calendarios encima? Voy pues a decirle únicamente una que otra cosa sobre él. Este Concilio contiene muchísimas cosas útiles, y es precioso por el amor a los indios que respira, como que fue celebrado por preladados del saber y en las virtudes de un Lorenzana²⁹ y Fabián y Fuero³⁰ y por el santo Fray Antonio Alcalde. De los muchísimos cánones en favor de los indios, citaré únicamente el que dice: "Considere el Obispo" etc. (pág. 107),³¹ el que dice: "cuando muriese algún

²⁸ Se refiere al Esquicio del "Ensayo de una historia general del Estado de Chiapas". Véase nota de las cartas del P. Gerste.

²⁹ Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón. 27º arzobispo de México, nació en León, España el 22 de septiembre de 1722. Fue nombrado obispo de Placencia de donde fue promovido al arzobispado de México el 14 de abril de 1766, convocó y presidió el IV Concilio Provincial Mexicano. Publicó y anotó las Cartas de Cortés a Carlos V. Los Concilios Provinciales I y II. Escribió: *Oración a Nuestra Señora de Guadalupe*. En enero de 1771 fue promovido al arzobispado de Toledo y en 1789 el Papa Pío VI le hizo cardenal. Después de algunos años fue enviado a Roma, no queriendo abandonar esta ciudad presentó su dimisión y murió en ésta el 17 de abril de 1804.

³⁰ Ilustrísimo señor doctor don Francisco Fabián y Fuero, nació en Terzaga del Señorío de Molina en Aragón el 7 de agosto de 1719, electo obispo de Puebla el 1º de octubre de 1764. La gobernó hasta el 15 de abril de 1773, en que fue promovido al arzobispado de Valencia, por no haber querido admitir el de México, embarcándose en Veracruz el 30 de abril de 1773. Inauguró el templo de la Compañía en Puebla y enriqueció la Biblioteca Palafoxiana de la misma ciudad. En 14 de enero de 1770 publicó la convocatoria del IV Concilio Mexicano asistiendo a él. Falleció el 3 de agosto de 1801.

³¹ "Considérese el obispo en visita con su familia, como cuando Cristo caminaba con sus Discípulos, que es un pastor que va a apacentar el rebaño y no a ser apacentado;

pobre" etc. (pág. 143)³² y el que comienza: "En los entierros" etc. (id.)³³ Los padres de este Concilio llevaron su amor a los indios hasta una esplendidez a que no llegaron los de los Concilios Mexicanos anteriores,³⁴ queriendo que los indios habitaran en casas cómodas, comieran en mesa (y en consecuencia sentados en sillas) y durmieran en camas en alto; cosas moralmente imposibles, pues por una parte la mesa, sillas y camas en alto no cabían en un jacal; por otra, era muy difícil llevar las mesas y sillas a las sementeras donde almorzaban los indios, máxime si la sementera distaba un kilómetro o más de la choza de habitación; y por otra, para comer tunas y otras cosas semejantes no se necesitaba mesa. Por lo cual me parece que los mismos indios si hubieran sabido del ajuar que querían ponerles los obispos del Concilio, se habrían reído a carcajadas. ¡Qué casas cómodas, mesas, etc., habían de tener los indios, estando reducidos a una extremada pobreza! ¿Qué medio proponían los padres para todas aquellas lindezas? Que los curas ayudaran a los indios a formar casas cómodas. ¡Qué les habían de ayudar los curas, siendo éstos la causa principal de la extremada pobreza de aquellos!, y tales

y finalmente reflexione que en las indias todo el coste y dros de los párrocos sale del sudor de los indios."

³² "Cuando muriese algún pobre, que no dexase bienes, se le dé sepultura sin dros (2) y se le haga el Oficio de Difuntos; pues lo contrario causa escándalo; y por ningún pretexto es lícito que los Curas, ó sus Vicarios rehusen, o dilaten dar sepultura a los difuntos, porque son miserables, ó porque no les pagan antes los dros de Aranzel, o costumbre quando pueden; pues no se ha de permitir que los Curas hagan prenda de la hediondez (3) de los cuerpos para ejecutar sin remisión, ni equidad a los herederos, ó testamentarios que unos podrán pagar enteramente, otros querrán pompa otros no tendrán para todos los dros, y otros nada, sino deudas; y los exemplares de retardar por este motivo dar sepultura, pasadas veinte y quatro horas, es una mancha, y borrón en la fama y credito del Párroco, que quanto más bien acreditado estuviere, tanto maior aumento le dara Dios, aun en los intereses temporales."

³³ "En los entierros, aunque sean del más pobre Indio, debe ir el Párroco, o su Vicario a hacer los revestidos de Capa con la Cruz y acompañamiento; (4) y aunque sea con los réditos de la renta de la fábrica, o de limosnas se pondrán dos luces al cuerpo, (5) y sobre esto encargo el Concilio la conciencia de los Párrocos, y Vicarios; pues los miserables Indios son Christianos; nuestros Próximos, y debemos darles exemplo de que la Religión Católica es suave a todos; y no permitir en caso alguno que los cantores de ellos hagan solos el entierro (6) por huir de que se les estreche a la paga de dros de entierro; y la experiencia enseña que quanto más exaspera un Párroco a los indios, tanto más relusan éstos pagarles sus emolumentos, aun quando pueden; y así tenga siempre el primer lugar la caridad, que no les faltará lo temporal."

³⁴ En México se han celebrado hasta la fecha los siguientes Concilios:

Primer Concilio Provincial Mexicano, convocado y presidido por el segundo arzobispo de México, fray Alonso de Montúfar, el año de 1555.

Segundo Concilio celebrado el año de 1565 por el mismo arzobispo Montúfar, para recibir y jurar los Cánones del Concilio General de Trento.

Tercer Concilio celebrado el año de 1585 bajo la presidencia del arzobispo don Pedro Moya de Contreras.

Cuarto Concilio celebrado el año de 1771, presidiéndolo el señor arzobispo don Francisco de Lorenzana.

cuales los muestra el mismo Concilio en varios de sus cánones, entre ellos, en el horrible cuadro de los curas que presenta en el canon que comienza: "Mayor falsedad" (pág. 170)³⁵ ¿Cuál era el remedio que ponían los padres a aquellos crímenes de los curas? Decirles en el mismo canon: "Pues entiendan que este Concilio se los prohíbe"; lo cual y nada era lo mismo. Los padres añadían: "Y les anuncia la sentencia de Dios" etc. para aquellos corazones empedernidos en el vicio la sentencia de Dios y nada era lo mismo. Como el Concilio no está aprobado, no hay obligación de aprobar todas las palabras que dijeron los padres, y en mi humilde juicio, hablar de casas cómodas, mesas, sillas y lechos matrimoniales en alto era inútil; lo útil y aun necesario era encerrar a bastantes de aquellos curas criminales en un correccional de clérigos; mas en tiempo del Sr. Lorenzana no había correccional de clérigos, pues el primero que lo estableció fue su sucesor el Sr. Núñez de Haro,³⁶ como se lee en las oraciones que se pronunciaron en las honras fúnebres del mismo señor.³⁷ Jesucristo para la abolición de la esclavitud ¿estableció el progreso radical? No, sino que con su infinita sabiduría estableció el progreso lento; mas por las pasiones humanas, principalmente la de la avaricia, este progreso fue tan lento, que al cabo de ¡dieciocho siglos!,

Quinto Concilio celebrado el año de 1896, fue convocado por el señor arzobispo don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera.

³⁵ "Mayor falsedad y torpeza es que los Curas de Indios (2) por sí, o por otras personas rescatan de los miserables Indios, la pesca, caza, algodón, mantas, sal, maíz, y otros frutos para ganar con ellos; y aún añaden el delito de emplear Indios, e Indias en hilar, tejer, y otros trabajos para la negociación, y lucro de los pastores, que en lugar de conservar su rebaño, y darles pasto espiritual, le desuellan, le desangran, le quitan la sustancia, y sólo se ocupan con sus utilidades temporales; pues entiendan que este Concilio se los prohíbe, y les anuncia la sentencia de Dios que dice: Que rescatará la sangre, el sudor, y el trabajo de los pobrecitos indios de mano de sus párrocos, y además de esto, serán multados en penas pecuniarias, y otras a arbitrio de los Obispos, procediendo hasta la privación de oficio: ni valdrá la excusa de que los curas no ejecutan esto, sino sus parientes; porque el cura no puede permitir á estos, que desacrediten su Ministerio, y sea vituperado por los feligreses, que ciertamente lo es siempre que los clérigos, o regulares se mezclan en intereses o lucros que por sí, o por otros les están prohibidos en todo contrato expreso o paliado."

³⁶ Alonso Núñez de Haro y Peralta. 50º virrey, sucedió a su muerte al virrey Conde Gálvez. En su época se crearon las intendencias. Siendo arzobispo de México fundó el Hospital de San Andrés, incorporándole el del Amor de Dios. Fundó igualmente el Convento de Capuchinas de Guadalupe, reedificó el Colegio de Niñas educandas de San Miguel de Belén, arregló la Casa de Niños Expósitos y cuidó que se estableciesen en las aldeas escuelas de primeras letras. Fundó el Real Colegio Seminario de Instrucciones, retiro voluntario y corrección del clero, situado en Tepotzotlán.

³⁷ *Relación de la fúnebre ceremonia y exequias del Ilustrísimo y excelentísimo señor doctor Don Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo que fue de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, virrey y capitán general de esta Nueva España, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III &&. Dispuesta por el presbítero de este arzobispado, de orden y por mandato del Ilustrísimo señor arcediano y cabildo sede vacante. Con las licencias necesarias. Impresa en México en la Oficina de D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo. Año de 1802.*

la esclavitud, no sólo existía, sino que se hallaba en su apogeo en la Nueva España, pues hasta los sacerdotes tenían esclavos, como lo muestra el canon: "Si algún clérigo", etc., (pág. 191).³⁸ A la pág. 10 me encuentro a D. Baltazar Colomo,³⁹ Arcediano de Guadalajara, que llegó a deán y tenía bastantes esclavos, como consta por un documento histórico que ha publicado mi ahijado Alberto Santoscoy, actual archivero del Arzobispado de Guadalajara. A la pág. 11 me he encontrado a D. Francisco Gabriel de Olivares,⁴⁰ ya Deán de Durango en 1771. Pues ¿cuántos años tenía ese Sr. en 1811, siendo Obispo de Durango? Con razón no pudo ir a Chihuahua a degradar a Hidalgo.⁴¹ Un solo canon me disgusta profundamente, y es el que manda a los médicos que abandonen al enfermo grave, si a los tres días de amones-

En el mismo volumen: Panegyrica Oratio... José María del Barrio. Sermón de honras predicado... Dr. D. Gaspar González de Cándano.

³⁸ "Si algún Clérigo (lo que Dios no permita) tuviese pecado de fornicación con su esclava por el mismo hecho perderá su dominio; los hijos que resultaren serán libres (7) y respecto de la esclava dará providencia el Obispo y castigará a ambos delinquentes."

³⁹ Véase en esta obra su biografía y correspondencia.

⁴⁰ Francisco Gabriel de Olivares y Benito nació en Toledo el 15 de abril de 1727. En la Universidad de Alcalá obtuvo el grado de doctor. En 1783 pasó a Durango para deán en esa catedral. En 1788 obtuvo el nombramiento para obispo de Chiapas, ahí estableció una escuela de primeras letras para niños y niñas en Ciudad Real y otra de hilados y tejidos en el pueblo de Teopisca. Después pasó a Durango donde concluyó el templo de Santa Ana destinado al servicio de un convento de Capuchinas. En 1811 tenía 84 años por lo que no pudo ir a degradar a Hidalgo. El obispo era el señor Rousset de Sonora con residencia en Culiacán. El señor Olivares murió el 26 de febrero de 1812.

⁴¹ El obispo de Durango con fecha 18 de julio de 1811 decía al doctor don Francisco Fernández Valentín doctoral de la Catedral de Durango lo siguiente: "Cuando por mi carta de 14 de mayo habilité a Vd. competentemente para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinada hasta la degradación verbal, y real siempre que fuese requerido, y resultase de ella mérito suficiente, tuve a la vista la disposición del Tridentino, y el común sentir de sus principales exposiciones que Vd. me cita en la suya de 2 corriente; y no obstante esto autoricé a Ud. tan ampliamente, persuadido de que a consecuencia de la real orden de 12 de mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerlo así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especiales que me dan mi dignidad, y el estado presente de cosas, y porque se interesan en él la justicia y el bien del estado; y más cuando solamente se trata de dispensar, no lo esencial de la ley que también podía, sino algunas formalidades, o llámense solemnidades prescriptas por ella, que no pueden verificarse literalmente en el caso extraordinario en que nos hallamos, y que no previó; pero sí suplirse de modo que la citada disposición Tridentina surta su efecto a la manera que toda ley eclesiástica, y en los términos y hasta donde lo permitan las circunstancias. Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa función por mi avanzada edad y consiguientes achaques; y que en distancia de muchas leguas no hay más que un obispo a quien pudiera encargarla; pero este prelado tampoco está capaz de hacer viaje hasta esa villa por su achacosa salud y por los evidentes riesgos de perder en tan largo camino hostilizado en todos tiempos; pero en el presente más que nunca y de todas maneras..." (*Cuadro Histórico*, Bustamante).

tado para que se confiese no lo hace (pág. 195).⁴² Yo he procurado refutar esta doctrina en mi opúsculo *La Oración del Arzobispo Alarcón en el Congreso de Higienistas*. No he encontrado nada de la Imagen de Nuestra Señora de la Luz. Puede ser que los padres la hayan reprobado en alguna sesión, y que no hayan dado decreto sobre esto. Cuando tenga tiempo voy a consultar mis manuscritos para ver si tomé esta noticia de la *Historia de Nuestra Señora de la Luz por el Padre Alcocer del Colegio de Guadalupe de Zacatecas*,⁴³ o donde la leí. El Sr. alcalde dijo un disparatillo al firmar el Concilio diciendo: *Electus Novae Galiciae* en lugar de decir: *Electus Guadala-xarensis, o Electus Novae Gallaeciae*.⁴⁴ Voy a leer los cuadernos *La Verdad Histórica*. Hágame Ud. favor de presentar mis respetos al Sr. Andrade y decirle que luego que concluya la impresión de dos libritos míos en Guadalupe, tendré el gusto de remitírselos como un pequeño obsequio. Soy de Ud. afectísimo amigo y atto. S.S.Q.B.S.M.

Agustín Rivera

⁴² Según el Motu proprio de san Pío V "deben avisar los médicos o cirujanos a los enfermos de grave enfermedad que se confiesen, y no lo dilaten más de tres días, ni visiten a dichos enfermos, que no hubiesen confesado dentro de dichos tres días, y si contraviniesen los médicos, o cirujanos incurran en pena de infamia perpetua, y privación del grado que obtengan en la Universidad, y además de esto sean multados en diez pesos aplicados a la fábrica de la Iglesia: Esto manda observar este Concilio, y publicarlo todos los años al principio de cuaresma en las Iglesias de esta Provincia."

⁴³ Fray José Antonio Alcocer, O. F. M., nació en León, Guanajuato, en 1749, profesó en el Colegio de *Propaganda fide* de Guadalupe de Zacatecas en el año de 1765. Escribió *Carta apologética a favor del título de Madre Santísima de la Luz que goza la Reyna del cielo María Purísima Señora Nuestra y de la imagen que con el mismo título se venera en algunos lugares de esta América*, México, 1790, por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros. La devoción a la imagen de la Virgen de la Luz, que aparece en las estampas de la época con una mano en ademán de sacar de las llamas del infierno un alma, fue censurada en el IV Concilio.

⁴⁴ Véase *Concilio IV Mexicano*, p. 197.

Lagos de Moreno, 9 mayo 1898

Agustín Rivera

Sr. Dr. D. Nicolás León
Guadalupe, Hidalgo

Mi sabio amigo y señor:

La pequeña molestia que anuncié a Ud. en mi carta fecha de ayer, es la siguiente. Junto a Ud. el talón para me haga favor de recibir la cantidad de \$ 4.00 cuatro pesos plata, y comprarme y remitirme por el express estas obritas: la novela *Los Amantes de Teruel* por Hartzzenbusch, el drama *Fausto* de Goethe y el drama *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, y para que pague Ud. el express. *Fausto* por supuesto en castellano. Deseo estas obritas a la rústica, y si no se consiguen así, suplico a Ud. que las compre empastadas, y si no se consiguieren más que de medio uso, así me hará favor de mandármelas; así como si faltare dinero, me hará Ud. favor de decírmelo para remitirle lo que falte. Perdóneme Ud. esta molestia, que deseo no le sea gravosa, sino que cuando buenamente se lo permitan a Ud. su clientela y estudios, me hará dicha comprita. Ya leí el escrito del Sr. Miguélez⁴⁵ y comencé a leer los de los señores Elizalde y Tovar. Todos son interesantísimos. Por ahora me limito a hacer a Ud. una consulta, porque tengo una curiosidad en la punta de la lengua. Remigio Tovar, al hablar del Concilio celebrado en Oaxaca, unas veces le llama Antequerense y otras Antequerano. ¿En qué quedamos? ¿Es Concilio Antequerense o Concilio Antequerano? Y mire, Sr. Dr., Tovar tiene el atrevimiento de llamar *tuerto* a un escrito del Ilmo. Vera. Soy de Ud. afectísimo amigo y atto. S.S.Q.B.S.M

Agustín Rivera

⁴⁵ Fray Manuel F. Miguélez. *El Concilio IV Mexicano*. En "La Ciudad de Dios" 3ª época, año XVII, vol. XLIII.

Lagos de Moreno, 28 enero 1899

Sr. Dr. D. Nicolás León
Tepexi del Rio

Mi sabio y querido amigo y señor:

Recibí la muy apreciable de Ud. (sin fecha) en la que se llama "el desterrado de Tepexi", lo cual me apena mucho. Aunque ignoro las circunstancias en que se encontraría en Guadalupe Hidalgo, yo creo que Ud. podría vivir en una ciudad popular con la decencia correspondiente, y que lo que lo ha llevado a ese pueblo es una deplorable misantropía, admirable en un hombre del talento de Ud. ¡Y estar separado de su cara esposa y de sus tiernos hijos! Esto aumentará su misantropía. ¡Dios lo remedie!

De intento no he querido contestar a Ud. hasta leer la *Piedad Heroica*⁴⁶ y el *San Felipe de Jesús*, por cuyos valiosos folletos doy a Ud. las más rendidas gracias. La lectura del primero me ha confirmado en que la idea que siempre he tenido de D. Carlos de Sigüenza, que aunque fue eruditísimo, estaba plagado de las preocupaciones de su época, y por la del segundo he sabido (o recordado, si alguna vez lo supe), algunos detalles del martirio de San Felipe y sus compañeros, a saber, que les cortaron parte de la oreja izquierda, que los llevaron ignominiosamente de pie y en carros tirados por bueyes por algunas ciudades del Japón, que sus cadáveres estuvieron expuestos en la cruz más de setenta días, y que los cuervos no llegaron a acercarse a ellos. En todo el folleto no se dicen los nombres de los tres hermanos jesuitas crucificados con los franciscanos. El principal de ellos se llamaba Pablo Michi,⁴⁷ como Ud. sabe. Pronto tendré el gusto de remitir a Ud. un folleto, que estoy imprimiendo.

Su amigo que mucho lo quiere.

Agustín Rivera

⁴⁶ Se refiere a la segunda edición de *La Piedad Heroica* de D. Fernando Cortés, escrito por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, publicado por el doctor León en: *La Semana Católica*, México, oct.-dic. de 1897. 1, núms. 10 a 26; y en.-feb. 1898, II, núms. 1 a 6. Véase nota 10 de las del P. Gerste.

⁴⁷ Pablo Miguí, de 38 años, Diego Guiso, de 35, y Juan de 20 años, fueron los tres hermanos jesuitas sacrificados en Japón, junto con san Felipe de Jesús.

CORRESPONDENCIA DE FRANCISCO PÉREZ SALAZAR
Y DE HARO

Nació el licenciado Francisco Pérez Salazar, en 1888 en la ciudad de Puebla de los Ángeles y desde su juventud se sintió preso del encanto de la población prósper y dedicó su profundo saber, su ejemplar visión de los valores históricos y estéticos de angelópolis a salvar las reliquias de un pasado que amó profundamente. Como dice Teixidor en el prólogo de la obra ejemplar *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Angeles. Colección Gavito* * "Su espíritu, tradicional en su más alto concepto, le inclinó a redimir, del rico granero de antigüedades que fue Puebla, las muestras más granadas del virreinato". No sólo los impresos de la tercera ciudad de América y segunda de México, que tuvo imprenta, sino los grabados, pinturas, cerámica y artes menores de su ciudad natal. No fue un mero coleccionista, sino que aportó estudios valiosísimos para la historia de la imprenta y del arte coloniales. En el libro de Teixidor a que antes nos hemos referido encontrará el estudioso todo el inmenso esfuerzo, bien logrado por su certero criterio histórico, que dedicó a salvar los tesoros bibliográficos de la cultura novohispana. Excede los límites de esta nota hacer la bibliografía de Pérez de Salazar, citaremos, nada más, sus más importantes estudios que son: *Historia de la pintura en Puebla*, editada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en 1963, *Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII*, *El grabado en la ciudad de Puebla de los Angeles*, *Los concursos literarios de la Nueva España* y el *Triunfo Parténico*, *Los impresores de Puebla en la época colonial*, *Los historiadores de Puebla en el siglo XVII*. Murió en la ciudad de México en el año de 1941.

1

Lic. Francisco Pérez Salazar
6a. Avenida Oriente No. 6
(Estanco de Mujeres)
Puebla

a 20 de diciembre de 1919

Sr. Dr. D. Nicolás León
México

Muy estimado señor y fino amigo:

Recibí oportunamente su tarjeta, donde me da parte de haber entregado

* México, ed. privada, 1961, pp. III-IV.

al Sr. Romero de Terreros¹ el sermón relativo a Catarina de San Juan.² Gracias.

He buscado nuevamente en el libro de defunciones del Sagrario, para encontrar quién firmó el acta de defunción de la relacionada señora, habiendo encontrado que ninguna de las actas de esa época están autorizadas individualmente, sino que seguían los curas el sistema de firmar únicamente la última de las actas del año, autorizando con esa firma todas las del año. Las actas del año 1688 en que murió Catarina de San Juan, están autorizadas en esta forma, por el Dr. Diego de Paredes que fue también quien autorizó las del año anterior.

Deseando que este dato le sea útil en alguna forma, quedo a sus órdenes como su affmo. amigo y atto. S. S.³

F. Pérez Salazar

¹ Se refiere al señor don Manuel Romero de Terreros, marqués de San Francisco, reputado escritor colonialista. Su amplia bibliografía fue publicada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

² Acerca de Catarina de San Juan, véase en este epistolario la correspondencia del doctor León con José María Carreto.

³ Estas cartas me fueron facilitadas por el señor licenciado Francisco Pérez Salazar y se encuentran en el ejemplar del estudio sobre la china poblana que era propiedad del señor León y que adquirió el señor Pérez Salazar al venderse los libros de su biblioteca.

Lic. Francisco Pérez Salazar
6a. Avenida Oriente No. 6
(Estando de Mujeres)
Puebla

a 8 de febrero de 1920

Sr. Dr. D. Nicolás León
México

Muy estimado y fino amigo:

En la antesacristía de la Compañía,⁴ del lado contrario a donde actualmente se encuentra la lápida que cubrió el sepulcro de Catarina de San Juan, se encuentra un gran estante en el que actualmente se guarda la ropa de los acólitos. Parece que esa parte de la Sacristía no ha sufrido variación alguna desde hace mucho tiempo y por lo tanto es de suponer que el estante a que me he referido siempre se ha encontrado en el lugar que actualmente ocupa, tanto más cuanto que por su tamaño y adaptación parece hecho *ad hoc* para ese lugar.

Ahora bien, en la tabla interior de ese estante se encuentra un papel perfectamente pegado, con todos los caracteres del siglo XVIII, por lo que hace a su aspecto y por la letra con que está escrito, y dice textualmente:

"Detrás de este estante está sepultada la V. Virgen y esclarecida sierva de Dios Juana de Jesús María discípula y compañera de la V. Catarina de San Juan."⁵

No me fue posible cambiar de lugar el estante para ver la lápida que probablemente debe existir detrás, por el gran tamaño del mueble y por estar éste sujetado a la pared.

Como yo no tenía noticias de la tal Juana de Jesús, ni menos de que fuera discípula y compañera de Catarina de S. Juan me llamó la atención el dato y pensando que a Ud. pueda serle de alguna utilidad tengo el gusto de comunicárselo.

Pendiente de sus órdenes, quedo de Ud. afmo. amigo y atto.⁶

F. Pérez Salazar

⁴ Se refiere al templo de la Compañía de Jesús de Puebla.

⁵ V. Sor Juana de Jesús María, del convento de la Concepción de Puebla. Murió en 1637 a los 58 años de edad.

⁶ Esta carta fue publicada en el estudio etnográfico crítico del doctor León sobre la china poblana. Véase nota bibliográfica.

Lic. Francisco Pérez Salazar
6a. Avenida Oriente No. 6
(Estanco de Mujeres)
Puebla

a 13 de febrero de 1920

Sr. Dr. D. Nicolás León
México

Muy estimado señor y amigo:

Tengo el gusto de referirme a su tarjeta de fecha 11 del actual. Por ella quedo enterado de que piensa Ud. publicar el estudio que tenía pendiente acerca de Catarina de San Juan.⁷

Creo difícil encontrar el libro del P. Ramos⁸ pues hace mucho tiempo que lo busco y no he podido dar con él.

Como creo que para ese estudio será interesante cualquier dato, le suministro a Ud. el siguiente:

En el periódico de *Amigo de la Verdad* de fecha 10 de julio de 1875, t. III, núm. 28, aparece una gacetilla titulada "Una Santa desconocida" en el cuerpo de la gacetilla se copia y traduce la lápida de la Compañía que conocemos y el redactor, que lo era el Lic. Francisco Flores Alatorre⁹ dice que ha llegado a sus manos el libro del Bachiller José del Castillo Grajeda,¹⁰ que compendia la vida de dicha Señora y que se propone dar a conocer a la Santa, escribiendo a su vez un pequeño libro que esté al alcance de todas las fortunas.

Esta resolución del Sr. Flores Alatorre fue sin duda acogida con sarcásticos comentarios, pues en el núm. 34 del mismo periódico de fecha 21 de agosto, hay un suelto que por lo característico de su estilo lo copio y dice:

"RABIEN.—Parece que el solo anuncio de la obra que estoy escribiendo para dar a conocer a la Venerable Virgen Catarina de San Juan, irritó muchísimo a la acanallada prensa liberal, pues haciendo uso sus redactores del

⁷ Véase nota bibliográfica en correspondencia con el señor Carreto.

⁸ Se refiere al P. Alonso Ramos S. J., autor de una biografía de Catarina de San Juan, libro muy raro. Véase correspondencia con el señor Carreto.

⁹ Licenciado Francisco Flores Alatorre nació en Puebla el 19 de febrero de 1838 y murió en la misma ciudad el 9 de junio de 1897. Dirigió durante 25 años el semanario católico, *El Amigo de la Verdad*.

¹⁰ Dentro de una orla: *Compendio de la Vida y Virtudes de la Venerable Catharina de San Juan, por el Bachiller Joseph de el Castillo Graxeda, dedicado al ilustrissimo y venerabilissimo señor dean, y cabildo de esta Santa Iglesia de la Ciudad de los Angeles*. Con licencia, en la Puebla, en la Imprenta de Diego Fernández de León. Año de 1692.

La obra del padre Ramos quedó extractada en este compendio.

talentazo que en ellos todos admiramos me abrumaron con chistes que como diamantes en bruto engalanaban las columnas de sus periódicos. El enojo de esas gentes me anima a proseguir la obra con más afán y lo único que siento es no disponer del tiempo que deseara para concluirla y darles en los hocicos. F.F.A."

No sé si terminaría la obra, pero de todos modos sería curioso saber lo que al Sr. Alatorre le dijeron los otros periodistas de su época. Ud. quizá en México pueda buscar en algunos periódicos de esos tiempos.

Si algo nuevo encuentro con gusto se lo comunicaré.

Su afmo. amigo y atto. S. S.
F. Pérez Salazar

Lic. Francisco Pérez Salazar
6a. Avenida Oriente No. 6
(Estando de Mujeres)
Puebla

a 14 de marzo de 1920

Sr. Dr. D. Nicolás León
México

Muy señor mío y estimado amigo:

Recibí oportunamente su tarjeta postal y le manifiesto que no le he remitido el número del *Amigo de la Verdad*, que me pidió Ud. porque no he podido conseguirle, y sólo tengo el de mi colección empastado.

La inscripción de la lápida *ad pedem literae*, tal como está en dicho periódico, es la siguiente: Me permito advertirle que tiene muchos errores la copia latina y que en general está mucho mejor la copia que sacó el Sr. Ramón Mena en el opúsculo que publicó en *Los Anales del Museo Nacional*,¹¹ exceptuando el final de la traducción del referido Mena que está fundamentalmente equivocado.

Dice:

"D.O.M.— CONDIT HIC TUMULUS— Venerandam in Christo Virginem,— Catharinam de San Juan.— Quam Mogor mundo, Angelopolis coelo debet (sic).— Postquam— Per virtutum omnium cúmulum Deo in primis honimibusque (sic) dilecta— Regio sanguine illustris, servitute tamen pauper et humilis.— Vixit annes LXXXII.— Obitus ejus magna populi, et cleri acclamatione fuit ipso pervilgilio (sic.) trium— (sic. debe ser triumphus) Sanctorum Regum Anno MDCLXXXVIII."

En esta última parte está la diferencia de más importancia entre Mena y Flores Alatorre. Éste último traduce:

"Guarde este túmulo a la Virgen veneranda en Cristo CATARINA DE SAN JUAN, a la que el Mogor dió al mundo y Puebla al cielo después de 82 años de existencia. Ilustre por su sangre real, pero pobre y humilde en su esclavitud fue amada de Dios y de los hombres por reunir en sí el cúmulo de todas las virtudes. Grande fue la aclamación del clero y del pueblo, en su muerte acaecida la vispera de los Santos Reyes del año de 1688."

Como verá Ud. esta traducción es mucho más apropiada y castiza que la de Mena.

He buscado con empeño el retrato en los conventos y especialmente en el de la Concepción, donde hay una monja que conserva muy bien las tradi-

¹¹ *La China Poblana*. (Apunte histórico) por Ramón Mena. En *Anales del Museo Nacional de México*, 2ª época, t. iv, pp. 577-80, 1907.

ciones de su convento y dice no haber oído nunca hablar de Catarina de San Juan a pesar de tener más de 80 años.¹²

El acta de confirmación con anterioridad la había buscado sin lograr dar con ella.

Cualquier dato nuevo que encuentre se lo comunicaré y mientras tanto quedo de Ud. afmo. amigo y atto. S. S.

F. Pérez Salazar

¹² Varios años después el licenciado Pérez Salazar encontró un grabado de Pedro de la Rosa que representa a Catarina de San Juan en actitud orante y con hábito. El doctor León no llegó a conocerlo. Este grabado, muy posterior a la biografía del P. Alonso Ramos, se encuentra en el ejemplar de este libro, en la Biblioteca Florencio Gavito, cuyo catálogo de impresos poblanos publicó Felipe Teixidor en 1961.

Véase la reproducción del grabado en este Epistolario.

CARTAS DEL DOCTOR NICOLÁS LEÓN A DON LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN

Don Luis González Obregón, nació en la ciudad de Guanajuato el 25 de agosto del año de 1865. Desde la edad de dos años, al trasladarse a la capital sus padres, el distinguido abogado don Pablo González Montes y doña María de Jesús Obregón, residió en la ciudad de México. Tras sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, ingresó en al Escuela Nacional de Jurisprudencia. Terminado el primer año de estudios en el citado plantel, lo abandona para dedicarse definitivamente al estudio y cultivo de la literatura y la historia a los que dedicó su vida entera, vocación que alentó don Ignacio Manuel Altamirano, su gran maestro.

Fue, con compañeros juveniles, fundador del *Liceo Hidalgo* y del *Liceo Mexicano Científico y Literario*. Comenzó su labor literaria e histórica con artículos en el diario *El Nacional*, publicados en 1890, sobre el pasado histórico de la ciudad de México que reunió en el año siguiente en su extraordinario *México viejo* que todavía tiene apasionados lectores. Ocupó puestos en el Museo Nacional de Antropología e Historia, en la Biblioteca Nacional, en la que cuidó de sus publicaciones, reorganizó y dirigió el Archivo General de la Nación en el que, después de abandonar la dirección, continuó su trabajo como jefe de investigadores del mismo. Publicó innumerables artículos en las principales revistas y periódicos de su tiempo. Su extensa bibliografía cuenta con más de 290 títulos, algunos de capital importancia para el estudio de la literatura e historia coloniales y de la Independencia. Ha sido uno de los últimos historiadores que han cultivado la erudición con un profundo sentido literario. Murió en la ciudad de México el 19 de junio de 1938.

1

Museo Michoacano

Morelia, julio 15 de 1888

Muy estimado Sr. y colega:

Mi amigo el Sr. Reyes tuvo la amabilidad de con una carta adjuntarme un ejemplar de su estudio sobre *El Pensador Mexicano*.¹ Mil gracias por su fineza en acordarse de mí, pobre y sin méritos.

Es una obra de aquellas que de tarde en tarde vemos para honra y prez

¹ Se refiere a uno de los primeros estudios bibliográficos de González Obregón: *Don José Joaquín Fernández de Lizardi. (El Pensador Mexicano)*. XII, 91 p. Apuntes biográficos y bibliográficos. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1888. Posteriormente, amplió este estudio en su obra: *Novelistas mexicanos. Don José Joa-*

de nuestra literatura; ojalá y que su ejemplo sea seguido e imitado, debiendo Ud. estar satisfecho de haber hecho algo por la justicia y por la patria.

Los que sabemos los tropiezos y dificultades inherentes a los estudios históricos y bibliográficos, principalmente en México, consideramos y valorizamos todo el mérito de su precioso estudio. Hago a Ud. presente, por tanto, mis felicitaciones.

Para que Ud. aumente la bibliografía del Pensador le adjunto la 1a. incipiente noticia, y tengo esperanza de dar a Ud. algo tocante a la edición princeps de la "Quijotita y su prima",² pues mi abuelo materno era íntimo amigo del Pensador y la tenía con dedicatoria autógrafa. Nosotros la rompimos cuando muchachos y sólo un tomo queda.

A D. Juan Hernández Dávalos y Dávalos³ le regalé los 3 tomos del "Pensador Mexicano" uno con el número del periódico manuscrito que no se imprimió y circuló así impreso, procure Ud. verlo.

De Ud. S. S. amigo
N. León

Sr. Dn. Luis González Obregón

México

Testamento, muerte y funerales del Gato y 40 fábulas del Pensador Mexicano. Edición de S. Blanquel. México, 1865. El forro tiene ese título que le sirve de portada. 4o. menor, comienza en la pág. 312 (falta la anterior al frente) y termina en la 390 quedando el índice en la otra hoja del forro.

Todas las fábulas traen al frente un grabado. ¿A qué colección pertenece esta reimpresión? Nada difícil es que haya hecho parte en un Almanaque de Blanquel.

Polca que en honor de Ntro. Católico Monarca El Señor Don Fernando Séptimo, cantó J. F. de L. Una hoja en 4o. sin f.n.l.d.i.; es del año 1808 y

quién Fernández de Lizardi. (*El Pensador Mexicano*). México, 1938, Ediciones Botas, 229 p., ils., en la que reseña 262 títulos.

² Esta edición princeps es: *La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela.* Escrita por El Pensador Mexicano. Con las licencias necesarias. México, MDCCCXVIII. Oficina de don Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo. El segundo volumen se publicó por Alejandro Valdés en el siguiente año de 1819. La obra quedó trunca, pues, como dice González Obregón, "a su autor le faltaron recursos para terminarla". En la segunda edición, en la Imprenta de Altamirano, en el año de 1831, se editó íntegramente en cuatro tomos. Posteriormente, a partir de la cuarta edición de Vicente García Torres, México, 1842, aparece con el título *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima*.

³ Juan E. Hernández y Dávalos, 1827-1893, autor de la compilación *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México. 1808-1821*. México, José María Sandoval, 1877-1882, 6 vols.

está en un tomo de poesías en loor de Fernando 7o., cuando su coronación que exprofeso se coleccionó.

Verdadera defensa de los Masones, por el Pensador Mexicano. 4o. pág. 1 a 12. México, 20 de mayo de 1826. México, 1826. Oficina de la Testamentaria de Ontiveros.

Dénos Ud. un apéndice con todo lo más que encuentre.⁴

N. León

⁴ Efectivamente, como se dice en la nota 1, amplió su bibliografía en la edición de 1938.

Museo Michoacano

Morelia, junio 3 de 1890

Dr. Nicolás León
Director

Muy Sr. mío y amigo:

Ausente de esta ciudad y hasta hoy en ella tengo el gusto de contestarle su grata última.

Lo felicito por su publicación referente al Proceso del Pensador;⁵ quedo esperando su anuario.⁶

Como me lo pide tengo el gusto de remitirle 50 entregas de la *Crónica de Tello*,⁷ su valor puede Ud. entregarlo por m/c. en la casa de N. Budín Sucesor (2a. de Sn. Francisco No. 2) (México).

Tendría deseo de recibir para este Museo, a título de donación o cambio, la colección de la Revista Nacional de Letras y Ciencias.

Quedo de Ud. muy agradecido por sus bondades, S. S. y a.

N. León

⁵ Se refiere a "El Pensador Mexicano y la Inquisición", en *Novelistas mexicanos*. José Joaquín Fernández de Lizardi, cit. núm. 1, pp. 178-204. El artículo a que concretamente se refiere el doctor León, apareció primero, con el título "Proceso en contra de Fernández de Lizardi el año de 1815", en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, III, México, 1890, pp. 258-276.

⁶ Se refiere al primer *Anuario bibliográfico mexicano*, que publicó cuando trabajaba en la Biblioteca Nacional. *Anuario bibliográfico nacional*. (1888). México, 1889, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 155 p.

⁷ Se refiere a la *Crónica Miscelánea de la Santa provincia de Xalisco*, de fray Antonio Tello, O. F. M., en seis libros de los cuales se ha perdido el primero y que se imprimieron en Guadalajara el II en 1891, el III en la misma ciudad en 1945 y el IV con 27 capítulos, V en México en 1871. Debe referirse, dadas las fechas citadas a la edición del libro II.

Tarjeta Postal
Sr. Don Luis González Obregón
México, D. F.

Estimado amigo: Estoy en ésta a sus órdenes y le participo asistir diariamente en el Museo Nacional de 9 a 12 a. m. Espero que sin olvidar el camino de su casa venga a esta para tener el gusto de verle. Tan luego como arregle mi tiempo iré a visitarle.

Con memorias de Carolina y saludos a sus papás quedo amigo y S. S.

Agosto 16/900

N. León

Sr. Luis González Obregón
México

Cuernavaca, junio 26-908

Querido amigo: Hágame el favor de informarme lo que con relación a mi persona y destino en el Museo sepa Ud. pase en el Ministerio. Vería Ud. la noticia del *Imparcial* de ayer.

Yo he estado la mayor parte del tiempo, desde enero acá, en esta ciudad y en la hacienda de S. Vicente, mejorando mi salud y ocupándome provechosamente de mi oficio; crea Ud. que en nada he extrañado el sueldo del Museo.

Creo que ha llegado la oportunidad de definir mi situación con respecto al Museo y quiero hacerlo lo más suave y calladamente posible.

Yo iré a México muy a fines o a principios del presente o entrante mes. No sé qué suerte correrá la subvención para la *Bibliografía del Siglo XVIII*.⁸

De todo lo que Ud. sepa hágame favor de escribirme, lo más pronto posible, a ésta 1a. de Rayón No. 3 u Obispado.

Con deseos de todo bien para Ud. y su familia más buen día de su santo, quedo S. S. y a.

N. León

⁸ La última parte de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* del doctor Nicolás León quedó inconclusa, carece de portada y no circuló. Por oficio del 8 de diciembre de 1910 A. Chávez, que era entonces subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, se comunicó al doctor León que quedaba suspendida la subvención gracias a la cual pudo editarse tan valiosa obra.

Tarjeta Postal
Junio 26/908

Muy estimado amigo: En mi poder su grata del 24. Ya el encantamiento está deshecho, gracias a Dios. No es exacto que yo haya quitado mi casa de México ni he tenido siquiera intención de ello; todo está como Ud. lo conoce. Su libro quedó empacado y rotulado sobre mi mesa y seguro que *por los trastornos de mi violenta venida no se lo han enviado*. Dígame por tarjeta postal, dirigida a m/c. de México las horas en que puedo encontrarle en la Biblioteca; espero estar allá el 1o. del entrante. Recuerdos a mis buenos amigos los Sres. Vigil y Agreda,⁹ a sus papás y todo bien para Ud. le desea su amigo que le estima.

N. León

⁹ Se refiere a don José María Vigil y a don José María de Agreda y Sánchez.

CORRESPONDENCIA DEL DR. E. BOMAN AL DR. NICOLÁS LEÓN

1

París, 21 rue d'Edimbourg,

Julio 30 de 1906

Mi estimado Dr. León:

Si Ud. tuviera todavía ejemplares de un trabajo suyo: "Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos precolombinos"¹ le agradecería mucho, si me quisiera enviar uno, pues no puedo hallar este trabajo aquí en París. Lo quisiera citar, pues yo también he encontrado mutilaciones dentarias en la Puna de Jujay: un cráneo con las incisiones en esta forma:

Si Ud. no tiene ejemplares le pido me diga qué clase de mutilación encontró entre los Tarascos, haciendo un ligero croquis sobre los dientes mutilados y dando local exacto del hallazgo.

Mi trabajo sobre la arqueología del norte de la República Argentina y del Desierto de Atacama, bastante retardado, será pronto listo. He demorado tanto, porque he incluido en él un resumen bastante extenso sobre toda la arqueología "calchaqui".

Le saludo con el afecto de siempre.

S. S. S. y amigo
E. Boman

¹ "Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombianos." Nota presentada en la 8a. sesión del Congreso Internacional de Americanistas por el doctor Nicolás León. Morelia, 1890. Imp. y litografía en la Escuela de Artes, folio, 9 p., ilus. Reimpreso en *Anales del Museo Michoacano*, año 3º, pp. 168-173. Morelia, 1890.

En su estudio dice el doctor León entre otras cosas lo siguiente: "En una excavación practicada el año de 1886 por mi inteligente amigo el Sr. Presbítero Dr. Francisco Plancarte, Director entonces del Colegio de Jacona, encontró, con varios objetos arqueológicos, entre ellos notables pipas de forma fálica, el cráneo cuyo exacto dibujo acompaña esta nota. A la simple inspección de ellos se nota desde luego que los incisivos superiores e inferiores, más los pequeños molares que en todo cráneo tarasco pre-Colombino, sustituyen a los caninos, se hallan con una ranura longitudinal en sus bordes libres, simulando acertadamente como lo compara el Sr. Plancarte, la cola de una golondrina."

París, 21 rue d'Edimbourg

Agosto 3 de 1909

Mi estimado amigo y colega:

Recibí hoy su atenta carta y le doy mis sinceras gracias por su opinión tan benévola respecto a mi modesto trabajo sobre arqueología sudamericana.

Siento profundamente lo que le ha pasado en el Museo de ésa, pero: ¡así es el mundo!²

Veo que Ud. además de sus eximios méritos en cuanto al pasado prehistórico de su país, posee aún otros, y permito felicitarle por su erudita bibliografía³ que tuve el placer de recibir con su carta.

Al contrario, no he recibido la nota general de sus publicaciones que Ud. anuncia haberme mandado el año pasado y que naturalmente me interesa muchísimo.⁴ El Correo de aquí no es de ninguna manera una institución modelo. Si Ud. tiene todavía ejemplares, le agradecería íntimamente quisiera favorecerme con uno.

Trataré de conseguir para Ud. un ejemplar de la *Anthropologie bolivienne* del Dr. Chervins y otro de las *Notes physiologiques*, etc. A propósito del primero de estos trabajos debo decirle que no estoy de ninguna manera conforme con las ideas allí expuestas, ni con la obra en general.

Deseando a Ud. toda felicidad, me suscribo como siempre,

S. S. S. y amigo
E. Boman

² Abandonó el Museo Nacional por disgustos con don Genaro García.

³ *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*.

⁴ Escritos varios y publicaciones hasta el año de 1908, 25º de su graduación médica. México, 1908, Tip. Vda. de F. Díaz de León, 34 p.

Stockholm, Jakobsgatan 4.

Febrero 26 de 1911

Sr. Dr. Don Nicolás León.
México

Mi estimado colega y amigo:

He tenido el gran placer de recibir su nueva obra *La Obstetricia en México* partes 1a. y 2a.⁵ y he leído con mucha atención el capítulo "histórico y étnico de la misma". Le felicito sinceramente, por este resumen tan erudito y tan preciso de los hechos que proporciona la antigua historia mexicana en cuanto a una especialidad de que hasta ahora se han preocupado muy poco los americanistas, pero es sumamente interesante y para la cual Ud. tiene una competencia casi única. Reciba Ud. mis más expresivas gracias por su gentil envío.

Dentro de dos o tres meses parece que voy otra vez a la América del Sur, para una expedición que va a durar un año más o menos. Sin embargo persiste siempre mi dirección postal actual: Jakobsgatan 4, Stockholm. (Suecia).

Muy curioso estoy de tener datos sobre la sesión del Congreso Internacional de Americanistas en ésa y le agradecería mucho, si Ud. quisiera comunicarme algo sobre esta sesión y sus impresiones en cuanto a ella.⁶

Con el afecto y aprecio de siempre le saluda.

S. S. S. y amigo
E. Boman

⁵ *La Obstetricia en México. Notas Bibliográficas, Étnicas, Históricas, Documentarias y Críticas, de los orígenes históricos hasta el año 1910.* Partes 1a. y 2a. Año del Centenario. Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, Sucre, México, 1910. 743 p.

Esta obra debería comprender cuatro partes. Primera: Bibliográfica (inventario de la ciencia obstétrica mexicana). Segunda: Étnica e Histórica (noticias etnográficas e históricas). Tercera: Documentaria (documentos). Cuarta: Crítica (apreciaciones críticas).

En *Crónica Médica Mexicana*, t. XII llegó a publicarse hasta la parte tercera.

⁶ Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas efectuada en la ciudad de México durante el mes de septiembre de 1910. (Congreso del Centenario). México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1912. 486 págs., más 21 con ilustraciones.

CARTAS DE TEOBERTO MALER AL DR. NICOLÁS LEÓN

Teoberto Maler, singular figura la del apasionado explorador e investigador de las antigüedades mayas. Nacido en la ciudad de Viena en el año de 1842, comenzaba sus estudios en la Universidad de la imperial ciudad cuando se organizó la guardia austriaca que debía acompañar al archiduque Maximiliano de Habsburgo en su desdichada aventura mexicana. Según Mediz Bolio, ingresó en ella como trompeta y llegó a capitán. Después del desastre del régimen, Maler se estableció en Yucatán instalando en Ticul un taller de fotografía. Desde ese lugar visitó con frecuencia las ruinas del Mayab. Se entregó con tal impulso y devoción a su tarea que alcanzó a reunir una extensa y valiosísima colección de estampas de las ruinas de Uxmal, Chichén Itzá, Palenque y extendió su exploración a la zona maya de Guatemala. Envió sus fotografías a Europa y llamaron la atención de los americanistas y arqueólogos. Publicó sus estudios y fotografías en la gran revista alemana *Globus*, que le nombró su *corresponsal*. Sus estudios llamaron la atención de un noble belga que le concedió una pensión para sufragar los gastos de la misión que se había impuesto.

Viajó por Europa y Oriente y siguió colaborando en revistas científicas francesas como *Nature* y la *Revue d'Ethnographie*, publicó importantes estudios sobre sus exploraciones en la colección del *Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Memoirs* de la Harvard University.

Al morir en 1918 en Mérida, en el *Journal de la Société des Américanistes* se publicó una necrología con un breve resumen de su vida y de su obra.

1

Mérida 10, febrero de 1899

Dr. Nicolás León
Guadalupe Hidalgo

Muy señor mío:

Estuve ausente de Yucatán casi dos años, explorando principalmente el desierto de los indios Lacantu'es, y ambas orillas del río Usumatzintla, arriba de Tenosique, hasta muy adentro de Guatemala (Dep. del Petén). Hace poco volví a Mérida y Ticul, y acabo de recibir su grata de junio 15 de 1898. Las ciudades por aquellos rumbos exploradas por mí (y en parte descubiertas por mí) caen por lo tanto al departamento del Petén y al Estado de Chiapas. Nombraré aquí algunas: orilla izquierda del Usumatzintla: el Seibal (Petén) las más grandiosa esculturas de la civilización maya, y acaso de toda la América. Yaxchilan (Lorrillardia de Charnay). Ciudad inmensa, sólo en pequeña parte vista por Mandslay y Charnay. Tengo: Templos, bajo relieves de dinteles (los más desconocidos), y estelas sepulcrales (desenterradas por mí), etcétera.

El Chicozapote. 4 dinteles de un templo derrumbado; dos antiquísimos, 2 más modernos y con colores.

El Cayo. 2 estelas del primer terraplén y del templo mayor y un dintel (muy interesante) del segundo cuerpo.

La Mar, (algo tierra adentro). 2 estelas muy interesantes. Esas ciudades caen a Chiapas.

Orilla derecha del Usumatzintla. Piedras Negras. Inmensa ciudad. Caen ahora a Guatemala, por haber retirado los ingenieros la frontera que debía seguir el Río Yaxchilan, hasta "Tres Chambas", punto de descanso entre El Cayo y Tenosique. (Siempre civilización maya). Magníficas esculturas de estelas sepulcrales y grandes altares de sacrificios. Tomé también la vista del río... etcétera.

De la línea de Tenosique a Palenque exploré varias ciudades, pero lo poco que tenían de bajorelieves había sido desgraciadamente destruido por los monteros de aquellos rumbos. Mi trabajo de Palenque no está todavía copiado. Enderredor de la bellísima Laguna de Petha —centro de los Lacantúes— no encontré ruinas ningunas. Según parece aquella gente nunca vivía en casas de piedra.

No tengo casi copias de mis trabajos de los mencionados rumbos, porque desde que subió tanto el cambio, dejé de pedir papeles de Europa. Recibo sin embargo ahora, un poco de papel al bromuro de plata, al platino, etcétera. Mis vistas de aquellos rumbos tienen algunas cerca de 30 cms. y a 75 cms. las menores.

Cosas modernas no suelo tomar, para no aumentar mis gastos.

Publicar todas mis cosas casi sólo es posible en un "Atlas" que estoy formando, sin necesidad de un editor. No reclamo si los sabios de México, en sus escritos quieren publicar (y explicar) unas y otras de mis cosas. Pero la publicación de la totalidad naturalmente me reservo para mi "Atlas".

En caso de que usted desee algunas de mis vistas de las mencionadas ciudades, están a su disposición. Vistas de fachadas... dinteles... estelas... altares, etcétera. Sería necesario indicarme si usted desea cosa de 12 ó 25, o acaso hasta 50. Las recibiría usted desde Tenosique, adonde regreso ahora para remontarme hacia el Petén. Mi casa de Ticul la dejé completamente. Tengo sólo una bodega en Mérida: y sigo pagando una pequeña casa en Tenosique, desde donde salgo a mis expediciones. Por cuya razón suplico de dirigirme su aviso a Tenosique.

El importe de las vistas que usted desea, podría usted también entregar al doctor Kaska, cuando usted las haya recibido.

Terminada mi expedición al Petén necesito indispensablemente dar una vuelta a México, para ver a mis antiguos amigos. Puede ser que entonces tendré el gusto de ver a usted. Calculo que tengo reunido casi un millar de

vistas, planos, dibujos, etcétera, de la península de Yucatán y países circunvecinos. Las más de mis cosas nunca publicadas.

Entretanto me quedo su afect. servidor.

Teoberto Maler

Teoberto Maler en Tenosique
(Tabasco).

M. Dr. Kaska escribió separadamente.
Contestar fecha 24 Feb. 99.

Tenosique 24 de agosto de 1899

Dr. Nicolás León
Guadalupe Hidalgo

Muy señor mío:

Hice últimamente una cierta cantidad de copias (buenas, sólidas) de mis descubrimientos por el Usumatzintla, de las cuales escogí 33 para usted, todo cosas interesantes, no publicadas. Estoy seguro que usted y sus amigos de la capital encontrarán mucho gusto al estudiar estas magníficas esculturas de Piedras Negras —El Cayo —La Mar —Chicozapote — Yaxchilan y el Seibal.

Naturalmente estas 33 copias constituyen sólo una pequeña (pero ya importante) parte de mis descubrimientos en esta línea.

Las negativas de Tical y una de Flores (Petén) están en mi equipaje en Mérida. Más tarde tendré copias de ellas.

No he podido salir todavía a mi expedición proyectada al río Sacantún, por falta de gente. Sin embargo ahora tengo reunida mi gente y salgo dentro de pocos días.

A mi regreso de esta expedición pienso dar una visita a México.

De mí mismo sólo puedo mandar un retrato desde Mérida. Aquí no tengo. Mandé al doctor Kaska un ejemplar del *Globo*, donde publicaron unas cortas notas biográficas de mi (insignificante) persona y también un retrato.

Trataré de llevar a México también algunas hojas de mis planes dibujos, sobre todo de las incisiones (casi invisibles) que descubrí y calqué en las paredes estucadas de algunos templos. Son hojas muy interesantes.

Cuando llegue yo a México, veremos si se puede publicar algo en el *Tiempo*. Desgraciadamente descripciones de ruinas son demasiado secas para el público en general. Esta es la razón porque no he escrito para los periódicos, también porque estoy tan lejos.

De las copias que le mando, aunque algunas son un poco menos grandes, creo que podrá usted pagar 33 pesos más un peso por franqueo. Porque algunas, como las compuestas de estelas quebradas, causan mucho trabajo al copiarlas. Es indiferente si usted da el dinero al doctor Kaska, o si usted me lo guarda hasta mi llegada.

A los tres meses estaré de vuelta en Tenosique.

Su afmo. Teoberto Maler.

Tenosique (Tabasco)

Si quiere usted tener pegadas las vistas, deberá hacerse en cartones de color, no blancos sólo así dan efecto mis vistas.

T. M.

El cilindro con las vistas se entregó al correo.

Tenosique, 14 de abril de 1904

Dr. Nicolás León
México

Muy apreciado señor y amigo mío:

Desde algunos días me encuentro aquí, para organizar mi expedición al Petén. Creo poder salir en una semana, tomando el camino por tierra para El Cayo, y desde allí subiremos al río Usumatzintla, hasta donde se pueda. Era mi intención de tomar esta vez una fotografía también en el punto Reforma (II) (cerca del *Seibal*) (Guatemala) de una magnífica estela que allí existía (personaje ricamente ataviado y rodeado de glifos), pero acabo de saber que un tal Preciliano Colorado (de Balancán), al servicio de la Casa Samet, la hizo pedazos para hacer un horno de panadería... Es realmente una lástima que se siguen así destruyendo las cosas que tanto interesan a los arqueólogos, pero llegando al terreno revisaré, si alguna otra escultura quedó en aquel punto.

Madame James, en Mérida siguió recibiendo figuras y pequeños objetos de la Isla de Haina. Son de lo mejor que uno pueda imaginarse. Sobre todo la figura (de barro), de cierto personaje de edad, es un trabajo admirable y de tipo asiático. Recibió también de Campeche (sin que se pueda precisar el punto donde ha sido hallada), una cabeza de piedra verde (¿jadeíta?) de tipo africano, que muestra en la parte posterior (occiput) un óvalo liso, en el cual hay incisas unas letras de alfabeto general feniciano (eypriano, moabita, markomanno, etc.). Esta cabeza debe provenir de una figurita de bulto de unos 25 centímetros de alto, no es trabajo americano, y carece de los agujeritos (para ser colgada en collar), que siempre se ven en las hechas en el país.

Sólo se sabe que desde unos 20 años tenían esta cabeza en Campeche, y que no vino de Haina y que suponen que la recibieron del Sur del Estado. Admito la posibilidad que algún sacerdote de España la hubiese traído consigo, pero no hay datos en ningún sentido...

Aunque mi carta está tomando un carácter algo fantástico todavía le debo decir que el Sr. German Hahn en El Cármen, recibió últimamente una figurita de jadeíta, representando un personaje (¿Buda?) de tipo mongólico, sentado a la turca. Aunque esta figura es muy pequeña, se distinguen los bigotes, colgados para abajo. También esta figurita no es trabajo americano, y carece de los mencionados agujeritos. Fue hallada, con otros objetos de piedra pulida, en un cuyito de la Hacienda San Isidro, cerca de Mamantel. El señor Jesús Cervera sigue enamorado de su cráneo, hallado en un cuyo de Granada (Rancho), cerca de Mamantel. No lo da a nadie, pero permite tomar fotografía. Encargué a varios amigos de aquella línea, si tuviesen alguna ollita, con inscripción jeroglífica, de mandarla al señor Chavero. El

mismo señor Cervera revisó su colección para ver si algún envase tuviese glifos, pero no hubo ninguno con glifos, sino lo hubiera obsequiado al señor Chavero. De repente aparecerá alguno. —Aquel incorregible Th... quiere seguir sus exploraciones en Chichén, sin hacer ningún caso de órdenes contrarias. Quiere ahora explotar el fondo del gran dsonot circular ("el cenote mayor") por haber leído en Landa que allí echaban numerosas ofrendas con objetos de barro, jadeíta y aun ¡de oro y plata!... Para este propósito se mandó venir de los Estados Unidos un "dredge" (que según me informan ya llegó a Progreso), y espera grandes resultados de esta pezcaduría de antigüedades... Si uno contara con un policía secreto de Valladolid, sería bueno observarlos. El señor D. Alfredo Tozzer (de Boston) acaba de regresar de Laguna de Pethá, y estuvo conmigo en Tenosique. Se fue a Mérida. Reunió muchos datos tocante a las ceremonias religiosas de aquellos indios. Fue iniciado en todo lo que ellos saben.

Según los periódicos, parece que ustedes descubrieron una gran fortaleza por las serranías de Tepeji el Viejo.

Recibí con muchísimas gracias las publicaciones del Museo Nacional. Suplicaría sin embargo de decir a la redacción de estas publicaciones de mandármelas sin certificado, sino no me las entregarían en mi ausencia.

También certificadas causan en Mérida muchas molestias por la torpeza de los empleados del correo de allá.

A la Señora Nuttall escribí antes de salir de Mérida.

Recibí una invitación para el Congreso de Am. en Stuttgart, pero teniendo encima la expedición al Petén no puedo asistir. En cambio, daré una vuelta a México terminando mi trabajo del Petén. Cuando usted pueda visitar a Yucatán siempre tenga usted la bondad de avisarme. Ahora antes de 6 u 8 meses no volveré a Mérida.

Su af. amigo y s.
Teoberto Maler

CORRESPONDENCIA DEL DR. NICOLÁS LEÓN CON
LOS PADRES AGUSTINOS FRAY ÁNGEL ZAMUDIO Y
FRAY MANUEL A. CASTRO Y CON EL DOCTOR
ALBERTO MARÍA CARREÑO SOBRE LA EDICIÓN DE
LA *AMERICANA THEBAIDA* DE FRAY MATÍAS DE ES-
COBAR, O. S. A.

Dentro de la interesante correspondencia del doctor Nicolás León, tenemos la que sostuvo, particularmente de 1922 a 1924, con el R. P. Manuel A. Castro, de la Orden de San Agustín, con motivo de la publicación de la *Americana Thebaida* de fray Matías de Escobar.

Como antecedente están dos cartas: una de fray Ángel Zamudio, de 1899; y otra, de 1909, de fray Manuel A. Castro, que cobra interés al leer las posteriores.

Esta correspondencia no requiere anotaciones, por sí sola se explica; revela el proceso de la publicación de un libro y de las investigaciones realizadas para actualizarlo y dar a conocer la historia de la Provincia de Agustinos de San Nicolás de Tolentino.

Revela el carácter de quienes entonces intervinieron; las razones por las cuales no se publicó un estudio que hubiese sido muy interesante; y la *rebeldía del doctor León a cualquier censura*.

En la correspondencia, afortunadamente de una y otra de las partes, muy completa por cierto, hay multitud de informes que podrían ser útiles en algún momento para la historia de Michoacán.

Por otra parte, es una correspondencia muy humana que da a conocer la personalidad y debilidades muy humanas de los correspondientes.

1

Morelia, 8 de julio de 1899

Sr. Dr. Dn. Nicolás León

Guadalupe Hidalgo

Muy Sr. mío:

Recibí su muy atenta de fecha 30 de junio p.p. y en contestación le digo: que ciertamente mis deseos son mandar imprimir la *Tebaida Agustiniiana* por el P. Escobar; pero a la vez quiero que esto se haga por cuenta de la Provincia, y sin quitarle nada, sino tal como la escribí su autor: pues la quiero precisamente con ese párrafo que Ud. me dice, que le quitará. En la lista que Ud. publicó, de los provinciales que ha tenido esta Provincia, incurrió Ud. en muchos errores, y se conoce que obró con ligereza, por no haber tomado los datos suficientes: pues en ella pone Ud. el principio del provincialato del P. Villafuerte en 1894 lo que no es cierto; pone por Provincial a Castro como sucesor del P. Villafuerte, porque también no es cierto; y por último señala Ud. por Provincial actual, a un P. Fulgencio Zamudio, el cual ni siquiera existe en esta Provincia, pues no hay en ella religioso alguno que se llame así.

Soy de Ud. afectísimo, atento y S. S.

Fr. Ángel Zamudio

San Luis Potosí, noviembre 6 de 1909

Sr. Dr. D. Nicolás León
México

Muy estimado e inolvidable amigo:

Después de tener el gusto de saludar a Ud. tengo verdadera satisfacción en presentarle muy atentamente a mi hermano agustino el M. R. P. Fr. Manuel F. Miguélez, portador de la presente, y de quien; según supongo, tiene Ud. noticia de que se encuentra hace poco entre nosotros, haciéndose por todos conceptos acreedor a la estimación de los que, como yo, han tenido la honra de conocerlo.

Mucho celebraré que no tenga Ud. novedad y con el aprecio de siempre se despide su afmo. amigo y atto.

S. S.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí 14 de agosto de 1922

Sr. D. Nicolás León
México, D. F.

Estimado señor y fino amigo:

Después de tener el gusto de saludarlo con el afecto que siempre le he profesado, le participo a usted que tengo en mi poder la crónica del P. Escobar que de España le remitieron al R. P. Fr. Ángel Zamudio, quien la había llevado allá con el objeto de ver si los PP. del Escorial la podían imprimir, más no sé que resolverían éstos.

Al estarla ojeando, he visto hasta donde quedó publicada en el Museo Michoacano según ejemplar de lo que se ha publicado, pues las entregas que usted me hizo el favor de regalarme se me extraviaron con otros papeles y sé que lo mismo pasó con algunas que había en Morelia.

Por lo cual, me permito rogarle sea servido de obsequiarme un ejemplar de lo que se ha publicado, así como de decirme cómo cree usted que sería bueno hacer para continuar la impresión suprimiéndosele como usted tan acertadamente ha creído debe hacerse, todo lo que no atañe a la historia y que hasta hace muy pesada su lectura.

Si usted tuviera alguna otra cosa de la historia de nuestra provincia, mucho le estimaré me la facilite, pues no tengo más que la crónica del P. Basalenque y deseo recopilar datos con objeto de ver si es posible reanudar la crónica.

Deseando se conserve usted bien, como a Dios gracias lo estamos por esta su casa, y en espera de sus gratas órdenes, me repito su afmo., atto. amigo y S. S.

Fr. Manuel A. Castro

Madrid, novbre. 17/922

Con respecto a la *Crónica* del P. Escobar hay no poco que decir por ser una obra sumamente difusa a la manera que entonces se escribía, habiendo pagado al autor tributo al estilo de su época y demostrando ser partidario de la escuela que hoy tanto se critica y censura. La parte menor se dedica a la historia de esa Provincia, viniendo a ser cada capítulo en que se divide, sendos panegíricos empedrados de textos sagrados y profanos que por ser demasiado redundantes hacen su lectura pesada y desmayada. E. I. P. Escobar poseía una erudición inmensa y bien digerida y da señaladas muestras en su obra de talento excepcional (?) y se hubiera conquistado mucha fama si entonces hubiera publicado su *Crónica*, en la cual hoy se hubiera utilizado la parte histórica solamente relegando al olvido todo lo demás, Nicolás León en su publicación suprimió lo que creyó de utilidad nula, fijándose únicamente en lo que en realidad podía interesar. No tengo presente la parte publicada y no me es fácil el cotejo para asegurar que en todas las omisiones estuvo acertado.

Nada vale mi voto, que en último resultado será sólo la expresión de un parecer muy particular, y conforme a él le diré, que un extracto bien y concienzudamente hecho de toda la obra había de ser muy favorablemente acogido por el público, y ofrecería, sin duda alguna, mayor utilidad si ese extracto se anotara oportunamente con la documentación que esa Provincia tiene archivada (?) y con cuantos datos publicados o inéditos se conozcan y que pueden ilustrar la historia de esa Provincia...

Sería una lástima que gastaran ustedes un capital para imprimir ese gran tomo y que después no mereciera del público la atención que debiera.

P. Gregorio de Santiago

San Luis Potosí, enero 25 de 1924

Sr. Director del Museo Nacional
Dr. Don Nicolás León
México

Mi muy estimado y fino amigo:

Después de saludar a usted con el afecto que siempre le he profesado, deseándole toda prosperidad en el presente, voy a comunicar a usted el proyecto que tienen los superiores de la Orden Agustiniiana con motivo de la Exposición Universal de las Misiones, que ha de celebrarse en Roma el año de 1925, solicitando su valiosa cooperación para ver si puede satisfacer en parte los deseos de mis superiores.

Teniendo en cuenta, me dicen en una carta que acabo de recibir, que vuestra orden en esa Provincia de Michoacán ha tenido una historia tan gloriosa sobre este punto (el de las misiones), es muy justo que aprovechemos la ocasión excepcional que ahora se nos presenta para dar a conocer los trabajos de nuestros antiguos misioneros en esta región.

Me atrevo, por tanto, a suplicar a V.R. que prepare y envíe aquí a Roma todo lo que sobre ese asunto pueda reunir y que juzga ha de ser conducente al mayor prestigio de nuestra orden.

Y concretando un poco más mi pensamiento, le indicaré los objetos que especialmente deseamos para la exposición:

1o. Un mapa de esta república en el cual estén señalados con tinta especial los contornos de las provincias o regiones evangelizadas por nuestros antiguos misioneros.

2o. Un ejemplar de cada una de las obras escritas por los nuestros en las cuales se trate de alguna manera de las misiones de esa región, y también gramáticas, diccionarios, catecismos, sermonarios, etc. en lenguas indígenas de la misma. (De las obras que sean muy raras y de las manuscritas bastará que envíe una buena fotografía de la portada de dichas obras, indicando en nota aparte todos los demás pormenores).

3o. Una copia hecha en la mejor prensa posible de los retratos que se conserven de los antiguos misioneros.

4o. Copia de los mapas, diseños, croquis, etc. hechos por los antiguos misioneros de las regiones que evangelizaron.

5o. Fotografías de los ídolos que tenían los infieles evangelizados por los nuestros.

6o. Fotografías de los conventos, iglesias, residencias y otras obras levantadas por nuestros misioneros.

7o. Un álbum de fotografías de los conventos, iglesias y residencias actuales.

8o. Una memoria sobre las antiguas misiones con todos los cuadros estadísticos que puedan reunirse.

9o. Otros objetos raros y curiosos que se conserven de las antiguas misiones.

La exposición se abrirá el 1o. de enero de 1925 y el comité organizador de la misma desea que los objetos que se hayan de enviar estén aquí medio año antes para preparar con tiempo los pabellones respectivos y colocar debidamente dichos objetos. Hasta aquí lo que sobre dicho particular se me dice en dicha comunicación.

Yo he contestado lamentando no poder obsequiar tan buenos deseos y aprovechar esta oportunidad para dar a conocer lo que hicieron nuestros misioneros, por carecer de la mayor parte de las cosas que se me piden, ofreciéndoles sin embargo, mandarles cuanto pueda reunir, como será el mapa de la República, la crónica del P. Basalenque, en donde tanto se habla de las misiones, como usted lo sabe perfectamente, y algunas fotografías de los retratos que se conservan y de nuestras casas e iglesias y para esto me vino desde luego la idea de dirigirme a usted, solicitando de usted su inteligente y valiosa cooperación por los conocimientos que usted tiene de lo que nuestros misioneros hicieron en la provincia de Michoacán y la experiencia en esta clase de trabajos como el que deseo llevar a cabo. Ya yo proyectaba visitar a usted llevándome la crónica del P. Escobar para encomendarle el laborioso trabajo de extractarla y así poder publicarla, pues según creo ésta ha sido la mente de usted y es lo mismo que opina el M.R.P. historiador Fr. Santiago García Vela, pues no juzga ni conveniente ni de provecho alguno que se publicara tal como está, pero las circunstancias actuales me han impedido mi viaje a ésa y la comunicación reciente a que me refiero en ésta, que sería otro motivo, si no hubiera tales circunstancias, que me harían ir con más presteza a ver a usted, me hacen escribirle sin más pérdida de tiempo para conocer su muy respetable opinión sobre ambas cosas; pues aún creo que ahora es la oportunidad para publicar algunos artículos de dicha crónica.

Ya le he comunicado a usted lo que deseo; ahora le ruego atentamente se sirva manifestarme si en medio de sus múltiples ocupaciones le será fácil ayudarme para hacer alguna cosa en favor de la provincia que indignamente tengo a mi cargo, pues estoy resuelto a hacer, aunque con algún sacrificio, lo que pueda en este sentido, pues bien comprendo, que se tienen que hacer algunos gastos, pero que es indispensable hacerlos, procurándome para esto recursos de la manera que me sea posible.

En espera de su grata contestación y deseando que usted se conserve bien y sin novedad como lo estamos por ésta, me repito como siempre su affmo. S.S. y capellán

Fr. Manuel Castro

DE LAS MEMORIAS DEL ARCHIVO DE SALAMANCA

Testimonio de la canonización de Sn. Juan Lengun. Un testimonio auténtico de Fr. Juan de Sn. Nicolás en la fundación de este convento 1615.

Reflexiones del R. P. Procurador de la Provincia de México para instrucción del Rvno. P. Procurador de Madrid.

La renuncia de los curatos de la Provincia.

Concesión de indulgencias al Altar mayor y para los días de la festividad de Ntra. Sma. Madre del S. 1850.

Patente del R. P. Mtro. Fr. Nicolás Ochoa, 1768.

Papeles de la visita que hizo el R. P. Fr. Domingo García 1775.

6

Enero 27 de 1924

Sr. Pbro. D. Manuel A. Castro
San Luis Potosí

Muy estimado amigo:

Celebro que una excitativa extranjera haya dado mejor resultado que una nacional y cuánto hubiésemos adelantado si ya estuviese impresa la *Crónica* de Escobar de la cual yo hablé y en la forma que lo proponía; mas dejando pasadas cosas vamos a la actual. Ahora con motivo de tanta supresión y cambio estoy sobrado de tiempo y falto de quehacer; así es que puedo ocuparme del asunto que Ud. me propone siempre y que se cuente con los gastos necesarios para ello y simplificando ese tan extenso y minucioso plan que Ud. me expone, pues sería costoso por necesitar una exploración a los lugares necesarios y cuando menos con un fotógrafo y un buen dibujante; todo esto podrá suplirse siempre y que tenga Ud. bastante influencia y energía sobre sus súbditos frailes para que éstos ya por sí o por medio de sus amigos obtengan lo que vamos a necesitar, y en seguida numero, siguiendo en lo posible las rúbricas que Ud. me señala en su carta.

10. MAPA AGUSTINO DE LA PROVINCIA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, DE MICHOACÁN, DESDE SUS PRIMITIVOS TIEMPOS HASTA EL PRESENTE.

Será una hoja de un metro cincuenta por un metro, gruesamente dibujada y a colores para que pueda formar carta mural y verse desde una distancia conveniente. A este fin será necesario que Ud. consulte los libros capitulares y me haga una nómina de prioratos, vicarías y visitas, sobre todo estas dos últimas, pues que de los primeros la *Crónica* de Basalenque nos da noticia; yo no sé si en el siglo XVIII los agustinos de Michoacán hayan fundado algunos conventos, pero me inclino a creer nada hubo de eso, pues ya entonces los frailes se dedicaban a gozar del

trabajo de sus antepasados. Si yo estuviere ignorante acerca de esto Ud. me dará sus noticias.

Tengo dibujante hábil y que por módico precio hará este trabajo, pues es uno de los que sin destino se quedaron en el Museo.

20. PORTADAS FOTOGRÁFICAS DE ALGUNOS LIBROS IMPRESOS DE LOS AGUSTINOS DE MICHOACÁN LOS MÁS IMPORTANTES, pues en la literatura de esa provincia no hay más que una balumba de sermones que no amerita el gasto de la fotografía.

Se podrán evitar ejemplares de las representaciones de Basalenque, González de la Puente, y del Arte Tarasco, de Basalenque, pues nadie va a querer prestar sus obras para una exposición extranjera y yo creo que ni deben enviarse, pues no volverían.

Que se haga un rebusco en los restos de las bibliotecas de Morelia, Yuriria sobre todo, Celaya y demás conventos separando cuantos impresos se deban a los frailes de Michoacán; hay muchos ejemplares de la *Vida del Padre Basalenque* por Salguero, edición de Roma. Si Ud. quiere la descripción bibliográfica de todo lo que se conoce, escritos por agustinos de Michoacán, habrá que pagar un escribiente que copie todo lo que yo indique, aprovechando mis trabajos bibliográficos y los de otros.

30. COPIAS DE RETRATOS.

Creo que hay muchos y muy interesantes y a los que recuerdo, en Morelia está el maestro Veracruz y sus discípulos, Fr. Juan de Medina Rincón, Fr. Diego de Chávez, Fr. Juan Bautista Moya, el Padre Basalenque, y en aquellos enormes cuadros que estaban hacinados en la capilla del noviciado, todos los santos de allí representados en la *Vida de San Agustín*, son retratos de agustinos célebres, michoacanos, que podrá Ud. verlos en unos de los capítulos, no publicados, de la *Crónica de Escobar*.

En Yuriria estaban Fr. Diego de Chávez, el padre Enciso y otros que se escapan de mi memoria.

En Cuitzeo están el padre Morante y otros.

En Guadalajara el padre Múgica que arregló aquel convento y el magnífico de Querétaro.

En Querétaro hay muchos retratos, muy maltratados por cierto, y en la Hacienda de los Cues hay todavía retratos de Agustinos célebres.

En Celaya vi algunos que no recuerdo.

Otros hay en Salamanca. (PP. Marocho y Ortega).

En San Luis Potosí tiene Ud. un magnífico retrato de Basalenque.

En Durango había otros y quizá haya algo en Zacatecas; pero de ese convento no me acuerdo nada, nada.

Parece que hay algo en Charo; en Ucareo; en Pátzcuaro hay uno pequeño que está colgado en la iglesia. En Paranguicutiro vi uno de no sé quien. En Tangancicuaro algún otro; y ya no me acuerdo de más.

Yo tengo copia del retrato de Fr. Juan de Grijalva que pareció en mano de los zapatistas y perteneció al convento de Tacuba.

De cada uno de estos retratos se necesita un buen negativo aunque sea pequeño y yo acá, que cuento con un fotógrafo hábil, y que no cobra caro, mandaré hacer ampliaciones de un tamaño de 0.65 x 0.50 aproximadamente; así podrán verse desde distancia.

Aquí en el Museo tenemos un hermoso retrato de Fr. Alonso de la Veracruz que haré copiar y ampliar al tamaño dicho.

40. COPIA DE MAPA, DISEÑOS, CROQUIS, ETC.

Esto no existe más que en mínima parte; se copiará el mapa del padre Lubín al tamaño del núm. 1 y que yo publiqué; del Guango, y otros que traen las Relaciones poquísimas que conocemos del Archivo de Indias.

50. FOTOGRAFÍAS DE LOS ÍDOLOS, ETC.

De esto hay mucho pero no es típico y yo sólo tengo cuatro o cinco; haré se hagan en fotografías.

60. FOTOGRAFÍAS DE CONVENTOS, ETC. ETC.

Esto es lo más difícil y si no lo hacen los priores de los conventos mandando fotógrafos a sus regiones correspondientes, poco se tendrá. Trataré de obtener por medio de interpósita persona de un empleado díscolo de este museo copia de las que tomó de Yuriria, Salamanca, Celaya y Morelia; si no lo pudiere conseguir se encargarán los priores de obtenerlas lo mismo de Querétaro.

70. ÁLBUM DE FOTOGRAFÍAS, ETC.

Haciéndose lo anterior esto no tiene objeto.

80. MEMORIAS SOBRE ANTIGUAS MISIONES Y ESTADÍSTICA.

El referido trabajo sólo Ud. puede hacerlo con los poquísimos documentos de prioratos y los de la Provincia. No sé si tendrá Ud. algún fraile hábil lo bastante y aficionado a estos estudios: si lo hubiera necesita Ud. mandármelo por unos días para instruirlo en la manera de hacer eso pronto y con método.

90. OBJETOS RAROS Y CURIOSOS QUE SE CONSERVEN EN LAS ANTIGUAS MISIONES.

De esto hay muy poco y eso puede Ud. mandarlo únicamente en fotografía; v.g.: momia del padre Basalenque, y estos objetos de uso del padre Fr. Juan Bautista; imágenes antiguas de la época de la conquista. Si acaso fotografías de ornamentos que creo que ya no quedará ni uno; y pare Ud. de contar. Pues en este particular los frailes agustinos de Michoacán han sido más perezosos y descuidados que los de México. Yo en los que hice de todos los conventos, fuera de los enumerados, no encontré cosa notable y si a esto se une las manos destructoras y afán de modernizarlo todo, ya está dicho que nada quedará. Que respondan al padre Lagunas, el cura de Charo, el prior de San Agustín de Pátzcuaro y otros *barbarini* del mismo estilo que ya conoce.

Por esa breve exposición verá Ud. que la cosa es algo complicada y que exige gastos, y si Ud. va a consultar esto con el Santo Definitorio, en donde sacará la nariz el consabido *desmitrado Zamudio*, no podrá Ud. hacer nada; así es que si quiere Ud. salvar decorosamente su nombre y el de su Provincia ante la cultura mundial, necesita obrar como *provincial dictador*, sin Definitorios ni cosa parecida.

Sería muy bueno que como un tributo especial de la Provincia a esa exposición mandase impresa la *Crónica* de Escobar, capada de las moralidades, en una edición sencilla pero limpia y decente que nuestro amigo Carreño que hoy tiene imprenta nos podría hacer precio módico y de la cual bastarían 500 ejemplares para vender y distribuir, entre propios y extraños.

Es indispensable que Ud. y yo platiemos, y apenas se apacigüen un poco las cosas debe venir a ésta para cambiar impresiones y arreglar detalles; por de pronto si se resuelve a lo de Escobar mándeme con persona segura el Manuscrito, autorizándome a contratar su impresión en la imprenta de Carreño y yo creo lograr que Ud. vaya pagándola en abonos la impresión de la obra, para todo lo cual compraremos previamente el papel necesario, pues esto hay que arreglarlo ante todo.

¿Qué irán a hacer los frailes del Santo Nombre de Jesús con ese pobre hombre que tienen ahora de provincial y sin una sola persona capaz entre los poquísimos frailes que tiene la Provincia? Creo que nada.

Piense y medite bien mi carta y déme una resolución definitiva pues si esto no es realizable me echaré a buscar alguna otra cosa en que entretenerme, pues de \$ 600 y tantos pesos mensuales que gastaba ahora quedo reducido a la esperanza de unos \$ 150. Gracias a nuestra revolución.

Consérvese bien y ya sabe que lo estima su S. S. y amigo.

San Luis Potosí, febrero 4 de 1923

Sr. Dr. D. Nicolás León
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Refiriéndome a su muy atta. de 27 del pmo. pdo. digo a Ud. que estoy de acuerdo con todo lo que Ud. me dice, y estoy animado de los mejores deseos para hacer algo en honor de la Provincia que indignamente presido, y sólo siento no tener los documentos necesarios para su crónica, y más que todo, los recursos pecuniarios para formarla aprovechando lo que hay, pero ésto no obstante quiero seguir su consejo de mandar imprimir la *Crónica* de Escobar *capada* de las moralidades, *en una edición sencilla, pero limpia y decente*, y para esto le ruego atentamente se sirva arreglar con nuestro buen amigo el Sr. Carreño, en cuánto nos pueda hacer la impresión de los 500 ejemplares, autorizando a Ud. para contratar su impresión en la forma que le parezca mejor, agregándole algún artículo, que como Ud. debe comprender... y algunas ilustraciones de retratos, ya de personas o de casas, ¿no le parece a Ud. que sería conveniente hacerlo así?

Esto es lo que por lo pronto me ocurre contestar a su muy atta., aparte de alguna otra cosa, vendrá a ser después, según nos parezca conveniente.

Sin más por ahora, y en espera de sus gratas órdenes, quedo de Ud. como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel A. Castro

San Luis Potosí, febrero 5 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Me apresuro a contestar su tarjeta de fecha de ayer, remitiéndole adjunta una carta del P. G. de Santiago, y también dos cuadernos del Archivo Histórico para que vea Ud. lo que opina este religioso y notable escritor acerca de la *Tebaida Michoacana o Crónica* del P. Escobar. Por más empeño que tomé para mandarle a Ud. estos cuadernos juntos con mi anterior, no me fue posible encontrarlos entre otros muchos papeles en que estaban revueltos, y por eso únicamente dije a Ud. algo de lo que opinaba el P. Gregorio de Santiago.

Reflexionando detenidamente sobre lo que dice el P. Fr. Gregorio me ha ocurrido que quizá lo mejor será publicar la obra íntegra nada más con distinta clase de tipo de letra, poniendo todo lo de la mera historia con un tipo más grande, y todo aquello que no ofrezca interés ponerlo con letra más pequeña, y abajo con letra más pequeña, con llamadas o entre paréntesis, lo que se le pueda corregir o aumentar.

Para todo esto veo que es indispensable que tengamos una conferencia con Ud. y nuestro buen amigo el Sr. Carreño, para ver si logramos lo que desea el P. Santiago y que le marco a Ud. con ojo No. 2.

Me parece también muy propio este artículo del mismo padre para ponerlo al principio de la misma *Crónica*, con algún otro que yo puedo escribir relativo a la causa que nos ha movido a editarlo, y también tendremos que poner las licencias necesarias de ese arzobispo que solicitaré en la debida forma, pues es indispensable la licencia eclesiástica del lugar donde se imprime.

No vacilo en mandarle los cuadernos, aunque se hace referencia a Ud. en uno de ellos, porque bien conozco su serenidad y buen juicio para ver las cosas, y si puede Ud. aprovechar muchísimo de lo que juzga el P. Santiago, para ayudarme a fin de aprovechar lo más que se pueda los documentos que Ud. tenga, para las fechas y demás datos históricos que no se encuentren en la *Crónica* del P. Basalenque.

Cuanto antes me sea posible tendré el gusto de ver a Ud. por allá para allanar las dificultades que se nos están presentando, y algunas otras que han de venir, para llevar adelante lo que me he propuesto de corresponder a los deseos de mis superiores y dar a conocer en la próxima exposición de las misiones, lo que nuestros religiosos hicieron en este sentido en nuestra Provincia de Michoacán.

Que Ud. se conserve bien, y en espera de sus gratas órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Febrero 8 de 1924

Sr. Pbro. Manuel A. Castro,
4/a. de Abasolo, núm. 12
San Luis Potosí

Mi muy estimado y buen amigo:

Su carta del 5 del corriente no pudo ser más oportuna pues yo apoyándome en la del día 4, que suponía era su última palabra, había providenciado ciertos trabajos para los cuales inmediatamente retiré las órdenes, entre ellos arreglar con nuestro amigo Carreño los trabajos de imprenta. Veo que su criterio es vacilante y por lo mismo estamos *sicut erat in principio*.

Ya sabemos bien que *lo mejor es enemigo de lo bueno* y que aquello se queda por lo común sin realizar o hecho de mala manera que es inferior a lo bueno. En publicaciones de la clase a que pertenece la *Crónica* sería ridículo usar dos tipos de letra, pues eso equivaldría a darle un carácter de libro de texto para escuelas y resultaría una singularidad ridícula muy criticada; ello no obstante como el que *pita grita* Ud. podrá disponer lo que estime conveniente.

Vamos ahora a la carta del buen frate Santiago notable escritor en concepto de Ud. —y que para mí no es más que un hipercrítico que quiere notoriedad a costa del pobre prójimo— dice “que yo en mi publicación suprimí lo que juzgué de *utilidad nula*”. ¡Vaya una frasesita! Pero luego a continuación me hace justicia diciendo: “que me fijo únicamente en lo que en realidad podía interesar” y todavía más, duda de si estuve acertado en mis impresiones ¡Qué candor! Al analizar su texto impreso señalaré su ligereza en contradecirse.

Que nada vale su voto para mí es claro, pues hay tantas incoherencias en sus opiniones que merece muy bien el calificativo que él mismo le aplica. Eso de un extracto bien y concienzudamente hecho de toda la obra y las anotaciones oportunas en documentación que esa Provincia tiene archivada en Morelia (qué archivo ni que niño muerto, lo poco que Uds. poseen lo deben a mí que lo saqué del basurero, lo limpié, lo compaginé y de mi propio peculio lo mandé encuadernar y empastar, entregando esas reliquias a mi bondadoso compadre Fr. Sabás); pocas cosas pide este reverendo y es adicionar ese extracto con cuantos datos publicados o inéditos se conozcan; como quien dice, coger un palillo y limpiarse los dientes: ¿quién paga esa búsqueda, esa copia de documentos, esa labor fastidiosa y larga y luego para qué? Para hacer un extracto de un libro incompleto y cuyos datos originales sobradamente pueden contarse con los dedos.

Yo creo que sería una lástima que vosotros os gastaseis un capital para imprimir ese gran tomo y que ¡después el público le diere el merecido lugar

de no leerlo y echarlo al cartón! Hemos concluido con la carta del Reverendo Santiago.

Pasemos ahora a ocuparnos de sus famosos artículos.

El resumen histórico es de aquellas cosas y aquellos descubrimientos que tienen el mérito de que mucho antes que su Reverencia lo dijera lo conocíamos al detalle. Tiene este buen monaco un olfato más exquisito que el del ciego del Lazarillo de Tormes para oler el chorizo. Claro está que si *encaja* la obra de Escobar tal cual es ella pierde el 50% de los subscriptores el archivo agustiniano y muchos lo despachan al convento de Macuerras o de Villaviciosa.

De que unos padres de Michoacán opinen que debe darse el manuscrito íntegro y otros capado se responde con aquello de *tot capita tot cesus*.

De cómo debiera ejecutarse ese trabajo nos pone como muestra el capítulo 12 de la Crónica modernizando ligeramente, la ortografía de las palabras pero sin quitar la viciosa composición y nos da unas extensas notas tomadas de libros ¡uf! demasiado conocidos y muy viejos, y de aquellos en que pudiera haber espigado noticias mejores ni los menciona.

Échese Ud. amigo mío a buscar esa poca o mucha documentación que se conserva en el archivo provincial agustiniano de Morelia (ni es pariaguas ni se lo empresto) ni hay tal archivo provincial ni éste está en Morelia; bien sabe Ud. que en Yuriria es donde se conservan los libros capitulares y pare Ud. de contar. Métese Ud. ahora al Archivo de Indias y al Generalicio de Roma donde no da Ud. un paso sin estar untando la mano de aquellas gentes con buenas liras para no ser su juguete, y yo pregunto: ¿quién paga esos dispendiosísimos gastos? ¡No es parco en buenos deseos el Reverendo! ¡Que pide, edición limpia y expurgada, remozada, etc. etc.!

De imprimirse la Crónica tal cual es ella él mismo dice que sería difícil y aún problemático que pudiera abrirse paso y se le prestara atención y en tales circunstancias iría a parar en alguna librería de algún anticuario amartelado donde se almacenaría con otros de su especie y al fin se olvidaría su existencia. Si como escritor crítico no le concedo valer como profeta lo venero y creo, como verdad de fe, su pronóstico.

Su inflado juicio acerca de la sabiduría y erudición de Escobar en buena crítica debe aquilatarse. No todo lo que citen estos escritores es labor propia, ellos tienen sus Armentariuns donde se echaban a nadar pues para eso sirven las Amaltheas sagradas y profanas, las Concordancias, la Construcción predicable y la Predición construida, los Thesaurus y otras artimañas que nos son bien conocidas a los que por años hemos manejado libros viejos; en consecuencia su juicio sobre Escobar debe estar sujeto a caución en muchos puntos. Se lo advierto para que cese su embelesamiento acerca del artículo de su cohermano.

Pondremos fin a esta larga carta que no es más que un pequeño introito del artículo que voy a lanzarle a este Reverendo con el mismo tono despectivo con que me trata, pues voy a hacer lo de aquella vieja que, teniéndole

prohibido azotar a su hijo, sacerdote, de la tonsura para abajo, lo puso patas arriba y le dió para que entendiera.

No sé si este reverendo mal informado y con toda malicia de sus informantes, o, poniendo de su cosecha aquello de que la impresión de la Thebaida se suspendió a causa de la arbitrariedad con que Nicolás León tachaba el original; me sería muy interesante, sin mentarme persona, que Ud. me dijese si el informe fue de alguno de los religiosos de la Santa Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán o si fue *fecundo parto* del Mónaco Santiago. Va a dolerme mucho tener que levantar un poco de hábito a la Santa Provincia para demostrarle que ella no tenía derecho para haberme juzgado de arbitrario toda vez que no me dió ni un centavo para publicar lo que se publicó ni para compensar mi labor, pues si bien es cierto que yo obtuve algunos libros viejos de los basureros que se llamaban bibliotecas conventuales, los expensé a cambio de otros y algunas veces con contribución pecuniaria, de ello tengo comprobante; y que si capé a mi satisfacción la crónica de aquella Provincia, como Fr. Sabás Rodríguez, Fr. Ángel Gasca, Fr. Nicolás de Villanueva únicas personas competentes para juzgar en la materia, pues el resto no pasaba de frailes motilonos. El hombre ideal que sueña Santiago para que publique ese libro no soy yo ciertamente, pues carezco por completo de las cualidades que él pide; yo en sus justas aspiraciones, si la impresión no saliera como no saldría adornada de las cualidades que hoy exige la crítica en los estudios pertenecientes a la historia. ¡Con qué facilidad se constituyen en Papas ciertos escritores que rascándoles bien puede ser que al fin de cuentas resulten patatas!

No debo alargar más esta carta con la cual seguramente va a mortificarse en lo que hará muy mal, y comprenderá Ud. perfectamente cómo satisfacer sus deseos de que ese artículo se ponga al principio de la misma *Crónica* y en el cual se me calumnia y difama sería necesario que fuese también mi refutación por exigirlo así la justicia distributiva.

Yo sigo aferrado en mi primitiva idea acerca de cómo debe publicarse este libro; yo no me encargaré de esa obra ni trabajaré para ella si no es con la condición de poderle zumbiar a este Reverendo como se lo merece, y le hablo a Ud. con tanta claridad porque esta es propia de mi carácter y porque no quiero pierda Ud. el tiempo que es precioso.

Venga Ud. por acá y hablaremos con más extensión, y le agradezco que me crea con buen juicio para ver las cosas; pero no puedo ni debo tener serenidad ante la calumnia y la difamación.

Sabe Ud. que soy su amigo y que este incidente nos aproximará más en lugar de alejarnos pues soy apreciador del proceder de los hombres rectos y de buena fe como Ud.

Siempre a sus órdenes su afmo. seguro servidor y amigo.

P. D. Devuelvo adjunto el precioso autógrafo de Gregorio de Santiago y ya pido datos suficientes a España a mis amigos; me permitirá Ud. conserve unos pocos de días más los cuadernos del Archivo Agustiniiano para poder azotar a mis anchas a ese Reverendo.

México, D. F., febrero 11 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido amigo:

Al llegar hoy al medio día a mi casa, encontré los ejemplares del Archivo Histórico Agustiniiano y el legajo de cartas cruzadas entre Ud. y el Padre Castro.

Es posible, que después de tantas cosas como a mí me ocurren, se me haya vuelto la "sangre de atole" según el viejo decir de nuestras clases populares; pero yo quiero rogar a Ud. *con todo encarecimiento, que como se lo dije el sábado* no prescinda de prestar sus servicios a la Historia Agustiniiana de Michoacán.

Conociendo como conozco el estilo del padre Gregorio de Santiago, con quien tan copiosa correspondencia he sostenido, tengo la convicción de que en ningún caso *trató de ofender a Ud. con sus observaciones a la publicación* hecha por Ud. de la *Crónica* del padre Escobar.

Sin embargo, haciendo uso de la bondadosa autorización que Ud. se sirvió darme, hoy escribo al mencionado padre Gregorio de Santiago, tratando de llevar a su espíritu una noción clara de lo que ha sido la labor de Ud. en *relación con los modernos y con los antiguos agustinos*.

Si Ud. no hubiera enviado la carta que pensaba mandar a nuestro buen amigo el padre Castro, celebraría que ésta no fuera; porque, repito, a mi modo de ver, no debe Ud. privar a la historia de su país, del concurso, que hoy por hoy, sólo Ud. puede prestarle.

Devuelvo a Ud. los documentos que me permitió y mientras tengo el gusto de verlo personalmente, me repito como siempre su amigo que bien le quiere.

A. M. Carreño

San Luis Potosí, febrero 13 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy estimado amigo y señor mio:

Me dice Ud. en su muy interesante de 8 de los corrientes que seguramente me voy a mortificar con su carta, y así ha sido en verdad, se lo confieso con toda franqueza, tanto por la contrariedad y disgusto que indirectamente le he ocasionado con mi indiscreción, pues así lo considero, enseñándole la carta y artículo del P. Santiago, como por las consecuencias desfavorables que ésta puede tener para mí, aunque espero evitarlas confiando en lo que me dice Ud. referente a nuestra antigua amistad, que este incidente nos aproximará más en lugar de alejarnos, lo que yo muchísimo sentiría, y más no habiendo tenido otra intención que la de comunicarle lo que me ha contestado el P. Fr. Gregorio al pedirle yo su opinión sobre la *Crónica* del P. Escobar, para que Ud. me prestara con mayor acierto su importante y valiosa cooperación en la impresión de la misma, por lo que tanto interés ha tomado, no por otra cosa que por la estimación que Ud. tiene de los documentos antiguos y el interés que tiene por conservarlos como nos consta y lo puede ver cualquier persona en lo que ha hecho en favor de nuestro archivo, que N. M. R. P. Proal Fr. Sabás Rodríguez, de grata memoria puso a su disposición en la época que yo estudiaba en Morelia, que fue cuando tuve el honor de conocer a Ud., y cuando con la *Tebaida Agustiniense*, en la forma en que salieron los capítulos que se logró editar, siendo deplorable que no se hubiera continuado dicha publicación por causas que Ud. bien conoce, y no las que gratuitamente se suponen. Sirva este parrafito como un testimonio de gratitud y de reconocimiento y prueba de que no ha obrado Ud. arbitrariamente en lo que hizo a favor de la conservación de la obra que ahora tratamos de editar.

Me dice Ud. que sigue aferrado en su primitiva idea acerca de cómo debe publicarse ese libro, y que no se encargará de esa obra, ni trabajará por ella, si no es con la condición de "poderle zumbiar a ese Reverendo" como lo merece, y yo a mi vez ruego a Ud. atentamente que se encargue de dicha publicación de acuerdo con la idea que Ud. ha tenido siempre, pues ésta ha sido también la mía, y si he vacilado y le manifesté en mi anterior que quizá lo mejor sería publicar la obra íntegra, esto era por dar gusto a todos, sin fijarme que sería un ridículo usar dos tipos de letra, como yo me proponía hacerlo, gastando inútilmente y seguro de no conseguir el objeto, pues como Ud. muy bien dice, *de tot capita, tot sensus*.

Ahora respecto de la condición que Ud. me pone, espero que Ud. la retirará, retirando yo el proyecto de que se publique el artículo del P. Gregorio

de Santiago, y creo, salvo *melioerem*, que lo que conviene hacer es que Ud. ponga un artículo por vía de prólogo tomando los conceptos que le parezcan convenientes del artículo del P. Fr. Gregorio y refutándolo al mismo tiempo sin lastimar a nadie, a la vez que se vindica Ud. de lo que crea necesario, pues, siendo ya el artículo por su propio carácter de dominio público está Ud. en todo su derecho, pues no creo que para ello haría Ud. uso de la carta particular que confidencialmente le he enseñado, pues esto ya es otra cosa que yo no permitiría.

Espero de su generosidad, que no habiendo ya dificultades, aceptará de buen grado hacerse cargo de la publicación de la referida obra del P. Escobar, y se servirá decirme cuánto será el costo que saque para irme previniendo, y hacerle las remesas necesarias. No le mando el original, por no exponerlo, y espero tener persona de toda confianza para remitírselo, sino es que yo vaya cuanto antes para tener el gusto de entregárselo personalmente.

En espera de su grata contestación, quedo de Ud. como siempre su afmo.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, febrero 19 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Mi muy estimado amigo y señor:

Tengo el gusto de contestar su muy atta., de fecha 15 del presente, y después de saludarlo afectuosamente le doy las más sinceras gracias por la atención y deferencia que Ud. ha tenido siempre conmigo y de la que ahora recibo una prueba más en la buena voluntad que me manifiesta para encargarse de la impresión de la *Crónica* del padre Escobar en la forma que me propone hacerlo, que acepto desde luego; y más, en la generosidad con [que] se ha prestado con el señor Carreño que tan bondadosamente ha intervenido para calmar a Ud. en la desagradable impresión que le causó el artículo del P. Fr. Gregorio de Santiago, por lo que repito a Ud. mi agradecimiento, y le ruego se sirva hacerlo presente a nuestro buen amigo el Sr. Carreño, a quien tendré el gusto de saludar y darle las gracias personalmente en la próxima semana, que Dios mediante estaré en ésa, si no me lo impide alguna cosa de fuerza mayor.

Quedan aceptadas por mi parte las condiciones que Ud. me pone para encargarse de la impresión de la *Crónica*, y en prueba de ello, le remito los \$ 200.00 que me recomienda Ud. le mande para comprar el papel. Espero que podré ir a ésa en la próxima semana y yo mismo llevaré el original de la crónica, lo mismo que un manuscrito en que se habla detalladamente del famoso capítulo del año de 42, en donde verá Ud. cómo lo que le refirieron los PP. Gasca y Delgado referente al P. Marcho, es una falsedad calumniosa: en seguida le doy a Ud. el informe de los provinciales que ha habido desde el año de 85 hasta la fecha, y antes de esto, le advierto que el P. que figura el año de 1838 con el nombre de Ignacio García, es Fr. Ignacio Gracia y no García.

13

San Luis Potosí, febrero 25 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Muy a mi pesar tengo que diferir mi ida a ésa hasta después de la cuaresma, pues ño me resuelvo a emprender el viaje en esta semana, y como en la que sigue entre la cuaresma, tiempo de muchas ocupaciones en nuestro ministerio, tengo necesidad de dejar la ida hasta que pase: de suerte que si Dios N. S. no dispone otra cosa en la pascua tendré el gusto de ver a Ud. por allá.

Mas para que no se interrumpan los trabajos de la impresión de la crónica mandaré a Ud. el original, aunque supongo que Ud. tiene toda la parte que se imprimió, con la que podrá darse principio, pues las licencias y el artículo que escriba, aunque deben ir al principio de la obra se pueden imprimir después.

Voy a remitirle algunas fotografías y también el manuscrito en que se habla del capítulo del 42, aunque éste no corresponde a la crónica, ni hay por qué hacer mención de él, lo hago únicamente por que Ud. conozca esa historia, de la que tiene Ud. datos muy vagos y desfavorables, más de lo que en realidad fueron los acontecimientos, rogándole de antemano que impuesto de ellos se sirva devolverme el manuscrito para guardarlo para tiempo oportuno, pues creo que ahora de ninguna manera debe hacerse mención: también voy a hacerle a Ud. otra remesa pecuniaria, pues ya que no hago por ahora gastos de viaje aprovecharé en esto lo que hubiera gastado.

Sin más por ahora y descansando que Ud. se conserve bien, y en espera de sus gratas órdenes, quedo de Ud. su afmo. S. S.

Fr. Manuel A. Castro

Febrero 27 de 1924

Sr. Pbro. Manuel A. Castro
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy estimado amigo:

Mucho me ha contrariado se le haya dificultado el viaje a ésta pues de ello dependía el completo éxito de mi plan; en consecuencia para de aquí a mes y medio que Ud. pueda hacerlo haremos lo que podamos y nada más.

Me es indispensable cuanto antes el Ms. de Escobar, pues aunque tengo la parte impresa hay algo que necesita corrección en presencia de la obra misma. Leeré el Ms. y se lo devolveré.

El adjunto memorándum es lo que necesito urgentemente para formar un apéndice a la obra de Escobar.

Ya sus hermanos los del Santo Nombre de Jesús vinieron también a pedirme auxilio, pero esos pobres están en peores condiciones que Uds. porque sobre no tener nada no saben nada.

Voy a reimprimirles la *Crónica* de Grijalva (si Ud. tuviese por allá algún ejemplar de ella que nos pudiera prestar nos haría servicio bueno) y la ilustraré ampliamente y documentaré hasta donde sea posible; a este fin y para ir preparando eso he tomado una escribiente para que vaya copiando y haciendo las cosas que yo le dicte, la cual pagarán Uds. y ellos por mitad.

Sin más por ahora quedo suyo servidor y amigo.

P.D. Con tres días le habría sobrado a Ud. para el viaje, pues en uno habremos arreglado todo lo que yo quería decirle.

San Luis Potosí, 10. de marzo de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Mucho siento la contrariedad que le ha causado el que no haya hecho mi viaje a ésa como le había ofrecido, pero le diré a Ud. la verdad, me detiene el temor de sufrir algún susto en el tren, pero creo que esto de ninguna manera le entorpecerá a Ud. el realizar su plan con el éxito que hubiera tenido con mi entrevista, pues esté Ud. seguro de mi voluntad para servirle en todo lo que Ud. me pida como si estuviéramos hablando verbalmente, y tan sólo espero sus órdenes para obsequiarlas en todo lo que de mí dependa para que no se limite a hacer "lo que podamos y nada más".

En la semana próxima tendrá Ud. allá el manuscrito del P. Escobar lo mismo que el referente al capítulo de 42 y algunas fotografías que de pronto puedo mandarle.

Muchísimo me agrada la idea que Ud. tiene de formar a la obra del P. Escobar, y para esto voy a trabajar para mandarle todo lo que Ud. me pide en su memorándum, aunque haya algunas cosas en él que no existen ya, como la lápida del sepulcro del P. Escobar y la primera edición de la gramática tarasca del P. Basalénque, y la obra *Orbis Agustinianus* de Dubin no sé dónde se consigue.

En la revista *La Ciudad de Dios* se han publicado los nombres de los PP. Agustinos que escribieron, ya sermones, o algún tratado o alguna otra cosa, yo creo que de allí se puede sacar mucho de lo que Ud. me pide de impresos agustinos.

Celebro que mis hermanos del Sto. nombre de Jesús hayan acudido a Ud. pidiéndole auxilio, pues así nos ayudaremos mutuamente, yo no había tenido oportunidad de hablarles sobre el particular; no tengo la crónica del P. Grijalva, sé que un Sr. Canónigo de Querétaro, el Sr. Barbosa, con quien quizá Ud. tenga amistad, la tiene, ya les escribí a los PP. de Querétaro para ver si se puede conseguir; yo tengo un ejemplar de México, compuesto por el P. Maestro Fr. Sebastián García, y publicado en el *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* en 1918, Libro Quinto. Si Ud. lo necesita, puedo mandárselo luego.

Sin otro asunto por ahora, y deseando que Ud. se conserve bien y sin novedad como lo estamos por ésta su casa, quedo de Ud. como siempre

Su afmo. y S. S.
Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, marzo 3 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Contestando su tarjetita que acabo de recibir le remito a Ud. por medio del giro postal adjunto la cantidad de \$ 100.00 y hoy mismo voy a poner por correo el manuscrito y algunas fotografías como le ofrecí a Ud. que en esta semana le mandaría; como Ud. me pide le mande algunos sellos de la Provincia lo hago en ésta; el grabado es el sello mayor y el impreso, el menor u ordinario, que los usa nada más el prelado o el que hace sus veces, pues son los sellos de Provincia.

Sin más por ahora y deseando se conserve Ud. bien, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, marzo 5 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Mi estimado y fino amigo:

Acabo de recibir su muy atta. y los impresos que se ha servido mandarme, ahora yo le remito a Ud. un paquete con fotografías para que vea si le pueden servir algunas de ellas, a reserva de mandarle otras muchas, que espero recibir de los PP. a quienes se les han pedido; también le remito un opúsculo que hace tiempo publicó el P. Fr. Onofre Martínez, pues no sé si Ud. le conozca y pueda servirle de algo.

Pues sin más por ahora, para poder aprovechar este correo y deseándole muy buen éxito, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Remiti a Ud. 100

P.D. Van dos retratos de su servidor en los que notará Ud. la diferencia que hay del otro, que hace 20 años lo saqué, y éstos el negro de tinta negra es el último, sacado el año pasado.

San Luis Potosí, marzo 5 de 1924

Sr. Dr.

D. Nicolás León

México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Tengo el gusto de remitir a Ud. el original del P. Escobar aprovechando el muy recomendable conducto de un P. Redentorista amigo mío; se lo he recomendado al R.P. Villegas para que él se sirva remitírselo a Ud. Ya me dará Ud. aviso de haberlo recibido para no tener pendiente.

Le mando también el manuscrito relativo al capítulo de 42, esto es nada más para que Ud. conozca este asunto, pues no me parece oportuno que se publique de eso nada, lo mismo de los retratos de mi persona se los he mandado nada más para que los vea Ud. y vea la diferencia que hay del anterior, pues no creo prudente que figuren en la obra que se va a publicar.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien quedo su afmo.

Fr. M. Castro

NECESITO:

Copia fotográfica en tamaño 5 x 7 del acta de profesión de Fr. Miguel de Guevara (Fr. Miguel Suárez de Guevara.)

La parte final con la firma de Guevara del acta del capítulo de Cupándaro del año 1644.

La firma del folio 33 vta.

La firma en el acta del capítulo de Cuitzeo del año 1646.

Se necesitan vistas del exterior e interior de los conventos e iglesias de:

Guadalajara

Zacatecas

Durango

Cuitzeo

Ucareo

Charo

Celaya

El exterior o portadas de Salamanca (iglesia y convento.)

Del interior o claustro de Morelia.

Los retratos que hay en Querétaro, Pátzcuaro, Celaya, Guadalajara, Morelia (los lienzos del noviciado e inscripción de la lápida de Fr. Juan Bautista.)

El Sn. Agustín de Pátzcuaro.

Un ejemplar de la Vida de Basalenque 2a. edición que hay hartos en Yuriria.

La estadística de Yuriria.

Ejemplar del libro que publicó Fr. Nicolás de Villanueva.

Las cartas del Beato Bartolomé Gutiérrez que hay en Morelia.

Los documentos fotografiados que pido de Dr. Miguel Guevara.

Los fragmentos, si acaso los hay, de libros de profesiones y actas, en los conventos de Yuriria, Guadalajara, Salamanca, Celaya, & c.

Los sermones de agustinos que se encuentren en los libros de Yuriria y Morelia.

Los retratos que hay en Cuitzeo.

Un retrato de Fr. Ángel Gasca y también de todos los demás provinciales que me faltan, v. Enciso y otros.

Datos biográficos de los provinciales.

¿Cómo se llamaba el P. Vélez de Huandacareo?

Respecto al *Archivo Hispano-Agustiniano*, solamente necesito los números que contengan documentos tocantes a agustinos de México y Michoacán; v.gr.: números de nov. y dic. de 1920, vol. XIV, y así los demás.

La prometida historia del Cristo de Yuriria.

Madrid-Columela, 12

Marzo 6/924

Sr. D. Alberto M. Carreño

Mi estimado y respetable amigo:

Recibida ayer su muy grata de 11 del pasado, y comienzo por decirle que hace tres o cuatro meses le escribí contestando a su requerimiento sobre el retrato que me encontraba con un pie en la sepultura y no era propicia la ocasión para pensar en esas cosas. Se me ocurrió algunos días después enviarle los dos números del *Archivo* en que hablo de la *Crónica* del P. Escobar. Como Ud. no hace referencia alguna a la carta y a esos números, deduzco que todo ello se ha extraviado.

No le puedo ocultar la impresión desagradable que me ha causado lo que Ud. me cuenta del Dr. León a quien ni de cerca ni de lejos he intentado molestar en lo más mínimo. Guiado por las indicaciones de Ud. veo en la nota de la pág. 141 lo que haya podido herirle, sin embargo de que a mi juicio en el modo de expresarme no creo haber faltado a la caballerosidad y honorabilidad de dicho señor a quien cito siempre que puedo y con respeto en mi *Ensayo* pues he sido constantemente su admirador por sus investigaciones bibliográficas. Una información verbal del P. Gutiérrez Calderón y otra carta recibida de México acerca de la causa de haber cesado la publicación de la *Crónica* motivaron la frase que ha podido molestar al Dr. León, debiendo suponer que nada he inventado concretándome a apuntar solamente lo que se me había manifestado, equívocamente si se quiere, pero no con la intención de disgustar, pues nada hay que rebase los límites de lo que de ordinario acontece en casos semejantes. Sin embargo, si dicho señor cree ver palabras ofensivas en la nota de referencia, aparte que mi intención no ha sido molestarle, puede tacharlas y de hecho las considero tachadas, caso de reproducir él la *Crónica*. Puede usted manifestárselo así al Sr. D. Nicolás León, y por mi parte ningún motivo de enemistad ni de malquerer conservo hacia su persona, antes por el contrario mucho porqué respetarle y amarle por sus trabajos literarios.

No se puede Ud. figurar, Sr. Carreño, el esfuerzo que estoy haciendo para escribirle a Ud. todo esto de un *tirón*, pues aunque algo mejor que en los meses pasados, nada puedo prometerme por el estado de debilidad que me tiene casi postrado.

Hace un par de semanas estuvo a visitarme el P. Mariano Cuevas; tuve que levantarme de la cama para recibirle y me ha prometido que a su vuelta a ésa se verá con Ud. Ya le di los números del *Archivo* en que se trata de la *Crónica* del P. Escobar y el del artículo sobre el P. Guevara refutando

las aserciones de Fernández del Castillo. El P. Cuevas agradeció mucho los cuadernos.

A Ud. le felicito por el negocio que ha emprendido y celebraré que todo sean prosperidades.

Le repito a Ud. que nada absolutamente tengo contra el Dr. Nicolás León y le ruego que le dé las satisfacciones que apetezca, pues supongo con fundamento que ningún obstáculo se interpondrá para conservar nuestra amistad. Se ofrece como siempre suyo Afmo. S. S. y admirador.

P. G. de Santiago

Marzo 7 de 1924

Sr. Pbro. D. Manuel A. Castro
S. Luis Potosí, S. L. P.

Estimado amigo:

Sus dos gratas de 3 y 5 del corriente en mi poder, así como el giro postal que fue pagado.

¿Qué no existen los sellos viejos de la Provincia para que me mandara Ud. reproducción de ellos, impresos sobre oblea o en fotografía?

Estoy desesperado por la falta del Ms. de Escobar pues no puedo detener la impresión más toda vez que hay parados casi 4 pliegos sin poder tirarse.

Espero las fotografías que me anuncia y el estudio de Onofre Martínez, y quiero también que me recoja y remita cuanto añalejo viejo y nuevo Ud. pueda encontrar de los propios de esa Provincia.

¿Qué pasó con los Ms. de la *Gramática Latina* del Padre Fr. Nicolás de Villanueva?

Ahora me acuerdo que la estatua de S. Agustín que hay en Pátzcuaro tiene en el pecho un relicario con un hueso o reliquia del santo; que fotografien ese relicario y también la estatua y nos la remitan. La estatua es bellísima con su barba de pelo natural la cual la mutiló el joto Angelito cuando estuvo allí de sacristán por querer rizársela con fierro caliente.

Las fotografías de los cuadros del noviciado de Morelia.

Veré en los retratos los estragos que en Ud. haya hecho el tiempo.

Sin lugar para más quedo suyo afmo. S. S. y amigo.

San Luis Potosí, marzo 9 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México

Muy Sr. mío y fino amigo:

Acabo de recibir su muy grata en la que Ud. da aviso de haber recibido los \$ 100.00 que le remití, y nada me dice de un paquete que le he mandado también con fotografías, por lo que temo que no se lo hayan entregado, pues se las he puesto en el mismo correo, le ruego se sirva avisarme si están ya en su poder, lo mismo que el manuscrito de la *Crónica* que le he mandado encomendándolo al P. Villegas, aquí tengo otras muchas fotografías que espero nada más reunir las con las demás cosas para mandárselas luego.

Recuerdo que leyendo la parte impresa de la *Tebaida*, no estoy cierto si en el capítulo 12 al hablar de que salía el P. Fr. Alonso de la Veracruz con sus alumnos los días de pascua a misionar por tierra caliente, se dice en la parte impresa que resonaban *estas palabras* sin decir cuáles, y es que están en latín y quedaron suprimidas, como otros textos que Ud. suprime, pero éstas me parece que completan el sentido y por lo mismo es necesario que se pongan, y si mal no recuerdo, son estas: *ite docete omnes gentes* etc. y le recomiendo que al recorrer este capítulo, vea Ud. estas palabras y se complete el texto que allí se cita por ser necesario para el sentido que de otra suerte queda incompleto.

Que Ud. se conserve bien, y en espera de sus órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

CUADROS QUE ESTÁN TIRADOS EN EL NOVICIADO DE MORELIA

A donde está dando S. Agustín la Regla, la recibe Fr. Bernardo Montiel y le acompañan Fr. Cristóbal Medrano y Fr. Diego Rodríguez.

En el cuadro está curando S. Agustín; está retratado Fr. Cristóbal Plan-carte.

En el del entierro de S. Agustín está el P. Juan Tello.

Copiar los versos que tiene cada cuadro.

Marzo 12 de 1924

S. Pbro. D. Manuel A. Castro
4/a. de Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy estimado y buen amigo:

Me refiero a sus gratas 5 y 9 del corriente mes y le aviso haber recibido en su oportunidad el paquete de fotografías y hoy el Ms. de la *Crónica* de Escobar, que me mandó Villegas. Vamos ahora ya con él a no dejar pasar nada de lo conducente a la historia, quedando el inmenso acervo de modalidades, hipérboles y similitudes extravagantes para el pasto espiritual de nuestros hermanos agustinos de Michoacán.

Me quejo y lamento de las pésimas copias y su pequeño tamaño que se me han mandado; pues esto nos ocasionará gastos de amplificación y retoque que podrían haberse evitado si se hubiesen tomado las copias en placa o película de 5 x 7 pulgadas o sea 12 x 18 centímetros.

La inscripción del sepulcro de San Fr. Juan Bautista hay que hacer copia a lápiz lo mismo que del interesantísimo cuadro de los principales episodios de su vida, que yo no conocía ni sé dónde está y del cual le suplico se repita copia en tamaño 5 x 7 y me mande el negativo para aprovecharlo acá en una amplificación y retoque; es una hermosísima pintura y parece que haremos una buena información iconográfica de este venerabilísimo sujeto. Yo por acá he conseguido muchas fotografías interesantes, de que ya me estoy ocupando. Se necesita también repetir la fotografía del beato Bartolomé Gutiérrez que está muy mala y que se me copie cuidadosamente la inscripción que en su parte final está ilegible.

Procure Ud. también se fotografíen los tres sabinos que hay en la huerta de Yuriria o sea el recuerdo de don Juan Trompón o Trombón, de doña María Egipciaca y del Niño Cautivo, episodio que Ud. recordará narra Basalenque.

Ya leí el informe al general de la orden tocante al capítulo del año 1842; su lectura no ha desvanecido lo que la tradición y hablillas populares dicen respecto al trágico fin del padre Marocho; por el contrario: mis sospechas son más vehementes y pues el título de filósofo y descuidado de las cosas de la orden que allí le dan me explica la antipatía de cierto grupo de frailes contra él.

De quién era el padre Marocho y lo que valía lo supe de labios del señor arzobispo Labastida que fue su discípulo, quien decía era un verdadero sabio, un fraile que veía las cosas con despreocupación y que se atrajo la mala voluntad de su Provincia en uno de sus capítulos en que se trató de cómo deberían aprovecharse y asegurarse las cuantiosas riquezas de la Provincia combatiendo la idea de que se comprasen haciendas, hiciesen conventos e

iglesias y se adquiriesen ornamentos y cosas de lujo para el culto. Él alcanzó a ver lo que harían los iniciadores de la Revolución de Reforma y nunca creyó en sus falsas promesas y por ello aconsejó que se realizara todo lo de más valor y cuanto fuese posible y se depositara ese dinero en el Banco de Inglaterra para salvarlo de la mano viva; allí salió Núñez y se empeñó una disputa en que intervino el amor propio y luego el intrigante padre Valdovinos vino a poner las cosas de mal en peor.

La solución del frustrado capítulo del año de 42 indica la candidez de ambos partidos por la solución ridícula que se le dio. De seguro que los partidarios de Núñez fueron bien molestados y cuando ellos triunfaron se desquitaron principalmente contra Marocho y Valdovinos. Marocho murió a poco de entronizarse Núñez y aquí contra la leyenda de la *aquatofana* a que me he referido en otra carta. Valdovinos fue molestado y le sacaron a relucir sus buenos o malos manejos de la pecunia en la época en que fue administrador de la hacienda de San Nicolás de Agustinos hasta lograr que éste se [s]ecularizara. En todos estos acontecimientos finales hay algo no muy claro para los partidarios de Núñez por eso le digo a Ud. que la lecutra del Ms. en lugar de acallar mis sospechas las aumenta en grado máximo.

Claro está que a nada conduciría publicar esta bochornosa contienda de ambiciones o amor propio tanto más cuanto que quizá ya sea yo el único que conserve detalles aunque confusos de ese acontecimiento; dejemos que todos estos hermanos nuestros hasta en sus graves faltas descansen en paz.

El grabador se está llevando por término medio 40 o 50 pesos semanarios; se lo aviso para su conocimiento.

Se me olvidaba: quiero publicar los retratos de todos los provinciales y no hallo razón plausible para omitir el de Ud. y como quiera yo soy el que hago eso como editor de la obra y de la cual es Ud. Mecenas, no hay para Ud. cargo ni murmuración razonable.

Dígame si el grupo de provinciales y definidores se ha de publicar todo entero o si solamente tomo de allí el retrato de Villafuerte y el del ex mitrado Zamudio, y en tal caso sería mejor me enviase Ud. retratos separados de cada uno de ellos; a más de eso, con excepción de Ud., Lagunas y el padre Ortiz, a los otros Reverendos no los conozco; póngameles Ud. los nombres de todos los que me envíe.

En el convento de Querétaro están los retratos de varios provinciales, mueva Ud. aquella gente a que los mande.

Hasta nueva carta y con deseos de todo bien quedo S. S. y amigo.

San Luis Potosí, marzo 14 de 1924

Sr. Dr.

D. Nicolás León

México, D. F.

Muy Sr. mío y amigo:

Después de saludar a Ud. afectuosamente le aviso que son en mi poder sus dos últimas y las impresiones que me ha remitido; no sé si éstas vayan a quedar tan oscuras como las que he recibido, lo que muchísimo sentiré, porque como Ud. habrá visto hay algunas que no es más que un borrón, pues la mejorcita de las que Ud. me ha mandado es la del dios Curicaberi, porque la del claustro de Yuriria, y las dos de la fachada del templo, están muy borradas, y de la misma manera está la de la iglesia de Salamanca y la del P. Fr. Diego de Chávez, y todas las demás, pues en realidad la única que está buena de las que he recibido tanto de la anterior remesa como de esta última, es la del lienzo jeroglífico de Xucatacató.

Yo tengo aquí un cliché de la imagen del Socorro de esta iglesia, en que la imagen sale más clara que la que Ud. me mandó, y tengo también otra de la fachada del Convento de Yuriria, como la que va en un aviso de fiestas religiosas que le mandé con algunas fotografías con un joven estudiante que sale para ésa; también le mando a Ud. el tomo quinto de la *Crónica de la Provincia de México* que se publicó en el Archivo Histórico, y que supongo que es por lo que Ud. se interesa en tener los 6 tomos que se han publicado de esa revista y que ya se los pedí al P. Fr. Ángel que los tiene, pues yo no tengo más que las entregas que han salido estos dos últimos años.

El retrato del P. Fr. Bartolomé Gutiérrez no puede salir mejor porque es tomado de un cuadro que hay en Guadalajara ya muy borrado, lo mismo que el P. Pedro de Zúñiga; ya mandé sacar la fotografía que Ud. me pide del V. P. Moya, está tomada de un cuadro que se conserva en el noviciado de Morelia, en aquellos cuartitos pequeños que servían para chocolateras, y allí mismo lo vio Ud. conmigo, haciéndome notar que el P. estaba pintado con sandalias debido a la descalzés que introdujo Sto. Tomás de Villanueva.

Mandé también pedir informe de los cuadros de que Ud. me habla pues hace tiempo que no los he visto, y no sé dónde estarán.

Espero que para la semana próxima podré remitirle \$ 200.00 y algunas otras fotografías que me manden los padres, pues de todas las iglesias les he pedido a los encargados de ellas. Siento que no sean de las dimensiones que Ud. ahora me indica, pero esto es debido a que Ud. me dijo en una de sus cartas que le mandara las fotografías que se pudiera en tarjeta postal. Respecto de la de mi pobre persona puede Ud. hacer lo que le parezca, y del grupo, creo que convendría ponerlo todo si a Ud. le parece, aunque no tiene objeto, pues se pueden mandar las fotografías de los principales que

están allí, que son el P. Villafuerte, el P. Ortiz, el P. Lagunas, y P. Fr. Ángel Zamudio, Fr. Alonso López, Fr. Nicolás Zamudio, y su servidor y Fr. Gregorio García, que éramos los que formábamos el definitorio pleno el año 98, en que se celebró una junta intermedia, aunque faltaba uno porque no había provincial absoluto pues el definitorio pleno lo componen nueve.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien, quedo como siempre a sus órdenes su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Marzo 19/924

Sr. Pbro. Manuel A. Castro
Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy estimado amigo:

Ayer llegó a mi poder su grata 14 del pte. y las adjuntas fotografías que están muy buenas, ¡ojalá y así hubieran sido todas! No se preocupe Ud. con las pruebas que le remití pues éstas están tomadas con cepillo y en papel para pruebas y por eso están tan emborrascadas; ya las verá Ud. tiradas en la prensa con sus alzas correspondientes, bien tintadas y en papel a propósito y entonces será otra cosa. Paciencia, paciencia.

El libro 5o. de la *Crónica* de García ya lo tenía y con respecto al archivo agustiniano no necesito más que aquellos cuadernos en los cuales haya noticias de cosas de México referentes a los agustinos de ambas provincias.

Que copien a lápiz el retrato de Bartolomé Gutiérrez aunque sea la cara y también la inscripción que acá mi dibujante hará lo demás.

Creo que con retoque o sea haciéndolo nuevo nos pasaremos con este de Fr. Pedro de Zúñiga; haga Ud. todo esfuerzo y mándeme sacar un negativo del de el padre Fr. Juan Bautista, tamaño 5 x 7 y mándeme ese negativo para hacerle acá la lucha en una amplificación.

De veras que no me acuerdo de ese cuadro ni con las señas que Ud. me da. Según vagos recuerdos que tengo ese cuadro lo pintó Salguero, en Charo; pero eso no me interesa tanto.

Cuando le dije tarjetas postales fue para aprovechar lo que hubiese hecho, pero no para que se tomaran en ese tamaño las nuevas.

Le envió otra lista para que la tenga presente y por sus números me conteste.

Dígame también de qué año es el retrato del provincial Villafuerte y su defintorio.

Ya el retrato de su *pobre persona* está hecho y quedó muy bueno; voy a mandar hacer unas copias para mandárselas a la vieja que vende las reliquias en la puerta de la iglesia y con su venta nos ayudará un poco para tanto gasto como estamos haciendo.

Espero como siempre sus órdenes y me repito S. S. y amigo.

San Luis Potosí, marzo 21 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Después de saludarlo le remito unas fotografías de Guadalajara y de Yuriria con el adjunto relato, suplicándole se sirva ponerlo en forma correcta, pues va muy mal en su redacción y creo que necesita algunas correcciones para poderlo publicar.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien y sin contrariedades, quedo como siempre su afmo. atto. S. S.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, marzo 21 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Como dije a Ud. en mi anterior me proponía remitirle en esta semana \$ 200.00, cumpla mi ofrecimiento por medio del giro postal adjunto a la presente, para tener ya \$ 500.00 desembolsados y poder descansar un poco, mientras tanto reúno los fondos para impresión de la obra del P. Escobar. Tengo ya en ésta 13 tomos del Archivo Histórico; en los 6 primeros viene publicada la obra que le mandé de la Provincia de México, y en otra vienen algunos artículos de más o menos interés para la misma Provincia, Ud. me dirá cuáles quiere que le mande.

Sin más por ahora, deseando a Ud. todo bien y en espera de sus órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, marzo 25 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Mi muy apreciable amigo y Sr.:

Me refiero a su muy grata de fecha 19 y después de saludar a Ud. con el aprecio de siempre digo a Ud. que aunque me parecen muy bien sacadas las pruebas que vienen en papel de \$ 17.00 creo que convendrá tomar mejor el de \$ 18.25 para que salga un trabajo más agradable, pues vale que no es mucho lo que se aumenta de costo, y sí es mucho lo que se gana en la buena impresión. Un amigo mío, fotógrafo que vio mi retrato en el grabado que Ud. me manda me hizo favor de sacarme el que le adjunto con el objeto de que éste saliera más detallado y más parecido al original, se lo mando a Ud. para que si Ud. opina como éste mi amigo se sirva mandar sacarlo, para ponerlo en lugar del otro. Mando a Ud. otras fotografías, y a medida que reciba las que he pedido a los PP. [de] los conventos, le remitiré las que éstos me manden.

Ya pido la fotografía del acta de la profesión del P. Fr. Miguel de Guevara y de las firmas que me pide Ud. de él, y voy a ver si también le mando copia fotográfica del acta de profesión del P. Grijalva pues recuerdo que al buscar el acta de profesión del P. Guevara vi allí también ésa. No sé cuál sea el paradero del libro de Fr. Nicolás de Villanueva e ignoro que existan las cartas del Beato Fr. Bartolomé Gutiérrez; en la pequeña biblioteca de esta casa únicamente hemos encontrado dos sermones de agustinos, cuyas portadas le remito, Ud. me dirá si quiere los mismos sermones para mandárselos. El P. Vélez, cura de Santa Ana Maya era el P. Maestro Fr. Leandro Vélez Caballero, le mandé también su retrato lo mismo que el del P. Maestro Fr. Ángel Gasca, cronista de ésta nuestra Provincia que tenía alguna cosa escrita pero en su muerte no se supo quién recogió todos sus papeles, y por más que he procurado no he conseguido nada. También le mandaré a Ud. los tomos del Archivo Hispano-Agustiniano que contengan documentos tocantes a México y Michoacán, pues he visto algunos interesantes; ahora también le remito algunos manuscritos de los cuales creo que puede Ud. sacar muy buen partido porque aunque algunos tratan de las mortificantes y molestas cuestiones de la alternativa, semillero de discordias, van otros relativos a la secularización de las doctrinas, y éstos sí son muy importantes. También le remito un manuscrito anónimo, que aunque supongo que Ud. lo conocerá, por lo que escribió del Sr. D. Vasco de Quiroga, sin embargo quiero que Ud. lo vea, por lo que le señalo con lápiz de color azul, pues en ellos se tocan dos asuntos muy interesantes para nosotros: el primero, por lo que se refiere a nuestras dos parroquias, de las cuales conservamos la

de Cuitzeo, y por una permuta que a principios del siglo pasado se hizo con la Sagrada Mitra, dejamos la de Tiripitío por la de Yuriria, según algunos datos históricos que he podido encontrar, arreglo que fue sancionado por la Santa Sede, por mediación del Ven. Obispo Agustino Fr. Bartolomé Menoquio, Sacristán del Papa, cuyo retrato se conserva en Yuriria, mandado sacar como un testimonio de gratitud por el R. P. Proal, de aquella época Fr. Agustín Paulino; éste es asunto muy interesante para nosotros, para probar en caso ofrecido cómo se nos han concedido esas dos Parroquias por el Patronato Real y confirmado esto después al celebrar dicha permuta por la Santa Sede de modo que son parroquias de regulares *Pleno iure*; y el número 2, por lo que se refiere a Nuestra Sra. del Socorro, pues ya verá Ud. que es también asunto para nosotros muy importante por el origen de Nuestra Señora de Socorro, y sobre esto le voy a mandar algunos datos para que en el Apéndice se pueda poner alguna cosa sobre este particular.

Creo que en esos papeles o manuscritos que le mando lo principal es lo que se refiere a la secularización de doctrinas, otro de Las Canarias, puede tener algún interés, por lo que tiene escrito de puño del P. Gasca, y siendo que este manuscrito fue hecho por el P. Escobar en los demás si acaso podrá sacar algunos autógrafos, recomendando todo esto a su cuidado y prudente discreción aunque esta indicación sobra, pero sin embargo por la confianza que Ud. me inspira, y el temor que yo tengo de ser indiscreto en los tiempos actuales, me tomo esta libertad. Le ruego me mande sacar una copia escrita en máquina del manuscrito que le mandé referente al capítulo de Salamanca. Espero habrá Ud. recibido \$ 200.00 que le mandé últimamente. En espera de sus noticias quedo como siempre su afmo. S. S.

Marzo 26 de 1924

Sr. Pbro. D. Manuel A. Castro
4/a. de Abasolo, 12
San Luis Potosí. S. L. P.

Querido amigo:

Recibi su carta del 21 del corriente y el giro por \$ 200.00 que ajustan \$ 500.00 pesos.

Estoy sumamente contrariado por haberse agotado el zinc laminado para fotograbados, pues el que llegó de Veracruz está hecho una lástima y echado a perder; a causa de esto el poco que hay ha duplicado en precio y el grabador empieza a querer precio mayor por centímetro cuadrado. Quedamos que hiciera lo que tenía recibido según el contrato antiguo de 2 y 1/2 centavos por centímetro cuadrado y después veríamos.

Con el papel nos pasa cosa igual y esto ha hecho se retarde el tiro de 3 o 4 pliegos formados y corregidos que tenemos, sobre todo el papel que se necesita para los ejemplares de lujo, que no lo hay en plaza; todos son tropezones. Quisiera que por orden de los números que le he puesto en mi Memorándum me lo resolviera de una manera definitiva pues si ya no se consiguen más ilustraciones le ruego me conteste estas nuevas:

1/a. Necesito un retrato del padre Gasca.

2/a. ¿Dónde está ahora Onofre Martínez?

3/a. A él podemos dedicar para que según mis instrucciones registrara los pocos papeles que Uds. tienen y nos diera nombres de provinciales, su nacionalidad, su carácter de priores o rectores, las épocas de su gobierno con fechas, las de sus empleos en la Orden, sus profesiones si las hubiere y la fecha de su muerte. Si hubiere libro de defunciones sería bueno me lo mandara para yo violentamente tomar acá lo que necesitare.

¿Tienen o no el *Ensayo* de Gregorio Vela?

Yo estoy abrumado de trabajo pues comenzaré de nuevo mi labor en la Escuela de Altos Estudios y quizá también en la del Consejo de Salubridad pero me daré tiempo para todo, solamente que mis cartas, en adelante, serán escasas y lacónicas.

Es indispensable que venga Ud. en la Pascua para resolver ciertas dificultades que sólo con su presencia se allanarán.

Sin más quedo S. S. y amigo.

Resolver lo tocante a la clase de papel.

Marzo 27 de 1924

Sr. Pbro. D. Manuel Castro
San Luis Potosí, S. L. P.

Estimado amigo:

Confirmando mi carta de ayer y acuso recibo de la del 25, habiendo recibido el cajón de los libros y Ms. que aún no he tenido tiempo de examinar. De todos ellos en lo que valga la pena haré un extracto pues es imposible publicar los documentos íntegros por ser muy voluminosos salvo en lo referente a lo de Yuriria que procuraré usar con discreción y sobriedad el terrible lápiz azul. De Nuestra Señora del Socorro haré una muy especial mención; de lo de la alternativa esa cuestión que creen vergonzosa los frailes es para mí una de las glorias de que más deberían hacer mérito. Si yo pudiese escribir la historia de la supresión de las doctrinas demostraría que nuestros chinacos reformistas se mamaron el dedo junto a lo que hicieron los obispos y sus satélites para arrancarles la posesión de ellas. Tendré presente todas sus recomendaciones y no se me deslizarán los pies. Se le sacará la copia del Ms. que desea. Mande cuantos más retratos quiera y dígame por qué debemos poner el retrato de Facundo Flores.

Se ha olvidado Ud. de la perla preciosa de su Provincia que de una manera tan cruel y prematura nos arrancó la muerte o sea de Fray Aurelio del cual necesito *indispensablemente su retrato*, estoy seguro que con él estaría honrada la Provincia con una mitra.

Mándeme todos los impresos de Agustinos que haya para que directamente se tomen de ellos los fotograbados y haga Ud. que se busquen impresos de esta clase en los libros de Yuriria y Morelia en donde estoy seguro que hay bastantes.

Muy bueno es su nuevo retrato y vale la pena de hacer otro clisé.

Sin más por ahora quedo S. S. y amigo.

San Luis Potosí, marzo 28 de 1924

Sr. Dr. D. Nicolás León,
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Contesto a su muy grata de fecha 27 que acabo de recibir y la anterior y célebre mucho que haya Ud. recibido el cajoncito, pues tenía yo algún pendiente de que éste fuera a extraviarse. Yo no considero la cuestión de la alternativa *vergonzosa, sino como un semillero de discordias*, como lo llamaba el P. Gasca, pues a cada paso querían los europeos apoyados en las constituciones de la alternativa, nulificar los capítulos, como puede verse en los manuscritos que se conservan de los pleitos que con este motivo suscitaban, no le mandé un legajo en donde se refiere uno de éstos después del capítulo que presidió el Sr. Núñez de Haro, porque ya no cupo en el cajón y probablemente entre los papeles que le remití se habla al final de este pleito, pues no termina en los manuscritos que he dejado acá: era provincial entonces el P. Fr. Manuel Arias y los contrincantes fueron Fr. Tomás Martín y Fr. Baltazar de la Calle, años de 1896 y 97.

Me dice Ud. en su anterior que está sumamente contrariado y que si no se consiguen más ilustraciones parar en esa labor que va consumiendo demasiado dinero, así me parece a mí y creo que hay que limitarnos muy a mi pesar en la cuestión de grabados.

Voy a remitirle cuanto antes retrato del P. Gasca, del P. Fr. Aurelio, y algunas otras fotografías que reciba de los PP. priores aquí no las han remitido. Le mandé retrato de Fr. Facundo Flores, porque este padre fue de muy bonito talento, y sobresalió como poeta y quiero mandarle una biografía de él y algunas de sus composiciones, era compañero de Fr. Aurelio y competía con él en talento y conocimientos aunque muy distinto en carácter, pues aquél era de seriedad y energía naturales, y este otro de un carácter jocoso de una manera extraordinaria, aunque también natural por lo que se hizo muy célebre y estimado entre los compañeros.

Probablemente antes de pascua tendré el gusto de visitarlo, pues si no se me presenta dificultad alguna, pienso estar en ésa del 11 al 12 del próximo abril. El P. Onofre Martínez está encargado de la Vicaría de la Magdalena inmediata al V. de Santiago, no hay por lo mismo que contar con él, ya yo le he pedido algunos datos y se me ha excusado diciendo que no tiene ni puede hacer nada, y casi lo mismo pasa con la mayor parte de los hermanos a quienes me he dirigido, porque en realidad no hay datos históricos ni de dónde sacarlos, con excepción de lo que yo tengo del archivo que ya Ud. conoce. No tiene Ud. una idea de las muchas dificultades que a cada paso se me presentan, y sobre todo pecuniarias, créame Ud. que si no fuera por su valiosa cooperación, y la fuerza moral que con ella me comunica, yo no hubiera emprendido en estos trabajos, o desistiría de ellos, ya tendremos el gusto de vernos, y entre tanto consérvese bien y dé sus ordenes a su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Abril 1/o. de 1924

Sr. Pbro. D. Manuel Castro
4/a. Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Estimado amigo:

Su grata 28 del corriente en mi poder y ya hablaremos largamente sobre eso de *ternativas* y demás cuestiones para que vea Ud. lo que había en el fondo de ellas. Yo ya quisiera únicamente recibir lo último pedido en fotografías, pues veo que sus súbditos no lo entienden ni complacen y sólo nos están haciendo mala obra. Yo acá ya estoy echando el alma bregando con fotógrafos, dibujantes, corrección de pruebas en la doble carga que me he echado: ¡Cuántas idas y venidas, cuántas informalidades, cuántos pequeños obstáculos y cuántos fastidios en esta enorme ciudad de México en que todo se vuelve difícil!

Ya está definido el asunto del papel.

Si esos Hermanos nos mandaran hasta los pedazos de papel que hay en sus archivos esté Ud. seguro que yo sacaría más provecho de lo que se imaginan; pero nada podemos hacer.

De lo que me envió poco hay utilizable para darlo al público y sólo el resumen de lo referente a Yuriria nos dará algunos datos. ¡Cuánto lamento el extravío o el abandono en que tal vez estén muchos papeles que allí se citan y con cuya publicación daríamos un golpe sensacional! Tales son los documentos en lengua tarasca de los descendientes del último rey de Michoacán que allí mencionan.

Si yo fuese a Yuriria y pudiera registrarlo todo como conviene puede ser que algo salvara, quizá también exista algo de Cuitzeo.

Le adjunto unas copias de unos malos negativos que pude tomar en Querétaro y verá cuán interesantes son esas personas; haga Ud. aunque sea que nos copien las inscripciones pues no tenemos datos biográficos de ellos. A más de eso le suplico tenga presente lo que bajo los números siguientes le indico y pregunto:

- 1o. Recibí tomos 13-14 del archivo. ¿Cuándo vienen los siguientes?
- 2o. ¿Mandó hacer el retrato de Giacchetti?
- 3o. ¿Cuál es esa prometida *Historia del Santo Cristo de la Preciosa sangre*?
- 4o. Necesito esos 3 retratos que hay en Querétaro, buenos negativos.
- 5o. El retrato que vi en Pátzcuaro de un fraile muerto quizá sea Fr. Juan González de la Puente.

Aviso a Ud. que pienso salir el Viernes de Dolores rumbo a Puebla a pasar mis vacaciones de primavera y regreso hasta el lunes de pascua, así es que si apresura Ud. su viaje debe ser antes de ese día o después del que señalo.

Ya resolló el Padre Santiago haciéndose el inocente, colmándome de elogios y echándole a otro la culpa; creo que lo mejor será no hacerle caso a ese pobre viejo, que lo es más que yo y que por lo mismo debía ser menos incisivo y agresivo. Cuando venga leerá mi contestación y la ceniza que le pongo en la frente a su Absoluto, quien en concepto mío tiene la culpa de este embrollo.

Sabe que lo estima y quedo como siempre seguro servidor y amigo.

P. D. Acabo de recibir su carta última con las fotografías de Guadalajara adjuntas.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Mora y del Río,
dignísimo Arzobispo de México,
Presente

Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo:

El infrascrito, prior de la Provincia de Agustinos de San Nicolás Tolentino de Michoacán, acatando la disposición de sus superiores que, con motivo de la *Exposición de las Misiones que se celebrará en Roma el año próximo*, le piden una relación histórica de las misiones de los religiosos agustinos de la misma provincia, desea imprimir la *Crónica Inédita* escrita en el siglo XVIII, por el P. Fr. Matias Escobar, que viene a ser la historia que se le pide.

Dicho manuscrito, a juicio del R. P. Fr. Gregorio de Santiago Vela, cronista de la Provincia de Filipinas, residente en el Escorial, es digno de publicarse, suprimiéndole únicamente los párrafos que cada capítulo trae de estilo netamente gerundiano y dejando tan sólo el relato histórico para no hacer cansada su lectura; son de la misma opinión los señores Dr. Don Nicolás León, historiógrafo y biógrafo distinguidísimo y el académico Don Alberto María Carreño a quienes yo tengo encomendada la edición de dicha obra, por lo que ocurro a V.S.I. a fin de que se sirva ratificar la licencia necesaria, que ya en forma verbal se dignó concederme, toda vez que la impresión ha de hacerse en esta ciudad de México.

Con este motivo me es grato ponerme a las órdenes de V.S.I. y R. en San Luis Potosí, lugar de mi residencia, en la cuarta calle de Abasolo, No. 12.

Dios Nuestro Señor guarde a V.S.I. muchos años.

México, a 12 de abril de 1924.

Fr. Manuel A. Castro
Pr. Proal.

Querétaro, abril 14 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo:

A Dios gracias llegamos a ésta felizmente; pues no tuvimos más novedad que un pequeño retraso de tres horas en el tren.

Acabo de recibir contestación de mi buen amigo Fulgencio Vargas la que tengo el gusto de remitirle a usted juntamente con el informe histórico de la ciudad del Jaral del Progreso, que yo desearía se publicara íntegro en las noticias que por vía de apéndice vamos a agregarle a la *Crónica del P. Escobar*; pues estoy seguro que esto agrada mucho a los jaralenses que son muy apasionados de su terruño. En este informe se le pasó a mi buen amigo Vargas haber hecho mención de Fr. Aurelio Villagómez que estuvo de vicario en el Jaral de donde pasó a Morelia como vicario prior y secretario de provincia, siendo muy sentida esta separación por los jaralenses que mucho trabajaron con Fr. Sabás Rodríguez para que se los volviera por lo benéfica que era su celosa y activa administración para toda aquella feligresía; pero Fr. Sabás se mantuvo firme, porque consideraba más necesaria la labor de Fr. Aurelio en Morelia desempeñando los cargos que se le habían confiado.

Hoy salgo para Salamanca en busca de manuscritos y de ahí pasaré a Yuriria, ya remitiré a usted lo que consiga.

Sin más por ahora y deseando se conserve bien, quedo de usted affmo. S.S.

Fr. Manuel Castro

Abril 19 de 1924

Señor Dr. D. Nicolás León
3a. del Fresno núm. 92
México, D. F.

Muy Señor mío:

Por encargo del M.R.P. Fray Manuel A. Castro, de San Luis Potosí, tengo el gusto de incluirle giro postal a favor de Ud. y cargo de esta oficina; por la cantidad de \$200.00 doscientos pesos, que atentamente le suplico acreditar a cuenta del citado apreciable sacerdote, encareciendo a Ud. acusarme recibo.

Gustoso aprovecho esta ocasión para ponerme a sus órdenes siéndome grato suscribirme,

De Ud. afectísimo y muy atento S. S.

Frane Torreras

Incluyo giro postal núm. 9786.

Contestada 26 de abril de 1924

Morelia, 21 de abril de 1924

Señor Doctor
D. Nicolás León
Méjico

Muy señor mío y fino amigo:

Tengo el gusto de saludarlo deseándole mil felices Pascuas, y paso en seguida a hablarle de nuestros asuntos.

El sábado estando en Salvatierra de viaje a ésta remití a Ud. un giro postal por \$200.00 —doscientos pesos— con los que creo se completan \$1,000.00 —un mil— salvo error, para los gastos de la impresión de la *Tebaida Agustiniiana*.

Voy a hacer a Ud. ahora una súplica que espero atenderá siendo consecuente con mis deseos que tienden a asegurar en todo el buen éxito de nuestra empresa. En los dos cuadernos que le remito de lo hasta aquí publicado de la *Tebaida*, le anoto a Ud. dos puntos que me parece muy necesario ampliar el primero y corregir el otro. El que deseo que se amplíe es con el fin de que no se supriman las palabras que en latín debe citar el cronista, como se deduce del contexto; y esta advertencia me permito hacérsela a Ud. para que no se supriman los textos que completan el sentido, pues si bien tratamos de suprimir lo que hace pesada la lectura de la crónica, creo que esto no debe llevarse con tanto rigor que se omita lo necesario para el completo sentido de la frase. Esto mismo decía yo a Ud. en otra al notar que un capítulo donde se habla de que en las pascuas salía el P. Alonso de la Veracruz con sus discípulos se oían estas palabras "Ite, docete omnes gentes" que decían los religiosos al salir a doctrinar a los indígenas palabras que se suprimen, dejando igualmente incompleto el sentido, y desde entonces me ofreció Ud. que nada de esto se suprimiría.

El segundo punto hay que corregirlo, pues como verá Ud. está todo trastornado el párrafo, faltan renglones, y sucedió por lo que se le ha suprimido y que luego no se le da la ilación, lo que nos indica que la supresión de textos debe hacerse, siempre que no deje trunco el sentido de las frases, lo que indudablemente a toda costa debemos evitar, pues Ud. ya comprenderá que ahora más que nunca necesitamos tener este especial cuidado para que los opositores no se conviertan en unos hipercríticos intransigentes, y para esto prefiero gastar más dinero haciendo estas correcciones, que dar motivo a que resulte algo censurable.

Hoy tengo el gusto de remitirle una fotografía de la imagen que se venera en el pueblo de San Lucas, inmediato a Huetamo de este estado; imagen que tiene culto tan extendido por toda la costa del Pacífico como Ud. puede imaginarse por lo que refieren los datos históricos escritos en la novena a

la Sma. Virgen que también tengo el gusto de remitirle. En esos datos se asienta como dudoso el que la imagen haya sido traída y fundado el hoy santuario por los PP. agustinos, o por los franciscanos; pero Ud. ya sabrá formar su juicio sobre el particular. También le remito una fotografía del templo parroquial de Huetamo, que fue fundado por nuestro V. P. Moya.

Mañana salgo para Cuitzeo, entre otras cosas para tomar la fotografía del P. Morante y la de aquella casa, y ya tendré el gusto de remitirlas a Ud. De ahí pasaré luego a Yuriria en donde espero encontrar la *Vida* del P. Basalenque que ya no encontré en ésta, y haré todo lo posible por tomar los demás datos que Ud. me pide en su última lista, para remitírselos luego.

Mis esperanzas y proyectos son de que el próximo sábado estaré ya de regreso en San Luis donde recibiré sus muy gratas órdenes: ahora le ruego hacer presentes mis recuerdos a nuestro buen amigo el Sr. Lic. Carreño, y deseando que Ud. se conserve bien, quedo de Ud. como siempre su afmo. s.s. y capellán

Fr. Manuel Castro

Al hablar de los ríos, dice el río de Acámbaro, en lugar de Tacámbaro, pero esto se puede pasar como errata de imprenta. Vale.

México, abril 2 de 1924

Pbro. Sr. D. Manuel A. Castro
4/a. Calle de Abasolo, 12
San Luis Potosí

Muy estimado amigo:

Me anticipo a contestar antes de su llegada a ésa su carta del 21 del corriente para decirle que el giro que dice Ud. puso en Salvatierra no ha llegado a mi poder, y para que investigue lo que en el particular hubiese.

Tendré presente su recomendación para los latines, pues con respecto a erratas como aquello de Acámbaro que debe ser Acúmbaro es inevitable, pues yo le corregí y se le pasó al corrector; de todas esas cosas se hará fe de erratas.

Lo del otro párrafo saltado fue culpa del formador y por cuenta del impresor hará la substitución de la hoja, que fácilmente puede ejecutarse.

El padre Serrato mandó unas espléndidas fotografías del templo de San Agustín, unos retratos y las del templo de Celaya que también están muy buenas.

Ya arreglé lo referente a la Virgen del pueblo de San Lucas.

Acuérdese Ud. que a nosotros al fin de cuentas nos ha de pasar lo que a los cueteros: que si lo hacen bien nos chiflan y si lo hacemos mal también nos chiflan; como obra humana nuestra labor tiene que ser imperfecta y cuando los hipercríticos hablen en público —que creo no lo harán— estoy seguro que conmigo no tocan a la puerta de un sordo.

Vamos adelante sin volver la cara atrás, pues estoy seguro que ni San Agustín el Viejo ni el Muchacho harían cosa mejor que lo que nosotros hagamos.

Dentro de unos días le mandaré una sorpresa, que estoy seguro le agrada.

Ya encontré quién nos haga magnífico pergamino a costo relativamente barato; y he mandado hacer las hojas necesarias para los ejemplares de lujo.

Con mis deseos de un feliz regreso y memorias de mi familia quedo su S. S. y amigo.

Providence, Rhode Island, april 14, 1924

Mr. Nicolás León

TO THE JOHN CARTER BROWN LIBRARY, DR.

For CATALOGUE OF LIBRARY, Volume Part
For CATALOGUE OF LIBRARY, HAND-MADE PAPER EDITION,
Volume Part
For ANNUAL REPORT
For PHOTOSTAT PRINTS

Abril 26 de 1924

Mi querido doctor:

Envío a Uds. el pliego cuarto recorrido y la reposición del tercero, con la adición que se sirvió hacerle.

El lunes le llevaré todas las pruebas de sus grabados.

Suyo amigo que le quiere.

A. M. Carreño

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Yuriria, abril 26 de 1924

Sr. Dr. Nicolás León
México

Señor de todo mi respeto y estimación:

Después de tener el honor de saludar a Ud. y deseándole muy felices pascuas, paso a decirle que por orden de N.P. Provincial Fr. Manuel A. Castro le remito en el correo de hoy dos bultos certificados conteniendo fotografías y unos libros.

Yo remití, creo que en la semana de Pasión, una comunicación del mismo N.P. Provincial de esa respetable casa y a Ud. juntos unos datos históricos y otro procedente de S. Luis con unas tarjetas postales del templo de Morelia. No sé si llegarían.

Que Dios N.S. le ayude en el difícil trabajo que en favor de nuestra Provincia se ha echado Ud. a cuestras, son los deseos de afmo. S. S. y humilde
Copri

q. qto. b.s.m.

Fr. Miguel F. Zavala

Abril 27 de 1924

Señor doctor
Don Nicolás León
México

Muy querido amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su carta del 20 del actual.

O yo no supe explicarme o la sobra de trabajo o la falta de tiempo fueron razón para que no quede yo enterado a gusto de lo que deseaba saber: me reservo el preguntarle cuando tenga el gusto de verlo.

Recibí dos esquicios relativos a su proyectada *Historia de Chiapas* que le agradezco mucho.

Le acompaño lo que he podido obtener de su encargo. Varios de los cuadros los he repetido hasta tres veces y no pude lograr cosa mejor que lo que usted puede ver. Estas copias son de suyo muy difíciles; pero si se les añade las pésimas condiciones del cuadro y de la luz y la falta de competencia del fotógrafo las dificultades del éxito crecen gigantescamente.

No le he podido tomar la iglesia porque en el atrio de la misma hay una gran cantidad de arbustos que tapan una buena parte de su frontispicio, y la fotografía del conjunto visto de una azotea tiene muy poco interés.

Siento no poder enviarle una preciosa serie de fotografías como sería mi deseo, y me es muy grato repetirme suyo affmo. Atto. S. S.

C. Alonso

Méjico, abril 28 de 1924

M.R.P. Manuel A. Castro
Provincial Gral. de los Agustinos
San Luis Potosí

Muy Rvdo. padre de todo mi respeto:

Me encarga el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo dirija a V.R. la presente carta para manifestarle que con todo gusto permite que se imprima en esta capital y en los talleres de la Imprenta Victoria del Sr. académico Don Alberto María Carreño, la crónica inédita escrita en el siglo XVIII por el P. Fr. Matías Escobar, suprimiéndole únicamente los párrafos que cada capítulo trae de estilo netamente gerundiano y dejándole sólo el relato histórico, para no hacer cansada su lectura.

Respecto al decreto de *imprimatur* que la obra ya editada debe llevar firmado por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, se dará tan luego como el R.P. Fr. Juan C. Villegas O.S.A. dé el *nihil obstat*; pues a este religioso se le ha encomendado que vea los manuscritos o los pliegos que se vayan publicando.

Aprovecho esta ocasión para protestar a V.R. mi más distinguida consideración.

De V.R. Atto. y S.S. q.b.s.m.

Pedro Benavides
Srio.

San Luis Potosí, abril 28 de 1924

Sr. Dr.
Dn. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

El 24 pmo. pdo. llegué a ésta después de haber hecho una larga excursión felizmente, y poco antes de bajar del tren me di un fuerte golpe en el pecho en el asiento que tenía enfrente, aunque el médico me dijo que no era de consecuencias, que no era más que la contusión producida por el golpe.

Después de tener el gusto de saludar a Ud. con el cariño y aprecio que siempre le he profesado, le manifiesto mi más sincera gratitud por todo lo que ha hecho en mi favor, y particularmente por la generosidad y buena voluntad con que nos recibió en su muy honorable casa, tanto a mí como a mis dos compañeros Fr. Macario Serrato y Fr. Jesús Lara, y enseguida, sin abusar de esa generosidad, sino confiando en la amistad que nos une, no de ahora sino de aquellos años felices que pasamos en Morelia, voy a pedirle un favor, que desde luego estoy seguro me lo concederá sin objeciones ni réplicas, y supongo que ya Ud. adivinó de lo que voy a hablarle.

Ese gran favor es que haga Ud. punto omiso en lo absoluto de lo ocurrido con Fr. Ángel. Hace hoy 8 días precisamente que hablé con él sobre ese particular y se ha manifestado apenado sintiendo haber dado Ud. esa contestación, que Ud. tiene muy presente, al ofrecerle sus servicios para la impresión de la *Crónica* del P. Escobar, no teniendo otra excusa sino la opinión que él sostenía de que la obra tenía que publicarse tal y como la escribió el autor, y le desagradaban las supresiones que Ud. le había hecho a la parte publicada, pero ahora cambiando de opinión, ve que Ud. tenía muchísima razón, y de consiguiente más se mortifica haber dado a Ud. aquella rotunda negativa en los términos que ya Ud. conoce, y que él propiamente ni recordaba; yo le he ofrecido intervenir en este asunto para que sin más explicaciones ni satisfacciones, queden Uds. perfectamente satisfechos descargando sobre mí el peso de su justicia, sin que haya ya nada que los contrarie, y Ud. me haga a mí ese grandísimo favor de que nada absolutamente se diga ni se haga referente a ese incidente desagradable, que vino a dar por resultado que se suspendiera la impresión de dicha *Crónica* hasta el tiempo oportuno, como es el de la próxima exposición, que se celebrará en Roma, en donde se dará a conocer. "La hoja del árbol no se mueve sin la voluntad de Dios".

Espero de Ud. una contestación muy satisfactoria que me quitará desde luego la mayor aflicción que he tenido al emprender en la obra que tenemos entre manos de imprimir dicha crónica, pues la cuestión pecuniaria, ésa no

me aflige no obstante no tener recursos, porque confío en la Providencia Divina, y vea Ud. cómo mi confianza no ha sido defraudada, pues ya tengo entregados a Ud. \$ 1,000.00 que no sé ni de dónde ni cómo los he conseguido, y hoy mismo escribo a nuestro buen amigo el Lic. Carreño, avisándole que por orden mía se le entregarán en estos días \$ 500.00.

Tengo aquí el archivo de Salamanca, no encuentro nada que nos sirva por ahora, sino una noticia de que el convento y el templo actual los estaban construyendo en el año de 1775; en unas memorias me encontré la relación de lo que dice ese papelito que le adjunto, todo lo demás de que allí se hace mención es relativo a fincas rústicas y urbanas, y de lo que le anoto he encontrado nada más los papeles que van cruzados.

Ya Ud. sabe, mi buen amigo y Sr., por lo mucho que conoce el modo de obrar en una corporación religiosa, que entre nosotros no se da paso sin la previa consulta, y efectivamente, para emprender en la impresión de la crónica, se celebró consulta, y fue aprobado mi proyecto de que se imprimiese de acuerdo "con las indicaciones hechas por el M.R.P. Fr. Gregorio de Santiago, cronista de los RR.PP. agustinos de Filipinas y del notable historiador don Nicolás León, alto empleado del Museo Nacional Mexicano, a saber imprimiendo únicamente la parte histórica y suprimiendo todo lo que es de mera erudición: pues esto, en los tiempos actuales haría muy censurable la obra y exigiría, sin utilidad alguna, muy crecidos gastos para su publicación"; como ve Ud. se vencieron ya con esto las primeras dificultades y se me autorizó para que emprendiera en la impresión de la referida obra, después he tenido que celebrar otra consulta, y ésta tuvo lugar precisamente el miércoles en nuestra casa de Yuriria, con los definidores que allí reuní para hablarles, entre otros, del asunto de la impresión, y darles una idea del apéndice que se le va a adjuntar a la *Crónica*, y sobre esto recayó el dictamen siguiente: "El V. definitorio unánimemente aprueba tan plausible proyecto, pero que le parece relativamente necesario que antes que dicho apéndice se edite, pase por la censura de esta provincia, y para el efecto humildemente suplica a su paternidad M.R. se tome el arduo trabajo de esa revisión y censura. Antes de dar fin a este primer punto de este acuerdo, nos permitimos una explicación. No reconoce por causa esta condición de la censura desconfianza de la vasta erudición y óptima fe del respetable Sr. Dr. León, director de este importante trabajo, por el contrario, estas sobresalientes cualidades que lo caracterizan y los amplísimos conocimientos que tiene de un muy considerable período de la vida de nuestra provincia, nos ha hecho aceptar el bondadoso, a la vez que desinteresado ofrecimiento de este señor para encargarse de la dirección de este delicado y difícil trabajo. Nosotros no tenemos otra mira al exigir la aludida condición que de cumplir con lo prescrito en NN.SS. constituciones sobre este particular, y a la vez, como se trata de los nuestros, deseamos dar a nuestra corporación un testimonio de que nos consta de ciencia cierta lo genuino y auténtico de este relato histórico."

Muchísimo temo que esté yo cometiendo quizá alguna falta de discreción manifestando a Ud. con toda sinceridad todo lo ocurrido para llevar a cabo esa obra que nos hemos propuesto, pero lo hago para que vea Ud. la confianza que les inspiro a los PP. de Provincia de que no cometeré un desacierto, manifestándoles a mi vez la que Ud. me inspira a mí para ponerme por completo en sus manos, sin que tema que en dicho apéndice se ponga una sola palabra que desdore o lastime a alguno de nuestros hermanos, ¿estaré yo en un error, mi buen amigo y Sr.?, creo que no, pues conozco a Ud. y Ud. me mandó con los libros.

Recibí el cajoncito que Ud. me mandó con los libros, manuscritos y fotografías, y ahora hago a Ud. otra remesa, y espero que recibirá una que el P. Zavala le hará de Yuriria, en esa va la vida del P. Basalenque, una *Miscelánea de Sermones*, y el *Tritón Sonoro* por el P. Escobar, y a más unas fotografías; y a ésta le adjunto algunos datos históricos de poca importancia, si Ud. quiere que le remita algo del archivo de Salamanca, lo haré inmediatamente.

Sin más por ahora y en espera de sus gratas órdenes, quedo como siempre de Ud. afmo. S.S.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, mayo 10. de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Muy señor mío y fino amigo:

Con ansia he estado por recibir su muy deseada contestación a mi anterior que espero será en todo muy satisfactoria.

Ahora remito a Ud. los datos que he podido adquirir del R. P. Ángel M. Gasca, pues de un gran memorándum que me mandaron, creo que lo más a propósito son esos datos, por que en los demás se encuentran muchas inexactitudes; remito también a Ud. los datos de el patronato que se hizo de N. Sra. del Socorro y me perdonará Ud. que todo esto lo mande tal como lo he conseguido sin sacarlo en limpio en máquina, por aprovechar este correo. Le devuelvo anotado como desea Ud. las fotografías y espero que pondrá Ud. alguna otra de N. Sra. del Socorro de Morelia distinta de la que me ha hecho favor de mandarme que se ve muy feíta, aunque supongo que Ud. lo hace por ser de aquella época, sin omitir una fotografía de la presente.

Espero que ya habrá recibido Ud. las fotografías de Salamanca y las que en mi anterior le decía le iban a remitir de Yuriria, Moroleón y Cuitzeo.

Sin más por ahora y en espera de sus gratas órdenes quedo como siempre su afmo. S. S. y amigo.

Fr. Manuel Castro

Zacapu, 2 de mayo de 1924

Señor Dr. don Nicolás León

Muy estimado Señor:

Tengo el sentimiento de manifestar a Ud. que el retrato que hay en la sacristía de esta parroquia que dicen ser del V. P. Fr. Daciano Jacobo —y aun así lo dice la leyenda que tiene al pie del retrato— que personas que han visto el retrato y que han fijado su atención en él, han dicho que es imagen de San Buenaventura. Así lo creo yo también y si Ud. lo viera, se desengañaría. Esto, no obstante, mandaré sacar la fotografía, en primera oportunidad. Estimo, que una visita de Ud. a este lugar, sería muy provechosa para la historia de Michoacán; procure hacerla. No se arrepentirá. Suyo afmo.

J. Trinidad Cruz

México, D. F. mayo 3 de 1924

M. R. P. Don Manuel A. Castro,
San Luis Potosí

Muy distinguido y fino amigo:

Me refiero a la grata de Ud. del día 28 del pasado, en la cual se sirve Ud. hablarme de los asuntos relativos a la publicación de la *Crónica* del padre Escobar.

No debe Ud. tener preocupación en modo alguno por los pequeños tropiezos que me ha causado obtener la autorización escrita de la Secretaría Arzobispal; supongo que ya le llegaría a Ud. dicha autorización escrita.

Mucho agradezco a Ud. el que se haya servido dar orden al R. P. Fr. Bardoviano Silva para que me remita \$ 500.00 por cuenta de la impresión que tenemos entre manos. Cuando los reciba, le avisaré a Ud.

Al ver ayer a nuestro amigo el Sr. Dr. León, me he encontrado con que ha surgido en su espíritu un nuevo motivo de preocupación.

En forma estrictamente confidencial me mostró la carta de Ud. en la que le hace conocer el acuerdo del definitorio de la Provincia, a fin de que su apéndice pase la censura, antes de ser publicado.

Yo, que en el caso me encuentro en situación de analizar las cosas con toda frialdad, estimo justificado el escrúpulo de Ud. al someter al definitorio el asunto relativo al apéndice, al fin de salvar toda responsabilidad, porque pudiera parecer que Ud. no obraba en todo de acuerdo con lo que ordenan sus constituciones; pero me explico al mismo tiempo la preocupación surgida en el espíritu del Dr. León.

Los sacerdotes escritores encuentran perfectamente natural se muestre en todo caso a la censura del superior, porque éste ha sido el hábito y la norma del escritor eclesiástico a través de todos los tiempos; pero el escritor seglar, en términos generales siempre ha repugnado que se pretenda censurar sus escritos, aun cuando él de manera espontánea no vacile en someterlos antes de publicarlos a la crítica de personas a quienes estime capaces de hacerle ver los errores en que hubiera incurrido o las omisiones que debiera subsanar.

En este caso especial, no habrá Ud. olvidado que nuestro amigo con toda espontaneidad sometió tanto a la crítica de Ud. como a la mía ciertos puntos del apéndice, que hubieran podido dar lugar a controversias y tampoco habrá Ud. olvidado con qué buena voluntad aceptó las sugerencias que le hicimos.

Probablemente hay un punto que es el que quizá ha dado lugar al temor de que el apéndice pudiera ser origen de alguna crítica, y es el que se relaciona con cierto resentimiento que causó en el ánimo del doctor alguna carta de nuestro respetable amigo el M. R. P. Ángel Zamudio.

Sin embargo, a mi modo de ver, el caso es bastante sencillo, si se toma

en cuenta el efecto que produjo la nobilísima carta del padre Gregorio de Santiago en el Dr. León.

¿Acaso nuestro respetable amigo el antiguo provincial de San Nicolás Tolentino, tendría inconveniente serio en enviar dos renglones afectuosos al Dr. León, que contrarrestaran el efecto que aquella carta produjo?

Yo tengo la convicción de que esa muestra de buena voluntad de parte del padre Zamudio borraría en un todo ese resentimiento, que fácilmente él mismo comprenderá, sólo con pensar que el Dr. León iba fundamentalmente buscando algo que constituiría honor y gloria para la Provincia, más que para el mismo León.

Quien conoce a éste como le conozco yo, está convencido de que puede parangonársele con algunas de nuestras frutas, cuya corteza sólo en la apariencia es áspera, porque basta tocarla para darse cuenta de lo contrario; pero, sobre todo, de que lo que se contiene bajo esa apariencia de aspereza es demasiado dulce, para no atraernos.

Cuando yo hablé con el doctor ayer, le rogué que no contestara todavía la carta de Ud. hasta ver las cosas con mayor serenidad; y le rogué, que como en lo ocurrido con el padre Gregorio de Santiago, me permitiera intentar llevar las cosas a los mejores términos.

Yo conozco de tal manera el buen fondo de nuestro amigo, que no vacilo en creer que mis explicaciones concluirán por hacerle prescindir de toda referencia al incidente ocurrido con el M. R. P. Zamudio, si éste aceptando la súplica que también rendidamente le hago, quisiera en bien de una obra que todos estamos tratando de realizar con el mayor esmero, enviar al doctor León los dos renglones que antes sugerí y que sean no algo que humille a dicho padre, lo cual no intentaría yo jamás, sino algo que demuestre voluntad de volver el acuerdo entre dos caballeros amigos que se distanciaron.

Porque, imaginemos que las cosas siguen en la tensión en que se han puesto.

El Dr. León me expresaba ayer el deseo de contestar a Ud. rogándole se sirviera señalar persona que recogiera todos los documentos y materiales que Uds. habían suministrado para no tomar más ingerencia en el asunto.

Pero, me ocurre esta reflexión: supongamos que las cosas acaban en una forma inesperada; que el doctor insiste en prescindir de tomar parte en la publicación. ¿Podríamos impedir que él por cuenta propia y dejando correr sus sentimientos escribiera y publicara estas controversias que tanto Ud. como yo hemos querido evitar, y que las publicara entonces quizá con el espíritu de que alguno o algunos miembros de la Provincia de Michoacán había tratado de hostilizarlo?

Es verdad que un escrito suyo de tal naturaleza no formaría parte de la obra, pero de todas maneras sería un incidente desagradable sobre todo para Ud. cuya bondad, cuya modestia y cuya sencillez he podido estimar en todo lo que valen al tener el gusto de conocerlo personalmente.

Queda en pie, sin embargo, el escollo más grave que ha surgido: el de la censura previa para el apéndice.

No creo sin embargo que fuera insoluble el problema.

El objeto perseguido por el definitorio y por Ud. se lograría buscando la manera no de que el Dr. León sometiera su estudio para que el censor revestido de su autoridad, quitara aquí, añadiera allá, modificara en otro lugar, sino simplemente efectuando un intercambio cordial de ideas, cosa que en manera alguna lastimaría el amor propio o la susceptibilidad de nuestro amigo y al mismo tiempo a Ud. le permitiría cumplir lo que hoy es ya una resolución que a Ud. en lo personal obliga.

Sírvase Ud. perdonarme si tanto me he extendido en esta carta, pero me parece que si Ud. ve toda la buena voluntad que me anima, no estimará una intromisión el que yo haya querido ayudar a resolver esta nueva dificultad.

Me complace decirle que mi amigo el Sr. Dr. D. José Castillo y Piña, Oficial Mayor de la Secretaría Arzobispal puso en mis manos el manuscrito que contiene la vida del P. Roa escrito por el P. Fr. Manuel González de Paz y desde luego lo pasé al Dr. León ayer mismo, para que vea con los reverendos padres agustinos de esta Provincia si resuelven su publicación.

El manuscrito es grande y creo dará de trescientas a cuatrocientas páginas.

De Ud. amigo, Afmo. y S. S.

A. M. Carreño

Mayo 7 de 1924

Sr. Cura D. J. Trinidad Cruz
Curato de Zacapu
Mich.

Estimado señor Cura:

Recibí su atenta del 2 del corriente agradeciéndole su eficacia.

Yo fui el primero —hace ya 30 años— que expuso las dudas acerca de la autenticidad del retrato de Fr. Jacobo, fundándome principalmente en uno parecido que está en el descanso de la escalera del convento de Tzitzuntzán y que es San Buenaventura. De ese tiempo acá he estudiado bastante la iconografía de San Buenaventura; he visto los destruidos frescos de Cholula donde hay un fragmento de retrato del padre Fr. Jacobo; he meditado bien acerca de esto y veo que el asunto no es tan fácil de resolverlo, pues nunca se retrata a San Buenaventura tan joven ni con una iglesia en la mano y a más de eso siempre tiene sus borlas de cardenal de la Iglesia Romana en el sombrero, en tanto que aquí Fr. Jacobo tiene solamente un barboquejo grande para poder dejarse caer el sombrero para atrás. A más de eso la cruz no es propiamente la que debiera usar un cardenal de la Iglesia Romana y sí las he visto en las pinturas murales de los conventos del siglo XVI en manos de los frailes. Por otra parte la cara de Fr. Jacobo es propiamente la de un danés y concuerda con los años que tenía entonces. Indudablemente que la indumentaria de este retrato ha sido malamente retocada y entonces le han de haber puesto al barboquejo la cruz que no es cardenalicia, ampliando el hábito, quizá agregando en vez de báculo esa cruz larga y cometiendo la tontería de transformar la *D* de Daciano en *G*.

Conozco a Zacapu y todas sus cercanías hasta el último rincón, así como a todo el Estado de Michoacán, a donde de seguro no volveré nunca.

Siempre agradeceré a Ud. se haga una fotografía lo mejor que sea posible después de limpiar el cuadro y con luz apropiada; remitiéndome con una copia el negativo para amplificarlo y ver los retoques y adiciones que posteriormente se le ha hecho, cosa fácil de conocerse pues la fotografía es muy chismosa.

Dispense mi molestia, reciba mis agradecimientos y quedo de Ud. S. S.

San Luis Potosí, mayo 8 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Mi siempre querido amigo Sr. Dr.:

Después de saludar a Ud. afectuosamente, le suplico no me prive de su grata contestación, y mucho menos de su valiosísima cooperación, para llevar a feliz término la obra que tenemos comenzada.

Yo bien comprendo que esta obra le está ocasionando a Ud. muchos sinsabores y contrariedades, y quizá yo sea la causa de todo esto, aunque *per accidens*, por mi falta de prudencia, discreción y buen juicio para exponerle a Ud. las dificultades con que he tropezado y que son las que han ocasionado a Ud. dichas contrariedades y mortificaciones, por lo que le ruego atte. me dispense, pues jamás he tenido la menor intención de lastimarle, lo mismo que los demás religiosos de ésta de mi indigno cargo, y, no fijándose en mí, sino en el fin tan recto que nos hemos propuesto, deje Ud. que los sentimientos de su generoso corazón se sobrepongan a todo aquello que le está contrariando, haciendo todo esto a un lado, como el polvito que puede caer en su escritorio sin quitarle el mérito, ni desvirtuar en nada lo que Ud. escribe.

Acabo de recibir una muy atta. carta del R. P. Fr. Manuel Diez Aguado, representante de nuestra orden en la próxima Exposición de las misiones y comisiones para reunir los objetos que se le remitan de las distintas provincias para dicha exposición, en la que me dice estas palabras: "quedo muy conforme y muy agradecido de V. R. por sus buenos deseos de coadyuvar en lo que pueda al mayor éxito de la Exposición Universal de las Misiones en la parte que corresponde a esa Provincia de su digno cargo, y espero que lo que me indica, y cualquiera otra cosa más que haya podido o pueda encontrar estará aquí en Roma dentro del mes de septiembre de este año", como Ud. ve Sr. Dr., ya cuenta este R. P. con lo que le he ofrecido, y lo principal que le voy a remitir, como Ud. me ha aconsejado, y de cuya impresión hablé ya al mismo R. P. en una de mis anteriores, por lo que vuelvo a suplicar atte. a Ud. que con la misma generosidad y buena voluntad con que hasta aquí me ha ayudado, y con la energía que le es característica, se sirva continuar hasta llevar a feliz término la obra comenzada, pues yo de mi parte no le pondré dificultades ningunas y le estaré siempre agradecido, lo mismo, que mis compañeros todos, pues no desconocemos la importancia y el mérito de sus servicios.

Que Ud. se conserve bien y Dios N. S. me conceda a mí restablecerme por completo del golpe que sufrí en el pecho, como dije a Ud. en mi anterior, pues aún no estoy bien, y en espera de sus gratas órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Morelia, 10 de mayo de 1924

Sr. Dr. Dn. Nicolás León
México, D. F.

Muy Señor mío de todo mi respeto:

Tanto por la respetable persona del R. P. provincial de esta Provincia como por nuestro común y buen amigo, Dn. Alberto María Carreño, he sabido que conserva Vd. aún en su ánimo alguna mala impresión por la molestia que sin duda le causaría a Vd. una carta que le contesté, desde hace 24 años, con relación a la impresión de la *Tebaida*. Tiene Vd. mucha razón, y habiendo sido la forma de mi carta algo dura, comprendo que a un amigo como Vd. debí desde hace tiempo, darle a Vd. una explicación; pero si no lo hice, le diré a Vd., no por desahogo, no menos por mortificar a Vd., sino sólo para mayor explicación, que si no le envié oportunamente dicha explicación fue porque yo también a mi vez supe alguna expresión algo dura que Vd. vertió en una ocasión en mi contra. Por mi parte no quiero que siga el ánimo de Vd. con esa mala impresión, y le invito a que olvidemos todo motivo de resentimiento, que echemos un velo a lo pasado, esperando de la nobleza de los sentimientos de Vd. aceptará esta invitación.

El juicio crítico hecho, a ruego mío, por el padre Fr. Gregorio de Santiago, me ha hecho cambiar de opinión en cuanto a la necesidad de modificar el texto original de la *Tebaida*, para poderla publicar, en aquellos puntos que tan sabiamente indica el referido padre.

Reiterándole mi antiguo aprecio, me es grato repetirme en todo su atento y S. S.

Fr. Ángel Zamudio

Mayo 10 de 1924

Revdo. Padre Fr. Manuel Castro
4/a. de Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Mi muy estimado y buen amigo:

Ha dos días que dije a Ud. en tarjeta postal la causa de haber suspendido mi respuesta a sus dos últimas y ayer el Sr. Carreño me mostró la contestación de Ud. a la que él le dirigió. Vi por ella que estábamos peor que antes; mas vino su grata del 8 del corriente en la cual su mansedumbre y longanidad me hizo ablandarme hasta cierto punto, mas ante todo debo decirle de una vez para todas que la conducta de Ud. en este asunto ha sido correctísima, sincera y decente para conmigo y que en lo que ha comunicado ha obrado cuerdamente, pues procedimiento contrario me habría hecho dudar de su amistad y de su sinceridad.

No debe Ud. olvidar que al intervenir yo en este trabajo lo hice por Ud. y sólo para Ud. sin que pesara en mi consideración de otro orden alguna; en consecuencia:

1o. No dejaré de hablar del asunto Zamudio por exigirlo así la verdad histórica, pero lo haré de la manera más suave que me sea posible, como lo voy a hacer respecto a Santiago Vela. Ya que el canallesco desmitrado dará otra interpretación de mi actitud, pero eso a mí nada me importa. Yo esperaba que Ud. como amigo le aconsejaría me diese una satisfacción y aun como superior suyo se lo ordenara, aunque parece que esto último sería mucho pedir. Esta satisfacción no me hace falta y habría servido únicamente para quitarnos ese tropezón en nuestra labor.

2o. No admito ni admitiré nunca censura de nadie ni aun de mis amigos y ese Santo Definitorio que yo más llamaría insensato, debería tener presente que no soy su súbdito ni he sido su favorecido ni soy su asalariado; en consecuencia que no se me vuelva a hablar de censura ni de censores.

Piense bien y dígame si puede acomodarse a esas condiciones y sin entrar en más razonamientos y explicaciones un sí o un no.

Si el primer término de la disyuntiva se acepta, adelante. Si el segundo desde ese momento suspendo mi intervención en todo y le ruego venga personalmente para entregarle cuenta de todo lo que he hecho y queda por hacer, pues en lo sucesivo no respondería ni una palabra con relación a ese asunto.

Me apena el estado de su salud y no creía que la cosa fuese tan lejos, pero espero que no pasará de ciertos límites.

Con lo dicho creo que no le quedará duda de que sostengo mi palabra de ayudarlo aunque poniéndome en mi lugar, pues mis circunstancias son para imponer y no recibir condiciones en este asunto.

Sabe Ud. que le estimo deveras, pero que color y figura hasta la sepultura y Ud. me conoce bien.

Mayo 12

P. D. Estaba ya escrita esta carta en su mayor parte y por falta de tiempo de mi empleada no se la mandé el sábado. Esto dio lugar a que llegase de S. Luis la carta de Zamudio, un poco arriscada pero en fin ya no habrá ese tropezón para nuestra empresa. No puede pedirse otra cosa del pobre Zamudio y hay que conformarse con lo que cada cual puede dar.

Ahora acabo de confirmar, por lo que allí me dice, que él es también el autor de la información calumniosa respecto al motivo de la suspensión de la impresión primera de esa obra; pero dejemos todas esas cosas a un lado que al fin y al cabo ésta es una mala soldadura que en un momento dado tiene que romperse pero ya será en otras circunstancias que, a no hacerlas presentes, dado el texto de la carta pondrían las cosas peor que antes.

Por el mismo conducto que recibí su carta va mi contestación, diciéndole por mi parte, dispense que lo convierta en buzón.

El prior de Salamanca me envió algunas fotografías que aprovecharé en parte.

Bueno será que el de Pátzcuaro nos mande ese inventario y los papeles viejos que cita en su nota para ver si yo les exprimo más jugo.

Al prior de Querétaro le pedí los retratos cuyos negativos mandó Ud. y no salieron buenos, y nada me contestó.

Yo me esperaba de Ud. mejor cosecha de su excursión, pero veo sólo recogió golpes y sinsabores.

Seguimos trabajando con el empeño de antes y quedo como siempre su servidor y amigo.

NOTA:— Va el texto de la carta como documento histórico y para que vea que yo digo las cosas concientemente.

Mayo 12 de 1924

M. R. P. P. A. Fr. Ángel Zamudio
1/a. de Aldama, núm. 172
Morelia, Mich.

Muy Reverendo Padre Provincial Absoluto que atentamente venero:

La carta de V. R. fecha 10 del corriente me impone de una *explicación* que se digna darme acerca de ciertos disgustillos por una carta suya de ha 24 años y que yo, en mi exceso de miseria humana, no había querido olvidar. Advérteme ella también de su retrainamiento tocante a mí a causa de lo que se me salió de la boca, con motivo del acontecimiento aludido, no muy favorable para V. R. Es la verdad lo que le han contado y quizá algo más; pero yo también le presento en ésta *mis explicaciones*, justificándome con aquello de San Jerónimo a San Agustín: *Si in desertione mei aliquid dixerit, non sit in me, sed in te quia me compulsisti*. Esto va también no por desahogo sino por tributo a la verdad de los hechos.

En fin creo que ya V. R. y yo, en lo adelante, podemos ir a ofrecer al Cordero y rezar el Pater Noster sin que se nos traben las quijadas, cuando digamos: *et dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimitimus debitoribus nostris*.

Celebro que el reverendo Santiago quien me dio una amplia satisfacción por la calumnia que en mi contra estampó en su escrito, en lo tocante a la suspensión de la impresión de la *Tebaida*, haya sido quien inclinara la balanza en favor de mi antigua idea, aunque su realización se me haya encomendado *sin tener las dotes que aquel reverendo padre pide para el editor* de esa tan traída y llevada *Crónica*.

Renacido con la carta de V. R. mi antiguo aprecio, me es grato besarle las manos y encomendarme a sus oraciones, quedando atento seguro servidor.

San Luis Potosí, mayo 12 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Mi muy estimado amigo y Sr. de toda mi consideración:

Me tiene Ud. en suspenso esperando contestación de la que depende la resolución que yo deba tomar respecto de la impresión de la *Crónica* cuyo apéndice tanto nos ha dado en qué pensar que se está apoderando de mí el desaliento.

Ayer recibí carta del R. P. Fr. Ángel Zamudio que traía adjunta una que he remitido a Ud. sin acompañarle ni un saludo de mi parte, tanto porque no tuve tiempo, como para que dicha carta fuera enteramente sola y así le diese Ud. la estimación que a Ud. le parezca, aunque yo me permito decirle a Ud. en el seno de nuestra amistad, que dicha carta es muy sincera, y que si se retrasó el R. P. en mandarla, fue porque estaba fuera de Morelia, ojalá y que ya con esto retire Ud. la resolución que pensaba tomar según me comunicó nuestro común amigo el Sr. Lic. Carreño.

En mi anterior se me pasó decir a Ud. que perdonara la libertad que me tomé de disponer que se le entregaran al Sr. Lic. los \$ 500.00 de que en ella le hacía mención, no por salvar conducto, sino por evitarle a Ud. molestias, juzgando desde luego que no lo tomaría Ud. a mal.

En espera de sus gratas órdenes quedo de Ud. como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro
Recibí los impresos; tengo aquí
otras fotografías.
Vale

Morelia, 16 de mayo de 1924

Sr. Dr. Dn. Nicolás León
México, D. F.

Muy estimado señor y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a su muy atenta del 12 de los corrientes para saludarlo de nuevo, y manifestarle mi gozo y satisfacción, porque al fin han terminado felizmente ciertos disgustillos que hace tiempo habían surgido entre nosotros, realmente sin motivo ninguno, pues el celo que yo tenía porque a la *Crónica* del Padre Escobar no se le suprimiera nada, no era motivo para esto. Por todo lo cual daremos gracias a Dios, y sabe Vd. que en todo estoy a sus órdenes.

En otra ocasión tendré el gusto de hablarle del padre Gregorio de Santiago, quien, tanto de Vd. como del señor Lic. Carreño, tiene el mejor concepto, como personas cultísimas que son Vds. dos, y el referido padre busca siempre la amistad de tales personas.

Le felicito porque en tan expertas manos, como son las de Vd. han puesto la dirección de la impresión de la *Tebaida*.

Reiterándole las seguridades de mi estimación, me repito en todo su afectísimo amigo y S. S.

Fr. Ángel Zamudio

53

Postal

Mayo 13/ 924

Querido amigo: Hoy por express remito a Vd. un paquete conteniendo las fotografías e impresos ya utilizados y la prometida *sorpresa*. Cuide Vd. que no se maneje con manos sucias, sudorosas o humedecidas. Espero su opinión y noticias de su salud.

Suyo S. S.

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

San Luis Potosí, mayo 16 de 1924

Sr. Dr.
Dn. Nicolás León,
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Remito a Ud. por correo la crónica del P. Basalencque y las fotografías que van con ella adjuntas, y ahora a la presente le adjunto un giro postal por valor de \$ 200.00 como le ofrecí en mi anterior y una biografía que tiene el retrato del P. Garcidueñas que está en la iglesia de El Sabino, del que pronto tendré el gusto de remitirle una fotografía con algunos datos históricos de esa congregación.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien, pues yo, gracias a Dios, estoy muy mejorado, quizá por verme libre de la pena y mortificación que me afligía, quedo como siempre de Ud. su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Mayo 19 de 1924

Rev. Padre Fr.
Manuel A. Castro
San Luis Potosí, S.L.P.

Muy estimado amigo:

Tres cartas tengo de Ud. con esta última hoy recibida y las cuales contesto en ésta. El mar de Tiberiades está tranquilo y vamos trabajando con el empeño de siempre.

La *Crónica* que mandé era para que Ud. la retuviera en su poder y con destino a la exposición; ya que ha sido imposible encontrar ejemplar de la edición primera.

Había mandado empastar en otro estilo el pésimo ejemplar que de la *Vida de Basalenque* me mandó Zavala; mas últimamente he descubierto que en el Archivo de Guanajuato hay más de 200 ejemplares de esta obra y el Sr. Vargas, a cambio de unos libros que le mandé, me ha remitido un magnífico ejemplar que también voy a mandar ornamentar para la exposición. Todo ello se lo remitiré así que esté terminado.

Recibí los \$200.00 que en giro postal me manda y ya no me envíe más hasta que le pida, pues con el que tengo es sobrado y no me gusta tener dinero ajeno en mi poder.

Espero los retratos y el libro que no ha llegado y bueno sería que definitivamente me mandese las fotografías que faltan o me diga si ya no hay más para dar por terminado lo relativo a fotografías.

Hizo Ud. muy bien en enviar directamente dinero al Sr. Carreño, para que así en lo referente al costo de imprenta se entienda él directamente con Ud.

Todo lo que pueda mandarme apresurese, porque el tiempo se nos viene encima.

No dé Ud. más valor a mi modo de proceder que el de que todo lo que se ha hecho ha sido *directamente* por Ud. y por consideración a nuestra vieja amistad.

Celebro su alivio de alma y cuerpo y con el memorándum adjunto quedo S. S. y amigo.

P.D. Hágame favor de devolverme la copia de la carta del Sr. Carreño al P. Santiago que mandé a Ud. al comenzar este asunto.

San Luis Potosí, mayo 24 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo Sr. mío:

Sinceramente felicito a Ud. por el exquisito trabajo que le han hecho en la encuadernación del ejemplar de la *Crónica* del P. Basalenque, y el gusto que Ud. ha tenido en ordenar dicho trabajo, como persona que conoce lo que trae entre manos, pero lo felicito más acaloradamente por el triunfo que Ud. ha obtenido, no por la satisfacción que se le ha dado, sino por la nobleza de sus sentimientos, pues que éstos son los que elevan al hombre venciendo a sí mismo; lo felicito repito, y me felicito a mí mismo al ver realizados mis deseos, y espero que esa soldadura será sólida como una verdadera amistad que una a Ud. con mi amigo y hermano Fr. Ángel, y espero que ya no habrá tropiezos ni inconvenientes ningunos, para que se pueda llevar a feliz término la impresión de la *Tebaida Michoacana*.

Mañana remito a Ud. por express el ejemplar de la *Crónica* del P. Basalenque en el mismo estado que la he recibido, pues no hemos hecho más que admirar su pasta, e irán también algunas fotografías y unos \$ 200.00 para que no le falten a Ud. recursos.

A Dios gracias me siento yo ya muy aliviado, aunque no del todo, pues todavía no puedo acostarme por el lado izquierdo que fue donde estuvo más fuerte el golpe.

No puedo dejar de decir a Ud. que a nuestra Sra. del Socorro, cuya fiesta celebramos ayer, en la que le he pedido por Ud. y su apreciable familia sin olvidarme de su estimadísima esposa, debo el que se haya quitado todo tropiezo para la impresión de la *Crónica*, pues a ella le encomendé este asunto.

Sin más, quedo como siempre de Ud. afmo. y S. S.

Fr. Manuel Castro

MEMORÁNDUM

- 1/o. Mandar el negativo del retrato del P. Morante.
- 2/o. Una copia del retrato de Fr. Juan de Me Rincón que vi en Morelia o en Yuriria; no lo hay, copiarlo de la galería retratos de la Catedral de Morelia.
- 3/o. Mandar los papeles de la Visita del P. Domingo García, 1775.

San Luis Potosí, mayo 30 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Mi muy apreciable Sr. y fino amigo:

Refiriéndome a una de sus anteriores en la que me dice le mande por fin las fotografías de las que quiere se saquen cliché para poder desprenderse de este operario e ir simplificando las cosas, ahora le hago la última remesa de fotografías para que ya pongamos término a esta clase de trabajo, pues aunque yo hubiera querido mandar una de cada uno de los religiosos para formar un álbum que hace tiempo tengo en proyecto, veo las dificultades para reunir las fotografías, quizá porque los PP. no las tienen y no les es fácil sacarlas, y por lo mismo ya desisto de esto.

En las fotografías que ahora le mando va una del P. Lara si es que éste no se la ha remitido aún de Puebla, y van dos de su inútil servidor, porque la anterior, de la que ya se sacó cliché a muchos de mis hermanos y compañeros no les ha agradado; de estas dos que le remito puede escoger la que le parezca y le suplico me perdone la molestia que con estos mis retratos le he ocasionado, pues ya Ud. sabe que siempre lo que menos sirve causa más molestias.

De los retratos de Sr. Obispo Fr. Juan de Medina Rincón, de Fr. D. Agustín de Carbajal y demás, voy a pedir más bien que me manden el negativo para mandárselo y ver si se aprovecha mejor.

Sin otro asunto por ahora, y en espera de sus gratas órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S. y amigo.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, junio 1o. de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Después de saludar a Ud. afectuosamente, deseándole se conserve bien y que pronto terminen las molestias que le estoy ocasionando, la presente es con el objeto de suplicarle que se sirva mandar sacar el cliché del retrato de Fr. Aurelio Villagómez que por correo hoy le remito, si es que no lo ha recibido de Yuriria o de alguna otra parte, y del retrato de su servidor que va también adjunto al de Fr. Aurelio que nos ha parecido más a propósito que algún otro, que es de los que le he mandado anteriormente, pero sin la silla, o más bien dicho sin el retrato de la silla que le hace mal efecto.

El día 7 salgo para Cuitzeo del Porvenir con motivo de unos ejercicios espirituales que por allá vamos a tener, y regresaré a ésta hasta el día 20, en donde estaré como siempre a sus gratas órdenes, como su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Junio 2 de 1924

Revdo. Padre Fr. Manuel Castro
San Luis Potosí, S.L.P.

Estimado amigo:

Su grata del 30 p. pdo. y el paquete de fotografías llegaron a mi poder.

Veo que no tiene Ud. quien le ayude con inteligencia y empeño y que esto nos está ocasionando pérdidas de tiempo. Nos contentaremos con lo hasta ahora acaparado que ya es bastante, dejando para el cronista de su orden por completo lo que falte.

De muchas personas cuyos retratos ya están hechos no tengo ni la menor noticia, de ello le mandaré a Ud. una lista dentro del paquete de impresos y muestras de fotografías últimamente hechos, que le estoy preparando.

Los retratos de los obispos Medina, Rincón, Carbajal y Salamanca no me sirven absolutamente para nada, ni para mandar hacer dibujos; bueno será que Ud. ordene a un fotógrafo de profesión esas copias cuidando previamente de limpiar con vaselina esos cuadros para que se aviven los colores y que vengan hechos en tamaño 5 x 7.

Difícil es interpretar los gustos de sus súbditos, pues ya me imagino que dicen a Ud. que su retrato no está bueno porque sale Ud. prieto siendo blanco y de eso tienen la culpa los fotógrafos que se han empeñado en hacer fotografías estilo Rembrandt, que sólo las gentes conocedoras del arte aprecian. Las dos enviadas son del mismo estilo, y me espanto del poco gusto de ese fotógrafo que lo sentó a Ud. en una silla cuyas salientes parecen cuernos, quedando el retrato hasta ridículo. Vamos pues a ver si ahora se conforman sus súbditos, pues para mí el cliché que a Ud. se le hizo es bastante bueno; vamos a hacer el tercero.

Con el afecto de siempre quedo seguro servidor y amigo.

San Luis Potosí, junio 3 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y amigo:

Después de saludar a Ud. atentamente deseándole perfecta salud y toda prosperidad, tengo el gusto de referirme a su muy atta. de ayer y desde luego le digo que tiene Ud. mucha razón al decirme que ve que no tengo quien me ayude, pues ésta es la verdad, y todo lo que se ha hecho lo he logrado con mucho sacrificio, pues muy poca o casi ninguna cooperación he tenido de algunos de mis hermanos y compañeros. Le mando por ahora los últimos retratos para ver si éstos le pueden servir, y será ya lo último que hacemos en fotograbado, pues es en realidad ya mucho lo hasta ahora acaparado y dejaremos para otros tiempos y otras personas, lo que falte.

Yo me he propuesto hacer un álbum de todos los religiosos que formamos actualmente la Provincia para regalarlo a los religiosos de la misma en el mes de noviembre, que con el favor de Dios dejaré esta carga, muy superior a mis fuerzas, y por lo mismo difícil sobremanera y más en los tiempos por que atravesamos, y por esto le he mandado a Ud. fotografías de PP. que no tienen por qué figurar en la *Crónica*, y únicamente ha sido para que se haga el fotograbado, y por esto no le he dado datos ningunos que no son más que sus generales que es lo que tengo yo que poner en el álbum.

Ya le mandé a Ud. ayer una fotografía sin los salientes de la silla para ver si así ha quedado mejor el retrato que parece ha sido el que se ha recibido con más agrado, no por otra cosa, sino porque me ven en él en mi actitud más natural, según dicen, y esto es lo único que han buscado las personas que desean que se haga de él un fotograbado.

Quedo de Ud. como siempre su afmo. S. S. en espera de sus muy apreciables órdenes.

Fr. Manuel Castro

Junio 21 de 1924

Pbro. Fr. Manuel Castro
San Luis Potosí, S.L.P.

Estimado amigo:

Supongo a Ud. de vuelta de sus ejercicios y por lo mismo hoy le remito un paquete conteniendo la *Crónica* de Basalenque que ya antes me había enviado y me devolvió; un ejemplar de la *Vida de Basalenque* que me mandó el Prior de Yuriria y he hecho empastar en papel imitación de pergamino con los grabados que para este efecto se mandaron hacer.

Para darle el completo aspecto de pergamino a este papel voy a hacer que se le dé un tinte ligeramente amarillento y entonces la ilusión será completa.

Con este papel y forro y al estilo del libro que hoy le mando se encuadernarán 100 ejemplares para distribución entre sus amigos.

El pergamino para los 10 ejemplares en gran papel lo van haciendo aunque con grandes dificultades y lentitud desesperante.

Para los 400 ejemplares restantes que se encuadernarán únicamente en rústica voy a buscar otro papel apropiado, barato, del cual le mandaré a Ud. prueba cuando lo encuentre, con sus correspondientes grabados.

Van igualmente todas las fotografías que ya se han utilizado.

Supongo que ya sabría Ud. que ya el hermano Fr. Santiago *descendit ad inferos*.

De todo lo que le mando no me devuelva nada y sólo espero que se termine el retrato de Ud. con sus copias para mandarle cuenta y distribución de todo lo que se ha gastado hasta la fecha.

El Sr. Carreño va muy despacio por más que yo le pico, y es mi deseo que siquiera un mes antes de que Ud. termine su provincialato haya integrado yo ya toda la comisión que Ud. me confió, pues no quiero entenderme con su sucesor, que ya lo veo venir; y cuya elección debe haberse fraguado en los famosos ejercicios, en Cuitzeo.

Los agustinos de México han mandado hacer una colección de 25 fotografías, tamaño 19.5 por 17 pulgadas inglesas, montadas sobre cartones de 28 x 22, de sus más notables conventos, cuyas fotografías servirán para que se haga una exposición mural. Cada fotografía les cuesta \$ 8.00; todo esto se lo comunico para su inteligencia y fines consiguientes.

La vida del padre Roa que prestó el Sr. arzobispo es un voluminoso manuscrito que no dice más en su parte histórica que lo que consigna Grijalva y el resto son puros desvaríos teológicos e incongruencias peores que las de Escobar; afortunadamente su Ilustrísima se puso a última hora de fierro

duro y dijo que no quiere que el manuscrito salga de su biblioteca, que si lo desean imprimir manden allí quien lo copie.

Como éste requeriría tiempo y gasto considerable, los agustinos decidieron la honra con aprobación mía, pues no vale la pena de gastar tanto dinero para imprimir semejante disparatorio.

Por acá vamos arrastrando la carga pero sin novedad notable alguna.

Deseando todo bien para Ud. y su familia quedo S. S. y amigo.

Junio 24 de 1924

Sr. Dr.
Dn. Nicolás León
México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo:

A Dios gracias el viernes pmo. pdo. regresé a ésta felizmente, después de haber pasado unos días con toda tranquilidad y en sana paz, lejos del mundanal ruido y toda chismografía de negocios, sin ocuparme de otra cosa más que de contemplar las verdades eternas, y aunque a ratitos, por vía de descanso me recogía en la biblioteca, no encontré nada que valga la pena, pues allí, aunque hay muchísimos libros de mérito, por su antigüedad, que por cierto están todos muy maltratados y picándose, no hay nada de interés para nosotros en el asunto que nos ocupa actualmente.

Ayer recibí un paquete con la *Crónica* del P. Basalengue y dos ejemplares de la vida de este Ven. Religioso, y más las fotografías de que Ud. me habla, faltando por consiguiente los varios pliegos hasta hoy impresos en la *Tebaida*, y las pruebas de los últimos grabados; con lo cual, como Ud. dice hemos dado fin a esa tarea.

Todo lo que Ud. me dice de dar un tinte ligeramente amarillento al papel para encuadernarse los 100 ejemplares muchísimo me agrada, y puede Ud. con libertad hacer lo que a bien tenga, sin consultarme nada sobre ese particular, y por lo mismo no se moleste en mandar prueba de papel que crea apropiado para los 400 ejemplares restantes, pues sabe Ud. y una vez más le repito, que todo lo que Ud. haga y disponga es de mi gusto y aprobación, y para que no se mortifique por la cuestión pecuniaria le advierto que no sacrifique su buen gusto por alguna economía, y sólo espero me diga cuánto necesita, para mandarle recursos.

Le remito por correo de hoy un número de *España y América* en donde habla de la pérdida del P. Fr. Gregorio de Santiago (q.d.D.g.) suplicándole al mismo tiempo que al hacer Ud. mención de este religioso lo haga Ud., como no dudo lo hará, con el miramiento y respeto que se merecen los muertos que ya no pueden decir una palabra para vindicarse, y todo lo dejan a nuestro juicio y caritativa discreción.

Le ruego encarecidamente que estimule más y más a nuestro buen amigo el Sr. Carreño para ver si logramos que en el mes de septiembre esté terminado todo el trabajo, y remitirle inmediatamente a su destino.

Creo que con lo que se ha hecho de las fotografías de nuestras iglesias y demás no es necesario mandar hacer la colección aparte como lo han hecho los agustinos de México, y si Ud. lo juzga conveniente y necesario con todo gusto estoy para hacerlo, pues quizá los PP. agustinos se proponen mandar

un álbum, como se nos pide por el P. encargado para la exposición próxima, pero repito yo creo que con las ilustraciones que lleva la obra, es suficiente.

Deseando a Ud. y a su apreciable familia toda clase de felicidades y en espera de sus gratas órdenes, quedo de Ud. como siempre su afmo. S.S.

Fr. Manuel Castro

P. D. Me ocurre remitir a Ud. la obrita de Fulgencio Vargas llamada Yuripundaro, suplicándole le mande poner una pasta conveniente para mandarla también a Roma juntamente con la *Crónica*, como un complemento de ésta, a no ser que Ud. no lo juzgue conveniente, pues ya sabe que en todo me sujetaré a su buen juicio.

Vale

Junio 29 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo:

Hoy recibí los cuadernos de la *Tebaida* y los grabados que Ud. me hizo favor de dirigirme y he quedado verdaderamente complacido, pues me parece muy bueno el trabajo, muy limpio y muy bien impresos los grabados, y creo que saldrán mucho mejores los que piensa Ud. hacer en papel más fino; y respecto del texto, en lo poco que he leído en los cuadernos últimamente recibidos, no le he encontrado nada que merezca corrección, pues es cierto que se nota luego la falta de algún texto latino, pero los que lo notan al mismo tiempo lo recordarán. De los cuadernos que yo tengo me falta el tercero o sea de las páginas 33 a 48, que era donde estaban las hojas que le mandé a Ud. para la corrección, que según veo, por lo que Ud. me anota en algunas de esas páginas, que ya está hecha esa corrección; si Ud. tuviera la bondad de remitirme ese cuaderno que me falta, muchísimo se lo agradeceré, pues así puedo leer su contenido y tener por acá todo lo que se va publicando.

Recibí la carta de nuestro buen amigo el Sr. Carreño y me dice que aún no puede contestar a mi pregunta de cuánto será el costo que sacará la impresión de la obra, porque aún desconoce del todo cuánto sea el original que todavía queda en poder de Ud. y qué tantos serán los grabados que nos proponemos agregarle para poder calcular aproximadamente siquiera el costo, pero que en el primer momento en que pueda hacer ya algún cálculo, me lo comunicará.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien y en espera de sus órdenes, quedo de Ud. como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Julio 19 de 1924

Sr. Pbro. Manuel Castro
4/a. de Abasolo, 12
San Luis Potosí, S.L.P.

Estimado amigo:

Estas cartas tengo de contestar de junio 24 y 29 que, en espera de algo que mandarle y apremiado por mis ocupaciones, hasta hoy lo hago aunque sin remitirle lo que quería para no estarle mandando bultitos y bultitos.

He seguido azuzando al Sr. Carreño pero poco consigo y apenas vamos en el pliego 19, faltando quizá otro tanto con más encuadernación, etc., etc. Creo que con este dato ya podrá decir a Ud. aproximadamente el gasto de imprenta, que yo por todo lo gastado y por gastar me parece que no se hará por menos de tres mil pesos. Ya está empastada la obra de Vargas.

Dejémonos de decir en latín lo que ya se dijo en castellano, pues esto a más de dificultar la impresión de la obra saldría costando más dinero y además de eso los linotipistas se enfadan tanto que se resisten a imprimir obras de esta clase si no es pagándoseles doble sueldo.

Sería bueno mandar buscar en la iglesia de la Cruz, en Morelia, y quizá en la sacristía, el retrato de un hermano Serna que cita Escobar y hacer copia en fotografía en 5 x 7.

Hágame favor de escribir lo más pronto posible a la redacción del archivo agustiniano y pedir los siguientes libros, que se los manden cuanto antes a Ud. directamente y en rústica, pues mucho se necesitan para algo del apéndice:

Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús.

Apuntes históricos por Fr. Bernardo Martínez. 3 vols.

Santiago Vela. Ensayo &c. t. 4º

De la lista que a continuación pongo de fotograbados que se han hecho no tengo ni el menor dato biográfico y en tal caso habrá que ponerlos tan sólo con los nombres abajo si es que Ud. no hace que se manden arreglados los datos.

Sin más por ahora de Ud. atto. S. S. y amigo.

Cuenca

Enciso

Facundo Flores

Gracchetti

Ubeshino Herrera

Alfonso M. López (tengo 2 retratos con ése).
(¿Qué hay en eso?)

Marocho

Marín

Fr. Aurdis Martínez (no hay retrato).

Paniagua

Fr. Manuel Rodríguez

Fr. Sabás Rodríguez

Meochio (retrato).

Fr. Nicolás Zamudio

Fr. Tomás de Villanueva

Fr. Ángel Zamudio

Fr. Manuel Castro

Fr. José de Ortega

Felipe Escalante

Jesús Lara

Hilario García

G. Trinidad Vega

Vicente Abelar

Gustavo Esteban

Julio 30 de 1924

Sr. Dr.
Dn. Nicolás León
México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo:

Después de saludarlo afectuosamente me refiero a su muy atta. última, pues después únicamente he recibido un sobre con tres grabados.

Ya pedí a España todo lo que Ud. me recomienda y antes había pedido ya los *Apuntes Históricos* por el P. Bernardo Martínez que creo pronto recibirá Ud. todo este pedido.

Ya recomendé se me mande de Morelia la fotografía del Hno. Serna, ojalá que exista en la iglesia de la Cruz. Recibí también la obra empastada del Sr. Vargas, que me ha parecido muy a propósito y muy buen trabajo lo mismo que los cuadernos y el libro empastados que Ud. me ha remitido.

Me había detenido en contestar su muy atta. porque deseaba remitirle algunos datos de los PP. que vienen en la lista, pues si no de todos al menos de algunos podrá decirse algo, y los demás si a Ud. le parece, los publicamos nomás con su nombre o los dejamos para el árbol que yo deseo arreglar. Del P. Alfonso López escoja Ud. el retrato que le parezca mejor, pues probablemente por algún equívoco fueron dos retratos.

Estoy escribiendo un breve artículo por vía de Prólogo y autorización mía para la edición de la *Crónica*; pronto se lo remito para que Ud. tenga la bondad de corregírmelo, tanto en la cuestión literaria, como en el asunto, y si yo puedo ir por allá del 16 del entrante en adelante, lo reservo para llevarlo yo mismo y ponernos de acuerdo.

Espero me diga si le remito fondos, pues no lo he hecho porque me dijo que cuando los necesitara Ud. me pediría. No sé si le dije en alguna de mis anteriores que se nos ha anunciado que pronto vendrá por acá un visitador general a quien esperamos, ojalá y que su visita traiga algún bien.

Deseando que Ud. se conserve bien y en espera de sus gratas órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S. y amigo.

Fr. Manuel Castro

Agosto 10. de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mio y fino amigo:

Correspondiendo a lo que Ud. me dice en su nota del 30 del pasado, le digo que he recibido cuanto Ud. me ha mandado, que vienen a ser las muestras de los grabados-inclusas las dos últimas-que acompañaban la nota, las fotografías que me ha devuelto, los libros y cuadernos del Archivo Histórico, el libro de Fulgencio Vargas empastado, la *Crónica* del P. Basalencque y los dos ejemplares de la vida del mismo, los libros de la Sagrada Escritura que Ud. me hizo favor de regalarme, las *Revelaciones de Santa Brigida* y luego los manuscritos todos que me devolvió. No sé si con esto basta para satisfacer sus deseos de que le acuse recibo de todas las cosas que me ha mandado hasta hoy.

Le remito por correo de hoy el retrato del hermano Cerna que Ud. me pidió.

Me ocurre preguntarle a Ud. si será conveniente proponer la venta de la *Crónica* a alguna librería o al mismo Sr. Lic. Carreño, pues Ud. debe comprender que dejando para la Provincia unos 100 ejemplares se pueden vender 400 por lo que quieran darnos, y ya eso podrá servir para ayuda de los gastos, pues lo que tengo dado hasta hoy a Ud. y al Sr. Carreño son \$1.500.00, y según Ud. calcula se gastarán otros \$1.500.00 y para esto bien se podría utilizar lo que se sacara de esos 400 ejemplares. Sírvase Ud. darme su opinión y decirme si será fácil conseguir quien comprara esos 400 ejemplares.

Como Ud. me indicó deseaba que le mandara una Biblia, sírvase decirme si no tiene la de Scio, pues yo tengo una en muy buen estado, nueva, y es la que deseo remitirle. También tengo la de Vence que son 24 tomos y la que a Ud. más le agrade estoy dispuesto a remitirle.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien y en espera de sus órdenes, quedo como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Agosto 10 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Saludo a Ud. afectuosamente y tengo el gusto de remitirle copia de la inscripción que tiene el hermano de la Cerna, y también le adjunto el artículo que he escrito para ponerlo en la *Crónica* del P. Escobar, y aunque deseaba entregárselo en persona para que Ud. me dijera con franqueza qué correcciones debo hacerle, qué debo agregarle o qué debo suprimirle, como no sé si pueda realizar mi viaje, se lo remito para que me haga favor de verlo.

Mañana salgo para Querétaro y si no se me presenta algún inconveniente, el sábado o domingo, saldré para ésa, para estar luego el día 20 en Yuriria, en donde tengo que celebrar una reunión con los MM. RR. definidores.

Le he escrito a nuestro buen amigo el Sr. Carreño contestando una que me ha puesto en donde me dice que cree terminar la obra para el tiempo que nos hemos propuesto, y aunque él no me pide recursos, le remito un giro postal por valor de \$ 200.00 que tenía aquí disponibles.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien, quedo como siempre su afmo. que verlo desea.

Fr. Manuel Castro

AGUSTINOS DE MICHOACÁN

RESUMEN de la cuenta de gastos HABER Y DEBE del Dr. Nicolás León con Fr. Manuel A. Castro para la impresión de la *Thebaida Michoacana*, hasta el día 14 de agosto de 1924.

	HABER	DEBE
	\$ 200.00	
	100.00	
	200.00	
Recibí en seis partidas:	300.00	
	200.00	
	200.00	
Por grabados diversos tamaños, según pruebas enviadas		\$ 487.07
Al dibujante y por retoques fotografías		60.00
Por compra de libros		39.00
Al encuadernador		14.00
Por 6 pieles de carnero, en pergamino		24.00
Por fotografías		7.20

Por material fotográfico		19.75
Por envíos por express y gastos de empaques		5.75
Por material para escribir		4.30
Por 2 registradores Samson		3.00
Entregado al señor Alberto M. Carreño		250.00
Por gastos correspondencia		8.00
Al mozo por llevar pruebas y demás mandados		10.00
SUMAS TOTALES	\$ 1,200.00	\$ 929.00
Diferencia en efectivo		270.00
SUMAS IGUALES	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00

México, D. F. (la fecha de arriba).

AGUSTINOS DE MÉXICO

RESUMEN de la cuenta de gastos HABER Y DEBE del Dr. Nicolás León con Fr. Juan Villegas, para la reimpresión de la *Crónica de Grijalva*, hasta el día 14 de agosto de 1924.

	HABER	DEBE
Recibido en siete partidas:	\$ 1,200.00	
Por grabados, diversos tamaños, según pruebas enviadas		\$ 640.73
Al dibujante por retoques y dibujos		58.10
Al fotógrafo, por fotografías y copias y material fotográfico		156.80
Por material para escritorio		4.50
LIBROS:		
<i>Vida Cristóbal de Molina</i>		12.00
<i>Crónica de García</i>		4.00
<i>Historia de Chalma</i>		6.00
Por encuadernaciones		4.00
Mitad precio Bibliografía agustiniana		15.00
Por 6 cueros carnero, en pergamino		24.00
Al Sr. Alberto M. Carreño, en efectivo		150.00
SUMAS TOTALES	\$ 1,200.00	\$ 1,075.13
Diferencia en efectivo		124.87
SUMAS IGUALES	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00

México, D. F. (la fecha de arriba).

Agosto 26 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido amigo:

He tenido ayer en la tarde uno de los sinsabores más grandes de mi malhadada vida de impresor y esta pena me la ha originado la *Crónica* del padre Escobar, porque si yo sé leer en el pensamiento de los hombres, no me he equivocado al juzgar que nuestro querido amigo el padre Castro ha llegado a pensar que yo no he obrado rectamente en lo que se refiere al costo que va a sacar la obra.

Con benevolencia que mucho agradezco, el padre Castro insistió una y otra vez en que deseaba en el prólogo hacer mención especial de la participación que yo he tenido en la tarea que se echó Ud. a costas o, por mejor decir, que le pusieron y, yo que ya estoy al otro lado de las vanidades y de las preocupaciones, una y otra vez le supliqué que prescindiera de esa mención.

Cuando, pues, ayer en la tarde me expresó que siempre había prescindido de hacer referencia a mí, me pareció su propósito tan de acuerdo con mis deseos, que no tuve sino decirle que aprobaba en todo su resolución.

Sin embargo, en el curso de nuestra plática pude ver la amargura y el desagrado tal vez que le ha causado darse cuenta del alto costo que saca la obra y con honda pena de mi parte pude entender también, que él me juzga responsable al menos de no haberlo hecho saber con oportunidad lo que esto costaría, para que él decidiera si el trabajo se hacía o no.

Por tratarse pues de mi buen nombre, patrimonio único que defendiendo siempre con todo empeño, quiero rogar a Ud. que me perdone si en estas líneas de las que mandaré copia al padre Castro, Ud. puede en caso dado comprobar.

Tan pronto como Ud. amablemente me habló del deseo que tenían de que mi casa se encargara de imprimir la obra del padre Escobar y la del padre Grijalva, hablamos de la manera en que podría estipularse el precio, dado que yo ignoraba de un modo completo y absoluto lo que el trabajo sería en su totalidad, como Ud. mismo lo ignoraba, puesto que en gran parte dependería del mayor o menor número de grabados que se pudieran conseguir y del mayor o menor volumen que alcanzara el apéndice.

Entonces comencé para poder calcular la base que estimamos sería mejor, llevarle a Ud. distintos papeles para que hiciera selección.

El padre Castro escogió el que en el mercado lleva el nombre de "Reforma Super" y entonces manifesté a Ud. que poniendo ese papel, el pliego podría resultar por \$ 70.00 (no recuerdo exactamente creí que eran \$ 60.00).

Recuerdo que comentamos largamente cuánto había encarecido la impresión en los tiempo modernos, y, yo citaba a Ud. el hecho de que precisamente

por esta carestía me había yo dilatado un año entero para imprimir mi estudio personal sobre nuestras cuestiones de límites con los Estados Unidos.

No volvió a hablarse más desde entonces de precios ni de condiciones; en tanto, vino a México el padre Castro y en una conversación tenida con él, Ud. supuso que el libro en su totalidad alcanzaría unas quinientas páginas y que acaso la obra podría resultar con un valor más o menos de \$ 200.00.

Entretanto, yo seguía sin conocer siquiera el original y, por esto, aun cuando el padre Castro se sirvió pedirme que le dijera yo cuánto aproximadamente siquiera podría ser el costo definitivo del trabajo, no le contesté esperando conocer lo que en definitiva sería tal original.

Hace tres semanas Ud. tuvo la bondad de entregarme al fin el manuscrito y, entonces ha resultado que desde el cálculo de las quinientas páginas ha quedado muy por abajo, porque en lugar de ser quinientas, estimo que van a ser alrededor de ochocientas y ya esto desde luego ha tenido que acrescentar de modo considerable el costo de la edición.

Hay algún otro pequeño detalle respecto del cual ruego a Ud. me permita invocar su recuerdo.

Cuando hablamos de cuánto se han encarecido hoy las ediciones, yo me permití sugerir a Ud. que hiciéramos mil ejemplares para reducir de esta manera el costo proporcional del ejemplar; pero estimó Ud. con buen juicio, que obra de esta naturaleza sería difícil de encontrar fácil venta, y que más bien lo que debía procurarse era reducir el número de ejemplares, y procurando sacar al menos el costo de la edición.

Hay un punto respecto del cual nuestro querido amigo el padre Castro, ajeno a estas andanzas impresoras, no puede tal vez medir el alcance. Un tercio del trabajo o poco menos estaba ya impreso, pero impreso con ortografía del siglo XVII que era indispensable que el operador fuera cambiando en el momento de hacer la composición en ortografía actual, cosa que como Ud. sabe es tarea un tanto ruda para nuestros trabajadores.

Pero hay algo más: que dos tercios del trabajo ha habido necesidad de paleografiarlos, pues aunque Ud. mismo comprendía, que los dos tipos de letras con que está hecho el manuscrito son extraordinariamente difíciles de leer, copiar toda la *Crónica* en máquina hubiera sido otro gasto considerable; pero por estas dos circunstancias, yo he tenido la necesidad, como puedo comprobarles a Uds. con los documentos que entregan los operarios semanalmente, de pagar al linotipista una cuota extraordinaria.

Con todo, yo propuse a Ud. pagar \$ 70.00 por pliego y puedo comprobar a Ud. lo mismo que al padre Castro, que por el solo hecho de ser una obra médica, en que se supone puede haber tecnicismos, la imprenta Franco Mexicana cobró al Dr. Don José de Jesús González \$ 80.00 por el pliego en papel de calidad un poco inferior, y la del padre Escobar no es técnica, pero Ud. sabe que es peor que si lo fuera, por el gran número de citas en latín que contiene y los obreros por todos estos trabajos de carácter técnico, hoy cobran cuotas mucho más elevadas que por trabajos comunes y corrientes.

Tengo, pues, la conciencia, la conciencia de hombre honrado que creo ser, de que en el caso he obrado con absoluta equidad, pero como me importa más mi reputación que el dinero, voy a proponer al padre Castro que cuando la obra esté concluida, se pida por él o por mí mismo según lo prefiera, presupuesto a las siguientes cuatro casas, cuya honorabilidad creo que nadie podrá poner en duda: la Editorial de Don Manuel León Sánchez hasta hace poco presidente de la Asociación de Industriales de Artes Gráficas; la de Don Federico E. Graue, reconocido como uno de los hombres más distinguidos del gremio de impresores en México y tesorero de la misma Asociación de Industriales; la Casa de Muller y Hermanos hoy Cía. Mexicana de Artes Gráficas y la casa de Bouligni & Schmid, dándoles a conocer naturalmente, todas las condiciones en que se ha hecho el trabajo, menos lo que se refiere a este esfuerzo de que me sentiré siempre orgulloso, de haber hecho en tres semanas y velando noche a noche para concluir la composición del original, pues que eso ha sido cosa espontánea mía para llenar mi compromiso.

Ahora bien, si alguno de estos presupuestos es más bajo que el mío desde luego yo lo acepto sin vacilación de ningún género y, si son más elevados que el mío, entonces será el mío el que quede en vigor, en la inteligencia de que como le dije ayer al padre Castro, ellos me pagarán cuando Dios los ayude.

Perdone Ud. mi querido amigo, esta larga carta, pero he querido escribir con todo detalle, para que en modo alguno pueda quedar en el espíritu del padre Castro (creo que en Ud. en modo alguno podría quedar, dados los antecedentes del caso) la idea de que yo me he apartado de la rectitud que norma todas mis acciones.

Soy su amigo que bien le quiere

A. M. Carreño

P.D.—Ya escrita mi carta anterior he recibido del padre Castro la carta que textualmente le transmito:—

“Hotel Colón, a las 2 de la mañana del día 26 de agosto de 1924. Sr. Lic. D. Alberto M. Carreño. Ciudad de México.—Muy señor mío y fino amigo:—No he podido dormir con el pendiente de quedar mal con lo que he ofrecido al R.P. Fr. Manuel Diez Aguado, de remitirle en el mes próximo lo que le he ofrecido, y por lo mismo veo que, lo que conviene por ahora es publicar solamente el manuscrito de la *Crónica* sin más, para poderla mandar oportunamente, como por no tener recursos para lo que importa la impresión con el apéndice de nuestro amigo el Sr. Dtor., y éste lo dejaremos para otra ocasión; por lo que ruego a Ud., me mande hoy a Querétaro una nota de lo que en tal caso sacará de costo la crónica y para cuándo estará terminada sin agregado ninguno.—El administrador de ésta le entregará a Ud. los \$ 50.00 para completarle los 1.000.00 que tiene Ud. recibidos.—Mi dirección a Querétaro es, Sacristía de San Agustín.—De Ud. Afmo. S. S. y Amigo.—Fr. Manuel Castro.”

A.M.C.

Agosto 26 de 1924

M.R.P. Fr. Manuel A. Castro
Sacristía de San Agustín,
Querétaro

Mi distinguido y fino amigo:

Pocas veces en mi vida he sentido la amargura que tuve anoche al ver el efecto producido en Ud. por el alto costo que ha sacado la impresión de la *Crónica* del padre Escobar.

Acompaño a Ud. a la presente una copia de la carta que hoy dirijo a nuestro común amigo el Sr. Don Nicolás León, la cual habla por sí sola.

Como Ud. verá, en la parte final de ella, toda vez que yo no quiero que en modo alguno, por un puñado más o menos de pesos pudiera mi reputación desmerecer ante Ud., me propongo que tan pronto esté terminada la obra, Ud. solicite directamente o por mi conducto, si Ud. lo prefiere, con carta que someteré a Ud., presupuesto del costo de la obra a cuatro de las casas más respetables de impresores en la ciudad: Don Manuel León Sánchez último presidente de la Asociación de Industriales de Artes Gráficas y antiguo editor de el diario católico *El País*; Don Federico E. Grau tesorero de la misma asociación de Artes Gráficas, la Casa de Boulogny & Schumid Sucs. y Muller y Hermanos, impresores reputados dentro y fuera del país.

Si la valorización que ellos den sobrepasa a la mía, entonces será la mía la que Ud. tome en cuenta para hacer el pago cuando las condiciones se lo permitan; si la valorización que ellos den es menor que la mía, esa será la que le servirá de base para el pago.

Cuando Ud. vuelva me será muy grato poner ante sus ojos la comprobación plena y absoluta de mi manera más que recta desinteresada por el buen éxito de la edición en esta Casa.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme a sus órdenes, como su amigo, Afmo. y S. S.

A. M. Carreño.

P.D.—Ya trasmito en su integridad la carta de Ud. respecto del apéndice al Dr. León, con copia de mi carta a Ud.

A.M.C.

DUPLICADO

Querétaro, agosto 28 de 1924

Sr. Lic. Dn.
Alberto M. Carreño
México

Mi muy estimado y fino amigo:

Me dice Vd. en su muy atta. de fecha 26 del presente, que pocas veces en su vida ha sentido la amargura que tuvo al ver el efecto producido en mí por el alto costo que ha sacado la impresión de la *Crónica* del P. Escobar; esto, creame Vd., ha producido en mí una grande pena al saber el efecto que ha causado en Vd. mi demostración de sorpresa y contrariedad al saber lo que me puede costar dicha impresión. Pero mucho más me mortifica, lo que Vd. le dice a nuestro buen amigo el Sr. Dr. León, en el primer párrafo de la carta que le ha dirigido, en estas palabras: "porque si yo sé leer en el pensamiento de los hombres, no me he equivocado al juzgar que nuestro querido amigo el P. Castro ha llegado a pensar que yo no he obrado rectamente en lo que se refiere al costo que va a sacar la obra". Esto es lo que grandemente me ha afligido, así como esto será lo que a Vd. le causará mayor pena; mas para que a Vd. se le quite esa pena y amargura, le manifiesto a Vd. con toda sinceridad que jamás pasó por mi imaginación ese pensamiento, que Vd. creyó leer en mí; espero que Vd. calmará mi aflicción, dando crédito a mis palabras, mirando que se ha equivocado; la causa de sorpresa y contrariedad no fue porque yo dudara de la rectitud de Vd. y de la de nuestro buen amigo el Sr. Dr., pues precisamente por la confianza que yo he depositado en Vds. los dos, le repetí en medio de mi contrariedad, que yo había confiado en Vds. mis dos amigos y por lo mismo no dudaba de que todo estaba bien, lo único que sentía era no tener los recursos necesarios para pagar el costo que va a sacar dicha obra.

Su reputación mi buen amigo, no ha desmerecido ante mí y por el contrario aumenta más y más con su manera tan atenta de proceder y jamás admitiré yo, lo que Vd. me propone de solicitar el presupuesto del costo de la obra a las cuatro casas que Vd. me señala, pues a mí me basta la palabra de Vd. como de hombre honrado y caballero, sin necesidad de oír la opinión de otras personas.

Ahora lo que deseo es ver si podré llevar adelante la idea que se me ocurrió el día 26 a las dos de la mañana, como le manifesté en la cartita que le dirigí con esa fecha, de publicar la *Crónica* sin el apéndice, dejando éste para después por las razones que ahí mismo le manifiesto. No sé lo que sobre esto juzgue nuestro buen amigo el Sr. Dr. León, pues aún no le he dicho nada sobre el particular, mas en caso de que él no convenga veremos si la

publicación del apéndice no nos impide el terminar dicha obra para el tiempo prefijado para remitirla a Roma, pues como decía a Vd. sería mayor la mortificación, si después del crecido costo que va a sacar la edición de la *Crónica*, de la que estoy decepcionado, ésta no se remite a tiempo oportuno.

En caso de que el Sr. Dr. no admita, de que la *Crónica* vaya sola agregándole únicamente los grabados de las iglesias, yo le ofrezco, que inmediatamente después de terminada la *Crónica*, se imprimirá lo que él ha escrito con mayores datos que procuraré suministrarle. A mí me parece que esto sería lo más conveniente, ya que se nos presentan dificultades para hacerlo como se había proyectado.

Espero de la benevolencia y generosidad de Ud. que me perdonará la amargura que le he causado en nuestra entrevista de la noche del 25, con la explicación y satisfacción que le doy al principio de ésta, y si en dicha entrevista, en medio de mi contrariedad y turbación, emití alguna palabra ofensiva para Ud. o alguna otra persona, desde luego la retiro, pues no he tenido la menor intención de ofender a nadie y si mucha confianza en Dios, que nos ha de sacar adelante en medio de tantas dificultades como se nos han presentado y por esto digo como entonces decía: Dios proveerá.

Mucho le agradezco el ofrecimiento tan generoso, que Ud. me ha hecho, de que yo le pagaré cuando Dios me ayude y le manifiesto a Ud. desde luego que esa deuda será para mí sagrada a la que daré preferencia, pues caballerosidad y nobleza obligan.

En espera de sus gratas órdenes quedo de Ud. como siempre su afmo. y S. S.

Fr. Manuel Castro

P. D. Mañana salgo de ésta para Yuriria. Sirvase Ud. agregarle a mi prólogo que la *Crónica* se imprimirá con mi expresa licencia y *expensas de la misma Provincia* si ve Ud. que esto no altera o trastorna el sentido. Vale.

Agosto 28 de 1924

M.R.P. Fr. Juan Villegas
Ciudad

Mi distinguido y fino amigo:

Con motivo del penoso incidente que me ha ocurrido por la falta de un presupuesto que no pudo hacerse para la *Crónica* del padre Escobar, toda vez que desconocía yo de un modo absoluto lo que era el original, me permití proponer hoy a nuestro común amigo el Sr. Dr. León y al R. P. Gregorio Deza, que para evitar un gasto tan crecido como el que ha originado la *Crónica* de Escobar, en vez de hacer una obra de lujo, se haga una obra decente y bella pero modesta.

Ya sólo quitar las viñetas puede ahorrar considerable espacio y, calculo que la sola *Crónica* del padre Grijalva en tales condiciones daría aproximadamente treinta pliegos.

Pero como se han mandado hacer ya bastantes grabados, pudiéramos calcular cuatro pliegos más o lo que es lo mismo treinta y cinco pliegos en total.

Si se usa papel idéntico al que se empleó para la *Crónica* del padre Escobar el pliego saldría costando \$ 70.00 (setenta pesos) y en tal caso el valor total de la obra sería \$ 2450.00 (dos mil cuatrocientos cincuenta pesos), agregando a esto el valor de la encuadernación que podrían ser \$ 200.00 (doscientos pesos), el total sería \$ 2650.00 (dos mil seiscientos cincuenta pesos).

Sin embargo, el doctor cree que el material que tiene acumulado para agregarlo a la *Crónica* de Grijalva puede dar unos cuatro pliegos más pero, por precaución creo que sería preferible que calculáramos cinco en lugar de cuatro.

En tal caso, al valor primeramente calculado habrían que agregarle \$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos) más o lo que es lo mismo, el total costo de la obra sería \$ 3000.00 (tres mil pesos) por lo que se refiere a la imprenta en papel como el de la *Crónica*.

He dicho al padre Deza y al Dr. León lo que es la verdad; que el interés que precisamente me mueve a ejecutar este trabajo, es el deseo de que no quede sin imprimirse la *Crónica* y, para ello estoy dispuesto, como se lo dije al padre Deza a recibir de Uds. solamente lo necesario para adquirir el papel desde luego.

Sin embargo, como no toda la impresión va a hacerse simultáneamente podría comprarse primero la mitad del papel y luego la otra mitad, es decir, Uds. se servirían proporcionarme \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos) en una primera partida y \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos) en una segunda y el resto tendrán Uds. un año de plazo para pagarlo.

Debo confirmar a Ud. que ya en estos momentos están listos para imprimir siete pliegos de dieciséis páginas, cuyo tiro no se había comenzado por la falta de papel.

Acompaño a Ud. un modelo de lo que sería la impresión sin las viñetas, a fin de que Uds. con toda libertad puedan resolver el caso.

Debo agregar además, que como resultaba imposible copiar directamente del libro, está hecha la copia en máquina de más de la mitad de todo el trabajo.

Queda en espera de sus noticias, su Atto. amigo y S. S.

A. M. Carreño

P.D. Envío a Ud. una prueba del otro papel de que le hablé, pero, desgraciadamente encuentro que éste ha subido de valor con fecha reciente, como tendré ocasión de mostrarle en las listas de precios recibidas; y ya sólo habría una diferencia de \$ 1.00 (un peso) por resma.

Creo, pues, que no vale la pena de hacer el cambio de papel.

A. M. C.

Agosto 29 de 1924

Sr. D. Alberto M. Carreño
Imprenta Victoria
Ciudad

Estimado amigo:

Tengo ante mí su grata de fecha 26 corriente y la copia de la enviada con esa misma fecha al P. Castro, nuestro común amigo.

Ve Ud. las cosas con alguna preocupación pues la sorpresa, pena o disgusto, que Ud. notó en Castro es la impresión de lo inesperado, con o sin fundamento, pero nunca expresando duda acerca de la justificada y reconocida honorabilidad de Ud. ni menos sospechas de dolo.

Este malhadado ms. de Escobar es de aquellos para los cuales fallan todos los cálculos y presupuestos pues como hay tanto que caparle no sabe uno al fin a qué atenerse ni si cabrá en 10 en 20 o 50 pliegos.

Lo mismo hubiera sido que Ud. hubiese tenido el ms. desde el comenzar a imprimir pues nada exacto hubiera calculado. Hecho incuestionable es que una vez comenzada la impresión habría que concluirse o no haberla intentado, y justamente en eso estamos: terminándola.

Que cada pliego haya salido a un precio mayor de lo que a los principios los interesados creíamos, sin dato positivo alguno, no es culpa de Ud. pues no podía adivinar todas las eventualidades de precio de papel en oro, sueldo mayor a los linotipistas por la calidad original &c. &c.

Que el precio que Ud. asigna por pliego es lo justo lo he comprobado consultando el caso con impresores de nota quienes me han dicho, sin antecedentes de lo que ocurre, suma igual por pliego de esa calidad y labor. Deseche Ud. pues la idea de que se crea abuso por su parte.

Conforme en no publicar el apéndice que me ha costado tanto trabajo pero qué vamos a hacer. Esto es bien corto y a la vez mi marca de trabajo. En todo lo demás yo mismo pido la mayor economía hasta en el papel de forros. Parece que aquel sujeto que Ud. bien sabe, *malorió*, como dicen los pelados, este pobre libro.

(Para A. M. Carreño)

He sabido que ya entre los frailes hay críticas por lo que en esta impresión se gasta y ya comprenderá Ud. la situación de Castro cuando sepan a lo que ascendió en costo esa empresa. Si él tuviera mis bríos sería otra cosa pues yo les haría comprender a esos murmuradores que más que el dinero interesa el honor de la Provincia.

Los frailes de México se han asustado también del costo de la impresión

y por lo mismo mejor será suspenda Ud. ese trabajo hasta que ellos hablen con Ud.

En previsión de todas estas cosas y en asuntos ajenos siempre he rechazado facultades *omnimodas*, y como a más de esto mi bien meditada resolución de no volver a hacer literatura propia o ajena, de tiempos atrás, viene este incidente a reforzarla, me comprometo solemnemente a *cortarme la coleta*. Haré lo que los destinos que tengo me exijan y nada más, porque en esto sí no hay remedio.

Calma y adelante; se reconfortará Castro y se acordará de aquello de que "¡ya en el burro pocos son los cincuenta azotes!"

Quedo como siempre suyo seguro servidor y amigo.

México, D. F., septiembre 3 de 1924

M.R.P. Don Manuel A. Castro
San Luis Potosí, S.L.P.

Mi distinguido y fino amigo:

Perdóneme Ud. que me hubiera yo dilatado en contestar su amable carta del día 28 del pasado, pero, ya sabe Ud. lo que es mi vida de agitada.

Mucho he agradecido a Ud. sus bondadosas explicaciones y, puede Ud. tener la seguridad de que su carta ha producido en mi espíritu completa tranquilidad, que se ha disipado toda preocupación.

De todas maneras, envío a Ud. copia de la carta que recibí de nuestro buen amigo el Dr. León, porque me satisface que él por su lado, no sólo haya quedado satisfecho con mis solas declaraciones, sino que, como Ud. verá, me asegura en su carta haber consultado con impresores de nota, acerca de lo que podrían cobrar por pliego y él asegura que le "han dicho sin antecedente de lo que ocurre, suma igual por pliego de esa calidad y labor".

Verá Ud. en la carta del doctor, que está enteramente conforme con suprimir el apéndice, aun cuando él desea poner sólo algunas páginas referentes a su intervención en el caso.

Me propongo mañana mismo verlo y darle cuenta de la carta de Ud. y acaso eso sea bastante para que él resuelva dejar ya esta labor sin adición alguna y después hacer mención más amplia de este trabajo en el apéndice.

Voy a cuidar de que se ponga en el prólogo la indicación que se sirve hacerme y, desde luego, me complace ratificarle mi indicación de que tomando en cuenta el costo tan elevado que saca esta impresión, Ud. me pague cuando Dios lo ayude para ello.

Sabe Ud. que soy con toda estimación y agradecimiento su amigo, Afmo. y S. S.

A. M. Carreño

San Luis Potosí a 7 de septiembre de 1924

Sr. Dr. Dn. Nicolás León
México

Mi muy estimado amigo y señor mío:

Ayer he regresado de Yuriria felizmente a Dios gracias.

Dí una buscada en la biblioteca para ver qué encontraba de lo que Ud. me ha recomendado, pero nada hallamos, aunque es cierto que no pudimos registrar todos los libros pues son muchos, y no están bien arreglados.

Acabo de recibir los últimos cuadernos que Ud. me ha remitido y las muestras de los grabados entre los cuales vi la de mi pobre persona y me parece que está bien.

Ya está Ud. al tanto de la amargura que le he causado al Sr. Lic. Carreño, la sorpresa que me causó el importe que va a sacar la impresión de la *Crónica*, y mucho agradezco a Ud. la carta que le ha puesto calmándolo pues en ella le dice Ud. la causa de la mala impresión que yo tuve confirmando lo que yo le decía en una carta que le puse como si nos hubiéramos puesto de acuerdo.

Yo había pensado que se imprimiera por ahora nada más la *Crónica* por temor de que ésta no estuviera terminada, y disponible para remitirla a Roma en tiempo oportuno como puede ser para fin de mes próximo y tanto por esto como para evitar el fuerte gasto que tengo que hacer, deseaba proponerle a Ud. que dejáramos la impresión del apéndice para otra ocasión, pero estoy resuelto a llevar adelante nuestro proyecto siempre que esté el trabajo terminado para fines de octubre, pues ya la cuestión de pago Dios dirá.

Ahora si a Ud. le parece, sírvase remitirme el original de lo que Ud. desea que se imprima como apéndice para darle yo una leída, antes no para censurar lo que Ud. ha escrito, propiamente, como se me ha recomendado y es mi obligación para cumplir con lo dispuesto por Leyes Eclesiásticas sino para ver si estamos de acuerdo en algunos asuntos de los que Ud. vaya a hablar. Mucho siento que en mi visita a ésa no hubiéramos podido aprovechar esta oportunidad para esto, ojalá que ahora no venga a entorpecerse más el trabajo por este motivo.

Sin más asunto por ahora deseando que Ud. se conserve bien quedo como siempre, amigo y S. S.

Fr. Manuel Castro

Rectificación a la cuenta de gastos de los agustinos de Michoacán de fecha 14 de agosto de 1924.

Por grabados faltó anotar	\$ 102.20
Se anula la partida: "por fotografías" estando incluida ésta en "por material fotográfico"	\$ 7.20
Entregado al señor Carreño	" 100.00
Suma	\$ 202.20
Menos	" 7.20
Se aumenta la cuenta por	\$ 195.00
Anotado en la cuenta de referencia	" 929.57
Suma total	\$ 1,124.57
Cantidad en efectivo	" 75.43
Igual a la cantidad recibida hasta la fecha	\$ 1,200.00

S. E. U. O.

México, septiembre 12 de 1924

Septiembre 20 de 1924

Ilmo. Señor Pbro. D.
Manuel A. Castro
Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy estimado amigo:

Contesto su grata fecha 7 del corriente.

¡*Habent sua fata libelli!* y no podía ser peor el que ha tenido el ms. de Escobar; parece que desde que impusieron sobre de él las pezuñas el imbécil de Aristeo Mercado y *quien Vd. sabe*, quedó *maloriado*. Desde que Vd. comunicó al Sr. Carreño su resolución definitiva archivé el *apéndice* y no he vuelto a ponerle la mano ni se la pondré, en lo de adelante.

Este *apéndice* con sus grabados necesitaría 20 a 25 pliegos o sea un gasto de \$ 1.750.00 y aún en caso de que ese gasto pudiera hacerse ya no es tiempo pues ha vuelto a alojar el Sr. Carreño y no estaría el libro listo, de todo a todo en octubre.

En lo referente a la revisión del *apéndice* ya no ha lugar a ello, lo que mucho celebro, pues habría tenido la pena de no acceder a su deseo.

Otra contrariedad más para ambos tengo que comunicarle y es que la precipitación con que se hizo la cuenta que le entregué fue causa para que saliera errada pues el escribiente pasó dos hojas de los apuntes en vez de una quedando yo desfalcado con \$ 202.20; van adjuntos tres recibos del Sr. Carreño por \$ 350.00 y yo cargué solamente \$ 250.00 más los grabados y otros gastos pequeños, quedando en realidad a favor de Vd. \$ 75.43. Para comprobar el gasto de los grabados mida Vd. cada uno de los publicados en la obra y el resto de los demás, de los cuales tiene Vd. pruebas y calcule a 3 centavos centímetro cuadrado y los mínimos, como firmas, escudos &c. a \$ 1.00 cada uno. El resto de los gastos es obvio.

Crea Vd. que esta equivocación y rectificación me ha dado gran pena y aun vergüenza y solo aconteció por el sinnúmero de ocupaciones que últimamente he tenido. Le suplico que después de examinado y escudriñado todo ello se sirva darme por escrito *su conformidad* u objetarme o inquirir lo que crea pertinente tocante a ello.

Sin tiempo para más quedo con mis mejores deseos para Vd. S. S. y a.

Septiembre 21 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Mi muy estimado amigo y Sr. mio:

Supongo que ya nuestro buen amigo el Sr. Lic. Carreño le habrá dicho a Ud. la resolución que he tomado de que no se publique el apéndice que Ud. había escrito, tanto por el crecido costo que va a sacar la *Crónica* en su publicación, como porque ya no hay tiempo para ponernos de acuerdo sobre lo que Ud. intenta publicar, por lo que le ruego atte. que no tome Ud. a mal ésta mi resolución y me deje obrar con esa plena libertad para salvar por ahora el compromiso que tengo de pagarle al Sr. Carreño lo que le voy a quedar debiendo, y poder tener a mi disposición con oportunidad la dicha obra para mandar a Roma los ejemplares que irán por allá, y repartir a los PP. de la Provincia un ejemplar a cada uno, antes de terminar yo mi periodo de gobierno.

Muchísimo siento la contrariedad que con esto voy a causar a Ud., pero Ud. me concederá razón al ver la diferencia tan notable del cálculo que Ud. se había formado al decirme que importaría unos \$2.000.00 la edición, y aunque había dicho que serían unos \$1.500.00 haciéndose todo con la mayor economía, por lo que me alentaba diciéndome que no tuviese miedo, y ahora verá Ud. que según me dice el Sr. Lic. la sola edición llega casi a \$5.000.00, lo que me sorprende verdaderamente y me tiene en grande angustia, y por lo mismo no quiero ya nada absolutamente que se le agregue si no es algunas ilustraciones de los grabados que aún falta poner, y esto lo hago por la razón siguiente.

Entre las noches de insomnio que he tenido pensando cómo podré yo pagar esa fuerte suma, que nunca hubiera yo gastado en la publicación de esta obra, me ha ocurrido mandar ejemplares a cada uno de nuestros conventos para que los PP. los vendan entre nuestros amigos y bienhechores para que me hagan la caridad de ayudarme a salvar el compromiso, y para que tengan algún estímulo es necesario que vean en ella los grabados de sus iglesias o de personas conocidas, y espero que me dará buen resultado esta idea y que podré realizar al menos algunos 200, dándolos a \$10.00, que es menos de lo que importan, pues ya Ud. ve que saldrá a \$12.00 el ejemplar.

También ruego a Ud. que los \$275.00 que, según cuentas, tiene Ud. a mi favor, se sirva entregar al Sr. Carreño \$200.00 y con los \$70.00 restantes creo que habrá para empastar los 10 ejemplares o al menos 5 que desea

Ud. vayan con pergamino, y todo lo demás que se encuaderne únicamente a la rústica con el papel apropiado y barato que Ud. se proponía buscar para los 400 ejemplares que dejaríamos con esta clase de encuadernación, por que creo que si lo hacemos como Ud. me había dicho en una carta de 21 de junio, saldrá costoso y ya yo no puedo sostener ese gasto.

Ud. debe comprender que será para mí una verdadera mortificación el tener que presentar mis libros de cuentas con un desfalco y dejando a la Provincia con una deuda considerable, y esto por haber tenido un desacierto en este último año, debido a la publicación de la obra del P. Escobar, que quizá, atendiendo al costo que esto importara, no habían publicado mis antecesores, y por lo mismo estoy haciendo esfuerzos para no dejar esa mala nota ni ese compromiso al que reciba el gobierno, y espero que con el favor de Dios, para fines de octubre tendré yo liquidadas mis cuentas de tal suerte que no quede compromiso o deuda alguna, y para esto necesito reducir los gastos y trabajar para proveerme de recursos.

Saldando yo mis compromisos le ofrezco a Ud. que se publicará bajo su responsabilidad, pero costeando yo la impresión, el apéndice que Ud. ha escrito, y que por ahora no se puede publicar, y así lo puede Ud. hacer con toda libertad y bajo su entera responsabilidad.

Entre los cuadernos que Ud. me mandó últimamente no venía el 38 ni el 39, le suplico se sirva mandármelos.

Vuelvo a suplicarle a Ud. que me haga favor de mandarle al Sr. Carreño los grabados mejores y que Ud. considere conviene publicar con el objeto antes indicado, y para que formen el álbum con todos los demás que van ya en el cuerpo de la obra, y no tener que mandar otro aparte, como se me pide en Roma, y esto será lo único que se le agregará a la obra, y ver si así se termina cuanto antes como lo deseo y es necesario que sea, pues de lo contrario, después de ser un gasto muy fuerte el que he hecho no se lograría la oportunidad de darla a los religiosos, como quiero, y mandarla a Roma como se me pide.

Deseando a Ud. buena salud y prosperidad y suplicándole perdone las molestias y disgustos que con este encargo le he ocasionado, quedo de Ud. como siempre su afmo. S. S.

Fr. Manuel Castro

Septiembre 23 de 1924

Fr. Manuel Castro

Ilmo. Sr. Pbro. D. Manuel A. Castro
Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Estimado amigo:

Escrito lo anterior, hoy llegó su grata del 21 corriente. Ya verá Vd. por rectificación a la primera cuenta errada que solamente quedan \$75.43 a su favor.

Yo me propongo hacer empastar los 10 ejemplares especiales en pergamino, tres con los cortes dorados y los restantes en negro. Luego que diga el dibujante lo que importa ornamentarlos se lo comunicaré para que Vd. resuelva los que se deben hacer, si le conviene el precio.

Tiene Vd. pruebas de todos los grabados que se han hecho (hoy adjunto el último) así es que será mejor haga Vd. la selección y me remita las copias para yo ponerles acá letreros y entregarlos al Sr. Carreño.

Tendrá Vd. listos ejemplares, cuando más tarde, para mediados de octubre; tranquilícese. Con respecto a forros se harán en papel de estraza del más barato.

Maltraté mucho con anotaciones los dos cuadernos del "Archivo" que ya encargué a España para devolvérselos nuevos; tan luego como lleguen se los remitiré.

En el asunto y modo de venta de los ejemplares Vd. es el árbitro.

Habrà que regalar unos cuantos a bibliotecas y personas que me ayudaron en esa labor; de lo cual en su oportunidad le mandaré lista.

Vea Vd. a dónde conducen las tonterías de los caprichudos; si se hubiese aceptado mi oferta aquella, ni un centavo hubieran Vds. gastado.

No se atarante Vd.; a lo hecho pecho, y como decía D. Porfirio, "después de mí, el diluvio" y "que arrée el que atrás venga".

Nada se robó Vd. ni yo pues la obra misma será el comprobante. Como siempre suyo afectísimo S. S. y amigo.

(Esquela de luto, dirigida al Sr. Dr. Dn. Nicolás León)

Sr. Dr. Dn.
Nicolás León
3a. del Fresno N° 92
México, D. F.

Hágase, Señor, tu voluntad así
en la tierra como en el cielo.

Dale, Señor, el descanso eterno
y luzca para ella la luz perpetua.

Ayer a las 10.30 p.m.
se sirvió Dios Nuestro Señor llevar para sí, como debemos esperar
de su misericordia infinita, el alma de la Sra. Dña.

JOSEFA MARTÍNEZ V. DE CASTRO

a la edad de 83 años 6 meses, confortada con todos
los auxilios espirituales.

Sus hijos el P. Fray Manuel de los Ángeles, Nicolás y Ana; sus sobrinos,
nietos y demás parientes, al comunicar a Ud. tan sensible acontecimiento, enco-
miendan a sus oraciones el alma de la finada, y por si le fuere posible asistir a
la inhumación del cadáver, le participan que ésta tendrá lugar en el Panteón
del Saucito partiendo a las 4 p.m. de hoy, de la casa núm. 10 de la 4a. de
Abasolo.

Al mismo tiempo invitan a Ud. al ejercicio que en sufragio de su alma, tendrá
lugar durante 9 días comenzando hoy en el Templo de San Agustín a las 7. p.m.
San Luis Potosí, 23 de septiembre de 1924.

Agencia de Inhumaciones J. Tamés.

San Luis Potosí a 26 de septiembre de 1924

Sr. Dr. Nicolás León
México, D. F.

Muy Sr. mío y fino amigo:

Por la esquila que le he dirigido habrá Ud. visto la profunda pesadumbre con que Dios Nuestro Señor ha querido probarme, privándome de mi querida e inolvidable madre que, espero habrá sido para llevarla consigo a la gloria y esto es lo que calma un poco mi dolor, considerando que ella ha salido ya de este valle de lágrimas para entrar en el gozo de su Dios y Señor.

Esta profunda aflicción me tiene enteramente agobiado pues me ha quitado el humor para todo aquello que yo había proyectado para terminar felizmente el periodo de mi gobierno, pero tengo que hacerme violencia para seguir luchando, y por lo mismo ofrezco a Ud. que tan luego como ya salde cuentas con el Sr. Carreño, pondré a su disposición cuanto tenga de recursos para que publique Ud. el apéndice, aunque me dice está resuelto a no poner mano en él en lo de adelante, pues yo muchísimo sentiría que esos sus trabajos quedaran sin publicación.

No debe Ud. apenarse y mucho menos avergonzarse por la equivocación que ha habido en las cuentas que Ud. me presentó, pues, yo no dudo en nada absolutamente de las partidas que en ellas aparecen y de lo que ahora me dice rectificando el error que ha habido.

Con toda libertad puede Ud. hacer empastar los diez ejemplares especiales como a Ud. le parezca sin consultar, de lo que deba hacerse, ni aun para ver si me conviene el precio, pues, lo que Ud., haga y arregle en este particular lo doy por bien hecho y lo apruebo desde luego; y puede Ud. también contar con los ejemplares que guste para regalarlos a las personas que le hayan ayudado y a las que Ud. quiera. Voy a seguir su consejo para no atarantarme y Dios dirá; como siempre sabe que soy su amigo que lo respeta y lo estima de veras, y créame Ud. que mucho siento que nuestros proyectos del apéndice no se puedan por ahora realizar; pero quizá así convenga, tanto para que la obra de Escobar salga menos costosa y no lleve nada absolutamente de otra mano, como para que se estime más el apéndice que Ud. había preparado, siendo ya en publicaciones aparte y que podrá enriquecerse con más datos que vengan a formar otro tomo distinto de la *Crónica*, de nuestra Provincia.

Ahora le voy a pedir otro favor y es que se sirva recoger el manuscrito de Escobar y mandarlo encuadernar como estaba, para que me lo remita con

alguno de los PP. que asistirán al congreso y que le presentará carta mía para que Ud. se lo entregue; podrá ser por ejemplo el P. Prior de Pátzcuaro Fr. Hilario Gallardo, o un padre de Querétaro, pues de esos dos sé que asisten al congreso al que yo no puedo asistir como lo deseaba.

Sin más por ahora y deseando que Ud. se conserve bien y pidiéndole que en sus oraciones pida por mi finada madre y por mí quedo de Ud. afmo. s. s.

Fr. Manuel Castro

Octubre 6 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León,
Presente

Mi muy querido amigo:

Acabo de recibir los originales definitivos que ha tenido Ud. la amabilidad de remitirme y, aun cuando con toda gentileza me dijo Ud. el otro día que me atuviera yo a mi carácter de impresor y no me metiera a redentor, voy, con toda pena a hacer un nuevo intento de redención.

Ud. sabe que de modo categórico, preciso y terminante, el padre Castro me ordenó que no hiciera una línea más del libro de Escobar y, sin embargo, aun a riesgo de incurrir en una fuerte pérdida pecuniaria, como la que puede significar para mí el imprimir la parte de apéndice que Ud. se sirvió darme si él no lo aprueba, la hice con el objeto de no contrariar a Ud. y autorizado por Ud. mismo me permití reducir los términos de sus notas explicativas, en la parte que al conocerlas el padre Castro cuando vino a México y se le mostraron, él estimaba que podían provocarle un serio y grave disgusto.

Al recibir hoy los originales que Ud. me manda como definitivos veo que respecto al padre Vela no se sirvió Ud. aceptar mi supresión y, sabedor de que va Ud. a sentir desagrado conmigo, quiero insistir en rogarle, o que prescindamos de esa parte o que me autorice Ud. para que yo la someta al padre Castro.

Ud. me hizo el otro día una observación que es fundamental, cuando me preguntó: "¿quién ordenó a Ud. el trabajo?" y, yo reconozco muy agradecido que fue Ud. quien me encargó tal trabajo; pero mi querido amigo, le ruego con verdadero encarecimiento, que no olvide que es el padre Castro y más que el padre Castro sus amigos y compañeros los que habrán de pagarme y, es de tal importancia la cantidad para un pobre como yo el monto del trabajo, que no me atrevo a exponerme a perderlo porque venga un desagrado de parte de estos señores y se nieguen a pagarme.

Perdóneme Ud. pues, si a riesgo de causarle un grave disgusto le ruego que suprimamos la edición que me envió ayer, pues no quiero exponerme a un nuevo desagrado.

Sabe con cuánto cariño soy su amigo, Afmo. y S. S.

A. M. Carreño

[sigue una edición].

P. D.—Como si hubiera yo adivinado que nuevos disgustos me habían de venir por este malhadado asunto, le manifiesto que acabo de recibir carta de nuestro amigo el padre Castro, en la cual me dice textualmente lo que sigue:

“... como veo que el tiempo vuela le digo a Ud. terminantemente que según hemos quedado ya con el Sr. Dr. y también con Ud. no se le agregue a la *Crónica* ni una letra de dicho apéndice por muchísimas razones, y la principal porque ya no hay tiempo para revisarla, otra: porque el Sr. Dr. no admite esta *revisión*, y sin ella no se puede publicar más, el costo que está sacando la obra es muy elevado, y por lo mismo no quiero que me hable Ud. ya más sobre este asunto con relación al apéndice, pues creo que lo más conveniente será que éste se publique aparte, y por lo mismo no hay que quitarle lo que Ud. desea publicar en la *Crónica*, sino dejarlo todo para que en un libro distinto se dé a la luz, como yo le he ofrecido a nuestro amigo y Sr. doctor, y espero poderlo hacer cuanto antes, pues creo que al entregarme Ud. el trabajo que le hemos encomendado, y que tan bondadosamente aceptó, *podré yo cubrirle lo que éste importe.*

“Ahora me permito hacerle una súplica atentamente, y es que en vez de cobrarme Ud. \$70.00 pliego, se sirva aceptar \$60.00 pues según cálculos de personas a quienes yo por acá he consultado aceptando la proposición de Ud. de consultar esto con personas, si no las personas que Ud. me propone por no serme fácil, si lo he hecho con personas peritas en la materia y de toda honorabilidad que por lo mismo han procedido con todo cuidado para hacer el cálculo de lo que puede costar el pliego, sin que Ud. se perjudique y de una manera que no me sea a mí tan costosa. Y en tal caso nuestras cuentas vendrán a ser en la forma siguiente:

Por 60 pliegos a \$ 60.00	\$ 3,600.00
Papel fino para los ejemplares especiales	50.00
Por encuadernación	200.00
	<hr/>
Suma:	\$ 3,850.00

“Creo que estará Ud. de conformidad con la cuenta anterior, pues no dudo ni por un momento que Ud. aceptará lo que le proponga, o más bien dicho, que *me hará Ud. el grandísimo favor de aceptar \$60.00 por pliego*, pues conozco la generosidad que a Ud. le caracteriza, su rectitud y honradez, y por lo mismo espero que atendiendo al compromiso tan serio que me ha resultado a mí por no haberse hecho el cálculo desde un principio, de lo que esta obra podía costarme, convendrá en lo que yo le propongo, y lo que yo haré será que en vez de retrasarle a Ud. el pago haciendo uso de la libertad en que Ud. me deja para tomar el tiempo que me sea necesario

para pagarle, haré un esfuerzo supremo para hacerlo como antes le digo: al terminar Ud. su trabajo, que espero será a más tardar a fines de mes."

Como Ud. ve, nuestro querido amigo el padre Castro sencillamente me propone una reducción de \$600.00, o lo que es lo mismo, que en ese trabajo no solamente desaparece cualquiera posible utilidad, sino que es necesario agregarle los mil y un disgustos que me ha ocasionado.

A riesgo, pues, de incurrir en el desagrado de Ud., he tomado una resolución definitiva: no publico ya más.

Lo que se refiere a la biografía que ha escrito Ud., y por cumplirle a Ud. mi ofrecimiento, *va sin costo alguno para Ud., pero independiente de la Crónica.*

¿Será Ud. bastante bondadoso para perdonarme?

A. M. Carreño

Octubre 8 de 1924

Sr. D. Alberto M. Carreño
Presente

Estimado amigo:

Supongo a Vd. muy mejorado en sus males toda vez que ha podido ir a leer a la Academia.

Me encarece Castro la necesidad de que a más tardar el 20 del corriente tenga en su poder ejemplares de la *Thebaida*, para entregarlos a los defensores que estarán reunidos para el Capítulo desde el día 25.

1. Suponía yo que todos los pliegos de la obra estarían ya tirados, mas hace 2 días recibí de ellos solamente hasta el No. 51; ¿qué pasa con los restantes?
2. De los ejemplares en papel de lujo vinieron unos cuantos pliegos muy mal doblados y por ello le suplico tengan los restantes sin doblar y lo más pronto posible.
3. He estado esperando las muestras de papel para forros y no han llegado.
4. Sírvase ordenar a su encuadernador vaya alistando 50 ejemplares en papel común para que sean de ellos enviados los primeros; para el resto hay tiempo.
5. Necesito los libros relativos a la imprenta y el otro de alfabetos que a Vd. facilité y le agradeceré me los remita. Si los de los Documentos ya no le sirven que vengan también.
6. Al recibir la prueba formada de mi edición le remitiré unas tres o cuatro láminas que han de ir sueltas, con sus indicaciones correspondientes.

Dispense tanta molestia, pero creo que serán las últimas para que podamos descansar.

León Sánchez está contagiado por Vd. pues vino a verme muy más enfermo de lo que a Vd. vi.

Como siempre suyo seguro servidor y amigo.

7. Mande M. Escobar

Octubre 9 de 1924

Señor Don Alberto M. Carreño
Imprenta Victoria, S. A.
Presente

Mi estimado amigo:

Ya me explico por qué Ud. aumenta sus contrariedades pues algunas veces lo veo a Ud. como al Conde de Maistre: más papista que el Papa y más cristiano que Jesucristo; y sus muy buenos deseos de ponerlo todo muy bien parece que lo pondrán todo muy mal, como en el presente caso. Perdone esta nueva *gentileza*.

Mi voluntad es que no se altere en nada el original que le mandé porque ya dije a Ud. que: *ofensa pública públicamente debe retirarse* y no habiéndose hecho estoy en la obligación de volver por mi buen nombre.

Que diga Castro esto o aquello, que le vaya bien o que le vaya mal es cuestión secundaria para Ud. en mi concepto, así es que: "el primero en tiempo es primero en derecho"; deje Ud. a mí resolver la cuestión de Castro y permítame que como mi última palabra le haga a Ud. esta pregunta: ¿publicará Ud. o no con la obra de Escobar ese apéndice? Ya dije a Ud. que en caso de no querer pagar Castro lo que ello importare yo se lo pagaría a Ud.

Su contestación categórica orientará mi definitiva resolución en este maldito asunto en que me he metido, en el cual a última hora voy sabiendo que no soy *nada* habiéndoseme prometido que yo sería *todo*.

Afectuosamente y deseando que no se vuelva a enfermar quedo seguro servidor y amigo.

P. D. La violencia de mi carácter me ofuscó la lectura del último párrafo en donde está resuelta la pregunta que a Ud. le hago; pero a imitación del Gral. Santibáñez, siempre va la carta que había escrito.

Hágame Ud. favor de enviarme el original en parte impreso y el manuscrito que del apéndice le mandé con más lo referente a la Virgen de la Esperanza y al padre Fr. Juan Bautista; y con esto ponemos final a nuestros tratos de autor e impresor y basándome en su carta voy a hablarle a Castro como se lo merece.

Le agradezco mucho su oferta de imprimirme gratis la Biografía de Escobar; estimo su ofrecimiento, pero no lo acepto y Ud. bien comprenderá las razones que a ello me mueven.

Respecto a las pretenciones de Castro de pagar lo que a él se le antoje y no lo que en justicia debe hacer, alegando razones indignas de un hombre y apenas tolerables en una mujer, Ud. sabrá lo que hace; mi criterio en ese particular es que hallo muy justa su resolución en vista de la indelicadeza de Castro, de no imprimir ya más de que hasta ahora está publicado, ni un solo pliego, que yo a mi vez voy a darle a las narices con todo su trabajo, mandándolo adonde se merece. *Non ejiciatis ad porcinos margaritas preciosas.*

Dígame Ud. hasta cuál es el último pliego impreso, y del resto hágame favor de mandarme las pruebas corregidas, pues no quiero que mi trabajo vaya a utilizarlo otro sino que se fastidie como yo me fastidí.

Vale.

IMPRESA "VICTORIA", S. A.

4a. VICTORIA 92 MÉXICO, D. F. TELEFONO ERIC. 10-04.

ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS ILUSTRADOS.
FOLLETOS Y TRABAJOS COMERCIALES.

México, octubre de 1924

Remitimos lo siguiente al Sr. Dr. Nicolás León.

- 3 tomos *Documentos Históricos Max.*
- 2 " *La Lethe.*
- 1 " *Alphabeto Old and*
- 1 paquete originales *Ogarti* ms. de Michoacán—

Mi querido Doctor, mañana le escribiré. Por lo pronto, gracias,

Suyo amigo y fino

A. M. Carreño.

Octubre 11/924

Sr. D. Alberto M. Carreño
 Imprenta Victoria, S. A.
 Ciudad

Querido amigo:

Con su resolución final y la mía que ya comuniqué a Castro quiero que se lleve ella del todo a la práctica para lo cual ruego a Vd. se sirva atenderme en los puntos siguientes:

- 1a. Enviar al museo lo más pronto posible, a las 12 de la mañana por los pliegos de los ejemplares finos que Vd. me remitió.
- 2a. Remitirme el original de mis *Reminiscencias* en parte en prueba y parte manuscrito que le remití y al cual me referí en mi anterior así como también los otros tres originales que no se pasaron.
- 3a. Las pruebas que corregí de los pliegos de la *Tebaida* que Vd. ya no imprimió.
- 4a. El original y parte de lo formado de la *Nota* de mis escritos, pues ya no tiene objeto su impresión. Se servirá decirme lo que adeudo por lo que se hizo.
- 5a. Dije a Castro ordenare se suprimieran de su *Prólogo al Lector* estos dos párrafos finales:

"Y me pareció acertado"

"El Sr. Dr. León"

Como para ello habrá que reponer la página, este gasto será por mi cuenta.

Mi deseo es que esta carta sea la última que le escriba tocante a ese malhadado asunto suplicándole que en lo futuro ni de palabra ni por escrito, ni directa ni indirectamente algo que se le refiera me diga, pues mi silencio será la respuesta.

Dispénsame y sabe lo aprecia su servidor y amigo.

México, octubre 11 de 1924

Sr. Pbro. D. Manuel A. Castro
4a. de Abasolo, 12
San Luis Potosí, S.L.P.

Señor mío y amigo:

Cuando *aterrorizado* Vd. por el alto precio que la impresión de la obra de Escobar había alcanzado ordenó *directamente* al impresor, pasando por sobre mí, que no se publicase el apéndice que hecho estaba, no con poco trabajo, pérdida de tiempo y desatendimiento a obligaciones más precisas, estuve conforme con ello, pero nunca supuse que Vd. olvidándose de sus compromisos consignados en sus cartas, y de las condiciones con que yo acepté su encargo, ordenara que mis *Reminiscencias* y la biografía, bibliografía y crítica de la labor de Escobar se incluyera en esta orden quizá para que yo no me defendiera del P. Vela ni aludiera a lo hecho por Zamudio, no obstante que tenía Vd. mi palabra que lo haría con gran discreción y mesura.

No sé si producto de su *temor o sugestión de alguna otra persona* hizo que Vd. desacertadamente me volviera a hablar de *censura* y de que le remitiera para ello lo que yo quería publicar, habiéndole expresado con tanta claridad y rudeza mi sentir acerca de ello, con anterioridad.

En carta de 6 del corriente me transmite el Sr. Carreño un párrafo de la última que Vd. le escribió diciéndole que *ni una letra más del manuscrito de Escobar publique*, máxime porque yo no admitía revisión de mi escrito. ¿Cuándo estuve anuente a semejante inquisición? ¿Por qué se hace Vd. el *sorprendido* por ello cuando fue esa la condición esencial para tomar sobre mí la improba tarea de esa impresión y que Vd. aceptó? Hay una circunstancia que llama mucho mi atención en la correspondencia de Vd. con nuestro amigo Carreño y es la *oportunidad* con que Vd. estaba al tanto de mis resoluciones y la atingencia en desautorizarlas; yo no creo en *adivinaciones* y esto me indica que el Sr. Carreño faltando a sus deberes de discreción de tipógrafo daba a Vd. avisos oportunos.

¿Qué le movía a ello?; el no querer que yo diese al P. Vela su merecido y así pagar él a ese sujeto las alabanzas que le debía.

Todo esto me demuestra que Vd. y él han jugado conmigo y me han burlado como lo haría un gato con un ratón; él por satisfacer su *capricho*; Vd. por el *terror* en que lo tienen sumergido los frailes sus hermanos.

La confianza en mi caballerosidad que Vd. en sus cartas proclamaba, ha sido una *mentira*.

Pronto publicaré en un periódico de España mis *Reminiscencias* y *Biografía* de Escobar tal cual estaba hecha para la edición de su obra; le agregaré en notas unos comentarios en donde diré el motivo por el cual no se publicó en la obra, tomando textos de sus cartas y de las del Sr. Carreño y entonces el público juzgará quién o quiénes faltaron a sus deberes de caballerosidad. Verá Vd. entonces que ella nada de ultrajante, inconveniente, ni inconducente tenía y solo resaltará algo que no es decoroso para quienes sí abusaron de la buena fe o quizá de mi estupidez.

Por final a este desagradabilísimo asunto y para que Vd. vea que la falta de *carácter* que en Vd. culmina, no obstante las bellas cualidades y virtudes que a Vd. caracterizan, lo llevan en sus asuntos a quedar como dicen los pelados de nuestra tierra: "picado de los gallos y aborrecido de las gallinas" le transcribo este párrafo de la última carta de nuestro amigo Carreño:

"Como Vd. verá nuestro querido amigo el padre Castro sencillamente me propone una reducción de \$600.00, o lo que es lo mismo, que en este trabajo no solamente desaparece cualquiera posible utilidad, sino que es necesario agregarle los mil y un disgustos que me ha ocasionado.

"A riesgo, pues, de incurrir en el desagrado de Ud. he tomado una resolución definitiva: *no publico más.*"

La resolución del Sr. Carreño es justísima y la he aprobado en carta que le escribí, pues hace bien en no ser un idiota como yo al obrar como el sastre de Campillo "hacer el trabajo de balde y poner el hilo".

No cabe duda amigo mío que en éstas sus últimas actuaciones ha tenido Vd. el *don de errar*.

No obstante sus pecados de lesa amistad para conmigo; a pesar de sus errores de timidez no le retiro mi amistad pues tengo por norma tomar a mis amigos tales como ellos son y no como yo quisiera que fuesen. Mis claridades, groserías o como Vd. quiera llamarles están basadas en la verdad y la justicia; Vd. sabrá cómo los aprecia o califica, para nuestras relaciones *ad futurum*.

Como consecuencia de todo lo acontecido ésta es mi resolución final: sírvase nombrar, *con autorización escrita*, alguna persona que reciba lo poco que de Vd. acá tengo pues desde este momento me elimino de la comisión con que Vd. me honró. Siga Vd. entendiéndose directamente con el Sr. Carreño y no me conteste esta carta que no tiene contestación; ni directa ni indirectamente me pregunte nada acerca de ese malladado libro. *Ésta es mi última palabra*.

Suyo como siempre, amigo y servidor.

P.D.—Del *Prólogo al Lector* escrito por Vd., es mi voluntad se supriman los dos párrafos que comienzan, respectivamente, así:

"y me pareció acertado....."

"El Sr. Dr. León....."

A este fin verá Vd. con qué texto hará el antecedente y el subsecuente. Como para ello hay que rehacer una página del impreso, el gasto que esto ocasione se servirá Vd., al ordenar al Sr. Carreño que se haga esa modificación, indicarle me mande la cuenta de lo que ello importe para satisfacerlo.

Vale.

Octubre 13 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León

Presente

Mi muy querido y fino amigo:

El crítico estado en que me he encontrado durante los últimos días, hace que hasta hoy conteste yo sus gratas del 8 y del 9.

Me está faltando sólo por tirar un medio pliego en que está la portada, porque me he propuesto hacerla a dos colores.

Ya les hice la observación que merecían, por haberle mandado a Ud. unos pliegos mal doblados y, si no le había yo mandado la muestra del cartoncillo, es porque había yo tenido dificultades para conseguirlo. Creo, sin embargo, que en curso del día de hoy voy a poder remitírselo.

Es lo único que me falta para poder mandarles a Ud. y al Santo Padre Castro el primer ejemplar.

Por supuesto, que siquiera sea porque resulte ser *mi última chifladura*, me va Ud. a perdonar si no lo obedezco y si insisto en que se publique la biografía y bibliografía, que Ud. con tanto interés preparó, de Escobar.

La pérdida que yo agregue a lo que me ocasiona la solicitud del padre Castro, será nada para mí si al menos logro que no se pierda esta obra de Ud., salvo naturalmente, que Ud. resuelta y definitivamente se empeñe en que eso quede perdido, pues no haré cosa alguna si de modo absoluto y categórico me prohíbe Ud. que haga la impresión.

Mientras tengo la oportunidad de verlo, me repito como siempre su amigo que sinceramente le quiere.

A. M. Carreño

Van muestras de forros.

Octubre 15 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido amigo:

De acuerdo con los deseos que Ud. se sirvió expresarme en su última carta, envío a Ud. el resto de los originales y los tres pliegos formados que da la biografía de Escobar para que los revise Ud. y se sirva devolvérmelos. (No tiene objeto).

Ayer mismo mandé recoger los pliegos tirados y voy a mandarle a Ud. el completo de los que Ud. no tenía.

Hay un punto, respecto del cual parece que existe un pequeño error de parte de Ud., pues habla de que le mande yo a Ud. las pruebas que corrigió *de los pliegos que ya no imprimí*.

Lo único que me faltaba imprimir era el índice y el prólogo, pero como esto ya estaba hecho y no imprimirlo significaría para mí todavía una pérdida mayor que la muy grave que la que ya me causa este malhadado asunto, por eso le mandé a Ud. las pruebas de la portada, que era lo único que Ud. me había visto y, tomando en cuenta su carta supuse que ya no habría Ud. de devolvérmela y me resolví a tirarla.

Creo que voy a causarle a Ud. alguna contrariedad por no obedecerle, pero me parece que no es justo que después de los desagradados que ha tenido Ud. con este motivo, no aparezca siquiera que fue Ud. quien hizo la publicación; no sólo, sino que me resolví a poner un colofón en el cual aparece lo que nunca se dice en las impresiones que yo hago, que estos talleres son míos.

Ruego a Ud. que recapacite en esta súplica mía y que me consienta que yo deje el nombre de Ud. en el prólogo del padre Castro.

Soy su amigo que bien le quiere,
A. M. Carreño

México, octubre 16 de 1924

Señor Don Alberto M. Carreño
Imprenta Victoria, S. A.
Ciudad

Muy querido amigo:

Su envío del 15 del corriente y carta en mi poder.

Devolver las pruebas de la biografía de Escobar, a nada conduce, pues ya dije *no es mi voluntad se imprima* y confío en ser entendido en ello.

Me equivoqué creyendo que Vd. en vista de la rebaja del precio que le pedía suspendería la impresión en lo que iba por aquello de "ya no imprimo más", y veo que ésa era ¡con referencia a *lo mio!*

Quod dixi dixi et quod scripsi scripsi; no quiero que ni en texto ni colofón aparezca mi nombre; hablarme a mí de *justicia* en asunto después del bofetón que he recibido, equivale a completarlo diciéndome: "Salve Rex Judeorum".

Confío en que Vd. no hará nada, contra mi expresa voluntad, en mis asuntos personales.

Mañana irá mi mozo con una lista de grabados que le suplico me remita pues deseo queden en mi poder.

Ruego poner *punto final* al asunto de la *Thebaida* y sus anexos.

Me olvidaba; como yo contraje compromisos con varias personas, sociedades científicas y bibliotecas que me ayudaron con fotografías, datos &c. &c. para ilustrar la obra y el maldecido apéndice, me hará Vd. favor de que luego que haya ejemplares encuadernados en rústica, me remita a mi casa 25 ejemplares y 1 ejemplar en papel de lujo, para saldar mis compromisos. Como ya oficialmente soy *nada* en este asunto, lo hará Vd. de por sí, puede o recabando autorización de quien corresponda; en todo caso me agradaría tener resolución por escrito.

Me aprovecho de ésta para rogarle me remita al museo 4 ejemplares de los pliegos que se vayan tirando de la *Crónica* de Grijalva y estar al tanto de ese asunto.

Deza me dijo había visto a Vd. muy enfermo y lo siento demasiado; por ello mismo quiero dejarlo, por mi parte, en paz deseándole calma, reposo y alivio; quedo S. S. y amigo.

M.

Cuenta del Debe y Haber del doctor Nicolás León con el Sr. Pbro. Fr. Manuel A. Castro, por gastos para la impresión de la *Thebaida Michoacana*.

	En caja		\$ 75.43	
Ago. 16.	Por varios grabados según pruebas remitidas	\$ 21.07		
Ago. 20.	Por copia a máquina: 3 hojas del ms. referente al capítulo de 1840	„ 75		
	Gastado hasta el 14 de agosto de 1924, según cuenta remitida	„ 1,124.57	„ 1,124.57	
	En efectivo	„ 53.61		
	Sumas iguales a la cantidad total recibida	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	

S. E. U. O.

México, octubre 16 de 1924

N. León

Octubre 16 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido amigo:

¡Qué desgracia no ser uno adivino!, pues crea Ud. que ni de broma hubiera yo aceptado tomar a mi cuidado el malhadado asunto de la impresión de la *Crónica* de Escobar, que tantos desagradados me ha causado y tan seria pérdida me ha buscado.

Siento la torcida interpretación que da Ud. a la explicación que yo le hice a propósito de la impresión, máxime cuando parece que la aclaración que hice a Ud. ayer, ha estado lejos de parecerle bastante justificada como a mi juicio lo está.

Tendrá Ud. los 26 ejemplares que pide, ya sea que los dé el padre Castro o ya sea que yo los pague, tan pronto como estén encuadernados.

Puede Ud. tener la seguridad, mi querido amigo, de que la lección que he recibido me será provechosa; éste será el verdadero bien que yo saque del asunto, ya que en efecto, me propongo resueltamente no seguir siendo impresor por afición.

Lo que dijo a usted nuestro amigo el padre Deza, es cierto; he estado y estoy en situación deplorable, pero sigo pensando en el viejo decir, que estoy tratando de poner en práctica ahora: "a mal tiempo buena cara".

Sabe Ud. con cuánto afecto y sincera estimación soy su amigo que le quiere.

A. M. Carreño

San Luis Potosí, octubre 17 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Muy Sr. mío y estimado amigo:

En su muy grata de fecha 11 del presente me dice Ud. que no obstante mis pecados de lesa amistad para con Ud.: a pesar de mis errores no me retira su amistad: agradezco a Ud. altamente esa generosidad y, haciendo uso de ella, me permito molestarle refiriéndome a su ya citada para esclarecer y rectificar conceptos, dando a Ud. una satisfacción.

Jamás pensé ofender a Ud. ordenando directamente al impresor que no se publicase el apéndice, considerándome con algún derecho para darle esta orden, pues como Ud. me dice en su carta de febrero 8, "*el que pita, grita, Ud. podrá disponer lo que estime conveniente*", y en su carta de mayo 19 me dice Ud. "que hice muy bien en enviar directamente dinero al Sr. Carreño, para que así, en lo referente al costo de imprenta, se entienda él directamente conmigo", y como la supresión o publicación del apéndice ve directamente el costo, por eso no creí faltar, máxime escribiendo al mismo tiempo a Ud. haciéndole la misma indicación y ofreciéndole que ese apéndice se publicaría después, una vez que yo hubiera salvado el compromiso contraído con el Sr. Carreño; ofrecimiento que repito y que estoy en la mejor voluntad para cumplirlo.

Mucho lamento que no se haya realizado nuestro común deseo de la publicación del apéndice que Ud. tuvo la bondad de hacer con tanto trabajo, pérdida de tiempo, y desatendiendo a obligaciones más precisas, pero mucho más lamento que Ud. atribuya esta omisión a causas que no han existido, y no a las que nos privaron de esa satisfacción, como fueron el alto precio que la impresión de la *Crónica* ha alcanzado no obstante lo que Ud. me dice en su carta de febrero 15 "no vaya Ud. a asustarse, creyendo que esto costará mucho dinero; mi atingencia estará en que esto se haga costando poco", y la otra causa, la falta de tiempo para ponernos de acuerdo en lo que Ud. iba a publicar, que sería a lo que se reduciría mi obligación de censor, para salvar yo mi responsabilidad sobre este particular, supuesto que Ud. me dijo: "no admito ni admitiré nunca, censura de nadie, ni aun de mis amigos", y yo tenía que cumplir con un deber, y de esta manera era como yo pensaba conciliar las cosas, respetando su oposición a la censura, y esto sin que nadie más que mi conciencia me lo sugiriera.

No habida, pues, para esta supresión, ninguna premeditación, y puedo

agregar: ni ventaja, ni mucho menos abuso de su buena fe, lo que yo jamás hubiera hecho ni permitido, si se me hubiera propuesto tal cosa por alguna persona, hubiera sido quien hubiera sido, pues jamás he abusado yo de la buena fe de nadie; y por lo mismo verá Ud. que la supresión del apéndice ha sido únicamente por las circunstancias dichas.

Por el párrafo que Ud. me transcribe de la carta de nuestro buen amigo el Sr. Carreño, descubrirá Ud. los sacrificios que yo estoy haciendo para pagar uno de los más grandes errores que he cometido con el "don de errar" que, no solamente en estas últimas actuaciones he tenido, sino en toda mi vida, y este error ha sido el haberme puesto a imprimir la *Crónica* sin haber tenido antes un presupuesto exacto de lo que sacaría de costo ese trabajo, sacrificios de los que está participando el Sr. Carreño, que Dios N. S. le ha de recompensar y yo le reconoceré siempre, y procuraré pagarle, en cuanto me sea posible, pues sólo la necesidad me obliga a suplicarle me hiciera una reducción, pues en otras circunstancias de ninguna manera lo hubiera hecho, conociendo su rectitud.

Si Ud. no quiere aceptar mi ofrecimiento para la publicación del apéndice, y lleva adelante su propósito de publicar en un periódico de España sus *Reminiscencias* y *Biografía* de Escobar, puede Ud. decir de mí cuanto quiera, pero si le suplico que no haga lo mismo con el Sr. Carreño, pues creo que él no tiene la culpa en este incidente tan mortificante, y a mí sí puede decirme cuanto guste porque todo lo merezco, y estoy persuadido que el hombre tanto es, y vale, cuanto es, y vale, delante de Dios, y no de los hombres; y por lo mismo no debo querer que los hombres me tengan en más de lo que realmente soy delante de Dios; un pobre miserable y nada más.

Ya nombraré, como Ud. lo desea, alguna persona que reciba lo que Ud. tiene en su poder relativo a este asunto de tan triste desenlace.

En su carta 15 de febrero me dice Ud. "que en el artículo que yo escriba diciendo los motivos que impulsaron a imprimir el manuscrito y encomendarle a Ud. esa obra", en esas palabras me autoriza Ud. para que haga referencia de Ud. en el *Prólogo al Lector*, a más de que yo he considerado esto como un deber; ahora no obstante eso me dice que es su voluntad se supriman los dos párrafos en que yo hago mención de Ud. Ya le escribí al Sr. Carreño sobre este particular.

Creo que con todo lo dicho verá Ud., Sr. Dr. que la circunstancia que le llama la atención en mi correspondencia con nuestro buen amigo el Sr. Carreño, de la oportunidad con que yo le contestaba a este señor, no es por que estuviere yo al tanto de sus resoluciones, sino porque estaba en mí fijo el pensamiento del serio compromiso que yo había contraído, y por lo mismo, la insistencia de que nada absolutamente se le agregara más a la crónica, para que no aumentase su costo; vea Ud. pues que no ha habido aquí ni un gato ni ratón.

Termino dando a Ud. las gracias por todo lo que Ud. me dice en su muy

grata, pues de ella se desprenden algunas serias reflexiones que yo no olvidaré, por ejemplo lo de los gallos y las gallinas, y yo agrego también: los pollitos, pues yo a todos los tengo miedo, y por lo mismo lo que deseo es pasar mis últimos días en el rincón más apartado de mi Provincia, preparándome para ir a unirme, en el cielo, con mi querida e inolvidable madre, viviendo en paz, lejos de negocios y de comunicaciones con toda clase de personas; no por falta de cariño y estimación para las que me han honrado con su amistad, sino por falta de cualidades para corresponder, pues bien conozco que soy una nulidad, y el favor que Ud. me hace considerándome con algunas bellas cualidades y virtudes, lo atribuyo únicamente a la bondad de su corazón, pues bien convencido estoy de que en mí no hay más que miseria.

Hace ya tiempo que tuve el honor de conocer a Ud., y después Ud. me ha distinguido, sin merecerlo, con el título de amigo, lo que aumentó en mí el aprecio y consideraciones con que siempre lo he tratado, y el día que Ud. me retire su amistad, no me daré por ofendido, pues ha sido un favor que Ud. me ha querido dispensar, y mi estimación en nada disminuirá sino que siempre le conservaré el mismo cariño, y aún más si es posible, porque ese cariño y estimación son a la persona y no al favor que de ella recibo.

Perdone Ud., mi estimado amigo y señor, la molestia que con ésta le habré causado y dé sus gratas órdenes a su afmo. que le aprecia y se repite de Ud. S. S. y capellán.

Fr. Manuel Castro

Si no obstante todo esto soy culpable, ruego a Ud. me perdone mis faltas, que en tal caso serán materiales supuesto que no han sido voluntarias.

Vale. P. Castro

Octubre 18 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido amigo:

Por un error dejó de enviarse a Ud. el original manuscrito del índice de Escobar.

Me complace remitírselo con la presente.

Soy su amigo que le quiere.

A. M. Carreño

San Luis Potosí, octubre 19 de 1924

Sr. Dr.
D. Nicolás León,
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

No sé ni cómo dirigirme a Ud. considerando el serio disgusto y la contrariedad tan grande que le ha ocasionado el que no se haya publicado lo que Ud. deseaba en la *Crónica* del P. Escobar, y por lo mismo, no seré yo el que le hable en estos momentos para rogarle y suplicarle que cese su disgusto y contrariedad, concediendo el perdón al culpable, sino a aquella persona tan noble y tan digna a quien Ud. tanto quiso y cuyo recuerdo lleva siempre en su generoso corazón; ya Ud. habrá adivinado quién habla por mí o de quién me valgo para que Ud., olvidando lo pasado, me conceda lo que le pido: evoco la memoria y los méritos de su muy digna e inolvidable esposa, Carolina, que desde el cielo le bendice.

Espero que habrá Ud. quedado convencido, por mi anterior, que las faltas con que yo lo he disgustado y contrariado, fueron enteramente involuntarias, debidas únicamente a mi torpeza, a la falta de tino para llevar a feliz término la obra en que Ud. tan bondadosamente me ha ayudado, prestándome su valiosa cooperación, y por lo mismo estará más dispuesto a dispensarme una indulgencia plenísima, que no dudo me concederá, tanto porque, como Ud. me ha dicho, no es rencoroso, como por el nombre y la persona por quien lo pido.

No dudando de su generosidad espero que, calmado ya su ánimo, no insistirá en que se suprima del prólogo de la obra de Escobar, los párrafos que Ud. quiere se supriman, y en tal caso, con el silencio bastará para que el Sr. Carreño no los suprima, y de lo contrario, le ruego se sirva darle aviso, pues yo así se lo digo, diciéndole que si el lunes no recibe orden en contrario de Ud., deje la obra tal como está.

Por último me permito suplicarle que, si es de su agrado, y me concede lo que arriba le suplico, acepte lo que le ofrezco de que se publique el apéndice después de que yo salga del compromiso con el Sr. Carreño, prometiéndole darle todos los gastos que éste origine y dejándolo en entera libertad para que Ud. lo haga a su satisfacción.

Sin más por ahora quedo como siempre su afmo. amigo y S. S. y capellán.

Fr. Manuel Castro

Octubre 20 de 1924

Sr. Prof. D. Fulgencio Vargas
Ropero Letra C.
Guanajuato, Gto.

Muy señor mío y amigo:

Remito a Ud. por correo la *Geografía del Estado de Guanajuato* por González; es ella un nido de cuervos o sea un revoltijo de mucho de lo que se ha escrito expuesto y juzgado con un criterio infantil, pero de todas maneras útil por estar allí aglomeradas noticias importantes.

Le recomiendo me procure un ejemplar aunque sea usado, pues no habiendo otra cosa hay que conformarse con eso.

La publicación del manuscrito de Escobar está terminada, pero el apéndice tanto por falta de dinero como por muchas intrigas frailesacas no pudo hacerse y como el pobre de Castro es un hombre sin carácter y de una cobardía de gallina acabé por disgustarme con él y mandarlo a la porra. Trabajé en ese apéndice casi ocho meses recogiendo para él preciosas noticias y a última hora me sale este bendito con que era necesario sujetarlo a censura eclesiástica. No sé yo qué ideas tenga Ud. políticas y religiosas, pero en mi modo de ser no caben patrañas ni hipocresías de esa naturaleza; así es pues que nada se pudo hacer y veo que las viejas de mi tierra tienen mucha razón al decir: a los frailes oírles su misa y dejarlos.

El estudio de Ud. sobre los Alonsos que le dije haría publicar, se imprimirá en una revista de un amigo mío y tendrá Ud. los ejemplares prometidos; lo que se necesita es tener una poca de paciencia.

Agradeciéndole sus bondades para conmigo quedo su seguro servidor y amigo.

México, D. F. octubre 27 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido amigo:

O por haber sido depositada tarde o por cualquiera otra circunstancia que yo ignoro, la bondadosa invitación de Ud. fechada el 24 *la recibí hoy lunes a las 8.10 de la mañana.*

Ya se explica Ud. por qué no pude, no digo ya aceptar la invitación, pero ni siquiera contestarle a Ud.

Ignoro, si Ud. siempre hizo el viaje, pero en caso de que no lo haya verificado, agradecería yo a Ud. tuviera la bondad de decírmelo, para ver si todavía en día posterior, será posible ir a saludar a nuestro amigo el cura de Texcoco.

De todos modos mucho le agradezco a Ud. la invitación.

Yo he estado tan mal, tan absolutamente mal, que estuve a punto de sufrir un síncope cardíaco el último sábado mientras se verificaba la ceremonia de clausura de los cursos en al Escuela de Comercio.

Ya ve Ud. en qué infeliz estado se encuentra su amigo y S. S. Afmo.

A. M. Carreño

Octubre 31 de 1924

Sr. D. Alberto M. Carreño
Imprenta Victoria, S. A.
4ª Calle de Victoria, 92
Ciudad

Querido amigo:

Me refiero a su grata del 27 que termina. Yo mismo deposité en la sucursal del Volador la carta para Ud., el viernes 24, con buena dirección, pero el destino quiso que la recibiera Ud. con tanta danza; hay cosas que no se explican en el orden natural de los acontecimientos.

El viaje se efectuó con toda felicidad y el padre López tan amable y prevenido como siempre pues nos trató tan espléndidamente como la vez pasada aunque le caímos a las 12 en punto.

Lamento mucho el estado de su salud aunque abrigo la esperanza de que Ud. esté mejorado toda vez que será Ud. orador en la Feria del Libro.

En una de mis anteriores indiqué a Ud. me hiciera favor deirme mandando cuatro ejemplares de los pliegos de la obra de Grijalva que se tiraron y hasta hoy no he recibido ninguno, sin poderme explicar el porqué de ello; agradecería a Ud. me sacara de esa duda.

Contra mi voluntad molestaré a Ud. acerca del asunto de la obra de Escobar por el envío de la cual algunos frailes me han escrito dándome las gracias aunque en ello no he tenido yo participación ninguna como se los he escrito. Sensible me sería en alto grado que las bondadosas personas que en esta labor me ayudaron viesan que yo no había cumplido con ellas como debía, teniendo derecho a ser de los primeros en recibir ejemplares de esa obra por mi conducto según el compromiso con ellos contraído; tanto a Ud. como a Castro había dicho que de los primeros ejemplares que hubiesen me mandasen 25 y de ambos recibí carta de conformidad en ello: ¿ha habido algún cambio en este particular a última hora? Me interesa mucho saberlo.

Pedí a Ud. también unos de los fotograbados y aun mandé las muestras de ellos y todavía no los he recibido ni noticias de si se me enviarán o no.

Crea Ud. amigo mío que todo lo que se relaciona con este maldecido asunto de la obra de Escobar me tiene asqueado y desee ponerle punto final.

Que siga Ud. bien le desea S. S. y amigo.

Octubre 31 de 1924

Señor Pbro. Don Jesús Lara
Iglesia de S. Agustín,
Puebla de Zaragoza, Pue.

Estimado amigo:

Su postal del 29 que termina, en mi poder. Celebro que Ud. haya ya recibido la famosa *Crónica* que supongo le enviaría a Ud. Castro, pues ya cuando vieron que ya no se necesitaba mi intervención por estar terminado lo más pesado del trabajo, de acuerdo Castro con alguna otra persona, me eliminaron cometiéndome grandes inconsecuencias y faltando vergonzosamente a su palabra de caballero; asunto que sería largo de contar en carta.

Creo que al recibir Ud. ésta ya sabrá quién es su nuevo Provincial aunque ya tengo noticias que en su cargo de Definidor fue Ud. suprimido.

En el trabajo que para esta Provincia de México he hecho también no veo claro pues ya no se me da cuenta de nada ni se me tiene en nada en esa labor, y eso sí después de haberlo arreglado yo todo; veremos lo que resulta.

Allá le remitiré una muy interesante fotografía de cómo quedó el convento de San Agustín y la iglesia después del sitio de 63.

Con mis deseos de todo bien me repito S. S. y amigo.

Noviembre 18 de 1924

Sr. Dr. Don Nicolás León
Presente

Mi muy querido doctor:

Hace cuatro días aproximadamente que he vuelto a encargarme de nuevo de atender las cosas relacionadas con la imprenta, por sentirme un poco mejor aunque no del todo bien.

Lo primero que cuidé fué que enviaran a Ud. los ejemplares que se había Ud. servido pedirme, cuya remesa categóricamente autorizó el padre Castro desde un principio.

Ahora le envío a Ud. un ejemplar fino con la cubierta provisional que les hice mientras se empastaban tan en definitiva, ya sea en pergamino, ya sea de otra manera.

El envío de los veinticinco ejemplares lo hice sin contar los cuatro que en capillas estuve remitiendo a Ud. desde que se principió la edición.

Quiero hacer a Ud. una súplica por lo que se refiere al Grijalva; que las tiras vengan cuidadosamente revisadas, porque según me informo ahora parece que un lote de pruebas se extravió y la corrección se ha estado haciendo sobre pliegos ya formados, y lo cual en todo este endemoniado negocio me significa rehacer la composición y pagarle al linotipista por lo menos dos veces.

Nuestro buen amigo el padre Deza ha querido tomarse la molestia de revisar los latines en unión del Sr. Cámara y, espero que entre los dos podrán realizar esta obra de romanos en que estamos metidos.

Perdóneme Ud. si antes no le había escrito, pero como no escarmiento con todo lo que me pasa, todavía me metí en la Feria del Libro y de ella salí sino hasta el viernes.

Soy su amigo que le quiere.
A. M. Carreño

San Luis Potosí, diciembre 5 de 1924

Sr. Dr. D. Nicolás León
México, D. F.

Mi siempre estimado, fino amigo y Sr. mío:

Tengo el gusto y el honor de saludar a Ud. el día de su onomástico deseándole muchas felicidades, como le pediré a Dios Ntro. Señor, por intercesión del milagroso santo de su nombre le conceda.

Me permito mandarle por express un pequeño obsequio de dulces regionales suplicando a Ud. se digne recibirlos como una prueba de aprecio.

El día 8 del mes próximo pasado quedé ya libre del oficio que inmerecidamente se me había confiado, y fue electo para sustituirme el M. R. P. F. Ángel Zamudio, y yo fui electo prior de esta casa en donde me tiene Ud., como siempre a sus gratas órdenes como su afmo. s. s. y cap.

Fr. Manuel Castro

San Luis Potosí, enero 3 de 1925

Sr. Dr. Don Nicolás León
México

Muy señor mío y estimado amigo:

Saludo a Ud. con el afecto de siempre deseándole un año muy feliz en el que goce Ud. de toda paz y tranquilidad y tenga Ud. en todo mucha prosperidad.

En seguida ruego a Ud. atentamente se sirva decirme si puede remitirme por express, que yo pagaré acá, el manuscrito de la *Crónica* del padre Escobar para entregarlo al R. P. Proal; y todos los clichés que se hicieron para la impresión de la mencionada obra y alguna otra cosa que tenga Ud. en su poder, pues todo esto quiero yo guardarlo para utilizarlo cuando sea necesario a no ser que Ud. quiera conservarlos para cuando se resuelva a publicar lo que ya tiene Ud. arreglado y que yo tanto he sentido que no se haya hecho, pues yo estoy en la mejor voluntad para hacer efectivo mi ofrecimiento.

Como siempre quedo de Ud. su Afmo. y S. S.

Fr. Manuel Castro

Enero 6 de 1925

Sr. Pbro. D. Manuel A. Castro
4^a de Abasolo, 12
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy señor mío y amigo:

Respondo su grata del 3 del corriente con los mismos deseos que Ud. me manifiesta de tener un próspero y feliz año nuevo.

En mi carta de octubre 11 del año pdo. indiqué a Ud. el medio de que debiera valerse para recoger lo que en objetos y dinero pertenecientes a Ud. quedaba en mi poder. Claramente le expresé también cuán desagradable me era ocuparme de asuntos ligados con la malhadada impresión de la *Crónica* y por consiguiente no quiero ocuparme de hacer empaques y envíos de esas cosas, menos aún de cruzar palabras con el intrigante y chismoso Carreño cuya nociva intervención Ud. y yo tendremos que lamentar siempre.

En poder de él están los clichés de los fotograbados y como él con su entrometimiento se ha apoderado de la situación a él podrá Ud. reclamarle; advirtiéndole que algunos que figuran en la *Crónica* de Escobar pertenecen a los agustinos de México; los aproveché para evitar a Uds. ese gasto, proponiéndome a la vez hacer lo mismo cuando llegase el caso los a Uds. pertenecientes en favor de los agustinos de México. El padre Deza tiene una lista de estos clichés y también Carreño pues la mandé hacer por duplicado para que le entregase copia.

Yo no quiero conservar nada ni volveré a ocuparme de asuntos de Uds. pues que al fin y al cabo yo con eso nada pierdo.

Terminantemente he declarado a Ud. que sería menoscabar mi delicadeza aceptando su oferta de publicar a su costa escritos míos y en lo futuro —que espero no suceda— tomaré cualquiera insinuación en ese sentido como una ofensa a mi honorabilidad.

En lo relativo a mi introducción y biografía de Escobar, aclaraciones, erratas, omisiones y demás tonterías que por sí y ante sí hizo el Sr. Carreño, en los últimos pliegos de la impresión de la obra aludida, los conocerá impresos el público cuando pase la exposición misionera, pues hoy se perdería su conocimiento en la Babilonia de esa novelería.

Ansío que cuanto antes se me quite de encima los restos de esa molestia que con tanta tontería como buena fe eché sobre mí.

Sin otro asunto quedo de Ud. seguro servidor.

He recibido del Doctor Nicolás León por comisión del R. P. "Provincial de los AGUSTINOS DE MICHOACÁN", Fr. Manuel A. Castro, lo siguiente:

Voces de Tritón Sonoro por Matías de Escobar. México, 1746. 1 vol. en 4º.

Montes de Oro, Sermón por Fr. Juan Antonio de Barbosa. México, 1733. 4º.

Descripción del Obispado de Michoacán; 1 vol. folio Ms. Carta autógrafa de Fr. Ángel M. Gazca.

Thebaida Michoacana por Fr. Matías de Escobar. Ms. en folio.

Defensa de los PP. Canarios por Fr. Matías de Escobar. Ms. en folio.

Documento Ms. referente al Capítulo Provincial de Michoacán del año 1842. Ms. en folio.

3 Hojas copia a máquina del anterior.

Varios pliegos papel blanco para esa copia.

Seis pieles de pergamino.

En dinero \$ 53.61.

México, enero 14 de 1925.

Entregué:

Recibí:

Fr. Manuel A. Castro.

NOTA.

De todos los grabados hechos por cuenta del P. Castro él tiene las pruebas impresas, que oportunamente se le remitieron, y los clichés están en poder del impresor Carreño.

CORRESPONDENCIA DE LOS PADRES AGUSTINOS
FRAY PEDRO FERNÁNDEZ, FRAY FERMÍN DE UNCILLA Y
MARIANO GUTIÉRREZ CON EL DR. NICOLÁS LEÓN

1

Real Biblioteca del Escorial
a cargo de los P. P. Agustinos

Cod. C.-IV-5

*Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacán hecha al yllustrisimo Sor don Antonio de Mendoza. virrey y gobernador desta Nueva España por su mg.*¹

Consta el MS. de 143 hojas útiles, de las cuales las tres últimas de diversa letra llevan este título: "Calendario de toda la india gente por donde han contado sus tiempos hasta oy agora nuevamente puesto en forma de Rueda para mejor ser entendido." Contiene 41 láminas para ilustración del texto, excepto la primera que está debajo del título, la cual representa la entrega de su obra que hace el autor acompañado de varios indios al virrey D. Antonio.²

El autor de la obra es un misionero religioso franciscano como consta del prólogo y de la 1ª lámina si bien él se llama intérprete diciendo: "yo sirvo de intérprete de estos viejos y haga cuenta que ellos lo cuenta a V. S. yllma. y a los letores dando relación de su vida y ceremonias y gobernación".

La obra consta de tres partes según el autor se explica en el prólogo: "V. S. me dixo que escribiese de la gobernación de esta provincia yo porque aprovechasse a los rreligiosos que entienden en su conversión saqué también donde vinieron sus Dioses más principales y las fiestas que les hazian lo qual puse como poblaron y conquistaron esta provincia los antepasados del

¹ Acerca de la *Relación de Michoacán* véase: Nicolás León. *La Relación de Michoacán*. Nota bibliográfica y crítica, en *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, t. 1, núm. 5, sept.-oct., 1927. México. También la magnífica edición facsimilar de José Tudela, José Corona Núñez y Paul Kirchhoff. Ediciones Aguilar, Madrid, 1956.

El doctor León publicó parte de la Relación en 1902 y tres de las láminas en 1888 y 1889.

² Véase: "Calendario de los Tarascos." En *Anales del Museo Michoacano*. Año 10., pp. 33-42. Morelia, 1888. En este estudio el doctor León da a conocer este Ms. y hace consideraciones acerca de que los tarascos tuvieron exactamente el mismo calendario de los mexicanos.

Don Francisco del Paso y Troncoso refuta estas consideraciones en un estudio publicado en los *Anales del Museo Nacional*. la época t. iv, pp. 57-68 y reproducido por el doctor León en los *Anales del Museo Michoacano*. Año 10., págs. 85-96. Morelia, 1888.

Caconzi y en la tercera la gobernación que tenían entre sí hasta que vinieron los españoles a esta provincia y haze fin en la muerte del caconzi”.

El Cod. prescindiendo de las tres últimas hojas está escrito de dos manos, la segunda empieza en el fol. 71 y de otra tercera mano es el fol 10. Todo él es de letra del siglo XVI... Carece de índice; pero tiene división de capítulos, aunque sin numerar.³

Aquí tiene Ud. amigo y dueño mío lo que puede en mi juicio satisfacer al que le ha hecho a Ud. el encargo de proporcionar una descripción del códice citado. Como estoy bastante mal del pecho no va de mi letra la carta.

Recibí la tarjeta en que Ud. me habla de los “Bibliófilos Aragoneses”⁴ y como la Biblioteca no cuenta con fondos de ninguna clase para libros, me contento con anotar la obra para proporcionárselas en la primera ocasión.

Cuenta Ud. siempre con el respeto de su afmo. S. S. q. b. s. m.

Fr. Pedro Fernández
Agustino

Escorial jun. 9 / 88

Un sello que dice:

M. Murillo. librero.
18 junio 88.
7 Alcalá 7.
Madrid.

³ El doctor León reprodujo esta parte de la carta en *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin* por J. F. Ramírez. Biblioteca Agüeros.

⁴ Probablemente se refiere a: *Biblioteca de escritores Aragoneses*. Zaragoza, 1876-91. 6 vols.

Real Monasterio de San
Lorenzo del Escorial
Agustinos Filipinos

17 de febrero de 1890

Sr. Dn. Nicolás León

Muy señor mío: Al recibir hoy la entrega 6^ª enero 19 de sus importantes *Anales del Museo Michoacano* para esta Real Biblioteca, me he atrevido a escribir a Ud., molestándole para un asunto que hace mucho tiempo traigo entre manos.

Es el caso que, casi desde mi niñez, alimento vivos deseos de escribir una biografía, tan completa como me sea posible, del P. Fr. Andrés de Urdaneta: ⁵ sus hazañosos hechos como bizarro militar primero y como jefe de los misioneros que conquistaron a Filipinas, después; me han parecido dignos de que se les dedique un libro, aun mucho mejor que el que yo puedo escribir. Mas ocurre que los únicos datos con que yo puedo contar hasta ahora, a pesar de tener a mi disposición esta magnífica biblioteca, son los que corren en las historias generales de España y Filipinas, o en las crónicas de nuestra orden; datos incompletos y que dejan grandes lagunas en la vida verdaderamente legendaria de mi héroe. Como hoy se exige tanto para esta clase de trabajos, no me aventuro a espigar de los libros dichos las noticias sueltas que contienen acerca de Urdaneta, contentándome con un trabajo de segunda mano, no me suceda lo que al Sr. D. E. J. de Labayru, mi amigo, que habiendo escrito de esta manera o parecida, la vida de Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo-Arzobispo de México, ⁶ salió al poco tiempo el Estudio Bio-

⁵ Fray Andrés de Urdaneta nació en Villafranca, Guipúzcoa en 1498 y murió en México en 1568. Sirvió en las Guerras de Alemania e Italia con Carlos V. En 1525 se embarcó en la expedición que fue a las Islas de las Molucas o de las Especies, en la Oceanía. Pasó después a Nueva España, don Antonio de Mendoza quiso encomendarle una expedición a las islas del Pacífico pero rehusó tomando hábito en el Convento de San Agustín de México en el año de 1553. En 24 de diciembre de 1559, Felipe II le pidió a Urdaneta fuese al descubrimiento de las Islas del Poniente por ser buen cosmógrafo y tener noticias de aquellas tierras. Volvió a México donde murió a la edad de 70 años. Dejó varios escritos referentes a sus viajes.

⁶ Vida del Ill. y Venerable Bizcaino D. Fr. Juan de Zumárraga natural de Durango Primer Obispo y Arzobispo de Méjico, por el presbítero Dr. D. Estanislao J. de Labayru y Goicoechea. Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Cronista Honorario

gráfico y Bibliográfico del señor J. G. Icazbalceta,⁷ quedando tamañito, como vulgarmente se dice, el trabajo del citado amigo mío Sr. Labayru.

Viendo la gran escasez de noticias que hay en Europa lo mismo acerca de Urdaneta que del P. Rada,⁸ etc. etc. he pensado que tal vez ahí, donde vivieron por tanto tiempo y donde murió el primero, había abundancia de noticias. El P. Sebastián del Portillo,⁹ cronista de nuestra orden, dice que el P. Esteban de Salazar¹⁰ habla de un libro en que constan las proezas militares de Urdaneta. En otro autor he visto citado a Fr. Juan de Grijalva¹¹ como biógrafo de Urdaneta, pero no he podido haber a las manos ninguno de esos libros; y, en suma, deseo que Ud. en su gran ilustración,

del Señorío de Bizcaya. 2a. edición. Siglo XVI. Bilbao, Imprenta y Encuadernación de "La Propaganda". Calle del Banco de España 3, interior. 1896. 334 p. (Bibl. L. González Obregón).

⁷ *Don Fray Juan de Zumárraga Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico por Joaquín García Icazbalceta Secretario de la Academia Mexicana, etc. Con un apéndice de documentos inéditos o raros. Otium sine litteris...* México, Antigua Librería de Andrade y Morales. Portal de Agustinos núm. 3. 1881. Impresa por Francisco Díaz de León. Calle de Lerdo núm. 3, 270 p. más VII.

En 1891 se tradujo esta obra al italiano y últimamente se hizo una edición en España. En el tomo 9 de la *Biblioteca de Autores Mexicanos* se encuentra igualmente esta interesante biografía.

⁸ Fr. Martín de Rada nació en Pamplona el año de 1533 y murió en el mar en 1578. Hizo sus estudios en las Universidades de París y Salamanca; profesó en 1553 y pasó a México por los años de 1560-61 dedicándose al estudio de la lengua otomí. Acompañó a Urdaneta a las Filipinas e hizo dos viajes a China. Dejó escritas estas obras: *Sermones en lengua otomí. Arte de la lengua otomí. Doctrina Cristiana en Cebuano. Arte y vocabulario de la lengua cebuana. Arte y vocabulario de la lengua china*, y otras más.

⁹ Sebastián del Portillo y Aguilar, religioso agustino, fue Prior de los conventos de Salamanca y Burgos, definidor y cronista de su Orden. Vivió a mediados del siglo XVII. Escribió: *Crónica espiritual agustiniana, Vidas de santos beatos y venerables religiosos y religiosas del Orden de su gran padre San Agustín, para todos los días del año*. Madrid, 1731-32. 4 vols., el t. IV lleva al principio un *Catálogo de religiosos de San Agustín, cathedráticos de Universidades y otro de los más insignes escritores, sus obras y las de nuestro padre*.

¹⁰ *Veynte discursos sobre el Credo en declaración de nuestra Sancta Fe Cathólica, y Doctrina Christiana muy necesarios a todos los Fieles en este tiempo. Compuestos por Don Estevan de Salazar, indigno monge de la Cartuxa de Portacocli, Doctor Theólogo. Nuevamente añadido, enmendado, y corregido, y con nuevas adiciones por el mismo autor. Y con una Tabla de las cosas más señaladas que en toda la obra se contienen*. Un grabado en madera que representa una Crucifixión, con una leyenda a los lados que dice: *Deus est ex Substantia Patris, Ante saecula Genuitvs. Homo est ex Substantia matris, in saecula natus*. Con licencia. Impreso en Alcalá de Henares en Casa de Ivan Gracian que sea en gloria. Año 1591. Esta tassado en tres maravedis el pliego. 248 fojas y tabla. (Biblioteca Gómez de Orozco.)

¹¹ Efectivamente Grijalva en su *Crónica de la Orden* informa ampliamente acerca de Urdaneta. Es de especial importancia el capítulo X del libro tercero acerca de cómo descubrió la vuelta de Filipinas a la Nueva España.

se tome la molestia de instruirme acerca de los libros que puedo consultar para el objeto indicado.¹²

El P. Pedro, con quien ha sostenido Ud. correspondencia no sabe que le escribo a Ud., está en Madrid para los asuntos de la administración de *La Ciudad de Dios*.¹³

Rogándole me dispense tanta molestia, me ofrezco de Ud. lo poquisimo que valgo, atento S. S. p. b. s. m.

Fr. Fermín de Uncilla

¹² Fermín de Uncilla. "Urdaneta y la Conquista de Filipinas". En *La Ciudad de Dios*, 1895.

Fermín de Uncilla. *Urdaneta*. Estudio histórico. Con un prólogo de Carmelo Echeagaray. San Sebastián 1907. 432 p.

¹³ Revista agustiniana. *La Ciudad de Dios*. Valladolid, después *El Escorial*, 1887-1925. Se publicaron 13 volúmenes.

Real Monasterio de San Lorenzo
del Escorial
(P. P. Agustinos)
Particular

14-XII-08

Sr. D. Nicolás León

Muy estimado señor: Deseo hacer un pequeño estudio sobre los indios que conquistaron y civilizaron mis antepasados; para ello necesito obras de consulta, y como los *Anales del Museo Michoacano*, que Vd. tan dignamente dirige me pueden proporcionar muchos datos y muy preciosos, me dirijo a Vd. (es una lástima que en esta R. Biblioteca no haya más que los años 1888-90) que espero me sirva con la amabilidad que le distingue.

Ante todo quisiera establecer el cambio entre sus *Anales* y nuestra revista *La Ciudad de Dios*, y para que vea si le conviene o no le mando el último número; de cualquier modo, le suplico me mande cuanto antes los tomos en que haya publicado la *Relación de Michoacán* y el *Tratado de los Chichimecas*,¹⁴ ambas obras, como Vd. sabe, se hallan manuscritas en esta R. Biblioteca.

También quisiera saber si el Sr. Paso y Troncoso ha publicado alguna relación de las costumbres o historia de los indios, cuyos originales existen en esta R. Biblioteca.¹⁵

Sin más, se ofrece S. S. S. Q. B. S. M.

P. Mariano Gutiérrez

¹⁴ *Guerra de los Chichimecas* por Gil González D'Ávila. *Anales del Museo Nacional de México*. 2ª época, t. I, pp. 164-171 y 185-194. 1903.

El original de esta copia se conserva en la Biblioteca Imperial de París, Departamento de Mss. Las copias forman parte de una interesante colección compilada por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez.

D. Luis González Obregón conjetura que la obra no es de Gil González D'Ávila, de quien no se encuentra noticias en el siglo XVI y la atribuye a Gonzalo de las Casas. Existió un Gil González D'Ávila en el siglo XVII, cronista español y de las Indias, pero que nunca estuvo en México.

Esta obra se ha publicado últimamente en Alemania por Hermann Triniborn, *Fuentes de la historia cultural de la América Precolombina*. Strecker und Schroder Verlag, 1936. Stuttgart, pp. 123-185.

¹⁵ *Historia de la Nueva España de Fray Francisco de Aguilar*. Embiomele el Arzobispo de México, Año 1579. *Relatio Breue de la Conquista de la Nueva España, por Fr. Francisco de Aguilar, de la Orden de Santo Domingo*. En *Anales del Museo Nacional de México*. 1a. época, t. VII, pp. 3-25, 1903.

Entre los manuscritos originales que copió el señor director del Museo Nacional, don Francisco del Paso y Troncoso durante su permanencia en España el año de 1892, se encuentra el que hoy se publica en estos *Anales* y cuyo autógrafo hasta ahora inédito, se conserva en la Biblioteca del Escorial.

Real Monasterio de San Lorenzo
del Escorial
(P. P. Agustinos)
Particular

19-II-09

Sr. D. N. León

Muy señor mío:

Comienzo por felicitar á Vd. muy cordialmente por el vigesimo quinto aniversario de su doctorado.

Doy a Vd. las gracias más expresivas por los datos que me da en su carta enero 17-909 y por el envío de lo que Vd. con mucha gracia llama "su testamento de escritor",¹⁶ muy bien presentado; sería una verdadera lástima para el americanista que Vd. no publicara sus *obras inéditas*, todas muy preciosas y de gran valor a juzgar por el título que llevan.

En cuanto a lo de la obra del P. Bonifacio Moral, he sabido que pronto la publicará aparte; aviseme si le parece mejor aguardar hasta entonces o si quiere que le mande las hojas que le faltan.

Con esta misma fecha escribo a los señores, que Vd. me dijo en la carta, pidiéndoles los libros que Vd. me indica en ella, expresándoles a la vez que lo hago por persuasión de su exquisita amabilidad.

Le agradecería muchísimo que, en la primera que me dirija, me diga en qué año dejaron de publicarse los *Anales del Museo Michoacano*.¹⁷

Cuando escriba en la *Ciudad de Dios* algún estudio sobre asuntos americanos, se lo mandaré a Vd. para que me dé su juicio.

Con esta ocasión se ofrece de Vd. s. s. y capellán.

P. Mariano Gutiérrez

¹⁶ Se refiere a su folleto dando a conocer sus escritos varios y publicaciones hasta el año de 1908.

¹⁷ Los *Anales del Museo Michoacano* dejaron de publicarse el año de 1890.

Real Monasterio de San Lorenzo
del Escorial
(P. P. Agustinos)
Particular

21-VII-09

Exmo. Sr. Dr. D. Nicolás León

Muy señor mío y de todo mi aprecio:

Hace ya tiempo que no le escribo y estoy faltando a un deber de gratitud.

Los señores, a quienes Vd. me recomendó, me han hecho el favor que les pedí; el Sr. Obispo de Cuernavaca¹⁸ me ha enviado la *Crónica* del P. Puente,¹⁹ el Sr. M. Solórzano la *Relación de Michoacán*²⁰ y el Sr. Director de la Biblioteca Nacional, los números 1 y 2 de 1902 y el 2 de 1903, que Vd. sabe muy bien de qué tratan y el gran mérito que en sí encierran.²¹

Un millón de gracias por todo, pues no concibo que se me hayan mandado los libros arriba dichos sino ha sido por respeto a su nombre.

El Sr. Director del Museo Nacional me contestó que no podía mandarme los *Chichimecas* porque se habían publicado en los Estados Unidos.²²

¹⁸ Se refiere al Ilmo. don Francisco Plancarte y Navarrete que nació en Zamora, Mich., el 20 de octubre de 1856; hizo sus estudios en el Colegio Pío Latino de Roma, después de lo cual desempeñó diversas cátedras en el Colegio de Jacona, Mich., de donde pasó a Tacubaya, D. F. En 1892 estuvo en Roma y concurrió a la Exposición Colombina celebrada en Madrid, exhibiendo su colección arqueológica. En 1895 fue preconizado obispo de Campeche, fue trasladado a Cuernavaca y posteriormente a Monterrey, con igual carácter. Sus dos obras principales fueron *Tamoanchan* y *Prehistoria de México*.

¹⁹ *Primera parte de Crónica Augustiniana de Mechoacan por Juan González de la Puente*. México, Imprenta del bachiller Juan de Alcázar, 1624. Esta obra la listó el doctor León en su Catálogo de 1896 como único ejemplar conocido, y fue adquirido por la Carter Brown. La segunda edición, a que se refiere esta carta, se imprimió en Cuernavaca en la Tip., el Arte de R. C. Miranda en 1909, con una noticia bio-bibliográfica del Dr. León, y forma el tomo I de la *Colección de Documentos, inéditos y raros para la historia eclesiástica mexicana* publicados por el Ilmo. obispo de Cuernavaca D. Francisco Plancarte y Navarrete.

²⁰ Seguramente se refiere a esta edición: *Relación de las Ceremonias y Ritos y Población y Gobernación de los Indios de Mechuacán, hecha al Ilmo. Señor Don Antonio de Mendoza, virrey y Gobernador de esta Nueva España por S. M. (?) G. Morelia*. Tipografía de Alfonso Aragón 1903. 301 p. Ilustrado. Introducción de Manuel Martínez Solórzano.

Este señor Martínez Solórzano fue el que le remitió el libro.

²¹ Se refiere al *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, en el que se publicaron varios estudios del Dr. León.

²² *La Guerra de los Chichimecas* se publicó en los *Anales del Museo Nacional*. Véase nota. Por un error el director de esta institución Sr. D. Genaro García dijo que se había impreso en Estados Unidos.

Estoy haciendo una bibliografía de los Mss. que hay en esta R. Biblioteca referentes a cosas de América,²³ y desearía que Vd. me comunicara algunas de las muchas noticias que haya adquirido durante el tiempo de su brillante carrera bibliográfica, sobre las obras que siguen:

Relación breve de la Conquista de Nueva España, por Fr. Francisco de Aguilar O. P.²⁴

Epítome del tratado de los tres elementos.

La Relación del P. Aguilar y las Costumbres de los Mejicanos he sabido que las copió hace años el Sr. del Paso y Troncoso mire Vd. a ver si las publicó y tómele el trabajo de decírmelo,²⁵ porque pienso editar lo que en este pequeño recuerdo halle inédito: cuando salga este mal pergeñado trabajo, le mandaré un ejemplar para que Vd. corrija los defectos que tenga, que no serán pocos.

A últimos de agosto vendrá aquí el P. Bonifacio, y entonces le enteraré a Vd. de cómo va la obra consabida.

Le pide mil perdonos por las molestias que le da las gracias anticipadamente:

Su afmo. s. s. y capellán

P. Mariano Gutiérrez

²³ "Noticia de los manuscritos escurialenses relativos a la historia y costumbres de los indios americanos." Por Fr. Mariano Gutiérrez. O. S. A. En *La Ciudad de Dios*. Suplemento. Madrid. 1910. Solamente se publicaron 72 págs.

²⁴ Fr. Francisco de Aguilar, vino a México con Hernán Cortés como conquistador, gozando de su confianza. Tomó hábito en el Convento de Santo Domingo de México de manos de Fr. Domingo de Betanzos, murió a los 90 años en el mismo Convento de México. A. Dávila Padilla. *Historia de la Fundación de la Provincia de México*.

²⁵ Entre los documentos de Paso y Troncoso, en el legajo número cinco se entra una cubierta conteniendo una anotación que dice: Dos Códices del Escorial. 1.—Costumbres, etc. de los indios de la Nueva España (anónimo). 2.—Tratado de los chichimecas (anónimo). Véase Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa*, México, 1939.

Real Monasterio de San Lorenzo
del Escorial
(P. P. Agustinos)
Particular

8-1-10

Dr. D. Nicolás León
Muy señor mío:

Perdóneme el atraso con que contesto a su grata de agosto de 1909.

El Epítome y breve suma del tratado de los tres elementos es una especie de índice de una obra que consta de tres partes: La 1ª y la 2ª tienen cada una 9 capítulos que tratan respectivamente del elemento del aire, o sea de las aves y del elemento del agua, o sea de los peces. La 3ª parte abraza 22 caps. que hablan de los animales y del hombre: El 17, 18 y 19 versan sobre costumbres y en el 21 trae todos los pueblos de indios y españoles, tanto de las islas como de tierra firme, juntamente con los obispados y audiencias que hasta entonces se habían fundado en ambas Américas. Es el único capítulo que rebasa los límites de mero índice. El título del ms. que he oído decir, que copió en esta R. Biblioteca Del Paso y Troncoso, es el siguiente: *Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los Indios de Nueva España*. Se encuentra en el Códice K-III-8 a la página 331 y es algo parecido a los que el Duque de Loubat²⁶ ha publicado, sobre todo al *Magliabechiano*²⁷ con quien tiene estrecho parentesco; hasta el punto de que algunas fiestas parecen versiones de un mismo texto. A este del Escorial le faltan las figuras que el miniaturista debió haber pintado en los huecos que tiene.

Ahora vea Vd. dónde y cómo han sido publicados estos dos Manuscritos, L-I-12 y K-III-8, y haga el favor de comunicarme los datos que reúna.

Ahí le mando el *Suplemento al Catálogo de Escritores Agustinos Españoles Portugueses y Americanos*²⁸ del P. Bonifacio del Moral. Ya me canso

²⁶ José Florimond Loubat, Duque de Loubat, nació en Nueva York el 21 de enero de 1831 y falleció en París el 10. de marzo de 1927. Se dedicó a proteger las investigaciones arqueológicas en América, publicó varios Códices mexicanos y apoyó los viajes de investigación de Teoberto Maler y Marshall H. Saville. León XIII le dió sucesivamente los títulos de Conde y Duque de Loubat. Aparte de sus publicaciones escribió varias obras.

²⁷ *The Book Life of the American-Mexicans, containing an account of their rites and superstitions. An Anonymous Hispano-Mexican manuscript preserved at the Biblioteca Nazionale Centrale, Florence, Italy.* Reproduced in facsimile with introduction, translation and commentary by Zelia Nuttall. University of California. Berkeley, 1903.

El Duque de Loubat hizo una edición en facsimile.

²⁸ Fr. Bonifacio Moral. *Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses, y americanos, y sus obras por orden alfabético de autores.* Primera parte letras A. L. Segunda parte LL. Z. Revista *La Ciudad de Dios*, 1881-92. 4º.

de hacer aguardar a Vd. y en vista de que el P. Moral no se decide a publicarlo aparte, he determinado yo enviárselo a Vd. aunque no todo, sino sólo lo que hasta ahora se ha impreso, y esto arrancándolo de la *Ciudad de Dios* porque todavía no se ha hecho ninguna tirada por separado.

¿Cómo me podría yo hacer con la *Historia Verdadera* de Bernal Díaz del Castillo que se publicó ahí en 1903, sacándola del *Autógrafo* que se conserva en Guatemala?²⁹

Le doy las gracias anticipadas por todo, y espero que Vd. no sea tan perezoso como yo.

Queda de Vd. suyo afmo. s. s. y capellán

P. Mariano Gutiérrez

Esta obra se publicó en la revista *La Ciudad de Dios* durante once años. De la primera parte sólo se tiraron aparte seis ejemplares impresos en una sola cara. De la segunda parte también se hizo una corta tirada y no se puso a la venta. Todo lo más importante de este extenso trabajo se halla condensado en la importante Biblioteca Ibero-Americana del P. Gregorio de Santiago Vela. (Palau).

²⁹ *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* por Bernal Díaz del Castillo uno de sus conquistadores. Única edición hecha según el Códice autógrafo, la publica Genaro García. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Callejón de Betlemitas, núm. 8. 1904. 2 vols.

Al Dr. D. Nicolás León

12-IV-910

Muy señor mío:

Ahí le mando el primer número de la serie para que Vd. corrija lo que le pareciere. Seguiré enviándole los demás con el mismo fin, y después cuando lo reúna en cuaderno, que acaso resulte abultado, se lo enviaré también.

Una cosa le voy a pedir que espero de su amabilidad: que el último discípulo que Vd. ha tenido sea el *Mecenas*³⁰ que publique en esta revista bajo su sabia dirección, los Ms. de que Vd. es dueño: la *Relación de Tancítaro*,³¹ *De Thesauris* y *Resolución de algunas dudas*;³² y si puede proporcionarme *De unico vocationis modo*,³³ y el *Códice Mixteco Mariano Xi-*

³⁰ En la *Noticia y Descripción de un Códice del Ilmo. Señor D. Fr. Bartolomé de las Casas, existente en la Biblioteca Pública del Estado de Oaxaca*. Periódico Of. del Estado de Oaxaca. Julio de 1889. En *Anales del Museo Michoacano*. Año 2º, pp. 185-86. Morelia, 1889, dice el Dr. León: "Regocijariase la historia patria si un Mecenas diera a las prensas este fragmento de la obra capital del Defensor y Padre de los Indios." Por esta razón el P. Mariano Gutiérrez desea ser el Mecenas que publique algunos de los Ms. propiedad del Dr. León.

³¹ *Descripción de Tancítaro, hecha de orden de su corregidor Sebastián Macarro*, 27 de septiembre de 1580. Original 11 ff. Una instrucción impresa en 2 ff.

Véase *Catálogo de la Colección de Manuscritos de Joaquín García Icazbalceta, Relativos a la Historia de América*, por Federico Gómez de Orozco. Monografías Bibliográficas Mexicanas.

³² *Noticia y Descripción de un Códice del Ilmo. D. Fr. Bartolomé de Las Casas*. Morelia. 1886. Se reprodujo en *Anales del Museo Michoacano*. Año II. Morelia. 1889, pp. 173-177 y en *Cartas de Joaquín García Icazbalceta*, México, 1937, pp. 298-303.

Se describe un Códice que se compone del *Tratado de Thesauris*, las *Doce Dudas*, una *Petición* y algunas cláusulas de su testamento. Este Códice lo vendió el Dr. León a la Carter Brown Library donde se conserva inédito.

El *Tratado de Thesauris* está escrito en latín y fue escrito el año de 1563. Es una obra jurídico-canónica con pocos datos para la historia de la conquista del Perú.

El segundo tratado se refiere a la resolución que dio el señor Las Casas a algunas dudas que le fueron consultadas por un religioso de la Orden de Santo Domingo que estuvo en el Perú.

³³ *Noticia y descripción de un Códice del Ilmo. señor D. Fr. Bartolomé de las Casas, existente en la Biblioteca Pública del Estado de Oaxaca*; texto en 4 págs. 8º. Sobretiro de lo publicado en el periódico oficial del Estado de Oaxaca. Año 1889. Reimpresión en *Anales del Museo Michoacano*. Año 2, pp. 177-199. Morelia, 1889.

"Hoy realizo uno de mis más vehementes anhelos, que era el visitar la nobilísima y siempre fiel ciudad de Oaxaca, al visitar su ordenada y preciosa Biblioteca, tuve el gusto de encontrar entre sus mil preciosidades bibliográficas, un Códice del gran defensor y protector de los indios, del inmortal Las Casas, que se creía perdido. Es el siguiente:

"Quantum. capitulum primi libri, cui titul 9 est de Vnico Vocationis modo omnium gentium ad Veram religionem Fratris Bartholomei a Ca Saus (sic) Oris. praedicator (sic) Epe quondam ciuitatis regalis de Chiapa in orbe nouo indiar. (sic)."

ménez³⁴ si es que aún no está publicado y los tres Ms. originales de Gilberti³⁵ se lo agradeceré mucho. Con todo ello y más que tenga perteneciente a la *Historia, geografía y costumbres* de los antiguos indios, puedo formar una biblioteca que llamaré Leonina³⁶ o como Ud. quiera nombrarla. Si Vd. con la amabilidad que le distingue, se decide a que sean publicados por este discípulo suyo, el de menos provecho que hasta la fecha ha tenido, hágame el favor de mandarlos pronto para irlos copiando y traduciendo.

A D. Justo Sierra³⁷ dígame que al acabarse la publicación de mi trabajo en la *Ciudad de Dios* le enviaré un tomo y si ahora quiere que se lo mande por partes también se lo puedo enviar.

Queda de Vd. suyo afmo. s. s. y capellán

P. Mariano Gutiérrez

Desgraciadamente este Ms. contiene sólo una parte de la obra, quedando por encontrarse los capítulos 1º y 4º que de seguro formarían otro volumen igual al presente.

Esta magnífica obra, con advertencia preliminar y edición y anotación del texto latino por Agustín Millares Carlo, e introducción por Lewis Hanke y con el título de: *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, se publicó por el Fondo de Cultura Económica, en 1942.

³⁴ *Códice Mariano Jiménez. Nómina de tributos de los pueblos Otlaixpan y Tepexic, en jeroglífico náhuatl y lenguas castellanas y mexicana.* 1549. México, 1904. Folio. Edición de 50 ejemplares.

³⁵ Fr. Maturino Gilberti nació en Tolosa en 1498, en cuya Universidad hizo sus estudios. Pasó a Nueva España en 1531 trasladándose a la Provincia de Michoacán. Fue un gran predicador, consumado teólogo y gran latinista y dejó varias obras publicadas unas e inéditas otras, la mayor parte en idioma tarasco. Poseía según propia confesión siete lenguas indígenas. Fue inhumado en el Convento de Tzintzuntán.

Los escritos inéditos a que se refiere la carta y dio a conocer el doctor León son los siguientes: *Diccionario Tarasco-español. Sermones en Tarasco. Pláticas sobre los evangelios del año y Luz del Alma Cristiana.*

³⁶ "Fr. Maturino Gilberti y sus escritos inéditos." En *Anales del Museo Michoacano.* Año 2º, pp. 129-38. Morelia, 1889.

³⁷ No hay noticia de que se haya llegado a publicar la Biblioteca Leonina.

³⁸ Secretario de Instrucción Pública en aquella época.

Real Monasterio de San
Lorenzo del Escorial
P. P. Agustinos
Particular

26-VI-10

Sr. Dr. Nicolás León
Muy señor mío:

Ya es hora de que responda a su gratísima del 7 de Mayo; y perdóneme, porque no hay mal que por bien no venga.

Siento muchísimo el percance pasado y deseo con grande anhelo que Dios le ayude en el ejercicio de sus especialidades.

El no haber enumerado las obras de Paso y Troncoso, de Chavero, los Códices de las *Antigüedades Mejicanas*³⁸ y otras cosas que faltan, fue sencillamente porque no tenía todos los datos que yo deseaba (aún no los tengo). Las *Antigüedades Mejicanas* las había pedido el 13 de mayo y las recibí el 19 de éste juntamente con las obras del Sr. Ixtlixóchitl.³⁹

El Códice *Porfirio Díaz*⁴⁰ viene entre las *Antigüedades Mejicanas* pero deseo saber si es exactamente el mismo que el Códice *Mariano Jiménez* cuyo original y el publicado por Ud. vende Hiersemann.

Doy a Ud. las gracias más rendidas por los dos M. S. que me mandó, los dos son preciosos, y sobre todo el último de su carta o sea el de Sigüenza y Góngora que como Ud. dice es "obra cuyo conocimiento ansían los bibliófilos".⁴¹

Ahora tengo que volver a molestar a Ud: la Imprenta Alemana tiene el proyecto de editar una Biblioteca Escorialense-Americana⁴² y desea que yo

³⁸ *Homenaje a Cristóbal Colón. Antigüedades Mexicanas.* Publicadas por la Junta Colombina de México, en el cuarto centenario del descubrimiento de América. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés núm. 15. 1892. 1 vol. in folio, de láminas, y otro de texto explicativo por don Alfredo Chavero.

³⁹ *Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlixóchitl publicadas y anotadas por Alfredo Chavero.* Se hace esta edición por acuerdo del señor presidente general Porfirio Díaz. Para presentarla como homenaje de México a Cristóbal Colón en el cuarto centenario del descubrimiento de América. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés núm. 15. 1891. 2 vols.

⁴⁰ El Códice *Porfirio Díaz* es una larga tira de papel adobada, de cinco metros de largo por dieciséis centímetros de ancho, con dibujos por ambos lados, que se conserva en el Museo Nacional de México. Procede de Cuicatlán, Oaxaca. Representa la peregrinación de una tribu y los combates que sostuvo en la misma. Publicado en: *Homenaje a Cristóbal Colón. Antigüedades Mexicanas.* Publicado por la junta colombiana en el cuarto centenario del descubrimiento de América. México, 1892.

⁴¹ No es posible determinar a qué obra de Sigüenza se refiere la carta.

⁴² No he encontrado noticia de que se haya llegado a publicar esta Biblioteca.

haga el primer tomo con uno o dos M. S. de la Biblioteca Real poniéndoles prólogos, notas y bibliografías. Hemos escogido por de pronto la *Relación de Michoacán* y sobre esto nadie esta más enterado que Ud; espero de su bondad la indicación de las mejores fuentes para hacer un cuadro completo del antiguo Reino de Michoacán.

Si Ud. pudiera ponerme en relación con García Pimentel⁴³ se lo agradecería infinito.

Le doy las gracias anticipadamente y me ofrezco de Ud. afmo. S.S.q.b.s.m.

P. Fr. Mariano Gutiérrez

⁴³ Don Luis García Pimentel, hijo de don Joaquín García Icazbalceta, que como su padre fue también un distinguido bibliófilo y bibliógrafo.

abril 1º de 1924

Reverendo Padre Fray Mariano Gutiérrez
Real Monasterio de San Lorenzo
Escorial, España

Muy Reverendo Padre y señor:

Los acontecimientos políticos que tanto han perturbado a México me habían hecho entrar en silencio; mas ahora vuelvo aunque poco a poco a mis antiguas actividades.

Tengo una carta de usted del 26 de junio de 1910 que contesté oportunamente, enviándole dos copias de Mss. de Sigüenza y Góngora para que los publicase, teniendo cuidado de haberlos puesto certificados y por eso supongo que usted los recibiría. ¿Qué ha sido de ellos y de la proyectada publicación de la *Relación de Michoacán* que iba a efectuar la Imprenta Alemana?

Antes de entrar a otro asunto quiero pedir a usted el favor de agenciarme de un hermano de su orden y Provincia el escrito que anoto y no he encontrado en librería: *Los Predecesores de la Antropología en España*, El Dr. Francisco Hernández por el padre Agustín J. Barreiro, agustino, Escorial. Se servirá usted decirme su precio para hacerlo llegar a sus manos.⁴⁴

Vamos ahora a otro asunto: en el Archivo Histórico Agustiniiano y con motivo de la publicación que hice de la *Thebaida Americana*, de Escobar,⁴⁵ me lanzó Gregorio de Santiago Vela⁴⁶ un artículo crítico en que culminan apreciaciones injustas y cargos falsos; hago a un lado las primeras pero no puedo dejar pasar sin corrección las segundas. Casualmente y después de más de un año de publicado vi ese artículo y lamento no haberlo conocido

⁴⁴ Agustín Jesús Barreiro, agustino español nacido en Oviedo el 22 de noviembre de 1865. La mayor parte de sus escritos se encuentran en la Revista *España y América*; ha publicado entre otras muchas obras, las siguientes: *Los Predecesores de la Antropología en España*. El Dr. Francisco Hernández. *Historia de la Comisión Científica del Pacífico*. *La Historia Natural de España durante el último tercio del siglo XVIII*. *El testamento del Dr. Francisco Hernández*.

⁴⁵ Anteportada: *Biblioteca Histórica Filológica Michoacana*. Sección II. Historia. Número 1. Portada: *Americana Thebaida: Vitas Patrum de los Religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. Dispuesta por el R. P. Fr. Mathías de Escobar. La imprime por vez primera el doctor N. León. Morelia. 1890. 193 p. Lo único que se imprimió quedando más de la mitad del original por imprimirse.

⁴⁶ Monje del monasterio del Escorial que en el Archivo Histórico Agustiniiano publicó un ensayo sobre los escritores de la orden, el cual hizo un comentario acerca de la primera edición de la *Thebaida* que no le pareció al doctor León. Por eso en esta carta pide informes acerca del P. Vela.

en su oportunidad y que su autor no haya tenido la caballerosidad de remítmelo, como es costumbre entre escritores, pues aventar la piedra y esconder la mano no es cosa muy recomendable. Crea usted que ni sabía la existencia de ese periódico por la falta completa de comunicación científica entre México y España, tratándose de publicaciones de esa clase.

Dígame usted, ¿quién es ese padre? su edad, circunstancias, carácter, modo de ser, etc. etc. pues yo desconozco en él la finura y atención con que he sido siempre tratado por los agustinos de ese monasterio a partir de mi noble amigo el padre Fernández y los padres Moral y Miguelez, etc. etc. y usted mismo.

Creo que ha habido alguno de por estas tierras, malqueriente mío que dio esos malos informes y desearía saber su nombre para no morder la piedra sino la mano y espero que Ud. hará esa investigación con el empeño que su carta amistosa me permite recomendárselo.

Actualmente estoy imprimiendo el mismo Ms. de Escobar⁴⁷ en limpia edición, profusamente ilustrada con los pocos monumentos iconográficos antiguos que se han salvado y un pequeño suplemento de obras literarias que creo serán útiles.

Igualmente me ocupo de reimprimir la *Crónica* del Padre Grijalva;⁴⁸ en idéntico plan.

⁴⁷ *Americana Thebaida vitas patrum de los religiosos hermitaños de N. P. San Agustín de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Mechoacan, escrita por Fr. Matías de Escobar su cronista.* Año 1729. La imprime el R. P. Prov. Fr. Manuel de los Angeles Castro en homenaje a la Exposición Vaticana Universal de las Misiones del Año Santo 1924. México, Imprenta Victoria, S. A. 4ª Victoria 92, 1924. S. XVII más 898 p.

En 1924, la provincia agustiniana de San Nicolás Tolentino de Michoacán, con motivo de la celebración de Roma en 1925, de la Exposición Universal de las Misiones quiso hacer acto de presencia con la publicación de la *Americana Thebaida* de fray Matías de Escobar. Fray Manuel A. Castro, provincial entonces se puso en contacto con el doctor León que en otra ocasión había publicado parte de la obra en los *Anales del Museo Michoacano*.

El doctor León sugirió se imprimiese "capada de las moralidades, en una edición sencilla pero limpia y decente". Había el antecedente de una carta de fray Ángel Zamudio del 8 de julio de 1899, al doctor León, criticando su edición y diciendo que deseaba imprimir la *Thebaida* con el fárrago de párrafos que tiene. Por otra parte el P. Gregorio de Santiago Vela, también crítica la primera edición del doctor León, aun cuando años después le dio la razón. El P. Castro finalmente le encomendó la edición en 1924 que se imprimió por don Alberto María Carreño. Poseo completa la correspondencia cruzada entre los señores Castro, León y Carreño con este motivo. Tiene un gran interés por las investigaciones que realizó el doctor León para escribir un Apéndice a la *Thebaida*, que finalmente no se publicó por falta de dinero y porque el doctor León se opuso a que la Iglesia censurase su trabajo.

⁴⁸ *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín, Provincia del Santo Nombre de Jesús en Nueva España desde el año 1535 hasta el año 1592.* Por fray Iván de Grijalva. Con la bio-bibliografía del autor, un Apéndice de documentos inéditos, notas y obser-

Ambas obras las expensan respectivamente la Provincia de Michoacán y la de México, con destino a la Exposición de las Misiones anunciada para principios del año próximo.

¿Es exacto que en la Biblioteca Escorialense hay copia de la continuación de Grijalva, escrita por el Padre Aguiar?⁴⁹ Si así fuere dígame si será posible obtener copia preferentemente hecha en photostat o sino manuscrito, y lo que ello en pesetas pudiese importar.

Dispensando tanta molestia me es grato suscribirme como siempre su atento seguro servidor.

P. D. Si por desgracia hubiese fallecido Fr. Mariano Gutiérrez o no estuviese en ese monasterio suplico a quien abra esta carta se sirva darme noticias de ello aunque sea una sencilla carta postal, favor que desde ahora le reconozco.

vaciones el doctor N. León. 1925. Allí el sermón predicado por el mismo autor en Puebla, en las honras fúnebres de Felipe III. Puebla, 1622.

El doctor León preparó un amplio Apéndice que no llegó a insertarse en la obra.

⁴⁹ El P. Gregorio de Santiago Vela al hablar de los historiadores de la provincia agustiniana de México en los siglos XVI y XVII, en la introducción a la *Crónica de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de México*, por fray Esteban de García, dice que al morir el P. Juan de Grijalva no se descuidó en nombrarle sucesor, siendo el P. Esteban García el siguiente que quizá fue honrado con el título de cronista. Beristáin consigna a su nombre la *Segunda parte de la Crónica de la Provincia de San Agustín de México, o continuación de la del P. Mtro. Grijalva*. Hay motivos para sospechar que no la concluyó por el hecho de atribuirse al P. Diego de Aguiar. El mismo Beristáin al tratar de Aguiar dice que fue Procurador en las cortes de Madrid y Roma, y habiendo regresado de Europa se le nombró cronista y como tal escribió: *Segunda parte de la historia de la Provincia del SS. Nombre de Jesús de religiosos agustinos de México*, o continuación de la que publicó el P. Mtro. Grijalva. Esta obra permanecía manuscrita en el archivo de PP. Agustinos de México y de ella hablan Bermúdez de Castro en su *Catálogo de escritores angelopolitanos* y el maestro Torres, mercedario, en la vida que imprimió del señor obispo Santa Cruz, pero en ninguna parte de esta obra se ha encontrado noticia alguna referente a la Crónica del P. Aguiar.

En Mexlibris. *Bibliotheca Mexicana. Catálogo para la venta de la biblioteca del doctor León*, se lista entre los manuscritos con el núm. 419 el "Diario" del P. Aguiar. 1663-97.